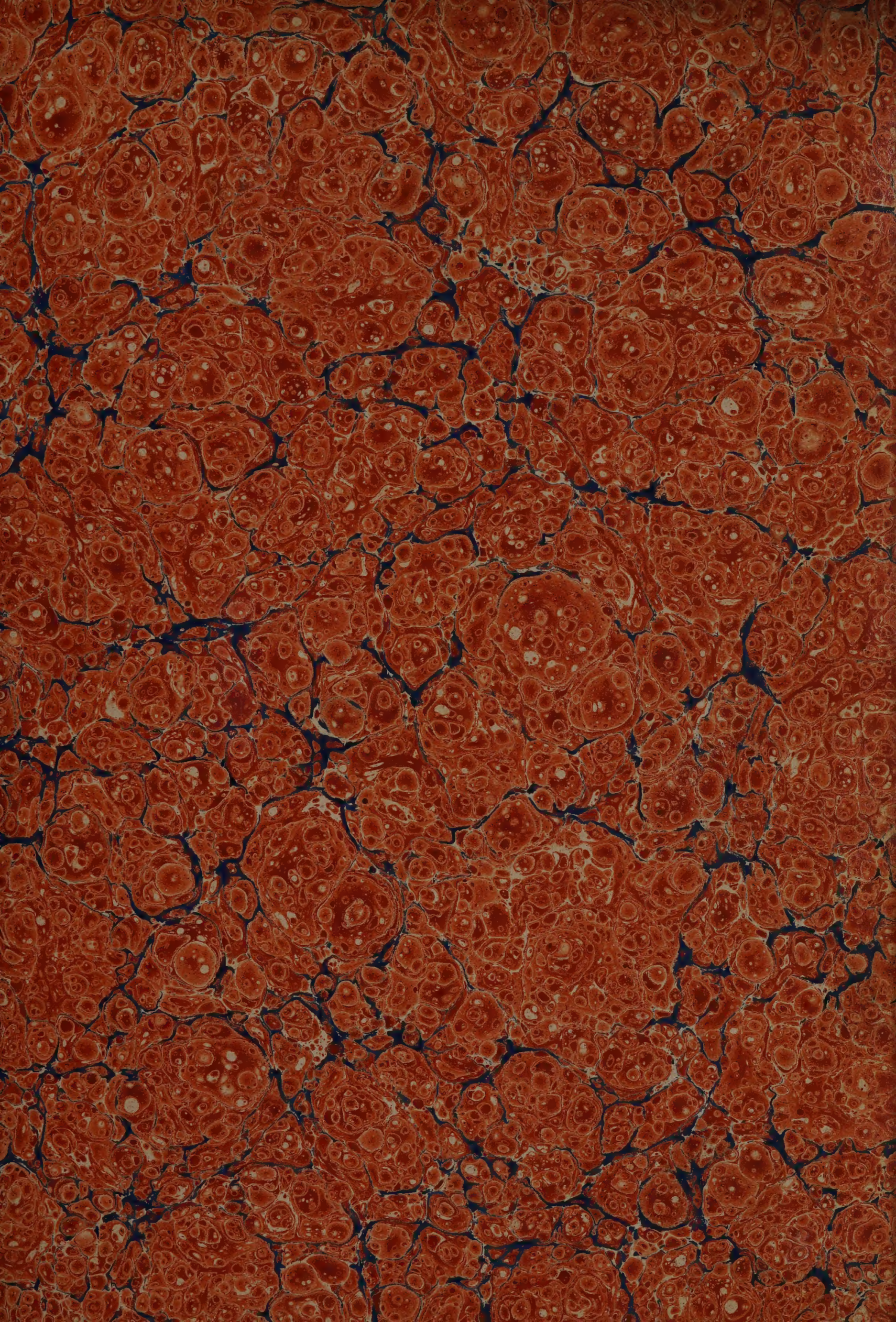


George Wilbraham.



There are two editions of this book,
both of the same size and in the same
type; the first in Madrid 1741, and
this second in 1745 with additions by
the same author. The first consists of
580 pages in regular progression, the second
edition contains 403 pages in the first
part, and 412 pages in the second part, 815;
so that there being an increase in the
second edition of 235 pages above what is
in the ~~first~~ edition, the additions must
be very considerable. ——

EL ORINOCO ILUSTRADO, Y DEFENDIDO, HISTORIA NATURAL, CIVIL, Y GEOGRAPHICA DE ESTE GRAN RIO, Y DE SUS CAUDALOSAS VERTIENTES:

GOVIERNO, USOS, Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS ſus habitadores, con nuevas, y utiles noticias de Animales, Arboles, Frutos, Aceytes, Reſinas, Yervas, y Raìces medicinales; y ſobre todo, ſe hallaràn convetſiones muy ſingulares à N. Santa Fé, y caſos de mucha edificacion.

ESCRITA

POR EL PADRE JOSEPH GUMILLA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, Miſsionero, y Superior de las Miſsiones del Orinoco, Meta, y Caſanare, Calificador, y Conſultor del Santo Tribunal de la Inquiſicion de Cartagena de Indias, y Examinador Synodal del miſmo Obiſpado, Provincial que fuè de ſu Provincia del Nuevo Reyno de Granada, y actual Procurador à entrambas Curias por ſus dichas Miſsiones, y Provincia.

SEGUNDA IMPRESSION, REVISTA, Y AUMENTADA por ſu miſmo Autor, y dividida en dos Partes.

Tomō  Primero.

EN MADRID: Por MANUEL FERNANDEZ, Impreſſor de el Supremo Conſejo de la Inquiſicion, y de la Reverenda Camara Apoſtolica, en la Caba Baxa. Año M.DCC.XLV.

AL GRANDE APOSTOL
DEL ORIENTE
S. FRANCISCO XAVIER,
Y A LOS VARONES APOSTOLICOS,
QUE AL ATRACTIVO de ſu exemplo, ſe entregaron al cultivo eſpiritual de los proximos, en las quatro Partes del Mundo.



O tienen libertad los ojos ſanos, (ò ſiempre nuevo, y admirable Sol del Oriente!) para que fixos en la magnitud de vueſtro activo incendio, dexen de vèr, y admirar con aſſombro el luminoſo exercito de rayos, que à impulſos de vueſtro eficàz exemplo, abandonando ſus Patrias, y negandoſe à sì miſmos, corrieron en pos de la fragancia de vueſtras virtudes, y procuraron ſeguir vueſtras precioſas huellas, deſterrando errores, deſtruyendo vicios, y ſembrando en los corazones terrenos celeſtiales, y ſólidas virtudes; porque què otra

coſa ſon (ò Grande Xavier?) tantos , y tan esforzados Martyres , y tantos Varones , por ſu heroyca virtud, iluſtres hijos de la Compañia de Jeſus , cuya ſuave, y exemplar memoria apenas cabe yà en dilatados volumenes , ſino otras tantas exhalaciones , deſprendidas del incendio Divino de vueſtro ardiente pecho : Heroes infatigables, y emulos de aquellos deſeos del bien de las almas , que aun en vida mortal ſalian hechos llamas de vueſtro amante corazon , del qual dimanò , y corre todavia tanto caudad de fuego , que vueſtro incendio , ſegun todas las ſeñas , es inmenſo?

(a) Pigmèas ſon en vueſtra preſencia (ò Xavier, Etna del Amor Divino !) las ſobervias llamas del Horno de Babylonia , cuya elevacion ſubia quarenta y nueve codos ; la qual (yà que no en sì miſma) ſe pudo medir,y conocer por el terreno à que ſe eſtendiò, y por los hombres, que en èl abrasò ſu actividad, como por ſeñas infalibles. No aſsi el inmenſo fuego de vueſtro zelo Apoſtolico , dimanado del portentoſo incendio de nueſtro Grande Patriarca San Ignacio: (b) *Et de igne fulgur egrediens* , ambos agigantados , è incapaces de ſer medidos , ni por las ſeñas , porque aun eſtas ſon totalmente deſmedidas : como fuego ſaliſteis de otro fuego : (c) *Ignis involvens* , *&* *ſplen-*

dor

(a) Daniel. *cap.* 13. *verſ.* 14. *&c.*
(b) Ezech. *cap.* 1. *verſ.* 13.
(c) *Et verſ.* 4.

dor ; id est , de medio ignis ; que por esso , al embiaros como Apostol nuestro Glorioso Padre, os dixo con palabras de fuego : *Ite , accendite omnia* ; lo que executasteis con tan inmensa actividad, que Bocio, Autor grave , afirmò : (a) ,, Que alumbrasteis, en solos diez años ,, mas Reynos , gentes , y Naciones , que quantas en ,, mil y quinientos años havian inficionado , con su ,, infernal anhelito , todos los Heresiarcas en todo el ,, Orbe de la tierra.

A fuer de arrebatado rio de fuego , salisteis del inmenso volcàn , que ardia en el corazon del Grande Ignacio , y assi caminasteis treinta y tres mil leguas , abrasando en amor Divino Reynos , Naciones , y Provincias , y repartiendo llamas de vuestro ardiente espiritu à tantos varones Apostolicos , quantos sabemos , que volaron como rayos por las quatro Partes del Mundo en alas del amor de Dios, y de los proximos , como hijos de vuestro zelo , y ecos vivos de vuestra milagrosa voz : (b) *Vox multitudinis in montibus*. Solo por estas señas se pudiera inferir la grandeza de vuestro agigantado espiritu; pero siendo ellas tales , que falta capacidad, y aun valor para contemplarlas , no hay por donde colegir la su-

(a) Lib. 6. cap. 3. *de Signis Eccles.* ibi : *Xaverius :::: plures homines ad Christum reduxit ; quam innumera hominum millia, ex omni gente , & Natione , toto Orbe terrarum, per annos mille , & quingentos , ad suas sectas traduxerunt.*

(b) Isai. cap. 3. *Vox multitudinis , &c.*

ſuma extenſion de vueſtro ardiente zelo, ni la actividad con que ſiguieron, y proſiguen la guerra, que vos declaraſteis contra los vicios, errores, è idolatrìas: Novedad, que causó tanta pena al pèrfido Melantòn, (a) que afirmò *ſe le partia de dolor el alma*, al tiempo miſmo, que agonizando yà, eternamente la perdia. Y què otro efecto pudiera cauſar en aquel caos de errores el admirar tantas antorchas, hijas de vueſtra luz, y tantos rayos fraguados en vueſtro ſeno, quantos ſon los Apoſtolicos Jeſuìtas, que triumpharon en la *Europa* de la ignorancia, y del error: de *Taycoſama*, y ſus Idolos, en el *Japòn*: (b) en la *China*, *Cochinchina*, *Mogor*, *Ethiopia*, y en las Coſtas, è Islas de la India Oriental, y de la Africa, derribando innumerables Aras dedicadas al poder de las tinieblas: guerra felìz, continuada à coſta de mucha ſangre haſta nueſtros dias, en que à viſta del Rey idolatra de *Tunquin*, recibieron la palma quatro glorioſos Miſsioneros, (c) entregando por la Fè ſus cervices al cuchillo, como hermanos, y felices imitadores del Venerable Padre Rodulfo Aquaviva, y ſus quatro invictos Compañeros, que fecundaron la Isla de Salſete (d) con ſu ſangre, de cuyo martyrio, y gloria eſperamos

(a) P. Matth. Tanner. Soc. *Militans per tot. lib. & idem in ſua Soc. Europea.*

(b) Floremundo lib. 5. *de Origine Hæreſum*, *fol.* 34. *num.* 4.

(c) P. Caſani *lib. Mart. de los MM. de Tunquin.*

(d) P. Juan Euſebio Nieremberg *tom. Var. Iluſt.*

mos por horas declaracion del Supremo Oraculo para la publica veneracion?

Pero què pluma ſe atreverà à inſinuar las batallas, victorias, coronas, y frutos abundantes, que en las Indias Occidentales han conſeguido à vueſtra ſombra (ò Excelſo Xavier!) vueſtros esforzados imitadores? Los Venerables *Contovas*, *Cortiles*, *Duverones*, con otros muchos, (a) en las Philipinas: el admirable Padre *Sanvictores*, con otro lucido eſquadròn de Jeſuìtas, en las *Marianas*, è Islas de *Palaos*, (b) muriendo, triumpharon de las flechas, lanzas, y macanas, que rubricadas con ſu ſangre, ſe convirtieron en Coronas.

(c) Los Venerables *Tapias*, *Santarenes*, y *Tobares*, con otras diez y ſiete Victimas, deſpedazadas à manos de los Barbaros en las dilatadiſsimas Miſsiones de *Cinaloa*, *Topia*, *Californias*, y *Sonòra*, de la Provincia de la Nueva-Eſpaña, à quienes ſe añadiò, en nueſtros dias, la dichoſa, y reciente Palma del V. P. Tamaràl: (d) Los crueles, y exquiſitos tormentos, con que en la *Canada*, ò Nueva Francia ſellaron ſu doctrina, y ganaron la Gloria nueve esforzados Jeſuìtas,

(a) P. Combes, P. Colin. *en ſus Hiſtorias*, y P. Garcia *Philipinas, y de Mindanao.*

(b) P. Franciſco Garcia, *Vida del V. P. Sanvictores.*

(c) P. Rivas, *Triunfos de la Fè*, *Hiſtoria de Cinaloa.*

(d) P. La Creux, *Hiſtòr. Canada.* P. Caſani *tom. 1. aliàs 7. fol. 634. &c.*

ſuitas, capitaneados por los Venerables Padres *Yogues*, y *Daniel*, fuè riego fertil, y cauſa del abundante fruto, que à manos llenas recogen al preſente en la *Canada* cinquenta, y en la Nueva-Eſpaña ciento y quarenta y quatro Miſsioneros Apoſtolicos.

Bolvamos un tanto los ojos àcia la America Meridional, y à las vaſtas Miſsiones, que deſmontaron, y aùn deſmontan, y cultivan las ſeis Apoſtolicas Provincias de la Compañia, à vueſtro amparo, (ò Grande Xavier!) y à coſta de fatigas, de afanes, y de muchas vidas. La del *Braſil*, no ſolo ſe vè iluſtrada por ſu admirable Thaumaturgo (a) el V. P. Joſeph de *Anchieta*, y con otra noble multitud de Varones Iluſtres, y Apoſtolicos, (b) ſino tambien ſe gloria con el irrefragable teſtimonio de la Seraphica Doctora Santa Tereſa de Jesvs, que viò en extaſis ſubir triumphantes al Cielo quarenta Martyres, capitaneados (aſsi en la pelèa contra la perfidia de *Jaque Soria*, como en la Corona inmortal) por ſu Invicto Superior el V. P. Ignacio *Acevedo*. (c)

(d) En la Provincia Apoſtolica del *Paraguay* ſobreſalen, como los Planetas entre los Aſtros, los Vene-

(a) P. Franco, *Imagen de la virtud*, *tom.* 2. *lib.* 2. *cap.* 21.
(b) *Vida del P. Joſeph de Ancheta*. *y Vida de Santa Tereſa de Jesvs.*
(c) P. Nieremberg, y P. Franco *tom.* 2. *lib.* 1. *cap.* 19.
(d) *Vida del P. Antonio Ruiz de Montoya*, *y P. Nieremberg.*

Venerables Padres *Montoyas*, *Gonzalez*, y otros, en medio de un numeroſo Eſquadròn de Martyres, y Varones inſignes; à cuyos glorioſos triunfos ſe añadiò en nueſtros dias la inmortal Corona del Venerable Padre *Julian de Lizardi*, matizada con la ſangre, à que abrieron paſſo franco treinta ſaetas, agitadas del furor, y del odio, que tienen à nueſtra Santa Fè los Barbaros, y crueles Chiriguanos. (a)

Con eſtos trofeos compiten los de las infatigables Provincias de *Lima*, y de *Chile*, no ſolo en el fervor, valor, y esfuerzo de ſus Operarios en el afán, y peſo de fatigas, con que han batallado contra los errores, y contra todo el Infierno, ſino tambien por las dichoſas muertes de tantos como rindieron ſus vidas à las puntas de las flechas, y lanzas de aquellos miſmos Gentiles, cuya ſalud eterna procuraban. (b) (c)

(d) La Provincia de *Quito*, paleſtra continua de esforzados Operarios, viò ſalir de entre el horror de las ſelvas del *Marañòn* las Palmas, y las Coronas de los Venerables Padres *Suarez*, *Hurtados*, *Figueroas*, y de otros, que à coſta de ſus vidas ganaron las almas de ſus perſeguidores: y venera la ſuave

¶ 2 me-

(a) P. Pedro Lozano.

(b) P. Ovalle *Relat. Hiſt. Prov. de Chil.*

(c) *Lit. Ann. Prov. Peruanæ.*

(d) P. Manuel Rodriguez, *Hiſtoria de Marañon, y Amazonas.*

memoria del zelo Apostolico, (a) y heroycas virtudes de muchos insignes Varones; y en especial la de los Venerables Padres *Joseph de Casas*, *Pedro Severino*, *Estevan Onofre*, *&c.*

Vive oy, y serà inmortal el assombro con que los Gentiles del Nuevo Reyno de Granada vieron al V. Padre Alonso Medrano predicar el Santo Evangelio, sirviendole de pulpito la ardiente hoguera, que la ciega incredulidad le havia preparado maliciosamente: (b) y al reconocer, que la caridad del Missionero ardia mas, que el fuego natural, detestaron la dureza de sus empedernidos corazones, y pidieron el Santo Bautismo. En la missma Provincia volaron al Cielo, desde el Orinoco, quatro Missioneros Apostolicos, à impulsos de innumerables flechas Caribas: (c) otros dos sumergidos, y arrebatados de entre las aguas, subieron à la Gloria, con otros muchos Operarios, que recargados de graves, y continuos trabajos, murieron en lo mas florido de su edad, desfallecidas sus fuerzas, pero con animo robusto; y por ultimo, se gloria esta dichosa Provincia de tener en su felìz Colegio de *Cartagena* aquel nuevo Apostol del Occidente, esclarecido con prerogativas muy parecidas à las de vuestro Glorioso

Apos-

(a) P. Casani *Historia del Nuevo Reyno.*

(b) P. Nieremberg *Var. Ilustr.* P. Casani *Histor. del Nuevo Reyno.*

(c) P. Casani *Var. Ilustr. en la Historia de el Nuevo Reyno.*

Apoſtol del Oriente; ſimilitud, que eſperamos vèr en breve calificada por el Oraculo Supremo del Batica. no, en el Venerable, y penitentiſsimo Padre *Pedro Claver.*

Veis aqui yà (ò Grande Xavier!) eſtos ſon algunos de vueſtros imitadores: eſtas ſon algunas ſeñas, por las quales pudiera formarſe algun concepto de aquel incendio, que animaba vueſtras Apoſtolicas tarèas; pero ſiendo (como realmente ſon) deſmedidas eſtas miſmas ſeñas, no me queda otro recurſo, que à la admiracion, al aſſombro, à la veneracion, y á un profundo, y humilde ſilencio: con el qual, rendido à vueſtros pies, pongo à vueſtra proteccion, y amparo, no tanto eſte Libro, quanto al miſmo Orinoco, de que trata, las Naciones agreſtes que le pueblan, y los Miſsioneros que las cultivan; para que à vueſtra ſombra, el terreno fructifique, la mies ſe logre, y crezcan los Operarios en numero, eſpiritu, y fervor, à mayor gloria Divina.

Santiſsimo, y Glorioſiſsimo Apoſtol, y nuevo Thaumaturgo del Oriente, beſo vueſtros ſagrados pies

Vueſtro mas rendido eſclavo

Joſeph Gumilla.

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

GAbrièl Bouſemart, Provincial de la Compañia de Jeſus en la Provincia de Toledo: Por particular comiſsion, que tengo de N. M. R. P. General Franciſco Retz, doy licencia para que ſe imprima un Libro, intitulado: *El Orinoco ilustrado, y defendido, primero, y ſegundo Tomo*; compueſto por el Padre Joſeph Gumilla, Sacerdote de nueſtra Compañia, el qual ha ſido viſto, y examinado por perſonas graves, y doctas de nueſtra Religion. En teſtimonio de lo qual, dì eſta firmada de mi nombre, y ſellada con el ſello de mi Oficio en eſte Colegio Imperial de Madrid à ſiete dias del mes de Septiembre de mil ſetecientos y quarenta y cinco.

✝
JHS.
Gabrièl Bouſemart.

APRO-

APROBACION DE EL R. P. Mro. ANTONIO de Goyeneche, de la Compañia de Jesus.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el Libro intitulado: *El Orinoco ilustrado*, compuesto por el Padre Joseph Gumilla, de nuestra Compañia: Obra, que no haviendole costado al Autor especial dificultad componerla, la ha tenido grande en darla al publico; y nosotros no la hemos tenido menor para vencer su resistencia: con que si en esto huviesse culpa, no serà suya, sino nuestra, por la instancia: Obra, que en un cuerpo de Historia incluye tres, la *Geographica*; la *Natural*, y la *Civil*, en que hallarà su pasto la curiosidad, y no faltaràn sus exemplos à la edificacion. Y empezando por la primera, su utilidad se vè, en que no solo descrive con exaccion las tierras, que baña aquel famoso Rio, sino que hace patentes à la vista muchos errores, que hasta ahora no fueron advertidos, ò han sido tolerados de la buena fé, por falta de mayor diligencia en su examen, aun de los mas celebrados Geographos. Verdaderamente, que quando no se sacàra otro beneficio de este Libro, que haver reformado la Geographia, (que es el ojo derecho de la Historia) la qual estaba desfigurada, y defectuosa en la demarcacion de algunos Lugares, y aun del mismo Orinoco, se le debian dàr no pocas gracias al Autor por su trabajo, que dà bien à entender quan gloriosas son aquellas Missiones para Dios, honrosas para el Autor, provechosas para las almas, y aun utiles para perficionar las Sciencias, y Artes; pues al mismo tiempo que en aquellas ciegas Naciones se descu-

bren

bren unos errores, que ſon contra la Fè, ſe deſcubren otros, que ſon contra las Artes. Hay errores, que eſtàn en la pacifica poſſeſsion de tales, haſta que los contradice la experiencia, à cuyas armas ceden luego; porque no hay rèplica contra una docta experiencia, con que queda vencido el error, y triunfante la verdad.

La Hiſtoria *Natural*, que es la mejor, y mas curioſa parte de eſte Libro, incluye los teſoros de los tres Reynos, *Mineral*, *Vejetable*, y *Animal*, en que hay noticias tan raras, y exquiſitas, que no las hallamos eſcritas en otros Libros, ni aun en los viages de los Modernos por el Mundo Terraqueo. Aùn nos parece, que tiene mas motivos nueſtra Europa de admirar las maravillas de aquellas Naciones, que aquellas Naciones las de nueſtra Europa. Suele la cortedad del humano entendimiento hacer tranſito de lo admirable à lo increìble, para hacer luego lo increìble fabuloſo. Para precaver eſte engaño el Autor, authoriza la verdad con la circunſtancia de haver ſido teſtigo de viſta de quanto eſcrive, ſino es de uno, ù otro ſuceſſo, que debiò à informe de perſona muy juſtificada, como él miſmo lo advierte, con aquella ingenuìdad, que no es la menor de ſus religioſas prendas.

Con eſtas inſtrucciones, que ſon el blanco principal del Libro, ſabràn los Miſsioneros, à quien ſe dirige, el terreno de aquel Rio, para que no les cojan de nuevo los genios, y complexiones de aquellos Barbaros, con quien tiene que lidiar la paciencia, aun mas que con las fieras, de quien ſe diferencian poco: ſabràn como han de dirigir ſus Miſsiones, para cuyo efecto hallaràn en eſte Libro los ſocorros, que en ſu Catta de Marear experimentan los Navegantes; pues à unos, y otros, ſi no ſon bien conocidos los rumbos, ſeràn, por lo natural, inevitables los precipicios: por lo que pudieramos comparar al Autor con el Mercurio de los Antiguos, que era en ſu eſtatua el Director

tor

tor de los caminos, apuntando con su magistral mano los seguros, y desviando los peligrosos. Su estilo es natural, sin afectacion; claro, sin confusion; fluìdo, y corriente; sin tropiezo; elegante, sin artificio; y familiar, sin baxeza. Y juntandose à todo esto una exacta consonancia, y conformidad con nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, es digno el Autor de la licencia que pide. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesvs de Madrid, 14. de Julio de 1731.

Antonio de Goyenechte.

LICEN-

EL REY.

POR quanto por parte de Pedro Ignacio Altamirano de la Compañia de Jesus, Procurador General de Indias, se representò en el mi Consejo havia obtenido licencia de los de èl, para que por una vez pudiesse imprimir, y vender el Libro intitulado: *El Orinoco ilustrado, y defendido, Historia Natural, Civil, y Geographica de este gran Rio, y de sus caudalosas vertientes*, compuesto por Joseph Gumilla, de la misma Compañia, y Superior de las Missiones del Orinoco, con lo nuevamente corregido, y añadido; y recelandose aora, de que por alguna persona se passe à su reimpression, se suplicò al mi Consejo fuesse servido concederle Licencia, y Privilegio por diez años para su impression, con prohibicion de que lo executasse otro sin su consentimiento: Y visto por los de èl, se acordò expedir esta mi Cedula, por la qual concedo licencia, y facultad al expressado Pedro Ignacio Altamirano, como tal Procurador General, para que sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ù la persona que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender el referido Libro, intitulado: *El Orinoco ilustrado, y defendido*, con lo nuevamente corregido, y añadido, por el original, que en el mi Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Don Miguèl Fernandez Munilla, mi Secretario, Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno de èl, con que antes que se venda, se trayga ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea, si la impression està conforme à èl; trayendo assimismo fee en publica forma, como por Corrector por mì nombrado, se viò, y corrigiò dicha impression por el Original, para que se tasse

el

el precio à que se ha de vender: y mando al Impressor, que imprimiere el referido Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el original al dicho Pedro Ignacio Altamirano, à cuya costa se imprime, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero estè corregido, y tassado el citado Libro por los del mi Consejo; y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir el principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen: Y mando, que ninguna persona, sin licencia del expressado Pedro Ignacio Altamirano, pueda imprimir, reimprimir, ni vender el citado Libro: pena, que el que lo executare, haya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y pertrechos, que dicho Libro tuviere; y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el denunciador; y cumplidos los dichos diez años, el referido Pedro Ignacio Altamirano, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impression del citado Libro, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas, que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oìdores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerìas, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorìos, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni pas-

¶ 2 sar

ſar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en San Ildephonſo à diez de Octnbre de mil ſetecientos y quarenta y cinco años. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. Don Franciſco Xavier de Morales Velaſco.

LICEN-

LICENCIA DEL REAL, Y SUPREMO CONSEJO de Indias, que incluye la Cenſura del ſeñor Don Joſeph Borrul, Fiſcal de ſu Mageſtad en el dicho Real Conſejo, por lo que mira à la Nueva-Eſpaña, &c.

DON Miguèl Gutierrez de Lara, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Secretario de la Superintendencia General de Azogues, y Oficial Mayor de la Secretaría del Conſejo, y Camara de Indias, por lo tocante à la Negociacion del Perù: Certifico, que por el Padre Joſeph Gumilla, de la Compañia de Jeſus, Procurador General de la Provincia del Nuevo Reyno de Granada, ſe ha repreſentado en el Conſejo de las Indias, que tiene compueſto un Libro, intitulado: *Hiſtoria Natural, Civil, y Geographica del Rio Orinoco*, el que deſeaba dàr à luz; y para ello ha ſuplicado ſe mande reveer dicho Libro, y concederle la licencia neceſſaria para darle à la Imprenta, como tambien para poder tranſportar exemplares impreſſos de èl à la Provincia de Tierra-Firme; y viſto en el Conſejo, acordò remitir eſta reviſion al ſeñor Don Joſeph Borrul, quien diò la Cenſura ſiguiente.

PARECER DEL SEñOR FISCAL.

He viſto, y leìdo de orden del Real, y Supremo Conſejo de las Indias el Libro intitulado: *Hiſtoria Natural, Civil, y Geographica del Rio Orinoco*, que quiere dàr à luz el Rmo. Padre Joſeph Gumilla, de la Compañia de Jeſus, Procurador General de la Provincia del Nuevo Reyno de Granada, y me ha ſido imponderable el guſto, que he tenido con ſu leccion, pues me ha fecundado el entendimiento de muchas, ſingulares, y muy guſtoſas noticias, aſsi Phiſicas, como Morales, y Geographicas, muy conducentes, tanto à la ſalud corporal, como à la eſpiritual de las almas, y à la practica

inſ-

instruccion de los Padres Missioneros Apostolicos ; assi del Orinoco , como de otras Missiones , que es el principal objeto de este Libro , donde se encuentra tambien nuestra Nacion vindicada de las imposturas de los Estrangeros , nacidas del odio que nos tienen : lo que hace el Autor con modestia , y peso de razones , con un lenguage castizo , puro , y ameno ; por cuyas razones se hace muy digno de la luz publica , y de que se le conceda la licencia que pide , para poder transportar à Tierra-Firme exemplares impressos de dicha Historia , y especialmente por no oponerse en cosa alguna al Real Patronato , ni demàs Regalìas de su Magestad. Madrid , y Septiembre seis de mil setecientos y quarenta y uno.

Y visto todo en el Consejo , ha acordado se le conceda la licencia que pide , de la que podrà usar por lo tocante à èl. Y para que conste donde convenga, en virtud de Acuerdo del Consejo de oy dia de la fecha, doy la presente en Madrid à siete de Septiembre de mil setecientos y quarenta y uno.

Don Miguèl Gutierrez.

APRO-

APROBACION DEL R. P. THOMAS NIETO Polo, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Escritura de la Real Universidad de San Gregorio de la Ciudad de Quito, y actual Procurador General à entrambas Curias por dicha su Provincia, &c.

POR comisſion del Licenciado Don Joachin de Anchorena, Proto-Notorio Apoſtolico, Juez in Curia del Numero del Tribunal de la Nunciatura de ſu Santidad en eſtos Reynos de Eſpaña, y Theniente Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. he viſto el libro intitulado: *El Orinoco Iluſtrado*, compueſto por el Padre Joſeph Gumilla, de nueſtra Compañia; y en èl, no ſolo he leìdo las noticias curioſas, y utiles de la Hiſtoria, ſino que he admirado el acierto, con que el Autor trata los puntos hiſtoricos, arreglandoſe à la verdad, y à las demàs leyes de la Hiſtoria; lo qual es mas de admirar, ſi ſe advierte el gravoſo oficio de Procurador General de ſu Provincia del Nuevo Reyno de Granada, y el mucho tiempo, que conſumen las ocupaciones à èl anexas; pero el Autor, multiplicando afanes, por el zelo del bien publico, añadiò la tarèa de diſponer en eſta ſu Hiſtoria las noticias practicas, que le enſeñò la experiencia, yà en los muchos años de Miſsionero del Orinoco, y ſus vertientes, yà quando fuè benemerito Provincial de ſu Provincia, las que à fuer de eſtudioſo, depoſitò en el fiel archivo de ſu memoria, con tal acierto, que ha llegado à falſificar aquel antiguo celebrado dicho de Quintiliano: (a) *Non debet ingenium duabus curis partiri*: No debe el ingenio divertirſe en dos cuidados diverſos; porque, ò ſe ofuſca con la variedad, ò ſe alucina con la diſtincion. Mas el Padre Gumilla, en la miſma diverſidad, ſupo hallar dila-

(a) *Lib. 1. in Tib. cap. 39.*

latada esphera para la amplitud, y extension de sus talentos, dexando à los que conocen el peso de sus empleos, una curiosa question que decidir; y es, si toma con mas acierto la pluma como Procurador para los negocios de su Provincia; ò para las noticias de su libro, como historico Missionero? Verdad es, que siendo tan diestro en ambos assumptos, se resuelve igualmente por los dos extremos: *Pugnavere pares, succubuere pares.*

Esta misma universalidad, que resplandece en el animo del Autor, la hallaràn tambien los discretos en el cuerpo de la obra; la qual, como parto felìz de su ingenio, para ser mas preciosa, tiene la apreciable circunstancia de parecerse en la extension à su principio; pues en una sola se recopilan tres, Natural, Civil, y Geographica. En la *Natural* descubre muchos secretos, medicinas, y propriedades utiles, que antes estaban, ò sepultadas en las cabernas de la ignorancia, ò escondidas en los bosques del olvido. En la *Civil* dà mucha luz, y enseñanza para saber el trato, que tienen los Barbaros, sus muchos errores, y el mejor methodo para instruirlos. En la *Geographica* ofrece un plano de noticias apreciables, con tal distincion, y claridad, que solo con correr sus clausulas, se passèa la fantasìa por las ondas, y dilatadas vegas del Orinoco, y por los desiertos, y montes del Ayrìco, y del Apure.

Ni puedo omitir la singular destreza, con que sin olvidarse de las leyes de la Historia, introduce tal vez, quando la materia lo requiere, disertaciones graves, en que con modestia, y razones eficaces, vindica de negras feas imposturas à nuestra Nacion Española, y à los Conquistadores de nuestras Indias, defendiendo el honor de los Eclesiasticos Americanos, y la Fè de los Indios, y Negros: puntos todos utiles, nobles, y dignos del zelo del Autor, que los hace patentes à qualquiera que los leyere con ojos limpios.

Pero lo que mas me arrebata la atencion, es una ocul-

ta

ta pauta, ſobre la qual corre inſenſiblemente la pluma, yà llamando Operarios para aquella vaſta Region, provocando con la mies de una Gentilidad inculta; yà como retirandolos de la ardua empreſſa de las Miſsiones; proponiendo razones llenas de no sè què ſuave terror, que al miſmo retraer, avivan los deſeos de emplearſe en el cultivo de aquellas gentes ciegas, diſminuyendo à los zeloſos con reglas practicas los miedos, que en eſtas empreſſas ſe ofrecen à los tibios.

Figeròſeme en eſte particular la pluma de nueſtro Autor aquella eſpada de fuego, con que defendia el Cherubin la entrada del Paraìſo, que sì bien con ſus rayos retiraba à los delinquentes, y ponia temor à los cobardes; alhagaba con ſus luces à los Juſtos, y combidaba con ſu reſplandor à los zeloſos, para que entraſſen à buſcar, y gozar del fruto del Arbol de la Vida, ſegun diſcurre San Baſilio.

En fin; es tan apreciable, en mi eſtimacion, eſta Hiſtoria, que concluyo, en elogio ſuyo, con las palabras de San Geronymo, dichas en alabanza de un Libro, que le embiò Theophilo, Obiſpo Alexandrino, para que lo cenſuraſſe: *In his laudare te vereor, ne aſſentandi crimen incurram: Optimus liber: unde obſecro ignoſce tarditati meæ.* Temo alabar tu libro, ò Theophilo! decia el Doctor Maximo, no ſea que incurra en el delito de liſongero: Solo te digo, que es optimo Libro, y te ſuplico perdones mis cortas alabanzas. Eſto dixo Geronymo, y eſto digo yo ahora. Temo alabar el Libro, que mas que de mi cenſura ha ſido objeto de mi admiracion, *In his laudare te vereor*, no ſolo por el capitulo de liſonjas, *ne aſſentandi crimen incurram*; ſino principaliſsimamente, porque entre hermanos hablan mas los corazones en afectos, que las lenguas en alabanzas. El Libro es optimo en las noticias, en la diſpoſicion, en el objeto, no conteniendo coſa opueſta à

nueſ-

nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; por lo qual soy de parecer, que es digno de que se dè la licencia de darlo à la estampa; *salvo meliori.* De este Colegio Imperial Madrid y Mayo 15. de 1741.

Thomàs Nieto Polo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joachin de Anchorena, Proto-Notario Apostolico, Juez in Curia del Numero del Tribunal de la Nunciatura de su Santidad en estos Reynos de España, y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el libro, intitulado: *El Orinoco Ilustrado, Historia Natural, Civil, y Geographica de dicho Rio, y sus vertientes;* su Autor el Padre Joseph Gumilla, de la Compañia de Jesus, Procurador General de la Provincia del Nuevo Reyno, Superior, y Missionero, que ha sido de sus Missiones: Atento, que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à diez y siete de Mayo de mil setecientos y quarenta y uno.

Lic. Anchorena.

Por su mandado,

Matheo Fernandez Moreno.

DICTA-

DICTAMEN DE D. DIONYSIO DE ALSEDO y Herrera, Governador, y Capitan General, que fuè de la Provincia de Quito, y Presidente de la Real Audiencia de dicha Ciudad, y actual de la de Panamà, en orden al contenido de esta Historia.

Rmo. PADRE.

ME hace el favor de V. R. la estimable confianza de comunicarme la Historia, que ha compuesto, del origen, curso, caudal, climas, y poblaciones del Rio del Orinoco, uno de los quatro famosos, que derraman en el Occeano, por las Costas de la Vanda del Norte, las vastas Montañas de la America Meridional; y despues de ponderar el singular exemplo, de que el Magisterio de V.R. en todas facultades, le busque reparos à una obra, que por qualquier lado que la vean los eruditos, y los inteligentes, la han de calificar de acierto: la empecè à leer con cuidado, la proseguì con deleyte, y la acabè con admiracion, por la felicidad con que V. R. logra desempeñar en ella los tres preceptos de la Historia, en la energìa del estilo, en la pureza de la verdad, y en la claridad del orden, sacando de estos dos libros aquellos cinco utilissimos efectos, que querìa el gran Maestro de la eloquencia Ciceron, en los tres que dedicaba à Lentulo, y escriviò de los sucessos de su Consulado: *Testis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magistra vitæ, & nuntia vetustatis.*

El año de 1560. determinò la Magestad del señor Phelipe Segundo las Ordenanzas 32. y 33. que despues se recopilaron como estatutos en el Derecho Municipal de las Indias, para que cessassen las conquistas, hasta la reduccion, y poblacion de lo descubierto, y se acabassen las operacio-

 nes

nes de la guerra, y los defordenes de la licencia Militar; y desde entonces el catholico zelo de aquel prudente Monarca (seguido despues de la imitacion de sus successores) hizo arbolar el Estandarte de la Redempcion, en todos los parages descubiertos de aquel nuevo Mundo, poblandolos de Predicadores, y Sacerdotes, que los reduxessen à Policia Civil, y enseñanza Christiana; en cuya disposicion passò la Compañia de Jesus à establecerse en el Perù el año de 1567. y en el Nuevo Reyno de Granada el de 1598. y al mismo tiempo, que fuè fundando los Colegios, que son Escuelas de su enseñanza, instrucciones de la juventud Christiana, y Seminarios para el aumento de la Republica Literaria, penetrò por las incultas asperezas de los montes, donde estaba como escondida la infidelidad de sus proprios terrenos, y remontada de lo descubierto al estrepito de las armas, y à costa de las fatigas de sus Operarios, y de la sangre de tantos, que fueron victimas sacrificadas de la impiedad, por la conversion de sus almas: *Ad majorem Dei Gloriam*, se fueron formando aquellos numerosos Pueblos Christianos, que cuenta singularmente la Religion en las Missiones del Perù, Chile, Paraguay, Tucumàn, Quito, y el Nuevo Reyno, repitiendose à expensas del Patrimonio de nuestros Catholicos Reyes, y à costosa impensa de las mismas Provincias, las conduciones de Missioneros Apostolicos, para la propagacion de aquella nueva Christiandad, en cuya providencia llevò à V. R. el destino el año de 1706. para ser en las Regiones del Orinoco diligente explorador, y Operario, por espacio de 22. años, como refiere la infatigable pluma, è inacabable eloquencia del R. P. M. Joseph Cassani, en la Historia de aquella Provincia, que acaba de dàr à la estampa, con cuya calidad es V. R. testigo de lo que refiere en la suya del Orinoco: *Testis temporum*, y por V. R. y por ella se puede decir con propriedad:

Quæ

Quæ tetigit manibus talamo dedit ille secundò;
Quæque oculis viderat protulit egregiè.
Dignum Authore opus, hac opere est quoque dignior Author;
Nec Thesis Authori proprior ulla foret.

En la Historia, discurriendo por las tres classes en que la dividen los Autores, de las acciones de los Heroes, de las narraciones de los sucessos, y de las descripciones de los Paises, notan el mayor peligro en la verdad; porque en la primera tienen por muy dificil, que se pueda separar la pluma de las passiones de la inclinacion, ò del desafecto. En la segunda consideran muy ardua la concordancia de los tiempos, y de las personas, y mas si se toman las noticias por informes distantes, y relaciones antiquadas, que ordinariamente suelen tener viciada la tradicion desde su origen. Y en la tercera, y ultima contemplan igual el peligro, si se escrive por el informe de los oìdos, y por el documento de memorias, y apuntamientos agenos, porque son permanentes los assumptos con el tiempo, y es facil examinar la verdad por la comunicacion, y remitir al examen de los ojos las dificultades del entendimiento, de cuyas contingencias està essempta esta del Orinoco, porque qualquiera que la leyere, và seguro de la verdad de lo que es aquel gran Rio, de las riberas que bañan sus corrientes, de las diferencias de sus climas, de la fertilidad de sus tierras, de la variedad de sus Naciones, de las condiciones, y costumbres de sus Naturales, y de todo lo demàs, que produce singular la naturaleza, en peces, aves, fieras, brutos, insectos, arboles, y plantas, referido todo por un testigo de vista tan fidedigno como V. R. con expressiones agenas del amor Patrio, desnudas de los afectos del odio, ò de la inclinacion, y solamente apassionada por la conversion de aquella Gentilidad, cuyos requisitos califican relevantemente, con indefectible certidumbre, la induvitable seguridad de la verdad: *Lux veritatis.*

Vi-

Vive la Hiſtoria en la memoria de las edades; porque en el ſiglo que ſe eſcrive retrata los paſſados, y revoca los preſentes à la poſteridad de los futuros, por cuya razon ſe llamò Leccion de los Principes, Inſtruccion de los Politicos, y Eſcuela univerſal de los Hombres; de cuya condicion es eſta; que hace patente à nueſtro ſiglo, y à los demàs que ſe le ſiguieren, lo que fuè, y lo que es actualmente el Orinoco; lo que ſe ha obrado en ſus Paìſes, deſde el primitivo tiempo de ſu deſcubrimiento; lo que hicieron ſus Conquiſtadores, vindicandolos de las calumnias, que levantò la emulacion de la embidia eſtrangera; lo que ſon las condiciones, y genios de los Indios, reintegrandolos en el concepto de la docilidad, y feé (experimentadas en ſu trato) de que los deſpojaron, ſuponiendolos incapaces algunos de nueſtros Hiſtoriadores, que quizàs eſcrivieron por noticias de oìdas, ò por relaciones mal expreſſadas, y equivocamente entendidas, que desfiguraron la realidad con la diſtancia, y con los defectos de la inteligencia, ù de la explicacion. Y principalmente lo que han obrado, y adelantado las Miſsiones en aquella parte de la America, olvidada deſde ſu primer deſcubrimiento, por la diſtancia, por el extravìo, y por la inutilidad de los rieſgos, en que no podia correſponder la conveniencia à los afanes de la ambicion; no encontrando otras riquezas que las Poblaciones de los Infieles, eſparcidas en las quebradas de los montes, y margenes de los Rios, ſin otro trato deſde entonces, que el que les han participado las peregrinaciones, y ſolicitudes de los RR. PP. Miſsioneros, para domeſticarlos, reducirlos à Pueblos, y inſtruìrlos en Chriſtiandad, y policia, los quales ſon los que unicamente pueden dàr luz de los ſecretos que encierran los ſenos de aquellos montes; de las ſeñas de lo que obraron ſus primeros Conquiſtadores: de la verdadera condicion de los Indios, y de lo que trabajaron, y trabajan los Miſsioneros en ſu converſion, revocando las acciones glorioſas de

los

los unos, y de los otros, de la fepultura del tiempo à la vida de la memoria: *Vita memoriæ.*

Con los exemplos perfuade à la imitacion, y con la verdadera puntualidad de las noticias averiguadas: con la experiencia defata dudas, y defengaña errores, como lo fon los dos en que fe eftaba hafta ahora: *El uno*, de que el Orinoco fe comunicaba por el imaginado brazo del Rio Negro, que fuponian las Cartas Geographicas antiguas, fiendo tan diftinto, como lo tienen averiguado los Practicos modernos, que han reconocido impracticable la comunicacion del un Rio con el otro; por el impedimento de las inaccefsibles montañas que los dividen, como lo manifiefta V.R. en efta Hiftoria del Orinoco, y lo tiene comprobado la del Marañòn; y las obfervaciones Mathematicas del Padre Samuèl Fritz, explicadas con efpecifica puntualidad, que confirman efto mifmo por la Religiofa pluma moderna del R. Padre M. Fr. Martin Sarmiento, en la demonftracion del Theatro Critico, que efcriviò en defenfa de la verdadera, y admirable erudicion de fu Maeftro el M. R. P. M. Fr. Benito Feyjoò, en la grande Obra, que tiene dada à la luz publica, para defengaño de errores comunes. *Y el otro*, de que en las Provincias Equinociales tiene el tiempo las mifmas mutaciones, que en las Zonas templadas, folo con la diferencia, de que el apartamiento, ò la immediacion del Sol entre uno, y otro Tròpico, formaban el Invierno, y el Verano; fiendo efto tambien tan diftinto, como lo tiene executoriado la experiencia, con reconocimiento, de que el tiempo en aquellas Regiones fe fuccede, y no fe altera, porque el temperamento de fus clymas corre con la fituacion de las Tierras, à proporcion de fu altura, continuadamente frio en los Paramos, y parages circunvecinos, y fuccefsivamente càlido en los Valles, y Lugares inferiores, como lo tengo vifto en la frequencia, y demoras de mis viages; y ultimamente con los Cientificos de la Academia Real

de

de las Ciencias de Paris, que passaron à Quito, con licencia de su Magestad, el año de 1736. y observaron, y notaron esta constante igualdad, como la refiere V. R. cuya noticia puede ponerse entre las addiciones del Theatro Critico citado, y en el Magisterio de esta Historia, con los demàs sucessos, y casos singulares acaecidos à V. R. y à los RR. PP. Missioneros, que han reducido, y formado las Poblaciones, que demuestra el Mapa, haciendo presente el estado de las Missiones, y el mayor numero de Operarios que necessitan, para que se reduzca la muchedumbre de Infieles, que viven, y mueren sin la luz de la Fè, en las ceguedades de la idolatrìa, instruyendo à los que dirige la Providencia à la conversion de aquella Gentilidad, en todas las dificultades, y ocasiones, que se les pueden ofrecer en el exercicio de su Apostolico ministerio, y en todas las reflexiones Morales, y Politicas, que son necessarias para su desempeño, y descrive la practica experiencia de V. R. constituyendo propriamente su Historia con estos desengaños, instrucciones, y advertencias, maestra de la vida: *Magistra vitæ.*

A la sombra del olvido, que forma el vulto del tiempo, se obscurecen las cosas singulares, de que no hay noticia, por el defecto de la Historia, y de esta especie era la del Orinoco; porque haviendo tenido todo lo demàs general, y especifico de las Indias, y de los otros tres caudalosos Rios, que dàn nombre à las Provincias, y de la plantificacion, y progressos de las Missiones, solo teniamos algunas memorias, que andaban sueltas, muy concisas, y diminutas: omission muy notable en tanta copia de Sugetos insignes en todas letras, que han florecido en la Provincia del Nuevo Reyno, de que se ignoraba, no solo la reputacion de las virtudes, sino aun los nombres de las personas, como lo clama la fervorosa, y zelosa discrecion del Padre Joseph Cassani en la Historia citada, con el fin de darles lugar en la sêrie de su admirable Obra de Varones Ilustres de la Religion,

gion, y yo repito por las demàs; pero todo se recompensa con esta Historia del Orinoco, que V. R. saca à luz, con la ocasion de hallarse con la practica de Missionero de tantos años, y actualmente de Procurador General en esta Corte, despues de los actos positivos de Rector, y Provincial de su Provincia, haciendola presente para luz de nuestros tiempos, y noticia à los futuros: *Nuntia vetustatis.*

Por todo lo qual, y lo demàs del assumpto, en las materias que trata, en las reflexiones que contiene, en las doctrinas en que se apoya, en las dudas que resuelve, y en todo lo demàs universal que comprehende, siento, que puedo repetir, con mas proprio motivo, que el que tuvo la elegancia de Boecio, para decir por el Libro de Thesoro Geographo de Ortelio:

Noscere qui mores hominum, Peregrinus, & Urbes,
Quique remota, gravi, rara, labore petis:
Hùc ades, hic animo, licet spectare quieto,
Lector in extrema, quod tibi queris humo,
Hac iter est; alius tibi, qua patet, advena Mundus,
Hòc, latet Artifici, machina tanta Libro.

Y por esto, no como dictamen, sino como instancia, me parece que debo pedir à V. R. se sirva hacer que passe, quanto antes, de la oficina de su Aposento, al molde de la Prensa, para que salga à la noticia del Publico à ser demonstracion del Orinoco, inteligencia de sus partes, conocimiento de sus Naciones, comprehension de sus Naturales, desengaño de errores, instruccion de Politicos, direccion de Missioneros, representacion de las Missiones, aplauso de la Compañia, y utilissima consequencia de la Procuracion de V.R. à esta Corte, donde pido à Nuestro Señor, que guarde à V.R. los muchos años que deseo. Madrid, y Abril primero de 1741.

Muy Reverendo Padre
Amigo de V.R. su mas afecto, y obligado servidor
D. Dionysio de Alsedo y Herrera.

FEE

FEE DE ERRATAS.

HE visto este Libro, intitulado: *El Orinoco ilustrado, Historia Natural, Civil, y Geographica de dicho Rio, y sus vertientes*, su Autor el Padre Joseph Gumilla, de la Compañia de Jesus, Procurador General de la Provincia del Nuevo Reyno, y Missionero que ha sido de sus Missiones, y corresponde con su original. Madrid, y Noviembre 13. de 1745.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.
Corrector General por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla este Libro, intitulado: *El Orinoco ilustrado, Historia Natural, Civil, y Geographica de dicho Rio, y sus vertientes*, su Autor el Padre Joseph Gumilla, de la Compañia de Jesus, Procurador General de la Provincia del Nuevo Reyno, Superior, y Missionero que ha sido de sus Missiones, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Miguèl Fernandez Munilla, à que me remito.

APRO-

APROBACION DEL DOCT. D. JOSEPH MATHEO Moreno, Presbytero, Doct. Theologo, Abogado de los Reales Consejos, Capellan de Honor de su Mag. Consultor, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, y Examinador Synodal del Obispado de Badajoz.

M. P. S.

EN el honroso precepto de V. A. encontrò el mas noble complemento de su gusto mi voluntad rendida: Mandame generoso, que vea atentamente reflexivo los nueve Quadernos, que aora nuevamente añade à su Orinoco el erudito P. M. Joseph Gumilla, de la Compañia de Jesus, con las demàs Notas, Addiciones, y Defensas, que corroboran, è ilustran sus materias Historicas, Civiles, y Geograficas, en la cèlebre descripcion de aquel Rio grande, y de sus caudalosas corrientes, cuyo primer Tomo se diò à la estampa el año de 1741. y haviendo leido uno, y otro con reflexion muy particular, (mas para instruìrme, que para censurarle) no hallo en todo su contexto cosa que impida su impression, antes sì muchas, y muy utiles noticias relativas à la Geografia, Philosophia, y Natural Historia, con cuya profunda erudicion solidamente satisface, indemniza, y defiende esta bella pluma à su fecunda primordial obra, vindicandola de ciertas objeciones, al parecer dificultades, en que le havian reconvenido algunos sabios juiciosos con el justo deseo de enterarse mas, en quanto ingeniosamente incluye obra de tanto primor.

Y hablando con la ingenuidad que merece este precioso assumpto, no solo afirmarè, que esta sabia pluma (es de la Compañia de Jesus, y basta) logra felizmente su noble intento, sino que asimismo me dexa persuadido à que en todas partes parecerà muy bien, y que de imprimirse lograrà el publico no pequeña utilidad. Expone con dulce energìa, enerva con juiciosa erudita veracissima elegancia, exemplos, y exemplares practicos, con que desengaña à todos de muchos errores, fal-

fedades, è imposturas, que hasta ahora se havian creìdo, y aun en sèrios Escritos afirmado de aquellas partes incultas, que baña el Orinoco con sus aguas; por lo que al P. Maestro le viene proprissimo el Elogio, con que recomendò Ciceron los Comentarios del Cesar: (1) *Sunt Recti, Venusti, omni ornatu Orationis.*

(1) Suet. *in Cesar. cap.* 5.

Tan versado en todas las cèlebres maximas de la Historia se manifiesta en esta Obra Civil, y Geographica el R.P. Gumilla, que le es bellamente adaptable aquel concepto del Nacianceno, que dice debe ser la Historia pecho floridamente hermoso, tan lleno de espiritus vigorosos, como de documentos eruditos: (2) *Historiæ plenum pectus pulcherrima res est, namque ea multorum mens est, & magnus acerbus sopbij*; pues el mas lince no hallarà clausula desnuda de elegancia, ni elegancia sin la erudicion de alguna moral sentencia. Tiene su penetracion sabia presentes las observaciones de los antiguos, y modernos Mapas, las Geograficas reglas, y practicas noticias de todos aquellos, que intentaron examinar las formidables vertientes de este Rio grande, y esto no para copiarlos, como Solino à Plinio el mas anciano; si para desfrutarlos, corregirlos, ilustrarlos, y excederlos, como à Macrobio el cèlebre Vives; pues aunque disfruta, y se vale nuestro Author de las noticias, maximas, y observaciones de los Historiadores modernos, y de los Conquistadores antiguos, manèja esta utilidad con novedad tan energica, claridad elegante, distincion tan methodica, y dulce, que merece aquel aprecio distinguido, con que recomendò Seneca à los Escritores de merito tan elevado: (3) *Sed etiam si à Veteribus inventa sunt, hoc semper novum erit usus, & inventorum, ab alijs scientia, & dispositio.*

(2) D. Greg. Nac. *Carm.* 49. *ad Nicobol.*

(3) Senec. *Epist.* 64

De modo, que sin defraudar de su merito proprio à los Autores, y Geographicos, que le han antecedido en la descripcion de este Rio, emulo sobervio del Occeano, de cuyas espumosas bocas derriba preciosos materiales, se puede gloriar con Lipsio de una Obra, en que resalta su destreza en la configuracion de consumados primores: (4) *Ædificij extructio tota nostra::: materiam va-*

(4) Just. Lips. *in Not. ad Pol. libro* 1. *cap.* 1.

rie conduxi; por lo que se representa dignissimo acreedor al reconocimiento del Publico, como persuade el Doctissimo Cano: (5) *Debemus certè ijs multum, qui ratione, atque arte res inventas ad communem usum accomodarunt.* Y si esto es assi, què dirìa este Critico incomparable, si huviera alcanzado al R. P. Gumilla? Que bebiendo en las Fuentes originales del Orinoco, recoge el crystàl mas copioso, y puro, sacando à luz un nuevo plàn, que cause no menos admiracion al mundo, de la que ocasionaron los Conquistadores primeros, hasta descubrir las minas mas ocultas, sacando à los montes sus entrañas, de suerte, que passe à ser hermosa claridad, lo que antes era nubilosa confusion.

(5) Can. *de Loc. Theolog. in Prolog. ad lib.* 1.

Celebran los Criticos à Polibio en la elegante veracidad juiciosa; y sin embargo padeciò este Escritor insigne la nota de diminucion confusa; (6) pero de este defecto notable se indemniza la pluma de este Escritor cèlebre, en cuyos rasgos, sentenciosamente concisos, se mira ilustrado el Orinoco; y manifiesto su recto animo, sublime, y generoso genio, con que desterrando toda historica desconfianza de su civil geografica Obra, la dignifica con exactissima veracidad, sin la menor sombra de confusion, y la ennoblece con los atributos apreciables, que Ciceròn previno: (7) *Historia Testis est temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magistra vitæ, nuntia veritatis*; pues el critico mas severo reconocerà, que es esta Obra testigo fièl de los tiempos, còmputo cierto de descubrimientos peregrinos, luz de historicas Geograficas verdades, compendio de christianas instrucciones, vida de la memoria, y puntual maestra de la vida. Es el P. M. Gumilla uno de los pocos Nobilissimos Historiadores Geograficos, de quienes dixo Plinio el mayor, que (8) *Utilitatem juvandi prætulerunt gratiæ placendi*; llevale toda la atencion la verdad de lo que escrive; argumento de la generosa elevacion de su genio, en ilacion terminante de Augustino: (9) *Bonorum ingeniorum insignis est indoles in verbis verum amare.*

(6) Cicer. *l.* 3. *de Offic.* Bodin. *de Hist. meth. c.* 4. Casaub. *in Dedicator.* Polib. *ad Reg. Gall.*

(7) Cic. *lib.* 2. *de Orator.*

(8) Plin. *in Prolog. Hist. Natur.*

(9) D. Aug *lib.* 4. *de Doct. Christ. cap.* 11.

Dirige su pluma con oportunidad tan exacta, que cree desayre de su elegante estilo la repeticion de expres-

presiones, sentencias, ò periodos, observando muy puntúal aquella recomendacion de Otomano: (10) *In quo nihil à proposito alienum, nihil non ordine, ac loco nihil non magna serie necessarium admittit.* El ornato de apoyos, sales, y sentencias, es tan natural, oportuno, y proprio, que se ajusta, sin repugnancia, à la expressión de Ovidio. (11)

(10) Hotoman. in Cesar.

Sponte sua Carmen numeros veniebat ad aptos:
Et quod tentabam dicere versus erat.

(11) Ovid. 4. Trist.

De modo, que parece anteveìa Horacio la amenidad, ornato, erudicion, y afluencia de esta Historia, quando cantaba. (12) *Hinc tibi copia.*
Manebit ad plenum benigno
Ruris bonorum opulenta cornu.

(12) Horat. libr. 1. odis. 17.

Y respecto, que con zelo tan noble exacta experimental diligencia, è ingeniosa traza, trabaja incansable por el bien de su Nacion esta noble pluma, y que en todo el contexto de su Obra no se encuentra proposicion censurable, ni opuesta à la purezade la Fè, buenas costumbres, y Reales Pragmaticas, tengo por acertado, y conveniente se le conceda la licencia que pide. Assi lo siento, salvo meliori, &c. Madrid, y Septiembre 28. de 1745.

Doct. D. Joseph Matheo Moreno.

LI-

LICENCIA DEL REAL, Y SUPREMO CONSEJO de Indias, que incluye la Censura del señor Don Joseph Borrul, Fiscal de su Magestad en el dicho Real Consejo, por lo que mira à la Nueva-España, &c.

DON Miguèl Gutierrez de Lara, de el Consejo de su Magestad, su Secretario, y de la Superintendencia General de Azogues, y Oficial Mayor de la Secretarìa del Consejo, y Camara de Indias, por lo respectivo à la Negociacion del Perù: Certifico, que haviendo representado en el mismo Consejo el Padre Pedro Altamirano, Procurador General de la Compañia de Jesus en los Reynos de Indias, que el Padre Joseph Gumilla, tambien de su Religion, tenia escrito, corregido, y añadido un Libro, intitulado, *El Orinoco ilustrado, y defendido, Historia Natural, Civil, y Geographica de aquel gran Rio, y sus vertientes*, suplicando se le concediesse licencia para imprimirle en dos Tomos, con las adicciones, remitiendole para su Censura à la persona, que fuesse del agrado del Consejo: se acordò, que para este efecto passasse al señor Don Joseph Borrul, Fiscal en èl, quien en su consequencia diò el parecer siguiente:

PARECER DEL SEñOR FISCAL.

Dando debido cumplimiento al superior orden del Real, y Supremo Consejo de las Indias, he visto, y reconocido de espacio, y muy por menor las doctas, y eruditas Adicciones hechas por el M. R. P. Joseph Gumilla, de la Compañia de Jesus, natural de la Ciudad de Gandìa en el Reyno de Valencia, à la Historia Civil, Geographica, y Moral, que compuso este Autor, y publicò, con las licencias necessarias, el año de 1741. las que desea dàr à luz en la segunda impression, que ahora dispone de dicha Historia, con el titulo del *Orinoco ilustrado, y defendido*, revisto, aumentado, y dividido en dos Partes, ò Tomos. Y si de primer golpe, ò mano saliò esta Obra tan acabada, sazonada, y con tan universal aceptacion, y tan apetecida de los curiosos, que haviendose publicado en el referido año de 41. se ha hecho tan rara, y singular, que al presente casi no se pue-

de

de conseguir un exemplar, que es su mayor elogio; bien se dexa reconocer al estado de perfeccion que havrà llegado con el nuevo retoque, pulimiento, y ultima mano de tan sabio Autor; y bien era menester su vasta erudicion, y universalidad en todas Ciencias para comprehender Obra de tal calidad; pues para ilustrarla, concurren à ella, à porsia, todas las Ciencias, assi la Moral, como la Physica, y Mathematica, de donde podrà sacar mucho fruto el Professor de Medicina con la noticia de tanta variedad de venenos, de tantas plantas, balsamos, piedras, y animales, y lo mas precioso de los tres Reynos, Mineral, Vejetable, y Animal. El Philosopho natural encontrarà muchos Phenomenos de la naturaleza, explicados con nueva claridad, y comprobables razones, que es lo unico que se puede conseguir en esta obscura indagacion de la naturaleza. El Politico tendrà mucho que advertir en la variedad de costumbres, y genios de aquellas remotas gentes. Y finalmente (que es lo principal, y que se lleva la primera atencion) el que tocado de inspiracion Divina, quisiere emplear su vida en el noble, y loable exercicio Apostolico de la conversion de los Gentiles, tiene una cabal instruccion, que le sirva de norte fixo para conseguir el deseado fin à que aspira, sin incurrir en los innumerables peligros, y tropiezos de esta carrera. Siendo, pues esta Obra de tanto provecho al publico, y en nada opuesta à los dogmas de nuestra Santa Fè, y Regalias de su Magestad, es del todo digna se le dè la licencia que solicita. Assi lo siento. Madrid, y Julio cinco de mil setecientos y quarenta y cinco. Doct. Don Joseph Borrul.

Y visto en el referido Consejo de las Indias, aprobò el enunciado Libro, y diò licencia para que se imprimiesse; en cuya consequencia, y à fin de que pueda usar de ella por lo tocante à Indias, y conste donde convenga, en virtud de acuerdo del mismo Consejo de oy dia de la fecha, doy la presente en Madrid à seis de Julio de mil setecientos quarenta y cinco.

Don Miguèl Gutierrez.

PRO-

PROLOGO PARA INTELIGENCIA DE LA OBRA.



RACTICA es corriente la de aquellos ricos Mineros, que en la America Meridional, con el beneficio del agua, examinan las entrañas de la tierra, entreſacando de ella las precioſidades del oro, ſeguir cuidadoſos la vena, y veta mas fecunda, y rica, apartando à un lado la tierra, que, ò eſtorva, ò impide la conſecucion del teſoro que ſe buſca; mas yà conſeguido eſte, no deſprecian, ni echan en olvido aquella tierra, al parecer abandonada, antes bien la benefician con mucho cuidado, y no poca utilidad. No de otra manera la ſutìl pluma, y caudaloſa eloquencia del Padre Joſeph Caſani formò nuevamente la Hiſtoria General, aſsi de la Provincia, como de las Miſsiones antiguas, y modernas, que la Compañia de Jeſus tiene en el Nuevo Reyno de Granada, Tierra-Firme de la America Meridional, entreſacando, con deſtreza las mas precioſas noticias de los manuſcritos originales, y apartando todas aquellas, que pudieran ocaſionar digreſsion moleſta, ò interrumpir el precioſo hilo de ſu Hiſtoria: Eſte material, ò terreno (digamoslo aſsi) abandonado, he determinado cultivar ſuave, y fuertemente compelido de los ruegos de muchas perſonas, à quienes no puedo diſguſtar, y cuya inſinuacion ſola baſtaba para darme por obligado; cuyo dictamen es, *que en ſu linea*, ſerà el

fru-

fruto de este mi corto trabajo no menor, que el de la Historia General. Dicen *en su linea*, y con mucha razon, porque la pluma, que describe dicha Historia, como de Aguila Real, vuela, y se remonta; descifrando las fundaciones de los Colegios, y las de aquellas arduas Missiones, y poniendo à nuestra vista heroycas empressas, singulares exemplos, y virtudes de Varones muy Ilustres, que florecieron en aquella mi Apostolica Provincia, para modelo, y exemplar nuestro.

Pero mi pluma apenas se levantarà del suelo, ni perderà de vista el terreno à que se aplica, para dàr noticia de algunas cosas de inferior tamaño, solo harè algunas reflexiones, que dèn luz, y prevengan los animos de los Operarios, que Dios nuestro Señor llamàre al cultivo espiritual de aquella mies, fin à que mirò el V. P. Antonio Ruìz de Montoya, para dàr à luz la *Conquista Espiritual* de las gloriosas Missiones del Paraguay, y el Padre Andrès Perez de Ribas *los Triunfos de la Fè*, conseguidos en la Nueva-España por los Missioneros de Cinalòa, Topia, y otros Partidos, los Padres Combes, Colìn, y Rodriguez, en sus Historias de *Philipinas*, *Mindanao*, y *Marañòn*, el Padre Nicolàs Trigault, Missionero, è Historiador del Nobilissimo Imperio de la China, y otros muchos Jesuìtas, que al estudiar lo Natural, Civil, y Geographico de sus respectivas Missiones, nos dexaron de passo mucha enseñanza, y mucha luz. Verdad es, que ni puedo, ni pretendo compararme con tan insignes Varones, y erudìtos Escritores; pero procurarè (aunque à lo lexos) seguir sus huellas: apuntarè lo que ocurriere, y lo que ofreciere el contexto de la Historia: apartarè como tierra inutil, lo que hallàre no ser conforme con la realidad de lo que tengo visto, y experimentado, sea porque se han variado las cosas, ò alguna circunstancia de ellas, ò sea porque se han extinguido unas, è introducido otras en su lugar, como acontece en los usos, y cos-

costumbres, Guerras, ò Paces, que se varìan, y dàn buelta con el tiempo, à cuyo compàs se mueven, y de cuya inconstancia participan.

Y porque las tarèas de los Padres Missioneros (con quienes principalmente hablo) no solo miran por la salud eterna de las almas, sino tambien por la temporal de los cuerpos, como mandò el Apostol San Pablo: (a) notarè las enfermedades proprias de aquellos Paìses, y los remedios, que la necessidad, y la industria han descubierto en aquellos retiros: ni omitirè los antidotos, que se han hallado eficaces contra las vivoras, y otros animales ponzoñosos, de que abunda todo aquel vasto terreno: parte de lo qual, y de otras noticias curiosas, apunta de passo la citada Historia General, por ser mas alto, y mas noble su principal assumpto. No obstante, no repetirè en esta Historia lo que yà està escrito en aquella, sino en tal qual materia, en que el tiempo ha introducido alguna novedad, ò algunas noticias dignas de comunicarse, las quales deben mirarse unicamente como migajas caìdas de aquella abundante Mesa, y como fragmentos menudos, que recogì en los desiertos del Orinoco, (b) para que no perezcan en la soledad del olvido, en lo qual sigo la solicitud oficiosa con que Ruth recogìa las espigas, que yà naturalmente, (c) yà de industria, (d) caìan de las manos de los Operarios de Boòz. De modo, que la cosecha abundante de copioso grano, en muchas, y muy selectas noticias, hallarà el curioso en dicha Historia General; y en esta, solo el residuo de algunas espigas, fragmentos, y migajas, con quienes concatenarè las cosas singulares, que

¶ 6 ob-

(a) Actor. cap. 20. v. 25. *Quoniam sic laborantes pportet suscipere infimos.*

(b) Joann. cap. 6. v. 12. *Colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.*

(c) Ruth cap. 2. v. 3. *Colligebat spicas, &c.*

(d) Et v. 16. *De vestris quoque manipulis, proijcite de industria.*

observè, y notè acerca de las aves, animales, insectos, arboles, resinas, yervas, ojas, y raices: demarçarè tambien la situacion del Orinoco, y de sus vertientes: apuntarè el caudal de sus aguas, la abundante variedad de sus peces, la fertilidad de sus vegas, y el modo rustico de cultivarlas: hablarè (con alguna novedad) del temperamento de aquellos clymas, de los usos, y costumbres de aquellas Naciones: darè mi parecer en algunas curiosas, y utiles dissertaciones; y por ultimo insinuarè de passo algo de lo que fructifica en aquellas almas la luz del Cielo por medio de los Operarios, no solo de la Compañia de Jesus, sino tambien de otras esclarecidas Religiones, en cuya confirmacion referirè no pocos casos singulares: todo el qual conjunto, y agregado de noticias darà motivo para que el gran Rio *Orinoco*, hasta ahora casi desconocido, renazca en este Libro con el renombre de *ilustrado*, no por el lustre, que de nuevo adquiere, sino por el caos del olvido, de que sale à la luz publica.

En el estilo solo tirarè à darme à entender, con la mayor claridad que pueda, y no serà poca dicha si lo consiguiere; porque acostumbrado largos años à la pronunciacion barbara, à la colocacion, y clausulas de los lenguages asperos de aquellos Indios, serà casualidad, si corriere mi narracion sin tropiezo, yà en la frasse, yà en la propriedad de las palabras: no obstante procurarè, que mi pluma unas veces ande, y otras veces corra al passo del Rio *Orinoco*, cuyas vertientes sigue: estas forman un fluido, y dilatado cuerpo con la insensible, y pausada agregacion de inmensas aguas, hijas de muy diversos, y distantes manantiales, que naturalmente corren à su centro, sin otro impulso, que el de su peso proprio: Yà aplica sus caudales à enriquecer, y fecundar sus deliciosas Vegas: yà los esplaya en auchurosos lagos; y yà con furia los aparta destrozados del duro choque de incontrastables rocas: Variedad natural, que si hermosea el fluxo natural del caudaloso *Orinoco*, debe dàr el sèr, y la her-

mo-

mosura à la Historia Natural, que el mismo Rio nos ofrece con amena variedad, para evitar el fastidio, y con novedad para conciliar la atencion:

Por lo que mira à la solidèz de la verdad, basa principal, y fundamento de la Historia; protesto, que lo que no fuere recogido aqui de las dos Historias manuscritas por los Padres Mercado, y Ribero, ambos Varones de heroyca virtud, y venerables, en toda mi Provincia; seràn noticias hijas de mi experiencia, y de aquello mismo, que ha passado por mis manos, y he visto por mis ojos, no sin cuidadosa observacion. Quando ocurra referir alguna cosa havida por relacion agena, no serà sino de personas fidedignas, que citarè à su tiempo, con los demàs Autores, que apoyaren aquellas, ò semejantes materias. No obstante todo lo dicho, debo manifestar la notable repugnancia, con que emprendo esta Obra, que và à manos de doctos, y indoctos; los peritos, como versados en Historias de este, y del Nuevo Mundo, no me retraen; pero la critica de los que por no tener mas, que aquella corta luz, que en sus Paises les dà en los ojos, miden, por sola ella, lo restante del Orbe Terraqueo, reputando por Parabola todo lo que excede à sus diminutas especies, aunque por vulgar debe ser despreciable; por el mismo caso se debe temer: quando vemos, que lo mas vulgar suele ser lo mas plausible. Debo entre tanto prevenir à los que miran como fabulas las realidades del Mundo Nuevo, con la noticia cierta de que està muy bien correspondidos, por otro gran numero de Americanos, que con otra tanta impericia, y ceguedad, miden con la misma vara torcida, las noticias de la Europa, con que acà miden estos deslumbrados las que vienen de las Americas. Es cierto, que la notable distancia, no solo desfigura lo verdadero, sino tambien suele dàr visos de verdad à lo que es falso; (a) pero la prudencia dicta, que antes de formar juicio decissivo, se haga ma-

du-

(a) Fr. Pedro Simon *Notic.* 1, *cap.* 4. *per tot.*

dura reflexion ſobre la perſona, que dà la tal noticia. Entre tanto quiſiera hallar algun colirio, para aquellos, que apenas vèn, por mas que abran los ojos; y ſe me ofrece, que para los tales no hay otro, ſino enſancharles la pintura, añadir mas vivezas à los colores, y dàr al pincèl toda la valentìa factible: De modo, que viſta con claridad la exiſtencia innegable del Nuevo Mundo Americano, vean, que ſiendo nuevo aquel todo, han de ſer tambien nuevas las partes de que ſe compone; porque no ſolo ſe llama *Mundo Nuevo*, por ſu nuevo deſcubrimiento; ſino tambien porque comparado con eſte Mundo antiguo, aquel es del todo nuevo, y en todo diverſo. De aqui es, que para ſu cabal comprehenſion, ſon preciſas tambien idèas nuevas, nacidas de nuevas eſpecies para el todo nuevo, y para cada parte de por sì. Aquel terreno, fecundo de muchos, y riquiſsimos minerales de Plata, Oro, y Eſmeraldas, à los Europeos pareciò, y realmente es nuevo: Las Coſtas de aquellos Mares, por la frequente peſquerìa de Perlas, y de nunca viſtas Margaritas, por el impetu de ſus corrientes, por lo incontraſtable de ſus hileros, y canales, todo es nuevo: Los Rios formidables, por el inmenſo caudal de ſus aguas, por las diverſas, y jamàs viſtas eſpecies de peces, por las arenas, yà de plata, yà de oro, que deſperdician por ſus playas, ſon, y ſiempre parecen nuevos. Ni cauſa menor novedad vèr hermoſeados los boſques, y las ſelvas con arboles de muy diverſas ojas, flores, y frutos, poblados de fieras, y animales de eſtrañas figuras, y de inauditas propriedades, y hermoſeados, y aun matizados de aves ſingulariſsimas en sì, en la variedad de ſus viviſsimos colores, y en la gallardìa de ſus rizados plumages: Y aun crece la novedad, en cada paſſo de los que ſe dàn en las campañas, cuyos naturales frutos, y frutas en la figura, fragrancia, y ſuavidad al guſto, ſe diferencian tanto de los nueſtros, quanto aquellos climas diſtan de eſtos. A viſta, pues, de tantas coſas nuevas, es preciſo, que no cauſe nove-

dad

dad el que los hombres, que la Divina Providencia destinò para que desfruten tierras, mares, rios, bosques, prados, y selvas nuevas, parezcan tambien hombres nuevos, y nos causen tanta menor novedad, quanto menos se reconoce en ellos de racional.

Assi es, y assentando el pie sobre esta firme basa, notèmos, que aquella novedad de hombres Americanos, que por estraña se admira, y por irregular no se cree, fuè muy antigua, y peynò muchas canas en nuestro Mundo Antiguo. (a) Què hombres se hallaron, y cada dia nuevamente se descubren en las Americas? Hombres sin Dios, sin ley, sin cultivo, toscos, agrestes, con un bosquejo craso de racionalidad. Pero què mas tuvieron? què otras señas dieron, por tan largos siglos, *casi* todas las Naciones de nuestro Mundo Antiguo? Digo *casi*, para exceptuar unicamente al Pueblo escogido de Dios; pero recorranse las Divinas Letras, y apenas se hallarà barbaridad entre los Indios mas silvestres, que no executassen primero los Hebreos: y si tal fuè el porte del Pueblo escogido, cultivado, y enseñado por el mismo Dios, qual serìa el desbarato del resto de los hombres entregados à la idolatria?

Es cierto, que en las Missiones de la America cada dia descubrimos hombres, que parecen fieras, y tal barbaridad en ellos, que pudiera reputarse por naturaleza, à no ser fruto necessario, y maleza, hija de una total falta de cultivo. Pero què otro porte? què otro estilo registramos, con horror, en los Archivos de la Antiguedad, no solo entre los *Scitas*, sino tambien entre los *Egypcios, Athenienses, y Romanos*, aun quando blasonaban, que sola Minerva dirigia sus aciertos?

Pero para què es recurrir à las sombras de la Antiguedad, si en nuestros dias vemos tantas lastimas, que llorar? Tanto mas disonantes, quanto mas indignas de gentes, à quienes rayò, y aun ilustrò de assiento la luz santa del Evangelio? Presu-

(a) Fr. Pedro Simon *ubi supr.*

furiosa buela, con el pensamiento, la pluma sobre las infelices regiones de la Africa, y de la Asia, por no contaminarse con las feas necedades de Mahoma, seguidas à ojos cerrados de innumerables Pueblos, y Naciones; y falta valor al pulso para insinuar los delirios de las barbaras Naciones, que oy viven en aquellas dos principales partes de este Mundo Antiguo: si bien no le faltan al Divino Pastor de nuestras almas Apriscos muy apreciables, que en medio de tanta maleza estàn al cuidado de los Missioneros, assi de la Compañia de Jesus, como de otras Sagradas Religiones; pero prevalecen las tinieblas tan palpables, como las que antiguamente confundieron à Egypto. Nuestra Europa, tierra de Jesén, ilustrada por el Divino Sol de Justicia, es feliz; y fuera enteramente dichosa, si tantas nubes negras, y preñadas de malicia, impelidas del pestifero, y siempre maligno Aquilòn, no infestassen tanta parte de muchas nobles Provincias, con tempestades de nuevos, y antiguos errores, para ruina eterna de innumerables almas. Y en fin, si en nuestro escogido Pueblo, dichoso termino de la Iglesia Santa, y delicioso Jardin del Señor, vemos con lastima quantas espinas de vicios, y quantos abrojos de escandalos retoñan, à pesar del continuo cultivo de tantos, y tan incansables Operarios: Si lloramos la perdicion de innumerables ovejas, que voluntariamente se despeñan à la vista, y con intimo dolor de sus vigilantes Pastores: quien havrà, que estrañe, à quien no causaràn novedad los errores, delyrios, ceguedad, y barbaras costumbres, que voy à referir de las incultas, y ciegas Naciones del *Orinoco*, y de sus vertientes?

Nadie por cierto, antes bien me persuado, que piadosamente enternecidas nuestras almas, por la ciega ignorancia de aquellas, levantaràn sus clamores al Soberano Dueño de aquella mies, para que quanto antes embie muchos, y muy esforzados Operarios que la recojan, disponiendola para que reciba las Celestiales influencias, y aquella misma luz de

gra-

gracia, que tantas, y tan dilatadas Provincias de las dos Americas han recibido yà, para tanta gloria de ſu Santo Nombre, y ſalvacion de un numero ſin numero de Indios; y para que aquella verdadera Fè, culto, y adoracion à Dios, deſterrada de tantas Provincias de eſte Mundo Antiguo (à violencias de la malicia, y del error) que por la Bondad Divina han pueſto ſu trono en tan vaſtas, y numeroſas Regiones de las dos Americas, enſanchen ſu dominio haſta los ultimos terminos del Nuevo Mundo; y la Celeſtial luz, que como Aurora raya nuevamente ſobre nuevas, è incultas Naciones, paſſe quanto antes al claro, y perfecto dia de aquella gracia, que ſola puede convertirlas en Soles, que reſplandezcan en perpetuas eternidades.

PRO-

PROTESTA DEL AUTOR.

CONforme à los Decretos de los Sumos Pontifices, protesto, que en los elogios, narracion de virtudes, ſucessos milagroſos, perſonas Venerables, Varones Apoſtolicos, que murieron à manos de Barbaros Gentiles, y en las demàs coſas que refiero en eſte Libro, no es mi intencion que ſe les dè mas fè, ni mas calificacion, que la de un humano, piadoſo, y prudente credito: ni pretendo en coſa alguna prevenir el juicio de la Santa Madre Igleſia Catholica, Apoſtolica Romana, à quien ſiempre, y en todo venero, y à cuya correccion rendidamente me ſujeto.

EL

MAPA
DE LA
PROVINCIA,
Y MISSIONES
DE LA
COMPAÑIA DE IHS
DEL
NUEVO REYNO
DE
GRANADA.

300 305 310 Norte 315 320 325

MAR DEL NORTE

MAR DEL SUR

Poniente — Oriente

S. Marta
Cartagena
R. de la Hacha
Laguna de Maracaibo
C. Maracaibo
C. Coro
La Guaira
C. Carora
C. Caracas
Araia R.l Fuersa
Paria
Bocas de los Dragos
Isla de la Trinidad
Punta de la Galera
Trinidad
El Soldado
Golfo triste
Blanquizales
C. Cumana
C. Barcelona
Missiones de los PP. Capuchinos Aragoneses.
R. Guarapiche
Boca grande de Orinoco
C. Guayana
R. Aquire
R. Mamo
Angostura
Missiones de los PP. Observantes.
R. Caroni
S. Antonio
N. Guayana
Missiones de PP. Capuchinos Catalanes.
Darien
R. Cauca
R. de la Madalena
Mompox
C. Merida
C. Barinas
N. Guamos
R. Apure
N. Palenques
Honda
C. Beles
C. Pamplona
El Pilar
La Asumcion
S. Xavier
S. Ignacio
R. Sinaruco
Pauto
R. Casanare
N. Paos
N. Otomaca
S. Joseph
C. Antioquia
C. Tunja
C. S.ta Fe
La Concep.n
S. Salvador
S. Regis
Santiago
S. Miguel
C. S. Juan
R. Meta
N. Sarura
S. Borja
S. Ignacio
S. Joachin
S. Teresa
N.S.ra de los Angeles
R. Xavier
R. Caura
N. Cariva
C. Popayan
N. Achagua
N. Guajiva
N. Chiricoa
R. Buhada
N. Andaquies
N. Caberre
R. Guabare
N. Sa
N. Abane
EL AYRICO
MISSIONES DE LA COMPAÑIA DE JESUS
S. Joseph
N. Quirruba
N. Maypure
N. Mapoya
N. Quiriquiripa
NACIONES NO CONOCIDAS
NACIONES NO CONOCIDAS
LINEA EQUINOCCIAL.
Laguna de Parima
Esquivo
Berbis
Corentin
Surinama
La Cayana
N. Aruaca
Colonias de Olandeses
Missiones de los PP. Jesuitas de Francia
NACION CARIVA
RIO AMASONAS
R. Topayos
R. Curba
Cusari
R. Aoripomo

IHS Ciudad donde ay Colegio de la Compañia.
Missiones de la Compañia.
Presidio, ô Real Fuersa.
C. Ciudad. N. Nacion.
R. Rio. † Sitio donde â muerto algun P. Missionero.

Escala	1	2	3	4	5	Grados
Leguas	20	40	60	80	100	Castellanas

P. J. G. Delineavit. Paulus Minguet sculp Matriti.

R.do A. P. D.ri
Francisco de Miranda Soc. Iesu. Olim Primario
Salmaticensi, Castellæ Provinciali nunc autem Romæ
pro Hispaniæ, et Americæ Provinciis
Assistenti.
PP. Procuratores Provinciæ Novi Regni
Didacus Terreros, et Iosephus Gumilla.
D. C. O.

300 305 310 Medio dia 315 320 325



EL ORINOCO ILUSTRADO, Y DEFENDIDO.

HISTORIA NATURAL, CIVIL, Y GEOGRAPHICA.

INTRODUCCION A LA PRIMERA PARTE.



LA Hiſtoria, no ſolo es abonado teſtigo de los tiempos; es, y debe ſer tambien luz para todas las edades, y generaciones. Y al modo, que (ſi falta la luz) en la mas curioſa galerìa; todo aquel archivo de la mas apreciable antiguedad, paſſa à un caos de confuſion, pareciendo ordinarias las piedras mas ſelectas, y borron toſco la mas ſutil miñatura;

no de otra manera la mas curiosa Historia, si le faltàre la luz, claridad, distincion, y metodo, serà toda confusion, y origen de muchas dudas, contra el fin primario de la Historia, que tira à dissiparlas.

La que voy à emprender, Natural, Civil, y Geographica del Rio *Orinoco*, comprehenderà Paìses, Naciones, Animales, y Plantas incognitas, casi enteramente hasta nuestros dias: para cuya cabal inteligencia, se requiere especial claridad, y metodo. Lo uno, y lo otro procurarè, en quanto pueda: para lo qual no saldrè un passo fuera de los limites, que me he propuesto, si no fuere para comprobar la materia que lo requiere, ò para refutar lo que no dice con la verdad de lo que tratàre. Y para que con mas suavidad corra el hilo de la narracion, quiero allanar de antemano el tropiezo, que en casi todos los Capitulos de esta Historia (por la novedad de las materias) veo, que precisamente se ha de ofrecer: prevencion, à mi entender, necessaria, por lo que he experimentado, y observado en Italia, Francia, y España, en donde tratando de estas mismas materias con personas de notoria, y calificada erudicion, me han molestado con redarguiciones, que no hicieran, si reflexionàran, que al passo que se varìan los climas, se deben variar los frutos de la tierra, que les corresponden; y que aqui, ni vale, ni tiene fuerza la paridad. ,, Còmo es possible (me han replicado muchas veces) que ,, en el Orinoco no haya trigo, ni vino, ni ove- ,, jas, quando las Historias, y los Practicos de

„ las Americas nos dicen, que en Chile, Pa-
„ raguay, Lima, y Mexico, hai abundancia de
„ ello? Respondo, que si al mismo tiempo essos declarantes huvieran dicho, ò escrito las excessivas distancias, que los Paìses nombrados tienen entre sì, y la notable variedad de climas, que median entre unos, y otros extremos, no huvieran dexado lugar à esta, ni à semejantes rèplicas: es necessario hacerse cargo, que la vasta extension de una, y otra America, excede mucho al concepto ordinario, que se hace de ella; porque allà las leguas se cuentan à millares, y los viages de 500. y de 600. leguas, se reputan por ordinarios: de modo, que el Arzobispado de Santa Fè del Nuevo Reyno (sin hablar de sus tres Sufraganeos) comprehende un tanto mas de terreno del que ocupa toda la España. Midase desde *Varinas* à los *Remedios*, *Leste Oeste*; y desde Merida à *San Juan de los Llanos*, *Norte Sur*, terminos de dicho Arzobispado, y se hallaràn en la primera linea mas de 400. y en la segunda mas de 500. leguas, si no por elevacion, sì por lo arduo, y fragoso de los caminos. Esta es una corta parte: què serà el todo? Quien havrà, pues, que en tales distancias, y en tan diferentes climas, pueda inferir los frutos del uno, por los que produce el otro? Y mas quando aqui en un palmo de tierra (que no es mas, comparado con aquella inmensidad de Paìses) se halla la misma razon de dudar; v. g. Por què en los Reynos de Murcia, y Valencia abunda la seda, arroz, y otros frutos, y no en las Castillas? Por què las tierras Australes

de España, y Francia carecen de aceyte, y otros frutos, de que abunda la Andalucìa en España, y en Francia, la Lenguadoc, y la Provenza? Y si la corta variedad de cinco, ò seis grados de altura Polar, basta aqui para esta notable variedad de frutos, de unas, respecto de otras Provincias: què dirèmos de los Reynos de las Americas, que distan unas de otras yà 30. yà 40. y aun passan, si careamos la Meridional, y Septentrional, de setenta grados arriba de distancia?

El que estrañen muchos, que en *Lima*, *Quito*, *Santa Fè de Bogotà*, y otros temperamentos semejantes, se halle siempre flor en muchos arboles, frutos verdes, y maduros, nace de no haver reparado, que en los algarrobos, limoneros, y naranjos en los Reynos de Valencia, y Murcia sucede lo mismo: y los madroños en dichos Reynos, en el de Cathaluña, y en la Provenza, se dexan vèr por Septiembre, y Octubre, coronados de flores, y recargados de frutas verdes, y maduras.

Por lo que mira à frutas, frutos, y animales extraordinarios, y de inauditas propriedades, vengo, en que debe causar novedad, y harmonìa su noticia; pero negarlos, ò porque no los hemos visto, ò porque no haya Autor, que escriva de ellos, fuera (à mi vèr) vulgaridad exorbitante. En aquellos efectos, que por salir fuera del ordinario curso de los otros, llamamos milagro, yà de la Gracia, yà de la Naturaleza, como son recomendacion viva del Supremo Criador de todo, quando en ellos no se hallàre contradiccion, repugnancia,

ni

ni contrariedad, no hai razon para poner tassa, ni limites à la Divina Omnipotencia; para que no los pueda producir: ni una vez zanjadas, y comprehendidas las señales de racional, y prudente credibilidad en orden à su existencia, puede caber el negarla; porque de otro modo, se bolvieran totalmente inutiles las Historias.

Esta, à que aplico mi atencion, tengo el consuelo de que no serà inutil; porque sea lo que se fuere del dictamen, que otros formaràn de ella: por lo que toca à los Operarios, que Dios Nuestro Señor llama, y con el tiempo llamarà al cultivo de aquella su Viña Americana, que si abunda en frutos, le resta mucha maleza que desmontar, no dudo que la recibiràn con gusto, y que les servirà mucho tener de antemano estas noticias, muchas de las quales, en la practica, no se adquieren, sino à fuerza de congoxas, y amargas pesadumbres, que podràn evitar, una vez impuestos en la especulativa.

No obstante esta anticipada prevencion, como esta Historia ha corrido por todas manos, ha sido examinada por tanta variedad de genios, y revista por muchos ojos, unos linces, y otros Argos; no es de estrañar haya sido registrada por otros ojos, semejantes à los de aquellas Aves Nocturnas, que abominando la luz, buscan, y hallan su gusto, y consuelo entre las sombras de la noche: Buhos funestos, que aficionados à los me-

lan-

lancolicos ſombrìos, cierran los ojos, porque, ò no guſtan, ò no pueden vèr la hermoſa Aurora, que les combida con la belleza de los Prados, y Jardines. Eſto miſmo dì por ſupueſto en mi Prologo; y aſsi no me cauſa novedad lo acaecido. Algunas perſonas han dificultado, con animo de averiguar mas la verdad: y otras, aſsi Eſpañolas, como Eſtrangeras, de la mas ſobreſaliente Literatura, y de la mas iluſtre Nobleza, cultivadas en las bellas letras, ſe han dignado reconvenirme ſobre lo laconico de algunas noticias, que indican mas fondo del que ligeramente apunto: por lo qual en eſta impreſsion procurarè dàr à todos ſatisfaccion, ſin detrimento de la brevedad que deſeo.

Y porque no ſolo he de reſponder à las dudas de las perſonas, que dificultan con fundamento, ſino tambien à otras: ſerà preciſo, que mis reſpueſtas ſean correlativas, no ſolo à las dificultades, ſino tambien al modo de dificultar, y que de paſſo hagan algun eco al modo con que ſe propuſieron: de donde nacerà la variedad de fraſſes, con que me introducirè en las Addiciones que prometo: y aſsi digo, que en las primeras clauſulas de cada Addicion ſe verà propueſta la duda, y el modo de dudar; y en el contexto ſe hallarà la reſpueſta, pretendida, roborada, y autorizada: por lo qual al titulo del *Orinoco Iluſtrado*, añadì: *Roborado, y defendido.*

Y por ahora ſolo pido, que ſe lea eſta obra

con

con aquella reflexion, con que la escrivì: y es, que este Libro, no solo se dirigiò à los Scientificos, y Curiosos de la Europa, sino tambien para los de la America, y para aquellos mismos, que moran en los Païses, sitios, y Missiones, donde recogì las noticias que refiero, y en donde no causan novedad, por ser notorias; y por serlo, advierto mas, que la Mano margenal mostrarà el punto, ò noticia, que nuevamente se robòra, aclara, y confirma, con exemplares autorizados, y con experiencias, que se pueden llevar nuevamente al crisol, recurriendo à los Autores, que cito à los margenes, segun la materia que ocurre. La Estrella dà à entender, que alli se ha mudado, ò aclarado alguna cosa, ò que el texto de la primera impression se ha compendiado, à fin de no dàr mucho bulto à la Historia. Esta se viera ser muy difusa, por la multitud de especies, que ofrece la materia de que trata: mas procurarè concatenarlas de modo, que no cause tèdio lo difuso, ni obste à su claridad lo laconico. Y assi comienzo à desembolver el lienzo, y à tirar en èl las primeras lineas, abriendo passo franco al dilatado, y ameno campo, que para historiar sus grandezas, ofrece el sobervio Rio Orinoco.

*** *** *** *** ***

*** *** *** ***

*** *** ***

*** ***

CA-

CAPITULO PRIMERO.

DA A CONOCER LA UNA, Y OTRA COSTA Maritima, por donde ſe abriò paſſo el Rio Orinoco: y reſumen de las primeras noticias, que de èl huvo: ſus deſcubridores: intentos, y diligencias de los Eſtrangeros para poſſeerle; y la fundacion de ſu unica Ciudad Santo Thomè de la Guayana.

§. PRIMERO.

PREAMBULO.

Introduccion, y ſimil.

LA primera diligencia de un perito Arquitecto, à quien un gran Señor encarga la fabrica de un magnifico Palacio, es formar en ſu mente la idèa, y deſpues, mediante las proporciones del compàs, y la regla, hacer viſibles en un Plàn las ſingulares maniobras, que dibuxò en ſu fantasìa: diligencia preciſa, pero no ſuficiente para todos; porque ſi bien el dieſtro en la facultad, à la primera viſta de aquel ceñido pitipiè, formarà cabal concepto de la ſobervia maquina, que repreſenta; al contrario, para el no verſado en ella, es preciſa larga explicacion, para que comprehenda el diſeño.

A eſſe modo, y por el miſmo fin, en la fabrica (no magnifica, ſino natural) de eſta Hiſtoria, gravè en ſu frontiſpicio, todo el terreno, ſobre que, à paſſo lento, gyrarà mi pluma, in-

individuando variedad de curiofas noticias: para que los que eftàn en los terminos de la Geometrìa, comprehendan la fituacion, y altura Polar, afsi del *Orinoco*, como de fus vertientes, y terrenos, que fecundan, bafta la primera ojeada del Plàn propuefto; pero como no efcrivo para folos los doctos, havrè de acompañar al Orinoco defde las vertientes, que oy eftàn defcubiertas, hafta que con inmenfo caudal rinde al Occeano fu tributo, endulzando por muchas leguas fus amargas efpumas: lo que diò motivo, à que en aquellos antiguos Mapas, gravados (à expenfas de continuos peligros) de los primeros Conquiftadores, en las bocas del *Orinoco* fe pufieffe efte letrero: *Rio dulce*; el qual (à mi vèr) no fuè error de la pluma, fino del burìl, gravando *Rio dulce*, donde, para decir algo, debia haver efcrito *Mar dulce*: ni tiene otras feñas un Rio tan formidable, que defpues de deftrozado en mas de cinquenta bocas, ocupa ochenta leguas de cofta, rechazando al Mar de fus linderos, para introducirfe fobervio al tiempo mifmo, que corre prefurofo à rendirfe; à cuyo orgullofo impetu opufo el fabio Autor de la Naturaleza la Isla de la Trinidad de Barlovento, fi yà no es, que la furia de dichas corrientes rompiò aquellas quatro bocas, que por fu peligrofa rapidèz, fe llaman *de los Dragos*, y defprendiò à la Isla de la tierra firme de *Paria*: lo cierto es, que hafta oy profigue la porfiada baterìa, con que los *hileros*, y corrientes del *Orinoco*, defpues

Golfo Trifte, è Isla de la Trinidad.

de consumida la tierra, tiran à consumir los duros peñascos, que sirven de antemural à la Isla, sin mas ventaja, que el blanquearlos con el perpetuo choque de olas, y de espumas: y aun por esso se llama aquella Costa, *la de los Blanquizales.* Pero descendamos yà à individuar.

Costa de los Blanquizales.

§. II.

DE LA COSTA, POR DONDE SE ABRIO passo el Rio Orinoco, para desahogar en el Golfo sus corrientes.



POR dos motivos omitì, en la primera impression, la breve descripcion, que voy à formar de la Costa de Paria, Guayana, y Cayana (que en contraposicion de la del *Perù*, que es la del *Sùr*, se llama del *Norte*) porque lo *primero* me pareciò no ser conveniente entretener, registrando las Costas, los animos deseosos de entrar desde luego à vèr, y reconocer el grande caudal, y las demàs cosas, que singularizan al Rio Orinoco. Lo *segundo*, y principal, porque temì dàr disgusto à los curiosos, poniendoles en la misma fachada de este Libro las noticias de una Costa, que como para mì son, en gran parte, melancolicas, creì lo havian de ser tambien à los Lectores; pero supuesto, que no me puedo negar à las personas, cuya sola insinuacion fuera para mì de mucho peso, de tal modo correrà mi pluma, que al delinear una, y otra Costa, gravarà lo Geographico, y

Motivo de haver omitido este §. en la primera impression.

y natural de ellas, ſin hacer pie en lo Civil, y Economico; ſiguiendo la ingenioſa practica de aquellos dieſtros Pintores, que deſperdician, con cuidado, algunos colores, entre confuſas pinceladas, para que aquellos lexos, mal expreſſados al uno, y otro lado, hagan reſaltar, y dèn hermoſura al Paìs ameno, que pretenden dibuxar, y matizar en el centro.

Metodo de eſte capitulo.

Simil.

El *Golfo Triſte*, nombre que le diò el Almirante Colòn; (a) ò *Mar Dulce*, (b) como quieren otros, es campo muy corto para recibir las immenſas corrientes del Rio Orinoco: porque ſiendo aſsi, que la boca grande, que llaman *Boca de Navios*, deſagua à notable diſtancia del *Golfo Triſte*, àcia la parte Oriental de la Coſta, donde rechaza todo el golpe del Occeano, con tanto impetu, que ſu corriente domìna palpablemente Mar adentro, entre las Islas del *Tabaco*, y de la *Trinidad*; con todo, las reſtantes bocas, que rompen por el *Golfo Triſte*, atropellan con tal furia los embates del Mar, por mas de 40. leguas de Golfo, que los violenta à ſalir por las bocas de los *Dragos*; y el choque furioſo de unos montes de agua con otros, proteſta Colòn, que le puſieron en la mayor confuſion, eſpanto, y peligro de quantos havia experimentado en todas ſus largas, y peligroſas navegaciones.

Furioſo deſemboque del Orinoco.

(a) *En ſu Diario, cap. 67. fol. 77.*

(b) *Herrer. tom. 1. Deſcripc. cap. 8. fol. 14. & alibi.*

Isla de la Trinidad de Barlovento.

La Isla de la Trinidad de Barlovento pufo la Providencia Divina, como antemural de peña viva, para quebrantar, en parte, la fobervia de los raudales del Rio Orinoco, enfrente de la mayor parte de fus bocas. De 9. grados de latitud para arriba corre la Isla de la Trinidad àcia el Norte, y en el 316. y 17. de longitud; y à la verdad, fi Colòn difcurriò, (a) viendo tal amenidad en las Coftas de Orinoco, en el mes de Agofto, que havia encontrado el Paraìfo Terrenal; por los mifmos motivos le darìa el mifmo elogio à efta fertil, y amena Isla, à quien ninguna de las de Barlovento le hace ventaja en lo fecundo: toda ella es un continuado bofque de maderas exquifitas, como fon: *Cedros, Nogales, Guayacànes, Pardillos*, y otras muchas maderas apreciables para conftruir Embarcaciones: Hai copia de Palmares *de Cocos*, que fin fembrarlos, dà de fuyo la Isla: el terreno, y el temperamento fon muy proporcionados para la *Caña* de azucar, y lo mueftra la experiencia. En las orillas de los caminos, y en los raftrojos, nace de fuyo el *Añil*, con tanta abundancia, como en otras partes nacen los abrojos, y otras malezas: crecen las parras, llegan à fazòn las ubas: hai abundancia de *Naranjas* agrias, y de la China: *de las Cidras*, y *Limones*, por la abundancia, no fe hace cafo. Las cofechas de Maìz fon tan abundantes, que fe lleva à vender à la Isla Margarita, y à otras partes.

Situacion, y defcripcion de dicha Isla.

Madera para un grande Aftillero.

Frutos apreciables.

Las frutas abundan.

Pero

(a) *Herrer. tom. 1. en la Defcripcion, cap. 1.*

Pero lo que mas ſe apreciò en eſta Isla, fuè el grano del *Cacao*: cogiaſe en abundancia, excedìa en lo exquiſito del ſabor al de Caracas, y al de las otras Coſtas: era tan apetecido, y buſcado, que de ordinario prevenian à los dueños con la paga antes de llegar la coſecha, para mayor ſeguridad de conſeguirle: y veis aqui la raìz mal advertida en los principios, de que ſe originò, con el tiempo, primero el atraſſo de la paga à los acreedores, y deſpues la tardanza en pagar los Diezmos: y en fin, el que lo paguen ahora todo junto, no ſin lagrimas, deſde el año de 1727. en que Dios les quitò por entero las coſechas del Cacao à todos los de la Isla, menos à uno de los vecinos de ella, que pagaba el Diezmo con la debida puntualidad, como es cierto, y notorio, no ſolo en dicha Isla, ſino en las otras, y en la Coſta de Tierra-Firme. En ſu Capitàl de San Joſeph de *Oruña* oì de ellos miſmos el caſo repetidas veces; y en los quince dias de Miſsion, que les hice, me empeñè en perſuadirles los medios màs oportunos, para que Dios aplaque ſu juſto enojo, y les vuelva à dàr aquel precioſo fruto de ſu tierra.

Perdiòſe la arboleda del Cacao.

Un ſolo vecino logra coſechas.

Y para eſcarmiento de los que fueren omiſſos en dàr à Dios lo que es de Dios, y tan corto tributo al Dueño Soberano, que lo dà todo liberalmente, reſumirè aqui el caſo con brevedad; para lo qual advierto, que entre los Arboles, que Dios ha criado para la utilidad de los mortales, no ſé que en

eſte

este mundo antiguo se halle alguno, que pueda compararse en la copia de fruto, que dà à sus dueños, con el Arbol del Cacao. Los Olivos, y las Viñas dàn su cosecha annual, y descansan lo restante del año, para reforzarse, y dàr la del siguiente año: no asi el *Cacao*; dà su abundante cosecha por el mes de *Junio*, que llaman la de San Juan; y al mismo tiempo estàn nevados de flores los arboles para la cosecha abundante, que dàn por el mes de *Diciembre*: no lo he dicho aun todo; porque este es arbol tan agradecido al que le cultìva, que todos los meses le paga al Labrador su trabajo con singular puntualidad; porque de aquellas flores, que se adelantan, y de otras, que se atrassan, resultan las cosechas intermedias en las mazorcas, que todos los meses vàn madurando. Ni se contenta este bello arbol con recargarse tanto de frutas, que es necessario el apuntalar sus ramas, para que no se desgagen con la carga; sino que tambien arroja flores, y mazorcas por toda la corpulencia de su tronco; y si acaso el tiempo, y las lluvias han descarnado, y descubierto algunas raìces, por ellas arroja sus frutas à borbotones: digolo con esta frasse, porque este fecundo arbol, asi como arroja sus flores, no de una en una, sino à modo de ramilletes; asi retiene las mazorcas de dos en dos, de tres en tres, y muchas mas: esto asi supuesto, y que los marchantes forasteros anticipaban la paga.

Pintura, y excelencias de la arboleda del Cacao.

Su fertilidad, y abundancia.

Raro modo de brotar flores, y frutos.

Se llegò el tiempo, en que los dueños

ños de el Cacao recibian mas de lo que podian pagar en esta cosecha, daban palabra de pagar en la siguiente: y no pudiendo cumplir enteramente con ella, passaron à valerse del Diezmero, ofreciendole pagar, yà de la siguiente cosecha, yà de las intermedias: esta palabra no la podian cumplir enteramente, porque tambien los mercaderes urgian; y assi de cosecha en cosecha se recargaron de modo los que debian al Diezmero, que este quebrò, y se perdiò con los adeudados; porque en fin vino la flor de la cosecha, en que pensaban pagarlo todo; pero por disposicion del Altissimo, al llegar las mazorcas al tamaño como de una almendra, todas se cayeron (y aun se caen) de los arboles, con el desconsuelo, que se dexa entender, de los Amos.

El no pagar el Diezmo, fuè la causa de perder los frutos.

No convengo, en que luego luego, y à ojos cerrados se llame castigo de Dios aquello, que tal vez con sério, y diligente examen, se hallarà proviene de causas naturales: los enemigos del *Cacao*, en flor, y tierno, son los yelos, y los vientos Nortes: yelos no los permite el temple, perpetuamente calido de aquella Isla: contra los Nortes, que en ella rara vez corren, hai el resguardo de otras arboledas immediatas, y bosques espesos: los arboles del *Cacao*, aunque yà abandonados, y cerrados de maleza, se mantienen lozanos, florecen, y se les cae la fruta tierna; y assi es aqui preciso buscar superior causa, y confessar con toda humildad, (co-

Formase crysis sobre el hecho.

(como lo confiessan aquellos Isleños) que este fuè castigo de Dios, por la culpable omissìon en pagar los Diezmos. Y à la verdad, en este caso atò su Mageſtad las manos à la critica; porque como dixe, quitò el *Cacao* à todos, menos à N. *Rabelo*, oriundo de Tenerife, una de las Islas Canarias, que era el unico, que pagaba, y prosigue pagando, con toda puntualidad, su Diezmo, no solo de los arboles, que por aquel tiempo tenìa fructiferos, sino de los que ha ido añadiendo, y vàn fructificando: si se quiere replicar, que la hacienda de *Rabelo* tal vez està fundada en mejor migajòn de tierra, y en sitio mas abrigado; responden los mismos vecinos de la Isla, *que no*: y que Dios ha premiado à este su puntualidad; y que todavia reprehende con este exemplar, su mal considerada omissìon.

Examinase mas la materia.

Otras excelencias de esta Isla.

Aunque no nos haviamos apartado mucho de ella, bolvamos à mirar, con mayor cuidado, la misma Isla: toda ella combida, y provoca à su cultivo, con la abundancia de otros frutos. (yà que por ahora està privada del mas principal) Ella tiene suficiente gentìo para defenderse de los enemigos, como se ha visto siempre, que ha sido acometida; porque ella misma es su mayor defensa, con la continuada espesura de bosques impenetrables: la practica ha sido retirar sus haberes, mugeres, y chusma: ponerse en emboscadas, y dexar entrar al enemigo por los dos unicos caminos

Ella misma, por su naturaleza, es su defensa.

nos, que han abierto por el bosque: uno del *Puerto de España*, y otro del de *Caroni*: viendo la Isla sin una alma, y sin bienes que saquear, tratan de retirarse los enemigos, y aqui es quando oyen los tiros de las escopetas, vèn caer muertos à sus compañeros, unos llenos de flechas, otros al golpe de las balas, sin vèr à los que las disparan, y sin atreverse à penetrar el bosque donde vèn, que hai mayor peligro; y asi han padecido grandes pèrdidas, y les han servido de escarmiento. Lo mas singular, que tiene esta Isla, son los minerales, ò manantiales de *Brea*: manantial llamo un lago de *Brea* liquida, que està no lexos de la punta, ò cabo del *Cedro*: en la medianìa del camino, que hai desde la Capital à uno de aquellos Pueblos de Indios, poco antes que yo fuesse à la Isla, se hundiò una mancha de tierra por donde estaba el camino, y luego en su lugar remaneciò otro estanque de Brea, con espanto, y temor de los vecinos, rezelosos de que quando menos piensen, suceda lo mismo dentro de sus Poblaciones. Poco mas al Oriente del cabo del *Cedro*, en el mismo batidero del Mar, hai un mineral de *Brea*, endurecida à modo de *pizarra*, ù de *greda* seca: èl es inagotable, porque todos los passageros dàn fondo alli, y cargan mucha cantidad de ella: (y yo tambien llevè para el calafate de las Embarcaciones, de que usamos en Orinoco) à poco tiempo crece, ò renace otra tanta, y llena los hue-

Minerales de Brea solida, y liquida.

Por mucha Brea que saquen, siempre hai mas.

huecos de la que ſe han llevado, al modo de lo que ſucede en las minas de Sal de *piedra*, que tambien crece, y llena el hueco de la que ſe sacò. Los practicos de la Isla, que iban conmigo, me aſſeguraron dos coſas: La una, que por eſtàr cerca el Lago de Brea liquida, eſtàn todos perſuadidos, que aquella, que alli ſe endurece, es la que del Lago ſe tranſmina, lo que no es dificil de creer. La otra coſa que aſſeguraban, es, que algunos Navios eſtrangeros vàn à cargar de Brea: que la ſolida echan por laſtre, y la liquida llevan en pipas, y barriles. Valga eſta noticia ſegun el dicho de los tales, y no mas, porque deſpues no ſe me ofreciò oportunidad para averiguarla mas; sì bien por ſer hijos de aquella Isla, no es deſpreciable ſu Relacion.

Los Eſtrangeros logran la Brea.

Si eſta Isla ſe puebla con la gente, que requiere el cultivo de toda ella, lo primero los frutos, que llevo inſinuados (eſpecialmente el *Añil*) fundaràn un grande Comercio, con notable util de la Real Corona. Lo ſegundo, y principal, las Naciones barbaras, y los Indios, que deſpues de haver quitado las vidas à cinco Venerables Padres Capuchinos, ſe hicieron à monte, ſe podràn domeſticar, y reducir à nueſtra Santa Fè: y en fin, ſe lograràn las utilidades, que de lo que llevo referido facilmente ſe deducen. Pero yà es tiempo de que, ſin ſalir de eſta Isla, dèmos una ligera ojeada à una, y otra Coſta de la *Tierra-Firme*.

Añadiendo gente à la Isla, darà un grande Comercio.

Tiene aùn Indios barbaros.

Deſde el promontorio, ò cabo, que ſe

le-

levanta en la parte Occidental àcia las bocas de los *Dragos*, se descubren las altas Serranìas de la Costa de *Paria*: muros, en que el Occeano rompe sus olages con estrèpito furioso, y es terreno, que pertenece al Govierno de *Cumanà*, aunque no està del todo sujeto; porque por mas que se han esforzado, y trabajado los Reverendos Padres Capuchinos de la Provincia de Aragon, en su ministerio Apostolico: todavia hai Naciones de Gentiles en aquellas Costas, que gustan mas de la amistad, y trato con los Estrangeros: punto digno de la atencion, y reparo, que requiere.

Costa Occidẽtal de Paria.

Hai Indios Gentiles.

Digo, pues, que desde este cabo abanzado de los *Dragos*, en que nos consideramos hasta *Cumanà*, hai 50. leguas de Costa: hasta la Guayra, Puerto de Caracas, se computan 200. leguas: hasta la boca de la Laguna de *Moraybo*, 260. y hasta Cartagena, poco mas de 300. leguas. No me detengo en apuntar la fertilidad de estas Costas, por ser notorias: ni quiero decir la pena, y lastima, que me acongoja, viendo, que aunque en ellas hai gran numero de Indios reducidos à nuestra Santa Fè: con todo, en *Cabo de Vela*, en la Provincia de *Maracaybo*, en la de *Santa Marta*, y en la de *Cartagena* àcia el Darièl, y desde este hasta *Portovelo*, y *Panamà*, hai tanta multitud de Gentiles por domesticar, y tantos los daños, que hacen à los Christianos, assi Españoles, como Indios, que rehusa la memoria trasladarlos à la pluma: Por lo qual,

Pintase la Costa hasta Cartagena.

Multitud lastimosa de Indios Gentiles.

Costa Oriental desta Tierra-Firme.

Passemos à la parte Oriental de la Isla, y puestos en la punta, ò cabo de la *Galera*, observarèmos la Costa Oriental de la Tierra-Firme; y aunque es preciso vèr en ella mayores lastimas, por mas que procurèmos cerrar los ojos: con todo passemos de largo por las Colonias de *Esquivo*, *Berbis-Corentìn*, y no hagamos pie en la Ciudad de *Surinàma*, Costa de que se apoderaron los Olandeses, despues de largos debates con los Indios *Carives*, y *Aruacas*, cuya amistad ganaron finalmente, sin otra mira, que la del Comercio, y del interès; pues sus Ministros, y Predicantes no han dado muestras de compadecerse, viendo morir sin enseñanza, y sin bautismo, tantos Indios; pero todos cuidan de plantages de *Achote*, de *Cafè*, y de grandes ingenios de labrar *Azucar*, lo qual me consta de varios de ellos, que me buscaron, unos para abjurar sus heregìas, y otros Catholicos ocultos, para confessarse; que à todas partes se estiende la paternal piedad de Dios para los que la imploran, y desean salvar sus almas.

Colonias de los Olandeses.

No se cuida de la ley, sino del Comercio.

Frutos de dichas Colonias

Pintase la Cayana.

Su Comercio.

Siguiendo la Costa, debemos consolarnos al llegar à la *Cayana*, Ciudad, y fuerza regular, con Governador, y Capitan General, y la Guarnicion necessaria, Provincia sujeta al Christianismo Rey de Francia; (los menos inteligentes confunden la *Cayana* con la *Guayana*, que està en Orinoco à 60. leguas de las bocas) los frutos del terreno de la *Cayana* son los mismos, que insinuè arriba darse en la Costa de *Surinama*: digo los frutos de la tierra,

rà, porque en la *Cayana* ſe cogen à manos llenas otros mas apreciables para el Cielo en muchas, y muy floridas Miſsiones, que los Padres de la Compañia de Jeſus han fundado, cultivan, y aumentan cada dia à expenſas de la Mageſtad Chriſtianiſsima. Deſde la Isla *Trinidad*, haſta la *Cayana*, ſe computan 140. y 160. deſde la *Cayana*, al Rio *Marañòn*.

Miſsiones de los Jeſuìtas de la Cayana.

De modo, que miradas en comun, y como à lo lexos, eſta Coſta, y la Occidental, hallarèmos, que el Rio Orinoco ocupa, y deſemboca en la medianìa, y centro de los dos: veaſe el Mapa de M. *Blaevv*, (a) y otros, y ſe hallarà, que deſde la boca grande de *Orinoco*, haſta el cabo de *Norte*, donde empieza el Golfo Dulce; que reſulta del Rio *Marañòn*, hai 300. leguas de diſtancia: y otras 300. deſde la boca ultima del *Orinoco*, llamada *Manabo*, haſta la Ciudad de Cartagena. Si algun brazo del Marañòn entra en Orinoco, ò ſi entra al Mar por la Coſta de la *Cayana*, es queſtion curioſa, que tratarè en el Capitulo ſegundo de eſta primera Parte.

Reſumen de las diſtancias de ambas Coſtas.

Orinoco ocupa el centro, ò medianìa de ambas Coſtas.

El primer deſcubrimiento de la Isla *Trinidad* del Rio *Orinoco*, y de *Paria*, fuè fruto de los afanes, y de la conſtancia invencible del Almirante Colòn (b) en ſu viage tercero, año 1498. y fuè la primera parte de *Tierra-Firme*, que vieron los Eſpañoles de todo quanto es el vaſto continente de ambas Americas: glo-

Deſcubre Colòn eſta Coſta.

ria

(a) *Atlas Nuevo America, fol. 15. y 16.*
(b) *Diario de Colòn, cap. 67. fol. 77.*

ria, que han mirado con ceño las Naciones de la Europa: blaſon, y honra, que con cautelosa induſtria, procurò apropriarſe Americo Veſpucio; pero en vano, como prueba muy bien nueſtro Herrera, (*) y con muchas hojas el R. P. Fr. Pedro Simon en ſu Hiſtoria. (a) El deſcubrimiento reducido à Compendio, paſsò aſsi:

Ficcion vana, y ambicioſa de Americo.

Oprimido *Colòn* de los calores de la linea equinocial, havia buelto yà la Proa àcia las Islas Antillas, que tenìa conocidas, y demarcadas en ſus dos primeros viages: quando Martes, dia 31. de Julio del citado año, à la hora del medio dia, diviſaron los tres picachos de las bocas de los *Dragos*, Coſta de *Paria*, y de la Isla, à quien llamò Colòn de la *Trinidad*; y por conſiguiente vieron luego, ò poco deſpues la Tierra-Firme; y aunque en eſſe dia, y en el ſiguiente, que fuè el primero de Agoſto, navegaron entre la Trinidad, y algunas bocas del Orinoco, no penſó Colòn en que fueſſe Tierra-Firme; porque aquellas bocas le parecian otros tantos brazos de Mar; y por lo tanto, admirado de la lozanìa de las arboledas de las Islas del Orinoco, (b) las llamò Islas de *Gracia*; y à la Coſta de *Paria*, que en forma de ſemicirculo,

Dia 31. de Julio ſe dexa vèr la Isla, y el Orinoco.

No pensò Colòn, que fueſſe Tierra-Firme.

(*) *En ſu Hiſtoria. Noticia 1. cap.6. numero, y cap.7. latamente en tres numeros ſeguidos.*

(a) *Fray Pedro Simon, Hiſtoria de Nuevo Reyno, cap.*

(b) *Colòn ut ſupra, y Herrera Dec. 3. lib. 3. cap.11. pag.84.*

lo, ciñe al Golfo, llamò el dia ſiguiente *Isla Santa*; no acabando de creer (aunque lo deſeaba mucho) que ella fueſſe Tierra-Firme; (a) pero el dia 10. del dicho mes, reconocieron las Lanchas (b) quatro bocas ſolas, de las muchas que tiene el Orinoco, à quien los Indios llamaban *Yuyàpàri*: y con la noticia de ſolas aquellas quatro bocas, ſe maravillò mucho Colòn de que huvieſſe en el Mundo Rio de tan ſobervio caudal, que llenaſſe de agua dulce un tan dilatado Golfo, (c) è hizo otros diſcurſos, que refiere Herrera, entre los quales ſacò por firme conſequencia, que tan copioſo caudal de agua dulce no podia originarſe, ni recogerſe, ſino de muy baſtos, y dilatados terrenos, y de muy remotas Provincias; lo que es tan cierto, que haſta oy ſolo conocemos la mitad de las que baña, y fecunda el grande *Orinoco*, cuya deſcripcion (aunque diminuta, por lo mucho que reſta por deſcubrir) es el objeto de eſta Hiſtoria, para la qual ofrece mucho, y apreciable material.

Quatro bocas ſolas del Orinoco, dieron mucho què penſar à Colòn.

Ilacion evidente de Colòn.

Pero ſeame licito hacer aqui una breve reflexion ſobre el dia, y circunſtancias de ſu deſcubrimiento, en honor, y obſequio de mi grande Patriarcha San Ignacio de Loyola. Dia 31. de Julio, dia felìz para el Almirante Colòn, felìz para la Monarquìa Eſpañola, felìz, y dichoſo para tan innumerables almas de

Reflexion ſobre el dia del deſcubrimiento de aquella Coſta.

(a) *Herrer.* 3. *lib.*3. *cap.*10. *pag.*80. *y* 81.
(b) *Diario ubi ſupra.*
(c) *Herrer. ut ſupra, pag.*83. *y* 84.

de Indios, que ſe han ſalvado, y ſalvaràn: y dia muy eſpecialmente felìz, porque le tenia yà deſtinado la eterna, y ſabia Providencia del Altiſsimo, para que à ſu tiempo celebraſſe en èl (como lo executa) nueſtra Santa Madre Igleſia todos los años, la memoria de las heroycas virtudes, zelo Apoſtolico, y las demàs glorias del Admirable Patriarca San Ignacio, à quien la Rota dà el nombre de Apoſtol, (a) no ſolo por los miniſterios en que ſe empleò, ſino tambien por los Varones Apoſtolicos, que repartiò por la Europa; y por el grande Apoſtol San Xavièr, que embiò à las Indias.

Elogio en honor de mi Patriarca S. Ignacio de Loyola.

(b) Y es digno de reparo, que en el año 1491. en que el Almirante Colòn, deſpues de concebida aquella alta idèa, y dictamen, de que àcia el Occidente podia deſcubrir un nuevo Mundo: y al tiempo que en Santa Fè, Vega de Granada, trataba vivamente del deſcubrimiento con los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl, à eſſe tiempo naciò San Ignacio en Guypuzcoa, en ſu Caſa Solariega de Loyola: y que deſpues deſcubriò Colòn la primera parte de la *Tierra Firme* de las Americas, y el grande *Orinoco* en ella, año (c) 1498. al entrar San Ignacio en los ſiete años de ſu edad. De modo, que al miſmo tiempo, que à aquella grande alma ſe le aclaraba el uſo de la razon, rayò, y amaneciò

Segunda reflexion al miſmo intento.

(a) *La Sagrada Rota, Proceſſo de Beatificacion.*
(b) *Diario de Colòn, cap.* 13.
(c) *Diario, cap.* 67. *pag.* 77.

ciò la noticia cierta del Nuevo Mundo Americano campo vasto, en donde con tanto sudor, y sangre de sus venas, han sembrado, y siembran los Hijos de Ignacio el grano del Evangelio, con tan abundantes cosechas de almas, como publican aun los enemigos de nuestra Santa Fè.

Ilacion, y piadosa conjetura en honor de mi P. S. Ignacio.

De aqui es licito inferir, que como à la Sabia, y Suprema Providencia del Altissimo està patente toda la série de lo que ha de venir, sin la menor sombra de aquellas, que para nosotros son, y llamamos contingencias; diò su Magestad à Ignacio, y le previno con aquella grandeza de animo, en atencion à la alteza del espiritu, y zelo Apostolico, à que havia de subir: y al mismo tiempo, que su Magestad formaba los senos de aquel grande corazon, descubria nuevos Mundos, Reynos, y Provincias incognitas, para dilatadas Palestras del ardiente espiritu de Ignacio, que havian de heredar sus Hijos. Es verdad, que los Operarios de la Minima Compañia de Jesus llegaron mas tarde à las Indias, que los de algunas otras Esclarecidas Religiones; porque nacieron estas mas temprano, que la nuestra. Tambien es cierto, que (exceptuando al Glorioso Apostol San Francisco Xavièr, y sus Apostolicos Compañeros) el resto de aquellos primeros Jesuìtas, especialmente en las dos Americas, entraron en aquella immensa Mies como Ruth, (a) recogiendo las espigas, à que no podia alcanzar el afán de tan

Salva honorifica, y debida à los Missioneros de las otras Sagradas Religiones.

(a) *Ruth, cap. 2. v. 3. & infrà.*

fervorosos, y atareados Segadores; pero como el campo era, y aun es, tan sumamente dilatado, dispuso luego el Supremo Padre de Familias, y Dueño de la Heredad, que los Hijos del Grande Ignacio se incorporassen, como Ruth, con los demàs Segadores Evangelicos, y à hoz tendida recogiessen las almas de los Infieles, copioso fruto, y tambien premio de su fervor, y espiritu.

Epylogo de este breve elogio.

Por todo lo qual me persuado, que con altissimo acuerdo diò su Magestad al Mundo antiguo las primeras noticias del Mundo Nuevo, quando en Ignacio tiraba aquellas primeras lineas tan singulares, que cada una pudo ser diseño de un gigante de santidad: y que por la misma causa dispuso, y acordò, que el dia 31. de Julio fuesse el señalado en el secreto de su eterna Sabiduria, para descubrir à España las Americas; y para que despues en ellas, en España, y en ambos Mundos, antiguo, y Nuevo, se celebren todos los años, en el mismo dia, los meritos, y gloria singular de San Ignacio, con elogios tan permanentes, que con la Santa Madre Iglesia, què los aprobò, è intimò à sus fieles Hijos, perseveràran hasta la consumacion de los siglos, para *mayor gloria Divina*, que fuè el blason de las acciones de mi Santissimo Patriarca.

En fin, ruego al benevolo, y piadoso Lector, prepàre su animo, y con la mas profunda reverencia, adore, y venère conmigo los reconditos juicios del Altissimo, y la oculta,

pero

pero ſiempre ſabia, y acertada Providencia del todo Poderoſo; al vèr, y conſiderar, que ſiendo *Orinoco*, y ſus Coſtas las Provincias de todo aquel vaſto Mundo, que ſe fuè deſcubriendo poco â poco; ſe vè tantos años hà florecer la Religion Catholica en los dilatados Reynos de la Nueva *Eſpaña*, del *Perù*, y en muchas de ſus mas reconditas Provincias: reducidos à policìa, vida racional ſus Indios: edificadas Ciudades populoſas con los adelantamientos, que ſon notorios; y al contrario, vemos las Coſtas internas, y las Maritimas del *Orinoco* todavia llenas de barbaros, ſepultados en las ſombras de ſu ignorancia, y batallando la luz del Santo Evangelio, para abrirſe paſſo por entre el horror de aquellas tinieblas: es verdad, que iluſtra yà la luz de la Santa Doctrina à muchas de aquellas Naciones; pero ſon muchas mas las que cierran ſus ojos, por no vèr ſu claridad, y ſe tapan los oìdos, para no oìrla, ni entenderla, fruſtrando el anhelo, y afan de los Operarios, que inſiſten en procurar ſu ſalvacion eterna. O, quiera la Dinina Piedad logren eſtas Naciones el bien, que tanto hà logran otras muchas de las Americas! Y aunque entren tarde, y caſi con los ultimos, ſean contados entre los primeros; y yà que fueron los primeros en dàr buenas eſperanzas à los Argonautas Eſpañoles, ſe cumpla en ellos el vaticinio de nueſtro Redemptor; (a), agregandoſe quanto antes eſtas ovejas perdidas al Rebaño de la Santa Igleſia.

Reflexiõ conſiderable ſobre las Naciones barbaras del Orinoco.

(a) *Joann. cap. 10. verſ. 16.*

A este nobilissimo fin, como à centro unico, corren todas las lineas de esta breve Historia, el qual, à la verdad, serà mas assequible, sabiendo los Operarios, de antemano, las calidades de los terrenos, los genios de las Naciones, sus estilos, sus errores, y el methodo mas facil de domesticar, y enseñar aquellas gentes: para lo qual registrèmos primero el terreno que ocupan.

§. III.

NOTICIAS PREVIAS DEL GRAN Rio Orinoco.

☞ EL primer Europeo, que viò al Orinoco, y tolerò la rapidèz de los *bileros*, que son canales de agua del mismo Rio, que rompiendo camino por el Golfo, arrebatan las embarcaciones, aunque sean de alto bordo, fuè (como yà dixe) el cèlebre Almirante Colòn, en el año de 1498. en cuyo Diario apuntò, que atravesando el *Golfo Triste*, desembocò por los *Dragos*, y passò por la Isla de la Margarita; y como consta del Plàn, no pudo atravesar dicho Golfo, sin costear, à vista de las bocas de *Orinoco*, dexando al Golfo el nombre de *Triste*, porque desde su centro no ofrece resquicio para hallar salida; y à la unica, y estrecha que tiene, llamò *Bocas de los Dragos*, ò Dragones, por el mal passage que le dieron, y dàn todavia à los navegantes, que en

Dà Colòn los nombres de Golfo Triste, y de los Dragos; y por què causa.

Vease el Diario del Almirante Colòn.

en cada nuevo monte de agua temen un naufragio.

Despues de treinta y siete años de este primer descubrimiento, fuè Diego de Ordàz el primer Español, que se atreviò à tantear las bocas del Orinoco, año de 1535. pero todo su afán parò en desgracias, pèrdidas de gente, y de embarcaciones. No por esso perdiò el animo Alfonso de Herrera, el qual, excediendo los brios de Ordàz, venciò las bocas, penetrò, y superò los raudales furiosos de *Camiseta*, y *Carichana*, que en cada escollo amenazan muchos naufragios: diò fondo en la boca del Rio *Meta*, y perdida casi toda su gente, yà en los combates con los Indios, yà por falta de bastimentos, como latamente se vè en Herrera, (a) y M. Laet, se retirò tan perdido, como Ordàz.

Ordàz lo intenta: y Herrera entra en el Orinoco.

Poco (b) despues, en el año de 1536. creciendo la voz, y fama del *Dorado*; esto es, de cierta Provincia de *Enaguas*, ù de *Omaguas*, que en los Mapas se apunta con nombre de *Manòa*, y que se ideaba (y aun hai fundamento para ello) llena de grandes thesoros, se arrestaron à descubrirlos, Pizarro desde el *Perù*, Pedro de Ordàz desde *Quito*, y Gonzalo Ximenez de Quesada desde el Nuevo Reyno despachò à Don Antonio Berriò: este llegò al *Orinoco*, perdiò casi toda su

Otros tres Españoles tiran à descubrir los tesoros de Orinoco, y del Dorado.

Vease al Padre Fray Pedro Simòn.
Vease à Juan Laet.
(a) *Herrera. Laet, lib. 10.*
(b) *M. Laet, lib. 10.*

ſu gente, y muriò en la demanda. No fuè mas felìz el exito de los embiados, aſsi de *Quito*, como del *Perù*, porque muy pocos de ellos ſalieron con vida. Ciega los ojos el amor à las riquezas, para que no ſe vean los peligros.

(a) Deſpues, en el año de 1541. haviendo el Adelantado Pizarro dado la Preſidencia de *Quito* à ſu hermano Gonzalo Pizarro, hizo eſte reclutas para deſcubrir el *Dorado*, cuya fama crecia como eſpuma: èl miſmo, con parte de las Tropas, tomò ſu rumbo por los *Andes*, y Pàramos, que dàn paſſo muy arduo para la Provincia de los Mojos: con el reſto de la gente deſtinò en Gefe à Don Franciſco de Orellana: el Preſidente Pizarro, perdìda ſu gente, rico de trabajos, y miſerias, ſaliò à Quito: Orellana ſe llevò la *Piragua*; y ſin acordarſe mas de Pizarro, ſe dexò llevar de las corrientes del Rio *Marañòn*, con grandes fatigas, y trabajos; con las miſmas coſteò la *Cayana*, haſta que ſe encontrò con las bocas del *Orinoco*, y *Golfo Triſte*, en el miſmo año de 1541. ſin mas utilidad de tan arduo viage, que haver demarcado (como mejor pudo) el Rio *Marañòn*.

Viage de Orellana.

Entre tanto, yà Diego de Ordàz, que como dixe, fuè el primero que recejò, y venciò las corrientes del Orinoco, havia vuelto de Eſpaña, con poderes del Señor Emperador Carlos Quinto, para que ſolo Ordàz, y no otro, corrieſſe con el deſcubrimiento del *Dorado*,

(a) *Herrera, Dec. 6. lib. 8. cap. 6.*

rado, y de todo el Orinoco: el qual magnifico aparato parò en la desgraciada fundacion de Santo Thomè de la *Guayana*, fabricada de casas pagizas en la boca del Rio *Caronì*, enfrente de la Isla, que se le diò à Faxardo, que hasta oy retiene el nombre de su Amo: en su mayor auge tuvo dicha Ciudad ciento y cinquenta casas: las abundantes cosechas de tabaco, y el ganado mayor, que multiplicò mucho, daban bastante util à los Fundadores; pero sonò en Inglaterra el eco de *Orinoco*, y del *Dorado*, y luego partiò en su busca Monsiur *Ralego*, (a) y entrò en dicho Rio con mano armada año de 1545. para ser testigo de sus pèrdidas, y desgracias, y no mas. El año siguiente de 1546. otro Inglès, llamado *Keymisco*, embidiando los tesoros, que suponia en manos de Ralego, se armò, navegò, y se assomò à la Guayana: temiò, y se retirò sin honra, y sin dinero.

Trata los Ingleses de posseer el Orinoco.

Pero Ralego, encaprichado con su Dorado, armò al Capitan *Mathamo* año de 1547. con tal desventura de vientos, y borrascas, que ni aun llegò à vèr las bocas del Orinoco. (b) Entre tanto, Ralego estuvo catorce años preso en Londres; y por salir de su prision, hizo tan factible à su Rey, en varios memoriales, la conquista del Dorado, que consiguiò libertad, y poderes para aviarse, como lo hizo, armando cinco Naos à costa de sus amigos, esperanzados con una rica re-com-

Nuevas diligécias de los Ingleses.

(a) *Vide à M. Laet.*

(b) *Apud M. Laet.*

compensa: llegò al Golfo Triste, llevando consigo à Keymisco, por practico, à quien Ralego embiò bien armado à la Guayana, y con èl à un hijo unico, para mas assegurar el lance. Era yà Governador de la Guayana Don Diego Palomeque, quien, à causa de los ataques passados, havia agenciado, y conseguido del nuevo Reyno ciento y cinquenta hombres de socorro, à tan buen tiempo, que Keymisco fuè vigorosamente rechazado, con pèrdida de mucha gente, y muerte del hijo del General Ralego, el qual gastò el resto de su vida llorando sus infortunios, la muerte de su hijo, y el parto infelìz de sus mal concebidas idèas; cuyo fatàl exito, fuè causa de que los Ingleses no pensassen mas en Guayana, ni en el *Dorado*, del qual tratarè en el Capitulo ultimo de esta primera Parte.

Resiste la Guayana, y pierdese Ralego.

(a) No asi los Olandeses, porque estos entablaron en Guayana el trato del tabaco, con tanto calor, que havia año, que subian, y baxaban nueve, ù diez Fragatas cargadas. Pero como poco despues se huviesse publicado la Real Cedula, en que su Magestad prohibiò todo genero de tratos con los Estrangeros, el Capitan Jansón, año de 1579. so color de cobrar las deudas atrassadas, se puso à vista de la Guayana con una Fragata armada en guerra, ocultos los Soldados baxo de la escotilla, para que los vecinos no los viessen; y al anochecer assaltò, saqueò, y pegò fue-

Destrùye un Olandès la Guayana.

(a) *M. Laet. lib. 10. y Herrera ubi sup. lib. 8. cap. 6.*

fuego al Lugar. De los fundadores, y vecinos, unos ſe refugiaron à *Cumanà*, otros ſe esforzaron à reedificar la Guayana, en el lugar que tiene oy, diez leguas mas abaxo de *Caronì*; para cuyo reſguardo ſe fundò el Caſtillo, que deſpues fuè ſaqueado por los Franceſes, juntamente con el Lugar, con tan poco util del Corſario, que à coſta de varios mercantes de la Martinica ſe havia armado, que èl, y ellos quedaron deſtruìdos; porque en la nueva Guayàna no havia otra coſa que ſaquear, ſino deſdichas; y aſsi, ſu miſma pobreza fuè ſu mayor reſguardo, y defenſa. Es verdad, que deſpues ſe animaron los vecinos, y gentes de la Guayàna; y de los Llanos de *Cumanà*, y *Barcelona*, traxeron ganados, y yeguas, de que han reſultado crias, que dàn jugo, y utilidad: fuera de eſto, ſe reſtableciò la ſiembra del tabaco, y otros frutos, lo qual junto con el camino real, que ſe abriò, y ſe tragina à los Llanos de Cumanà, ſe ha hecho habitable, y llevadero el ſumo retiro, ò deſtierro de la Guayàna.

Segunda fundacion de la Guayana.

Por aquel miſmo tiempo, los Padres Ignacio Llauri, y Julian de Vergara, deſpues de haver hecho mucho fruto en San Joſeph de Oruña, Isla de la Trinidad, domeſticaron, y reduxeron à vida civil à la Nacion Guayàna; fundaron cinco Igleſias, y puſieron todo esfuerzo en doctrinar aquellas gentes, como conſta de los miſmos libros de Bautiſmos, que oy tienen en dichos Pueblos los RR. PP. Capuchinos, y yo los he viſto,

Primeros Miſſioneros de la Guayana.

y leìdo; pero como con la invasion del dicho Corsario quedò todo saqueado, y destruìdo, murieron muchos al rigor de la hambre; y entre ellos el Venerable Padre Llauri, Varon de abanzada edad, y de conocida virtud, de quien hace mencion la Historia General de mi Provincia. El Padre Julian de Vergara tuvo orden de restituìrse à las Missiones de *Casanàre*, como lo executò, despues de haver entregado los Pueblos Guayànos à un Religioso del Gran Patriarca Santo Domingo, y à un Padre Recoleto del Doctor de la Iglesia San Agustin. Poco despues tomaron possession los RR. PP. Capuchinos, que hasta oy cultìvan aquella Nacion, sin que jamàs hayan pensado los Missioneros Jesuìtas volver à dichos Pueblos, y mas estando en manos de tan fervorosos, y Apostolicos Operarios. La verdad cierta es esta; y todo lo que se ha dicho en contrario, son palabras, que se lleva el viento. Y mas quando media un compromisso hecho por los Superiores de las Missiones de Piritu de Padres Observantes de San Francisco, por el Prefecto de los Padres Missioneros Capuchinos, y por el Superior de las Missiones de la Compañia de Jesvs, con autoridad de su Padre Provincial Francisco Antonio Gonzalez, el qual compromisso autorizaron los señores Governadores Don Carlos de Sucre, que entraba, y Don Agustin de Arredondo, que salìa de aquel Govierno año de 1734. el qual aprobò la Magestad del Rey nuestro Señor,

Compromisso, y division de los partidos de Missiones.

co-

como muy conveniente al ſervicio de ambas Mageſtades ; porque en dicho compromiſſo ſe ſeñalan los terrenos, y terminos, à que cada uno de los tres Cuerpos de Miſsion ſe debe, y puede eſtender en el cultìvo, y bien de aquellos Gentiles. Vàn dichas diviſiones demarcadas, y rotuladas en el Plàn, que puſe al principio; y ojalà (como dixo allà Moyſés) (a) todos fueran Prophetas, para que todas aquellas Naciones entraſſen, quanto antes, por la puerta de la Santa Igleſia.

Al tiempo que el Venerable Padre Llauri, y ſu Compañero, doctrinaban la nueva Guayàna, trabajaba Apoſtolicamente al Poniente del Orinoco aquel gran Siervo de Dios, y Venerable Padre Caravantes, Religioſo Capuchino, con los prodigios, y fruto eſpiritual, que ſe vè en ſu Vida, que anda impreſſa, con general edificacion; pero debemos venerar los ocultos juicios de Dios: porque como gran parte de aquellas gentes, que convirtiò, y bautizò San Luis Beltràn, gloria de la Eſclarecida Religion de Predicadores, en la Provincia de Santa Marta, ſe bolvieron deſpues à ſu barbara gentilidad, en que oy perſiſten rebeldes à Dios, y al Rey nueſtro Señor: aſsi en Orinoco, apenas quedò raſtro, ni memoria del fruto, afanes, y ſudores del Venerable Padre Caravantes. Prevaleciò la cizaña.

Mencion del V. P. Caravantes, Miſsionero Capuchino.

Pero yà es hora de dàr à conocer el gran Rio Orinoco, ſus caudaloſas corrientes, las

(a) *Numer. cap. 11. verſ. 29.*

vertientes que recoge, su altura Polar, y grados de longitud.

CAPITULO II.

SITUACION DEL RIO ORINOCO; y caudal de aguas, que recoge.

COMO quiera que cada Rio es una cadena dilatada de muchas aguas, enlazadas unas con otras; que se vàn deslizando por varios terrenos, segun la longitud de sus corrientes; siendo la del Rio Orinoco de tantos centenares de leguas, quantas por el ayre corresponden à 25. grados, y algo mas de longitud, que corren sus raudales, suman 500. leguas; y otras tantas mas, que dando bueltas, y rebueltas, se arrastra por tierra buscando passo franco: No basta (para la claridad que deseo) demarcar solamente la altura al Norte de sus bocas, para que todos entiendan la variedad del terreno, que fecunda, y baña el Oricono; y assi darè señas mas individuales. Su boca grande, que llaman *Boca de Navios*, està en 8. grados, y 5. minutos de latitud, y en 318. grados de longitud. Dixe la *Boca grande*, que cae al Barlovento de la Costa; porque de esta, hasta la ultima, que entra en el *Golfo Triste*, hai notable diversidad; y es, hallarse esta ultima boca, llamada *Manabo pequeño*, en 314. grados de longitud; esto es, quatro grados distante la primera bo-

boca de la ultima. Tan dilatadas como esto son las fauces, por donde el Orinoco se desagua! Es verdad, que forman tal laberinto de Islas, que despues de exquisitas diligencias para averiguar el numero puntual de las bocas de Orinoco, que con ellas se forman, dì por inasequible el empeño. La ultima diligencia que hice, fuè congratular à un vecino de la Guayana, que havia vivido quince años en dichas Islas con los Indios Guaraùnos, sus habitadores, por lo qual era tenido por el mas noticioso, y practico en las dichas bocas: fuì formando el borrador, segun lo que yo tenia yà demarcado, y lo que el tal practico añadìa, hasta que apuntadas yà casi treinta bocas por sus nombres, protestò, que no sabìa mas. Por esta causa, ni mi Plàn, ni el de Mapista alguno, es, ni puede ser puntual en la individuacion de dichas bocas, que aun en la voz comun no hallan certidumbre: unos afirman, que son quarenta bocas: otros, que son cinquenta y cinco; y muchos dicen, que son sesenta. Yo digo, que todo es adivinar; porque sé, que los mismos *Guaraùnos*, dueños de las Islas, y de las bocas, no solo no saben el numero de ellas, sino que muchas veces se pierden en el laberinto de caños, y se vèn obligados à salir al golfo, para tomar el rumbo que perdieron. Lo mismo ha sucedido, y sucede à los passageros, si no llevan Piloto diestro, tanto al ir al Mar, como al bolver; y han pe-

Laberinto de bocas de Orinoco, y de Islas.

El numero de bocas, y de Islas, es incierto.

recido muchos de hambre, sin saberse en donde, sino por las señas de la Piragua, que se encuentra abandonada: ni vale aqui el dexarse llevar de la corriente (esto solo es bueno en las bocas, y brazos caudalosos) en los demàs entretexidos unos con otros, suben, y baxan las mareas con mas fuerza; por lo qual, lo que el Barco anda en seis horas, lo desanda en otras seis; y lo peor es, que ni al andar, ni al desandar, saben los passageros si suben, ò baxan, sino es los que llevan abuja, y quien la entienda.

Arriba, donde el Rio *Meta* entra en Orinoco, se halla yà este en solos dos grados de latitud, y en 306. de longitud. Despues, en todo lo que tenemos registrado hasta el Rio *Guabiare*, y sus contornos, camina *Orinoco* à veces un grado, y à veces medio, apartado de la linea Equinocial, sì bien sus mas retiradas cabeceras, conocidas por tales en Timanà, y Pasto, se apartan hasta grado, y medio del Equinocio.

Ahora es bien, que tomando el Orinoco contra su corriente, registrèmos de passo las bocas de los caudalosos Rios, que recibe. Digo *caudalosos*, porque como en el Plàn no puse de industria los Rios pequeños, caños, ni arroyos innumerables que recibe, para evitar la confusion; por la misma causa aqui no harè mencion, sino de los Rios de primera magnitud. Sea el primero de estos, como vamos Rio arriba, el que realmente es ultimo, si miramos à Orinoco agua aba-

abaxo. Llamase *Caronì*, distante de la *Boca grande* 76. leguas: es Rio caudaloso, y sus cabeceras todas estàn, como indica el Mapa, de este lado de la gran Cordillera, que acompaña al Orinoco por la vanda del Sùr, desde que nace en los Pàramos de *Pasto*, y *Timanà*, hasta que se descarga en el Occeano. Baxa Caronì precipitado continuamente entre peñascos; y una legua antes de entrar en Orinoco, se desgaja con un formidable salto, con tal estrèpito, que se dexa oìr de muy lexos, de donde sale tan ràpido, que al entrar rechaza las corrientes del Orinoco un largo tiro de fusil, con la evidente señal, que distingue por largo espacio de Rio abaxo las unas de las otras aguas, las del Orinoco siempre turbias, en tiempo de lluvias por las crecientes, y en tiempo sereno por los vientos, que levantan olage, como en el golfo, y este derriba barrancas, levanta arenas, y enturbia el agua: La del Rio Caronì corre con aspecto negro, por el fondo de arena negra que trae, y sobre que corre; pero cogida en un vaso el agua, que parecia negra, se vè clara, como un cristal: es delgada, y sana. Y es voz comun de los Naturales, que aquella arena negra (que se aprecia mucho para las salvaderas) la extrae el Rio Caronì de los minerales de plata, por donde dicen que passa.

Rio de Caronì

Corre el Rio Caronì sobre arena negra.

A ochenta leguas de *Caronì* (medidas por elevacion, porque atendiendo à las bueltas del *Orinoco*, hai mucho mas de cien leguas) da-

Rio famoso, llamado Caura.

damos en la boca del Rio *Caura*, que al primer aspecto parece tan caudaloso como el mismo Orinoco, entra tambien por el lado del *Sùr*, de cuyas altas Serranìas recoge su caudal: sus cabeceras son conocidas, y son como vàn expressadas en el Plàn: està su boca en cinco grados y medio de latitud, y en 312. de longitud; y esta es puntualmente la altura, en la qual, la carta ultima sobre las observaciones de los Cientificos de la Real Academia de las Ciencias de Parìs, pone comunicacion mutua entre *Marañòn*, y *Orinoco*, por un brazo, ò Rio llamado *Negro*; y sì bien en la longitud convienen, le ponen en un solo grado de latitud.

Monsieur Sanson Fer, Geographo particular de la Magestad Christianissima, en la Carta moderna de 1713. pone la misma comunicacion de aguas por el dicho Rio *Negro*, en los mismos dichos grados, uno de latitud, y 312. de longitud. Bien sé, que aquellos Señores, sutiles argos de las Ciencias, y linces para averiguar, y establecer lo mas cierto, no solo nó llevaràn à mal, sino que apreciaràn el que yo afirme, que despues de costeada una, y muchas veces la dicha altura, y las demàs de latitud, y longitud, que baxa Orinoco, bañando por la vanda del Sùr, desde mas arriba del raudal de *Tabaje*, situado en 306. grados y medio de longitud, y un grado, y quatro minutos de latitud: ni yo, ni Missionero al-

No hai union entre Marañòn y Orinoco.

alguno de los que continuamente navegan costeando el Orinoco, hemos visto entrar, ni salir al tal Rio *Negro*. Digo, ni *entrar*, ni *salir*, porque supuesta la dicha union de Rios, restaba por averiguar de los dos, quien daba de beber à quien? Pero la grande, y dilatada cordillera, que media entre *Marañòn*, y *Orinoco*, escusa à los Rios de este cumplimiento, y à nosotros de esta duda. Fuera que, aunque la cuidadosa observacion del Padre Samuèl Fritz, en su Plàn del grande Rio *Marañòn*, demarca la cabecera del Rio *Negro* casi en cinco grados de latitud, no se atreve à unirlo con el Rio Orinoco; ni pudiera, sin romper una elevada Serranìa para dàr passo al *Orinoco* àcia Marañòn; ò al *Marañòn* àcia el *Orinoco*. Finalmente, Guillermo, y Juan *Bleau*; (a) en la Parte segunda de su Theatro, ò Atlas nuevo; y Monsieur *Laet* en la decima Parte de sus Recopilaciones, no ponen al tal Rio *Negro* unido con *Orinoco*; antes bien demarcan las cordilleras, que sepàran à uno de otro Rio. Verdad es, que como estos Autores puramente recopilan variedad de noticias; mas me atengo à lo que viò el Padre Fritz en Marañòn, y à lo que yo tengo visto, con cuidado, en *Orinoco*.

El Rio Negro no une à Marañòn con el Orinoco.

✶ Ni obsta à lo dicho, el que el Regio Historiador Herrera, el Reverendissimo Padre Fray Pedro Simòn, y uno, ù otro moderno,

(a) *P. Sam. Fritz, Guillermo, y Juan Bleau, part. 2. de su Atlas.*

ſe aleguen en contrario ; porque aunque aquellos , por mas antiguos , y eſtos por otros debidos reſpetos , ſe deben apreciar, y atender ; con todo , haviendoſe regiſtrado muy de propoſito por ſugetos inteligentes , y fidedignos los Rios de *Marañòn* , y *Orinoco* , y eſcrito lo que hai , como teſtigos oculares, es neceſſario dexar la opinion dudoſa , y ſeguir la mas averiguada , ſin que eſto ſea deſayrar à los de la opinion antigua , como ſe vè à cada paſſo , entre los Autores ; en todas las materias controvertidas de Geographia.

Roborafe fuertemente , que el Rio Negro no entra en el Orinoco.

Y deſcendiendo al punto de la nueſtra: veaſe à Herrera , (a) y ſe hallarà , que realmente confunde , no ſolamente las bocas del Rio *Marañòn* con las del *Orinoco* , ſino tambien el origen , y cabeceras de uno , y de otro Rio : de aqui es , que el Reverendo Padre Fray Pedro Simon en ſu Hiſtoria del Nuevo Reyno , (b) ſiguiendo al miſmo Herrera, (à quien alli cita) robora , y confirma la miſma confuſion , que hallò eſcrita , y dice : *Que el Capitan Ordàz entrò en el Marañòn por la boca del Drago* , que es lo miſmo , que ſi nos dixera : que el inſigne Navio la Victoria , deſpues que diò buelta à todo el mundo , entrò en *Guadalquivir* , no por la Barra de *San Lucar* , ſino por la de *Vilbao* ; porque tanto como eſtas *Barras* , diſtan tambien entre sì la boca de los *Dragos* , que es una (ò por mejor

(a) *Deſcripcion , cap.* 8. *pag.* 14.
(b) *Noticia* 2. *cap.* 17.

jor decir las unas) del *Orinoco*, de la boca del *Phelipe*, que es una de las del Rio *Marañòn*; de modo, que, como yà dixe, (a) las bocas del *Orinoco*, diſtan de las de Marañòn trecientas leguas.

Fuera de que el miſmo Fray Pedro Simon (b) ſe hace cargo de que otros juzgaban, que el *Marañòn* entraba en el Mar mas al *Eſte*, como realmente ſucede; y ſin dàr prueba alguna, añade una noticia curioſa, diciendo: *Que ni eſte, ni el otro Rio ſe llamaron Marañòn, haſta que el Tyrano Lope Aguirre les puſo el nombre, con ſus Marañas.* Y concluye ſu Capitulo, dexandolo todo en la miſma duda, en que lo hallò, diciendo: *Que ſea, ò no ſea Marañòn el Rio Orinoco, àſsi lo llamarà quando ocurra hablar de èl.* De eſta confuſion naciò deſpues el afirmar, contra lo que deſpues ha moſtrado la experiencia, que el Rio Negro iba, ò venìa (venciendo impoſsibles) y unìa à los dos famoſos Rios; con lo qual quedò compueſto (pero no averiguado),, que el Tyra-,, no Aguirre navegò parte del Rio Mara-,, ñòn; y deſpues, por el ideado paſſo del,, Rio *Negro*, ſe traſpaſsò al Rio del Orinoco,,, por cuyas bocas faliò al Mar del *Norte*.

Pero oygamos yà lo que el Padre Acuña, de la Compañia de Jesvs, nos certifica en el Memorial, que preſentò al Rey nueſtro Señor, de todo lo que exactamente obſervò en la exploracion del Marañòn, por orden de

(a) *Supra noticia previa.*

(b) *Ubi ſupra noticia 2. cap. 17.*

de la Real Audiencia de Quito: habla del *Rio Negro*, que en el margen le llama el *Phelipe Rio* 35. y dice: ,, Que un brazo del Rio ,, Negro se và, y entra en el Rio, que lla- ,, man *Mar dulce*, que segun su parecer, es ,, la boca grande de *Marañòn*, llamada *Rio de* ,, *Phelipe*. Y luego añade el Padre Acuña: Y ,, lo que puedo assegurar es, que el tal Rio ,, *de Phelipe*, en ninguna manera es Orinoco, ,, cuya boca principal cae en frente de la Isla ,, de la Trinidad, cien leguas (diga trecien- ,, tas) mas abaxo del Rio *de Phelipe*; (*nota*) ,, por el qual saliò al Mar del Norte Lope ,, de Aguirre. Palabras son estas, que à fuer de clarissima luz, no dàn lugar à la menor sombra de duda en esta controversia.

Y si alguno replicare, que el tal *brazo del Rio Negro entra en el Rio, que llaman Mar dulce*, segun el Padre Acuña: como quiera, que el Almirante Colòn, y Herrera (a) (b) llamen *Mar dulce* al *Golfo Triste*, que se forma de Orinoco, y desemboca furiosamente por los *Dragos*; se infiere, que Aguirre saliò por el *Orinoco* al Mar; pero à la verdad, no se infiere tal cosa: Lo primero, porque yà añade alli el Padre Acuña, *que no es sino la boca grande del Marañòn, llamada Rio de Phelipe*. Y yo añado lo segundo con Herrera, y otros, que como Orinoco forma el *Mar dulce*, que Colòn llamò *Golfo Triste*; tambien el *Marañòn*, que es mayor, que Orinoco, forma otro

(a) *En su Diario*, cap. 67. pag. 77.
(b) *Descripcion*, cap. 8. & alibi.

otro *Mar dulce*, que desde que se dobla el *Cabo de Norte*, ocupa una grande ensenada, en cuyo centro entra la boca grande del *Marañòn*, llamada *Rio de Phelipe.*

Y assi quede fixo, que ni del Rio *Marañòn*, *Orellana*, *Amazonas*, *Apurimac*, (a) que es un solo Rio con muchos nombres: ni del Rio *Negro* entra, ni hai passo por donde pueda entrar parte de sus raudales en el Rio Orinoco; y à no ser constante, lo huviera visto, y notado el Padre Samuèl Frits en su exactissimo Plàn del Marañòn: y yo, que de hecho busquè, y averiguè sus corrientes, con deseo de hallar la verdad, si huviera hallado tal union de uno con otro Rio, la huviera expressado en mi Plàn del *Orinoco*, y la defendiera en este Capitulo.

Rio Apure, y caudal grande de sus aguas.

Siguiendo Rio arriba, omitiendo varios Rios medianos, que por una, y otra Costa entran en *Orinoco*, hallamos al lado del Poniente las bocas del sobervio Rio *Apure* en cinco grados, y quince minutos de latitud, y en 310. grados de longitud. Este Rio, humilde tributario del Orinoco, mirado su caudal, se puede contar entre los Rios mas sobresalientes de la Europa (de este, mejor que de ningun otro Rio de todo el Plàn, puedo hablar, por haver gastado nueve años continuos en sus vegas, visto todas sus cabeceras, navegado sus medianìas, y bocas repetidas veces) su principal origen està en lo mas alto, y aspero de las Serranìas del Nue-

Cabeceras del Rio Apure.

(a) *Padre Manuel Rodriguez lib. 1. cap. 1. pag. 2.*

Nuevo Reyno, con tal copia de aguas, que desde sus principios niega el vado à los passageros en *Chitagà*, no lexos de la Ciudad de Pamplona, donde casi al nacer necessita, y tiene grande, y costosa Puente: de alli corre, y se precipita por dilatados valles, hasta despedazarse al caer à los Llanos, y Selvas de Casanare, campo de las segundas Missiones de la Compañia de Jesus: en dichos Llanos, casi à cada passo, recibe aumento; porque entran los Rios de *Sididi*, *Casidi*, *Calajau*, *Ubocà*, y el de *Urù*, que desciende desde la Villa de San Christoval, situada en lo mas alto del Nuevo Reyno, entre las Ciudades de *Pamplona*, y de la *Grita*, luego recibe al Rio *Caperù*, que toma sus corrientes de las nevadas, que se elevan al Oriente de la Ciudad de *Merida*: entran luego en el mismo *Apure* los Rios considerables de *Santo Domingo*, que recoge las aguas de la Provincia de Varinas, à *Masparro*, y à la *Portuguesa*, despues que han fecundado la jurisdiccion de *Guanare*; y en fin, es tal el golpe de aguas que recibe en espacio de 300. leguas, que fatigado de su mismo peso, veinte leguas antes de Orinoco, rompe una selva, y se desagua tanto en el Rio *Guarico*, que baxa tan pobre de la rica Provincia de *Caracas*, que solo es navegable, despues que recibe este abundante socorro, segun se demarca en el Plàn: assi sangrado, y desahogado yà *Apure*, corre sobervio à entregarse al dominante Orinoco; pero antes, (como

Multitud de Rios, que recibe.

se

se vè en el Plàn) se abre en tres bocas tan caudalosas, y de corriente tan arrebatada, que parece no tira tanto à entregarse, quanto à tragarse al Orinoco: no lo consigue, por el inmenso contrapeso de aguas, que encuentra en este; pero es tal el choque de unas contra otras, que de una legua casi de ancho, que alli tiene el Orinoco, pierde el cauce de mas de un quarto de legua, à violencias de sola una de las tres bocas de Apure, hasta que turbada su furia entre espantosos remolinos (de que con suma cautela huyen los Navegantes) corre hombreandose con el Orinoco por espacio de tres leguas, distinguiendose de èl con lo claro, y crystalino de sus aguas, hasta que violentado de los peñascos del raudal del *Guarico*, se confunden con las turbias olas del Orinoco. Dirè, para util advertencia de aquellos Navegantes, que en los dichos remolinos, que al chocar *Apure*, y *Orinoco* se forman, han sucedido muchos naufragios; y yo me he dado por ahogado varias veces en ellos: porque por mas que vire, y ahorse el Piloto, llaman, y atraen de gran distancia los remolinos à las Embarcaciones, con tal violencia, que con subir en mi ultimo viage en un Barco bueno, con mayor, y trinque à viento recio, no obstante la gran fuerza de vela, atraxo para sì un remolino al Barco, y le hizo dàr dos bueltas en redondo, con riesgo proximo de naufragar las dos veces, que recibiò el viento por proa: Dios nos favoreciò en este aprie-

Remolinos de gran riesgo.

to,

to ; y el haver añadido fuerza de remo, al coger tercera vez el viento : nos librò del remolino.

Rio Sinarùco, y su origen.

Prosiguiendo Rio arriba, à la vanda del Sùr, entran *Pararuma*, y despues *Paruasi*, ambos Rios de poca monta. En la vanda del Poniente entra el Rio *Sinarùco*, el qual viene con mucha agua del pie del Paramo nevado de *Chisgas* : en el centro de los Bosques se llama *Canaguata* : afuera, en el llano, se llama *Ravanal* : y despues se entra en un brazo, que el Rio *Apure* arroja de sì en el centro de las selvas, que al separarse se llama *Masibuli* ; y afuera, en el llano, se llama *Arauca* : y desde que se juntan èl, y *Canaguata*, toman el nombre de *Sinarùco*, y con este nombre entra en Orinoco, en la medianìa que hai entre *Apure*, y *Meta*. Desde las bocas de Apure, hasta Meta, hace el Cauce de Orinoco un semicirculo, variado en bueltas, y rebueltas; pero via recta al Sùr : por lo qual està Orinoco en la boca del Rio Meta solos dos grados, apartado de la linea Equinocial, y en 306. grados de longitud.

Rio Meta, y sus cabeceras.

El Rio *Meta* compite en caudal de aguas, y distancia de cabeceras, con el Rio Apure: y porque en sus vertientes tenemos gran numero de Missiones, baxarèmos desde su primer origen viendo los Rios que recoge, y las Naciones que mantiene. En la altura mayor del Nuevo Reyno de Granada, tiene el famoso Rio Meta su primera cuna ; entre las Ciudades de Santa Fè de Bogotà, y Tunja,

en un Paramo frio, llamado de *Albarracìn*, por una Venta, y haciendas, que hai à ſu falda de eſte nombre. Dixe, que es el terreno mas alto del Nuevo Reyno, porque de dicho Paramo nace, y tira àcia el Poniente el Rio *Bogotà*, que dà ſu nombre à la Capital del Reyno: y deſpues de fecundar aquel eſpacioſo llano, ſe precipita de un ſalto por un formidable deſpeñadero, llamado de Tequendama, y luego entra en el Rio de la Magdalena. Deſde el miſmo Paramo, àcia el Norte, deſciende el primer arroyo, que en *Tunja* ſe llama Rio de *Gallinazos*, deſpues ſe llama *Sogamoſo*, y deſpues *Chicamocha*, y baxa por varias Provincias, haſta incorporarſe en el Rio grande de la Magdalena, que entra en el Mar, entre Cartagena, y Santa Marta. Y como dixe, del miſmo Paramo baxa àcia el Oriente el Rio Meta, que al caer al Valle de *Turmequè* toma eſte nombre; y deſpues de recogidas quantioſas aguas en varios Valles de aquella fragoſa Serranìa, ſale caudaloſo à los llanos de San Juan con el nombre de *Upìa*. Yà en el llano toma la vuelta al *Noroeſte*: y recibidos varios Rios de poca monta, entra en èl *Cuſiana*, Rio que trae ſu origen de los Paramos de *Toquilla*, no muy diſtantes de Tunja. Poco deſpues recibe al Rio *Cravo*, en cuya boca eſtà la Colonia de la Concepcion, de Nacion *Achagua*. Deſpues entra el Rio *Guirripa*, no lexos de la Miſsion de San Miguèl, Nacion *Saliva*. Mas abaxo entra el Rio *Guanapalo*, don-

de està la Missión de San Juan Francisco Regis, Nacion *Achagua*. A quatro leguas entra el Rio *Pauto*, que baxa del riguroso Paramo de *Ogontà*, recibe al Rio *Tocaria*, *Curama*, y otros; y cae en Meta.

Rio Casanare, y otros, que en èl entran.

Fuera de estos Rios, recibe despues al Rio *Casanare* de primera magnitud, cuyo origen son los Paramos nevados de *Chita*. Este, antes de entrar en *Meta*, recibe à los Rios *Purare*, y *Tacoragua*. Al Poniente de estos està la Missión de *Pautos*, y à su Norte la de *Patute*. Al Oriente (yà en el llano) està la Missión de San Salvador, que sirve de Puerto en *Casanare*, para baxar à *Meta*, y *Orinoco*: entra despues en Casanare el Rio *Tame*, que baxa caudaloso de las nevadas de Chita, y tiene à sus riberas las dos numerosas Missiones de *Giraras*, y de *Betoyes*. Mas abaxo entra en *Meta* el Rio *Ele*, junto con el Rio Cravo: en cuya medianìa, antes de unirse, està la Missión de San Xaxièr de *Macaguane*.

Rio Ele, y sus crecientes.

Dicho Rio *Ele*, tantas crecientes tiene quando llueve, como quando hace el dia claro, y sereno. Parece cosa increìble, pero ello es assi; y consiste, en que quanto mas claro està el dia, y mas recio el Sol, tanta mas nieve se derrite en los Paramos, y nevadas de los Picachos de *Chisgas*, y *Guacamayas*, de donde *Ele* baxa. Y no es esto lo singular, sino el que con las crecientes embuelve tanto cieno, y de tan mal olor, que aturde, y embriaga gran copia de peces chicos, y grandes, que se vèn obligados (como los he visto)

à

à recurrir à las orillas del Rio, y ſacar ſus cabezas fuera del agua. Paſſa la creciente, y como ellos eſtàn aturdidos, ſe quedan en ſeco: y cada creciente de eſtas, es para los Indios de *Macaguana* una feſtiva, y util peſqueria.

Como entra el Rio Meta en Orinoco muy pacifico.

En fin, recargado *Meta* de eſtos, y otros Rios, que omito, deſpues de trecientas leguas de fluxo, ſe acerca al grande Orinoco: y parece, ſegun ſu caudaloſo golpe de aguas, que havia de ſer con la miſma furia, y eſtrepito, que diximos del Rio *Apure*; mas no es aſsi, porque algunas leguas antes de llegar, toma el cauce de Meta tal equilibrio con el de Orinoco, que apenas ſe percibe ſu corriente, y eſpecialmente en tiempo de crecientes: y aſsi entra con tanto diſsimulo, y tan pacifico, que no dà la menor mueſtra de ſu caudal ſobervio, dando hermoſa viſta à la Miſsion de Santa Tereſa, Nacion *Saliva*, que eſtà cerca de ſu boca.

Y ſiguiendo (como haſta aqui) al Rio Orinoco contra ſu corriente, deſpues de ſeis dias de navegacion, damos en la boca del Rio Bichada, que baxa lleno de innumerables aguas, que recoge de aquellos llanos dilatados, que hai entre *Meta*, y *Orinoco*. En Bichada ſe entablaron primera, y ſegunda vez las Miſsiones antiguas, que fueron deſtruìdas à manos de los Indios Caribes, con las glorioſas muertes, que por amor de Dios, y de la ſalvacion de aquellas almas, recibieron los Venerables Padres Ignacio Fiòl, Gaſpar Bec, y Ignacio

Muerte de varios Padres Miſsioneros.

Theobast; haviendo antes muerto, à violencia de trabajos, y de hambre, los Padres Francisco Figueroa, y Francisco Castàn: y ahogadose los Padres Christoval Riadèl, y su Compañero el Padre Martin Bolea. Despues quitaron la vida los mismos Caribes al Padre Vicente Loberzo, al Capitan Lorenzo de Medina, y à otros dos Soldados: de todo lo qual se hace mencion en la Historia General.

Rio Guabiare, ò Guabiari.

El ultimo Rio de los que entran en Orinoco, que tenemos navegado, y conocido, es el *Guabiari*, que tiene varios nombres, segun las varias Provincias por donde passa. Su primario origen està en los encumbrados picachos de Paramos frios, à cuyas faldas de la vanda Occidental, logra la Ciudad de Santa Fè de Bogotà de una bella Primavera, y perpetua amenidad, con un temperamento tan benigno, que se inclina mas al fresco, que al calor. De la parte Oriental de dichas alturas baxa el *Ariari*, recogiendo Rios, y arroyos, hasta los llanos de San Juan; y acaudalando siempre mas agua, atraviessa al *Ayrico* (quiere decir *Selva muy grande*) y entra, finalmente, en el Orinoco, apostando grandezas, y sobervia con èl, à *medio grado* de latitud, y trecientos y tres grados de longitud.

Rios, que aun no se han traginado.

Los restantes Rios, de que se forma el Orinoco, todavia no se han registrado; y solo los demarco en el Plàn, por las noticias adquiridas de los habitadores de *Timanà*, y *Pasto*, de donde el principal, y los Rios accessorios descienden: y por la Relacion, que recibì de

mano del Reverendo Padre Fray Sylveſtre Hidalgo, Religioſo del Gran Padre de la Igleſia San Aguſtin, del Diario que formò quando fuè de Capellan con las Milicias, que entraron por *Timanà* à reprimir la oſſadìa, con que ſalian à robar, y ſaquear las haciendas de campo aquellas Naciones, ſolo conocidas por ſu barbara inhumanidad.

Y por quanto eſte viage, deſde el Mar, haſta el Rio *Ariari*, ha ſido tan de priſa, que apenas hemos podido obſervar las bocas de los Rios tributarios del Orinoco, baxèmos otra vez à la Coſta, y ſin apartar los ojos de èl, ſubamos obſervando ſolo el caudal, y raro modo de correr de eſte ſobervio Rio.

CAPITULO III.

FONDO DEL GRAN RIO ORINOCO: Sus raudales, y derrames: Singular, y uniforme modo de crecer, y menguar.

IMporta mucho, que nos hagamos cargo del vaſto terreno, cuyas vertientes, como à ſu centro, corren al Orinoco: para lo qual fixèmos la viſta en aquella cordillera de cumbres altiſsimas, que deſde el hiſmo, que en *Panamà* divide las juriſdicciones del Mar del Norte, de las del Mar del Sur, corre por las Provincias del Darièl, y del Chocò; y cruzando la Linea Equinocial por Quito, atravieſſa el Perù: y dividiendo al *Chile* del *Paraguay*, no pàra haſta el fin de toda la tierra Magallanica. Bolvamos à la Provincia de

Campo por donde paſſa recogiendo Rios el Orinoco.

de *Quito*, y verèmos como al passar aquella espantosa Serranìa, estiende (digamoslo assi) sus dos brazos en dos iguales cordilleras de picachos inaccessibles, abarcando con el izquierdo todo el *Quito*, y *Popayàn*, todo el Nuevo Reyno, y las Provincias de *Maracaybo*, y *Caracas*: sirve de antemural en toda aquella Costa, contra la furia de los Nortes, que impelen, y agitan aquellos Mares. El brazo derecho de aquella Serranìa le estendiò el Sabio Autor de la Naturaleza desde Quito, hasta las Costas de la *Guayana, y Cayana*, dividiendo de alto à baxo las Provincias, hasta ahora incognitas, y las aguas, que corren al Marañòn, de las que pertenecen al Orinoco: de modo, que dichas dos cordilleras de Paramos, en muchas partes coronados de nieve, forman una pyramide imperfecta (porque la linea del Poniente casi es semicircular) en cuyo medio abarca los inmensos llanos de *San Juan*, de *Casanare*, de *Barinas*, de *Guanare*, de *Piritu*, y otros hasta oy incognitos, cuyo ancho se reputa de trecientas leguas, y cuyo largo, desde el *Ayrico*, hasta el Mar, à lo menos passa de quinientas: campo espacioso, por donde corren mansamente los Rios hasta Orinoco, despues de haverse precipitado de las cumbres del Nuevo Reyno. No assi los que descienden de la vanda del Sur; porque como Orinoco corre siempre al pie de aquella dilatada Serranìa, recibe los Rios de ella, al tiempo mismo, que se descuelgan precipitados en busca de su centro.

Las

Las dos Serranìas, que imaginamos à modo de dos brazos, contemplo yo ahora à la manera de dos immensos texados, de los quales, el de la parte de Poniente baxa desde *Quito* à Caracas, formando de sus aguas Occidentales los Rios de *Cauca*, *Magdalena*, y los otros, que forman un Mar dulce en la gran Laguna de Maracaybo; y al contrario, todas las vertientes, que aquella altura arroja à la parte Oriental, y del Sùr, todas (como vimos en el Capitulo passado) corren en busca del Orinoco: la otra Serranìa, que como texado natural, baxa desde Quito à la *Guayana*, y *Cayana* por la vanda del Sùr, passa repartiendo sus vertientes entre los Rios Orinoco, y Marañòn; à este las Orientales, y al otro las del Occidente.

Rios de la parte Occidental.

Pero à vista de lo dicho, quien harà cabal concepto del abysmo de aguas, que en su anchuroso cauce incluye el Orinoco? Los Geographos convienen, en que en nuestro mundo antiguo no hai Rio alguno, que pueda compararse còn el de San Lorenzo en la *Virginea*; en la America Septentrional, con el de la *Plata* en *Paraguay*, ni con el *Marañòn* en los confines del Brasil. Ahora sale à luz publica el gran Rio *Orinoco*, no quiere quitar su grandeza à los tres nombradissimos Rios; pero pide (y con razon) que se tomen nuevas medidas, que se atienda à su fondo, y caudal, para entrar à competir con todos quantos Rios famosos hasta oy se han descubierto en los dos Mundos antiguo, y nuevo. El

Cotejo de el Orinoco con otros Rios maximos.

Ilus-

Ilustrísimo Señor Piedrahita, cap. 1. fol. 4. de su Historia, afirma, que el Orinoco solo cede, y reconoce por mayor al Rio Marañòn. Del mismo sentir es el Padre Mathias de Tapia, en el Memorial, que presentò al Rey nuestro Señor año 1715. en pag. 21. y à la verdad no desdicen de este parecer las señas, que voy à dàr.

Año de 1734. por mandado del Coronèl Don Carlos de Sucre, Governador, y Capitàn General de las Provincias de *Cumanà*, y la *Guayana*, por su Mageſtad, tomò fondo al Orinoco Don Pablo Diaz Faxardo, Ingeniero Real, ancorando el Barco en la medianìa que hai entre la Real fuerza de San Francisco de Asìs de la Guayana, y la Isla del Caño del Limon de enfrente, en donde se estrechan las aguas à quarto y medio de legua, con poca diferencia, en el mes de Marzo, que es quando mas baxo està el Rio. Puesto en dicho sitio, echò la sondaleza con la bolide de plomo, correspondiente al temor, que tenia de que se le arrebatasse la corriente, y con ella la noticia fixa del fondo de Orinoco, que se buscaba; y hecha la diligencia con toda exaccion, se hallaron 65. brazas de fondo. Pocos años antes havia hecho el Governador Guzmàn la misma diligencia en la angostura, donde se estrecha el Orinoco algo mas, que en la Guayana, y nos dexò autenticado dicho Governador, que hallò ochenta brazadas de fondo en dicha angostura; y como luego dirè, crece alli veinte bra-

Orinoco enfrente de la Guayana, tiene de fondo 65. brazas.

Notanse sus crecientes mayores.

brazadas por Agosto, y Septiembre, que con las ochenta suman cien brazadas de agua. Bien puede hombrearse el Orinoco, sin temor alguno, con los dichos tres Rios, que hasta oy se han llevado la primacia.

Pero deseo, que el curioso note con reflexion en Orinoco una singularidad tan rara, que me persuado no se vè en Rio alguno de quantos se hallan sobre la tierra; y es, que gasta cinco meses en crecer, subiendo por sus passos contados, que dexa gravados en los peñascos, y arboles de sus Costas; se mantiene un mes en su ultima altura, y creciente; y despues de gastar otros cinco meses en menguar por sus pausados escalones, se mantiene otro mes entero en su ultima menguante, con lo qual llena el circulo del año en una acorde, y harmoniosa mutacion continua, y perpetua; y esto llueva, ò no llueva en las Provincias comarcanas, porque su caudaloso fluxo no depende de ellas. Otra cosa, aun mas singular, està observada por los vecinos ancianos de la Guayana, y por los Indios de todo aquel Rio; y es, que cada veinte y cinco años sube la creciente ultima de Orinoco una vara mas sobre el termino, que dexa demarcado en los otros veinte y quatro años. La causa de esta exorbitante, è irregular creciente no la hallo; pero creo, que (despues de bien observado el Rio) hallè la raìz de su pausado modo de subir, y baxar en diez meses; y es, que al empezar las aguas en *Abril*, en-

Modo raro, y singularissimo con que crece, y mengua el Orinoco.

Causas de este modo de subir, y baxar las crecientes.

tantas, y tan remotas cabeceras, y Provincias, como vimos, viene la primera creciente, de la qual, ni se dàn por entendidas las bocas de Orinoco, ni llega, segun las señas, una gota al Mar de dicha creciente, quedando toda embebida en las sedientas, y dilatadas playas del Orinoco. La segunda creciente, como yà las coge humedas, se dexa percibir, y prosigue creciendo en este, y los quatro meses, *Mayo, Junio, Julio*, y *Agosto*, manteniendose con todo su auge durante el mes de Septiembre; y creo, que la pausa de crecer depende de ir al mismo tiempo llenando, no solamente las lagunas, que demarquè en el Plàn, sino tambien otras muchas, y muy dilatadas, que omitì de proposito, para evitar confusion. Y como al empezar à baxar por Octubre và recogiendo las aguas, que dexò estancadas en dichas lagunas, y anegadizos, ocupa su menguante tantos meses, quantos ocupò en su creciente, y son *Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero*, y *Febrero*, quedando todo el mes de *Marzo* en su ultima menguante, dexando sus playas, para que las Tortugas innumerables empollen sus nidadas al calor de las arenas, como despues dirèmos: oportunidad, que logran tambien los Caymanes para sus crias.

No se puede dàr noticia fixa de las varas, que crece, y mengua el Orinoco, porque estas medidas son correlativas à lo ancho, ò angosto del cauce, y à la mayor, ò menor

H cor-

corriente, que dà el terreno. En medio de la angostura se levanta un promontorio de piedra viva de quarenta varas en alto, sobre el qual hai un solo arbol, cuyas raìces, por *Marzo*, se vèn por entre las hendiduras del peñasco, llegan à lamer el agua; y parte de *Julio*, y todo el mes de *Agosto*, no se vè del tremendo risco parte alguna, y solo por la seña del arbol, que tiene encima, huyen del peligro los Navegantes; de que se infiere, que en la angostura crece quarenta varas. En la otra angostura de *Marimarota*, por donde passa Orinoco, como un rayo velòz, medì yo, desde la señal de la creciente ordinaria, hasta el agua, catorce varas, y una mas arriba està la señal de la creciente magna de cada veinte y cinco años. En frente de *Uyapi*, en donde se ensancha Orinoco quatro leguas, antes de las bocas de Apure, donde se estiende à mas de veinte; y en otros semejantes terrenos baxos, es mucho menor la altura de dichas crecientes, por el equilibrio de las aguas que derrama.

Dànse señas de sus crecientes.

El fluxo, y refluxo del Mar, se dexa vèr palpablemente hasta el pie del raudal de *Camiseta*, que dista 160. leguas del *Golfo Triste*, y bocas de Orinoco: no passa mas arriba, à causa de caer aqui el Rio precipitado entre dos canales de peñascos, passo siempre formidable para los Navegantes. Antes de la boca del Rio *Meta*, està el raudal de *Caricha-na*, formado de varias Islas de piedra viva, rodeadas de peñascos, yà ocultos, yà paten-

Hasta 160. leguas sube la marèa.

tes, que hacen muy dificil, y peligroso el passage. A doce leguas de este, està el raudal de *Tabaje*, no menos formidable; y treinta y cinco leguas de Rio arriba se despeña el Orinoco, tres veces seguidas, negando totalmente el passo à las Embarcaciones. En los raudales antecedentes se passa con notable peligro, tirando con sogas muy fuertes las Embarcaciones desde la orilla; pero en estos tres raudales de los *Atùres*, no hai otro arbitrio para passar, que llevar las Embarcaciones por tierra, con increìble trabajo.

Raudales furiosos de el Orinoco.

CAPITULO IV.

CLYMA, Y TEMPERAMENTO del Orinoco, y alguna noticia de sus frutos.

SUpuesto yà, que el Orinoco toma su primer origen en la jurisdiccion de Quito, en poco mas de un grado de altura al Norte, y que acercandose al Equador, corre despues, retirandose de èl, hasta que en ocho grados, y pocos minutos de latitud, entra en el Occeano: queda yà dicho, que el Orinoco està en el primer clyma de la *Zona Torrida*, y por consiguiente, que estàn aquellos Paìses hasta la altura de nueve grados, y el clyma inmediato hasta los diez y siete grados, sujetos à gravissimo, y perpetuo calor. Assi es, y assi sucede, y dicho calor es el temperamento proprio de aquel clyma, y de

aquel

aquel terreno, y assi lo pide la altura, en que alli anda el Sol, cuyos rayos dos veces al año descienden perpendiculares, y directos desde el Cielo al suelo, y à las gentes, que sobre èl pisan; y en lo restante del año, por la poca decadencia, respectiva al terreno del Planeta Maximo; embia sus rayos desde el ceñid tan levemente transversales, que ni se percibe, ni es sensible la corta diminucion de su calor; y assi quedamos en un perpetuo Estìo, tanto mas fogoso, quanto mas apartado de las cumbres nevadas, que allà se explican con el nombre de *Paramos*, del qual usarè en adelante; aunque es verdad, que no todo Paramo mantiene nieve; pero frio todos.

De su naturaleza es calido el primero, y segundo clyma à uno, y otro lado de la linea equinocial

Estos *Paramos* fundò la Altissima Providencia del Criador sobre elevadissimas cumbres, para que fuessen habitables los Paìses de aquellos dos clymas inmediatos al Equador, ò Linea Equinocial; aunque los mismos *Paramos* son en sì totalmente inhabitables, nocivos, y mortales, aun para los viandantes, que los atraviessan, si no passan muy resguardados, y prevenidos contra un frio muy diverso, del que se experimenta en las Provincias mas frias del Norte; porque dicho frio es poco sensible à las partes exteriores del cuerpo, (aunque es verdad, que raxa los labios, y la punta de la nariz del passagero) en comparacion del frio, que penetra, y se siente en los huessos, y en las medulas; tanto, que se encuentran passageros muertos en los Paramos

Què cosa sean Paramos.

mos

Frio irregular, y nocivo.

mos à violencia del frio, y siempre incorruptos, porque aquella frialdad impide la corrupcion; y se hallan enteros tambien, porque el rigor del Paramo no es tolerable à las aves, ni à las fieras, que pudieran cebarse en los cadaveres, por lo qual no se acercan; sì bien, à distancia competente, se hallan ossos, y venados, y estos mayores, que los que se crian en tierras templadas. En fin, los hombres, que se encuentran *Emparamados*, tienen difuntos el aspecto de quien se rie, retirados los labios, y descubiertos los dientes, à causa de que el rigor del frio pasma, y encoge los musculos, y con ellos ambos labios. Quien quisiere vèr lata, y curiosamente la causa philosofica de estos Paramos, sus efectos, y otras cosas curiosas, vea al Padre Joseph de Acosta, de la Compañia de Jesus, al Ilustrisimo Piedrahita, y otros.

Mueren muchos en dichos Paramos.

Yo solo digo, que la altura eminente à que se elevan aquellos picachos, los levanta sobre este ayre crasso, que llamamos *Atmósfera*; y bañadas asi las nubes, como las cumbres de aquel viento sutìl, y frio, por su altura, resultan, asi las nieves, como la permanencia de ellas, en lo mas elevado de los Paramos. De aqui es, que las tierras immediatas à ellos son dominadas del frio todo el año, y por esso se han levantado con el nombre, y realidad de *tierra fria*: las tierras algo mas apartadas del Paramo, como menos ventiladas de aquel ayre frio, por el uso comun de hablar, se llaman *tierras tem-*

En què consista frio tá raro?

pladas; y las que, por la diſtancia, no participan de aquellos vientos; ò aunque gocen de ellos, llegan yà perdida la qualidad fria, por la violencia de los rayos del Sol, eſtas ſe llaman, y ſon ſiempre *tierras calientes.* De modo, que en cada uno de todos los dias del año ſe hallan las quatro Eſtaciones de èl en los dos clymas immediatos al *Equador*; pero no en uno, ſino en diferentes terrenos, con eſte orden: Al pie de los Paramos todo el año es *frio*, como el Enero de Guadarrama en tierra de Madrid, y en los tales parages no ſe dà fruto alguno de tierra caliente. A diſtancia proporcionada del Paramo, los Paìſes ſon *templados* todo el año, y los arboles frutales ſiempre eſtàn floridos, con fruto verde, y maduro ſiempre, y en eſto equivale à la *Primavera*, y en el freſco moderado al *Otoño*. Los reſtantes territorios remotos de los Paramos, por mas que ſople el Levante, que allà ſe llama *Briza*, domina el calor del *Verano*, mayor que el que en Julio, y Agoſto ſe ſufre en Sevilla.

Què coſa ſea tierra templada.

Las quatro Eſtaciones de el año ſe vèn ſiẽpre jũtas allà; pero no un miſmo ſitio.

Y aſsi, cada uno tiene en ſu mano vivir toda ſu vida en la Primavera perpetua de tierra templada, ò en el ſudor perpetuo de tierra caliente, ò en el frio inceſſante de tierra fria. Elija, porque eſta variedad no es de vocablos, ſino real, y verdadera: como lo es tambien la total variedad de frutos, ſin que en tierra fria ſe dè, ni arroz, ni tabaco, ni algodòn, ni caña dulce, ni cacao, azucar, ni platanos, papayas, piñas, naran-

Lo miſmo; pero dicho cõ mas claridad.

ranjas, limones, nisperos, zapotes, ni otras muchas, y muy ricas frutas de *tierra caliente*; y al contrario, en esta no nace el trigo, ni se dàn manzanas, ni fruto alguno de tierra fria; ni aquel calor permite cabañas de ovejas; que se sofocan, y mueren luego; y assi, la misma diversidad de frutos, es prueba evidente de la diversidad de temperamentos, existentes à un mismo tiempo, pero en distintos terrenos: de modo, que toda la variedad de flores, frutas, y frutos, que produce España en todo el circulo regular de las quatro Estaciones del año, se halla à un mismo tiempo entre los trópicos de la America Meridional en diferentes sitios, segun la perpetua diferencia de los temperamentos; v. g. en tierra *fria*, el trigo, y hortalizas del Invierno: en tierra *caliente*, el arròz, maìz, ò panizo, ubas, y lo demàs, que en Verano se dà en Murcia, Valencia, y Granada: y en fin, en las tierras *templadas* se dà de todo, y se vèn siempre en los campos flores, frutas verdes, y maduras; y lo que mas es, flores, y frutas se vèn juntas en un mismo arbol, como de los Limoneros de Valencia, y de Murcia dixe en la Introduccion de esta Obra. (a) Vease à Herrera.

Esto es cierto, è innegable: y para explicarme mas, digo, que todos los dias del año sucede en dichos dos clymas lo mismo, que

(a) *Tom.* 1. *Descripc. cap.* 19. *fol.* 41. *y Dec.* 1. *capit.* 4. *fol.* 6.

que todos los dias de Enero ſucede aqui en Madrid, donde eſtoy eſcriviendo eſto en Enero. Sucede, pues, que en dia de eſcarcha hace notable *frio* en el *patio*, menos *frio* en la *anteſala*: en la *recamara* hai buen *temple*, ni *frio*, ni *calor*; y muy cerca de la *chimenea* es demaſiado el *calor*; todo à un miſmo tiempo? Sì, pero en diferentes pueſtos. Ahora pido ſe me oyga lo que paſſa en Santa Fè de Bogotà, Capitàl del Nuevo Reyno, en ſolas nueve leguas de diſtancia, ò à lo mas doce leguas. En los dos Santuarios de Nueſtra Señora de Monſerrate, y de Guadalupe, cuyas fabricas eſtàn elevadas ſobre la Ciudad en dos picachos, deſpues de los quales ſe elevan las cumbres del Paramo: en dichos Santuarios hai perpetuo *frio*, y recio. En la Ciudad, que eſtà à la raiz de dichas Serranìas, hace *freſco*, el qual ſe eſtiende à todo el llano hermoſo de Bogotà, haſta ſu parte Occidental, en donde, deſde una gran meſa de piedra viva, ſe deſpeña el Rio, que dà ſu nombre al llano, el qual cae à tierra *caliente*; y quanta ſerà ſu caìda à plomo, y perpendicular? No ſe ſabe à punto fixo; pero ſean dos leguas, ſea una, ò ſea menos, en la dicha diſtancia ſe hallan todo el año, y todos los dias, los quatro Tiempos, ò las quatro Eſtaciones, que en eſpacio de doce meſes cauſa la variedad regular del Sol en nueſtra Europa. Eſtas ſon las quatro Eſtaciones del año, recopiladas en cada uno de ſus dias, pero repartidas en diferentes terrenos.

Explicaſe mas lo yà dicho.

Las quatro Eſtaciones de el año en la Ciudad de Merida, ſe experimentá en cada dia del año.

Ahora verèmos las miſmas quatro Eſtaciones del año en ſolo uno, y en cada uno de los dias del año, y en ſolo un lugar, y doy por teſtigos à quantos viven en la Ciudad de *Merida*, Juriſdiccion del Nuevo Reyno, y à quantos han eſtado en ella, aunque haya ſido ſolo un dia. Eſtà dicha Ciudad ſituada en ſeis grados, y quarenta minutos de latitud, y en 306. grados y medio de longitud, y en ella hai cada dia natural *trece* horas de frio, *cinco* horas templadas de Primavera, y de Otoño, y *ſeis* horas de calor. De eſte modo: deſde las ſeis de la tarde, haſta las ſiete de la mañana ſiguiente, que allà es una hora deſpues de ſalido el Sol, corren *trece* horas de frio, originado de quatro dilatadas cumbres de nieve, que tiene la Ciudad à la viſta, àcia ſu parte Oriental: deſde las ſiete de la mañana, haſta las diez dadas; y deſde las quatro de la tarde, haſta las ſeis, que es al ponerſe el Sol todo el año, ſon *cinco* horas de templada Primavera; porque el Sol no domina ſobre el frio haſta dadas las diez de la mañana, y à las quatro de la tarde la caìda del Sol, y el freſco de la nevada, forman un temple benigno, haſta que buelve la noche fria: dura el calor ſeis horas, que ſon deſde las diez de la mañana, haſta las quatro de la tarde, ſobrepujando fuertemente los rayos del Sol en dichas ſeis horas, y amortiguando totalmente al ambiente freſco de las nevadas. Eſto es tan cierto en el Nuevo Reyno, quanto lo es en Eſpaña,

que

que hai en ella Madrid, y que en Francia hai Parìs.

De aqui es, que à la verdad venero, como debo, à los Autores, que dicen, que los que habitan baxo la Equinocial, tienen dos Veranos, dos Inviernos, dos Primaveras, y dos Otoños, à causa de las dos idas, y venidas, que respecto de ellos hace el Sol desde el *Equador* à los dos Tròpicos. Concedo, por innegable, esta regular mutacion, y carrera, con que el Sol mide el año entero; pero debo assegurar, y protestar à los que desean saber la verdad, que donde no hai paramo baxo de la linea, ò en sus primeros grados adjacentes àcia uno, ù otro Polo; y aun en los dos primeros clymas, assi de la parte del Norte, como de la del Sùr, en aquellas tierras no se siente, ni percibe la mutacion de grados, que el Sol và midiendo en el Cielo, porque solo subsiste, y domina todo el año un recio calor continuado; y la razon es, porque estè el Sol en el Tròpico de *Cancro*, ò estè en el de *Capricornio*, jamàs embia sus rayos tan obliquos al primer *clyma* de este, y del otro lado del *Equador*, que se reconozca alguna sensible decadencia en el calor, con que hieren: si se hallare algun fresco, ò frio, seña es infalible, de que cerca, ò mas lexos, hai algun *Paramo* de donde dimana; y assi, la de los *dos Inviernos, dos Veranos, &c.* es una locucion meramente especulativa, que se verifica, respecto de los movimientos del Sol,

Es cierto, que entre los Tròpicos, si no hai Paramo, ò cumbre nevada, ò algun viento Norte casual, no se siente, no digo frio, pero ni fresco,

en ſu eclyptica; y no hai ſeñal alguna ſenſible por donde ſe verifique ſobre la tierra de que vamos tratando.

Por todo lo dicho añado, que tampoco ſe halla ſeña alguna de Invierno para los moradores de los Paìſes ſituados entre el *Equador*, y los Tròpicos; porque la maxima diſtancia del Sol, que es quando èl eſtà en el Tròpico de Capricornio, que en ſentir del Padre Doctor Toſca, es el unico Invierno en aquellos terrenos, que es, v. gr. en Orinoco (à 22. de Diciembre) de 25. grados: en Santa Fè de Bogotà de 27. en Cartagena de 34. y 11. minutos: eſta no es diſtancia, que diſminuya con diminuciou ſenſible la actividad de los rayos del Sol, como à fuerza de ſudar noche, y dia lo proteſtan los moradores de aquellos Paìſes: menos los que (como dixe) reciben el ambiente mas, ò menos freſco de los Paramos, ſegun la mayor, ò menor diſtancia de ellos. Monſieur Laet, yà citado, (a) deſpues de pintar ſus dos Inviernos, y ſus dos Veranos, &c. concluye, dexando à los dos Inviernos ſin mas actividad, que la que tienen las pinturas. Sus palabras ſon eſtas: *No digo eſto, porque eſtas Eſtaciones ſe diſtingan entre sì con la mutua alternativa de frio, y de calor.* Pregúnto yo ahora: Y con què ſe diſtinguen? Dirà, que con la eſpeculacion de la *maxima* diſtancia del

No hai ni un Invierno, y la razon.

(a) *Laet. lib. 9. cap. 4. Non quod hæ tempeſtates, æſtus, aut frigoris viciſitudine diſtinguantur, &c.*

del Sol; pero no es esso lo que questionamos.

Lo mismo que dixe arriba afirmo, por las mismas razones de los que viven baxo de los Tròpicos; y no solo debo negarles, con el Padre Doctor Tosca, con Monsieur Bion, y el Espejo Geographico de Hurtado, los dos Inviernos; pero, à mi vèr, ni concederles uno. La *Habana*, ò *Cuba* està en 23. grados y medio; tanto, que su Costa del Norte està debaxo del Tròpico de Cancer; y en dicha Isla se siente perpetuamente continuo calor, y dà los mismos frutos proprios de tierra caliente, que producen las tierras mas cercanas al Equador, que son azucar, tabaco, yuca, y cazabe, y los demàs, que jamàs produce la tierra fria. Es verdad, que desde Octubre hasta Marzo, llaman en la Habana tiempo de Invierno; pero què quieren decir en esto? Es decir, que el dia que corre Norte, tienen frio; y si no corre el Norte, prosiguen sudando como antes. Este, ni es, ni puede llamarse Invierno, sino un frio accidental, y mas casual, que el que en Tierra-Firme arrojan los Paramos; porque el de los Paramos es frio permanente, y fixo; pero el de los Nortes de la Habana, unas veces viene, otras no.

Ni los que vivè debaxo los Tròpicos, se sienten.

Locuciones impropias de Verano, y de Invierno, que introduxo el abuso.

Estas noticias causan novedad, y admiran, porque se reciben como traìdas del otro mundo: y no por otra cosa, sino porque no se hace pausada reflexion en otras muy semejantes, y domesticas: explicome

con

con lo que ſucede en el temperamento de eſta Corte, donde en el rigor de Julio, y Agoſto arden las calles, y las caſas menos acomodadas: mas luego que ſopla el viento Cierzo, todo ſe refreſca, y ſe convierte en una Primavera; y al contrario, el mayor frio de Diciembre, y Enero queda ſin vigor, quando caſualmente ſopla el viento Solano. Eſto es notorio, y muchos celebran todavia la practica de un famoſo Medico de eſta Villa, el qual tenia à mano todo el año ropa de Verano, y ropa de Invierno, y ſe veſtia por la mañana ſegun el viento que corria: de modo, que ſi en el Eſtìo le decia el criado: *Señor, corre el Cierzo*, ſe ponia la ropa de Invierno; y ſi en el rigor del Invierno corria el *Solano*, echaba mano, y ſe ponia la ropa de Verano: Y aſsi, no hai por què reparar tanto en lo que digo de la Habana, y de otros Paìſes.

Y bolviendo à ellos, digo, que en Tierra-Firme ſe ha introducido llamar *Invierno*, quando llueve; y *Verano*, quando no llueve: y eſto con tanta impropriedad, que aun la gente no vulgar, ſi llueve por la mañana, dice: *Terrible Invierno hace*! Y quando à la tarde eſtà deſpejado el Sol, dice: *Fiero Verano tenemos*! Què coſa mas impropria ſe puede vèr, ni oìr? De mi ſentir ſon el Iluſtriſsimo Piedrahita, (a) y el R. P. Fr. Pedro Simon, (b) aunque no ſe detienen, ni dàn mas

(a *Cap. 1. Conquiſt. Novi Regni.*

(b) *Notic. 1. cap. 2. de ſu Hiſtor. Nov. Regn.*

mas prueba, que la experiencia, la qual, à mi vèr, es la mas fuerte. Del mismo parecer es el P. Andrès Perez de Roxas,(a) en su Historia de Cinalòa, tratando de las Serranìas de Topia, que, segun las señas, son Paramos muy frios.

Quiero concluìr diciendo, que estoy tan lexos de consentir, ni dos Inviernos, uno, ni medio, en las Regiones, que estàn baxo de la Eclyptica, que antes afirmo, que al tiempo mismo que se idean allà los tales Inviernos, es mas recio el Verano, y mas inteso el calor (prescindiendo del frio accidental, sea de Paramos, ò sea de Nortes) la razon es, porque el tal Invierno, ò Inviernos se idèan en la distancia *maxima* del Sol, respecto del *Cenith* de aquellos terrenos, que es à los ultimos de Diciembre, en el qual tiempo està el Sol en su *Perigeo*, ò *Absisminima*; esto es, està un millon de leguas mas cerca de la tierra, tomada esta en general. Y nadie niega, que no se aumente el calor por aquel tiempo en la tierra tomada en general. Dicen los Autores, que dicho aumento de calor, no es sensible, ni perceptible à los habitadores de nuestra Europa: Lo primero, porque como por Diciembre està el Sol en la mayor distancia, respecto de nuestro Cenith, llegan acà sus rayos tan notablemente obliquos, indirectos, y tan de *soslayo*, que no puede percibirse aquel aumento de calor, (poco, ò mucho) que naturalmente añade el *Perigeo*, ò mayor cercanìa del Sol al Orbe terraqueo.

Quãdo se idèa el Invierno en la Zona-Torrida, es quando allì hai mas calor.

Se dà la razon de ello, que es fuerte.

(a) *Lib. 8. cap. 1. fol. 469.*

queo, tomado en comun: Lo ſegundo, porque lo corto, ò breve de los dias en Europa, por Diciembre, y Enero, caſi no dà lugar à que el Sol caliente la tierra, y mas hallando en ella tanto frio que ſuperar, y expeler para poder introducir ſu calor: razones fuertes à la verdad, para que en la Europa no ſe pueda percibir el aumento del calor, que el *Perigeo* del Sol preciſamente cauſa en dichos meſes; pero ni una, ni otra razon militan, ni ſe hallan en las tierras ſituadas baxo de la *Eclyptica*, ni ſe pueden alegar para probar, que en dichos Paìſes no ſea ſenſible el auge del calor, originado de la mayor cercanìa del Sol: no la primera, porque allà los rayos del Sol no hieren de ſoslayo; caſi no eſtàn indirectos, y es poca ſu obliquidad: por lo qual, la cercanìa del *Perigeo*, ò baxada del Sol, junta con la mayor cercanìa de aquel Cenith al Sol (mayor, digo, reſpecto de nueſtra Europa, aunque menor, reſpecto de aquel terreno) ambas cercanìas ſe unen à probar, que en Diciembre, y Enero, es allà mas intenſo el calor; y eſto miſmo robora, y confirma con mas fuerza la ſegunda razon dicha; porque el ſer tan cortos, y de tan pocas horas los dias de Diciembre, y de Enero en Europa, y el hallarſe el terreno tan poſſeìdo de yelos, y frios, es fuerte, y firme obſtaculo, para que no ſe perciba aquel mayor calor, no ſolo el añadido por el *Perigeo*, pero ni aun el que el Sol diera deſde allà, preſcindiendo de ſu mayor cercanìa.

Las dos razones, que ſe dàn para el rigor del Invierno en la Europa, prueban el ſumo calor entre los Tròpicos.

Aſsi

Aſsi es; pero como en aquellas Provincias de la *Eclyptica*, los dias ſon de doce horas, y à lo mas à los diez y ſiete grados de altura, al fin del ſegundo clyma decrece una hora. Y por otra parte (exceptuando los Paramos) no halla el calor del Sol frio que vencer; antes bien, quando ſale à las ſeis de la mañana, todavia halla calientes las piedras, y el ſuelo (coſa que tenemos muy experimentada en el Orinoco) logra el Sol, ſin obſtaculo, tóda la eficacia de ſus rayos, por doce horas, junto al Equador, y once horas en el ſegundo clyma; y aſsi el no hallar obſtaculo, como lo largo de el dia, convencen, que ha de ſer ſenſible el mayor calor del Perigeo del Sol, al tiempo miſmo, que ſe imaginan uno, ò dos Inviernos.

No obſtante todo lo dicho, cedo alegre, y voluntariamente mi parecer à los doctiſsimos Autores citados, y doy por eſpeculativamente probables ſus Inviernos, fundados en la màxima diſtancia del Sol, reſpecto de aquel Cenith; pero tambien les he de merecer el favor, de que no nieguen los experimentos expreſſados, y mas quando, ſin profeſſarla, los hice con toda la reflexa que pude, à favor de ſu noble, y apreciable ciencia. Y pues yà vimos el temperamento, veamos còmo ſe avienen con èl los Indios del Orinoco.

Eſpeculativamente ſe puede decir, que entre los Tròpicos hai dos Inviernos, y dos Veranos.

CAPITULO V.

DE LOS INDIOS EN GENERAL; y de los que habitan en los terrenos de Orinoco; y de sus vertientes en particular.

§. PRIMERO.

PREAMBULO PARA LA IDEA, que se forma.

Tres estados, en que se deben mirar los Indios de las Americas.

PARA que nos entendamos con toda claridad en esta materia, es bien que con una ligera ojeada, imaginèmos à los Indios Americanos, en general, en tres estados, muy diversos entre sì. En el primero veamos como estaban, antes que en el Perù, ni en Mexico dominassen los Ingas, ni los Montezumas: què horror! Cierranse de suyo los ojos, por no vèr tan fea barbaridad. En el segundo estado registrèmos los dilatados Paìses del Perù, y de Mexico, sujetos en gran parte, unos à los Ingas, otros à los Montezumas, rayando yà la disciplina Militar, y entablada à su modo la vida civil en las Provincias, y Naciones agrestes, que iban sujetando aquellos dos Emperadores. El tercer estado, felìz para tantos millones de Indios, como yà, por la Bondad de Dios, se han salvado, y salvan (aunque infelìz para los que aùn estàn en su ciega ignorancia, ò ciegamente resisten à la luz Evangelica) empezò

des-

desde que las Armas Catholicas tomaron possession de las principales Provincias de aquellos dos vastos Imperios, y prosigue hasta ahora, creciendo siempre en todos aquellos remotos angulos del Nuevo Mundo la luz de la Santa Fè, para eterna dicha de aquellos infelices hijos de Adàn.

Tres estados de las gentes delMundo viejo, que hacen eco à los tres de el Mundo nuevo.

El primer estado de aquellas gentes, hace, à mi vèr, un confuso eco, con las tinieblas en que estaba embuelto el mundo en aquellos tiempos antecedentes à la dignacion inefable, con que Dios se manifestò al Patriarca Abrahàn, tiempos de barbaridad, y de error. El segundo estado de las Americas hace una proporcionada consonancia con la Era de aquellos tiempos, en que yà en el Oriente los Medos, y Persas, yà los Egypcios, yà los Griegos, yà en fin los Romanos, con la disciplina Militar, reduxeron à vida civil gran parte de las Naciones incultas de nuestro mundo antiguo. El tercer estado en que vimos aquel nuevo Mundo en su primer descubrimiento, hace eco, y consonancia al felìz Imperio de Tyberio Cesar, à quien, con humilde silencio, estaban rendidas las mas nobles Provincias de este nuestro Mundo antiguo: y assi como esta union, y sujecion del Mundo al Romano Imperio, fuè disposicion del Altissimo, para que la Ley Evangelica, con mas facilidad, desde Roma su Cabeza, se difundiesse por todos los miembros del Imperio, y fuera de èl: assi la sujecion de la mayor parte del Perù

al Inga, y el vassallage de las principales Regiones de Mexico al Montezuma, fuè piadosa disposicion del Altissimo, para que sujetadas aquellas dos Cabezas, se abriesse puerta franca al Santo Evangelio, en aquellas tan dilatadas, como remotas Provincias. Y assi como en todas aquellas gentes menos politicas, ò mas barbaras, por no haverse sujetado al yugo, y disciplina de la Politica Romana, rayò mas tarde la luz de nuestra Santa Fè, y en muchas aùn dominan las erroneas sombras del Gentilismo: del mismo modo ha sucedido, y sucede en ambas Americas, en orden à las Naciones no sujetas antiguamente, ni al Inga, ni al Montezuma, en las quales, quanto mas adentro penetran los Missioneros Apostolicos, tanto mayor es la maleza, y barbaridad, con que hallan preocupadas las Naciones. Passa todavia adelante mi calculo en la contraposicion, y digo en fin, que assi como acà sembrò cizaña el enemigo comun en tantos, y tan floridos Reynos, como lloramos sumergidos en sus mismos errores, resistiendo, y haciendo guerra à la misma benigna Luz, que los busca: De la misma manera, por la industria de el mismo mortal enemigo, no faltan Provincias en el Nuevo Mundo, especialmente en la parte Meridional, que rebeldes à la Fè, que recibieron, la resisten, y persiguen à sangre, y fuego; y con el mismo esfuerzo impiden, estorvan, y niegan el passo, para que otras Naciones,

Las conquistas de los Ingas, y Montezumas facilitaron el campo para el Evangelio.

Las Naciones à que no llegaron las dichas conquistas, son mas barbaras, y gran parte de ellas aùn resisten oy al Evangelio.

dòciles, y tratables, reciban la Doctrina del Cielo. Es asi, y yà se vino la pluma, casi de su proprio peso, à las riberas del Rio Orinoco; pero no entrèmos todavia en èl, veamos, y mirèmos primero, como desde una alta atalaya, què cosa sean, no solo estos, sino todos los Indios de las dos Americas en comun, para que desde aqui quede yà dicho, lo que fuera preciso repetir de cada Nacion de Orinoco, en particular, y aun de todas las restantes, à que no se estiende mi assumpto.

§. II.

ESTATURA, FACCIONES, *y color de los Indios.*

NO ès razon entrar en una noble, y curiosa fabrica, sin fixar algo la vista en su frontispicio, y fachada, que es de ordinario indice de la interior arquitectura; y asi, antes de poner à la vista la capacidad, propriedades, è inclinaciones, usos, y costumbres de los Indios Americanos, darèmos un bosquexo del talle, ayre, aspecto, y color de aquellas gentes de Orinoco, y sus vertientes.

En su estatura, y corpulencia sucede entre aquellas Naciones lo mismo, que en las de este Mundo antiguo; y es, que en una misma Nacion unos son altos, otros pequeños, y no faltan muchos de mediana esta-

tura : algunos ſon grueſſos , y corpulentos, otros flacos , y aduſtos : por una parte ſe vèn Indios de bello arte , y de talle ayroſo : y por otra , al contrario , ſe dexan vèr otros imperfectos , y mal formados : mueſtran algunos notable viveza en los ojos , y en ſus acciones ; y no pocos , apenas dàn la menor ſeña de vivacidad : variedad hermoſa , que es reparable eſpectaculo para los ojos , y noble origen de aquellos penſamientos , que de las criaturas deben paſſar à quedarſe abſortos , y anegados en el golfo immenſo de la Omnipotencia del Criador de todas las coſas.

Variedad hermoſa de los Indios.

No obſtante lo dicho , ſucede tambien entre los Indios , lo que ſe ha reparado entre las Naciones de los blancos ; y es , que unas abundan mas de Indios altos , y corpulentos , quales ſon los *Otomacos* : las Naciones *Gyràra* , *Ayrica* , *Saliva* , y la de los *Caribes*, abundan mucho de Indios altos , de gentil talle , y bien proporcionados. No aſsi en las Naciones *Achagua* , *Maypùre-Abane*, y otras, que abundan mas de individuos de mediana eſtatura , menos que mediana; y comunmente unos , y otros grueſſos, y fornidos de carnes.

Variedad de ſus talles.

El cabello en todos , ſin excepcion alguna , es negro , grueſſo , laſo , y largo , con el apreciable privilegio , que neceſsita de largo peſo de años para ponerſe canos : argumento nuevo , que robora la opinon antigua , (a) de que las canas ſon parto mas le-

(a) *Scaliger. Exerc.* 312. *y Monnoye tom.* 1. *pag.* 47.

legitimo de las peſadumbres, y cuidados, que de los muchos años. Ello es aſsi, que no creo ſe hallen gentes, que diſsimulen tanto la edad, y la demueſtren menos, que los Indios, cuyas canas apenas comienzan à pintar à los ſeſenta años.

Los Indios encanecen tarde.

Les negò naturaleza enteramente las barbas; y ellos, al guſto de no tenerlas, añaden la diligencia de arrancar luego al punto el deſventurado pelo, que ſe atreve à ſobreſalir en ſu cara, à excepcion de la Nacion Otomaca. En las Naciones de *Orinoco*, y del *Ayrico*, ſe eſtiende la perſecucion haſta las cejas, ſin permitir jamàs en ellas ni un pelo. Es empero verdad, que algunos de los Indios, yà cultivados, y Chriſtianos, que à imitacion de los blancos, dàn en frequentar la raſura, conſiguen, deſpues de largo cultivo, vigote, pera, y algunos pelos en lo inferior de la barba.

No tienen barba, ni permiten pelo en las cejas.

La phyſonomìa del roſtro, contrapueſta con la de los *Europeos*, *Africanos*, *Chinos*, *y Tartaros*, hace coro à parte; aunque ſin diſſonancia. Quiſiera dàr algunas ſeñas individuales, y no sè ſi acertarè. Tienen, por lo comun, belliſsimos ojos, no muy grandes, pero ni muy pequeños, negros en el centro de un blanco bien apacible, à que les añaden no poca gracia las peſtañas negras, y muy pobladas; lo qual, no obſtante, tienen ſu ſeñal certiſsima, y propria; y es, que el parpado ſuperior, al llegar al lagrimal, no forma cuſpide al unirſe con el inferior, ſino que

Deſcripcion de los ojos de los Indios.

al

al finalizarſe, cae ſobre eſte formando un ſegmento de circulo. Mas claro. Digo, que los Indios no tienen lagrimal abierto, como los Europeos; pero eſta faccion peculiarmente ſuya, no afea, ni deſdice de la ſimetrìa de ſus roſtros.

Singular forma de narices.

Las narices ſon ciertamente las que ſobreſalen, por ſu eſpecial modelo, y ſoſtenidas de uno, y otro juanete, ambos rollizos, y hueſſudos mas de lo ordinario: de ellas, y de ellos reſulta el diſtintivo maximo de la total phyſonomìa de aquel eſpecial modelo de roſtros; porque el arranque ſuperior de las narices, es chato en caſi todos: y aun debo decir, que es notablemente chato; y al contrario, la parte inferior de ellas es carnoſa, eſpacioſa, y dà campo ſuficiente para ambas ventanas, que ſon anchas, y concabas.

Sus labios, y apreciable dentadura.

Los labios, en ellos, ſon comunmente proporcionados, y ſe inclinan mas à grueſſos, que à delgados. No ſe hallarà en los Indios coſa, que mas debamos embidiarles, que aquella ſu dentadura de marfil puriſsimo, cuya firmeza compite con ſu candor intacto, y firme, en caſi todos, haſta la edad mas abanzada, y haſta la ſepultura: ni tengo eſpecie alguna de haver viſto en los Indios dolor de dientes, ni de muelas: tal vez ſerà, porque, aunque es verdad, que trabajan poco con el cuerpo, trabajan mucho menos, y aun nada, con la cabeza, de donde baxan las fluxiones.

Del

Del referido conjunto de facciones resulta la phisonomìa extraordinaria de rostro, que yà apuntè, la que, ni fuera fea, ni desagradable, si los Gentiles de que trato, no pusieran su mayor estudio en afearse notablemente con diaria huntura de varios colores: especie tan extravagante, que ocuparà adelante un largo, y curioso Capitulo. Baste por ahora assegurar, que el que jamàs los ha visto, à la primera vista se aturde, pensando, que se le aparece una tropa de diablos en figura, y apariencia de hombres.

Epylogo de las facciones de los Indios.

Por lo que mira al color de algunas de aquellas gentes, no me atrevo à decir cosa fixa, y cierta; porque es mucha la variedad de sus colores: los Indios, que hallamos escondidos en los bosques, por lo general son casi blancos: los que andan por los campos descubiertos, si no usan de untura, son trigueños: los *Otomacos*, que navegan los Rios, y andan en las playas, son prietos, y morenos, porque no usan el defensivo de la untura: y en fin, las Naciones, que indispensablemente se untan, muestran un color casi blanco, al tiempo que se lavan para untarse de nuevo; de modo, que no es facil de decidir qual sea à punto fixo el color de estas mencionadas Naciones: sì bien, hablando de los Indios en general, es cierto, que son de color trigueño, yà mas, yà menos pardo, al modo que los Europeos son blancos, yà mas, yà menos,

Colores varios de Naciones particulares.

Pero en general son trigueños.

ſin que falten trigueños, y mas en la gente del campo.

Los parvulos de los Indios nacen blácos, con una cierta mancha.

Al nacer aquellos niños ſon blancos por algunos dias, lo que ſucede tambien à los negrillos; y es digno de ſaberſe, que aſsi como los hijos de los Negros nacen con ſu pinta negra en las extremidades de las uñas, (a) como mueſtra de lo que luego ſeràn. Aſsi tambien nacen los Indiecillos con una mancha àcia la parte poſterior de la cintura, de color obſcuro, con viſos de entre morado, y pardo, la qual ſe và deſvaneciendo, al paſſo que la criatura và perdiendo el color blanco, y adquiriendo el ſuyo natural. Eſta ſeña, ò mancha es cierta, y coſa, que tengo viſta, y examinada repetidas veces: ſu tamaño es poco mas, ò menos del eſpacio, que ocupa un peſo duro de nueva fabrica.

Brevedad con queblanquean los Indios.

Y à la verdad es notable la brevedad con que blanquèa el color de los Indios; tanto, que la India, que ſe caſó con un Europeo, con tal, que la hija, nieta, viznieta, y la choſna ſe caſen con Europeos; la quarta nieta yà ſale puramente blanca, y tanto, quanto lo es la Franceſa, que naciò, y creciò en Parìs. En caſo que ſean dichos caſamientos con Europeos, las dichas quatro Generaciones ſon aſsi:

I. De

(a) *Academia Real de las Ciencias, año 1702. pag. 32.*

I. De Europeo, è India, ſale *Meſtiza*.	*Dos quartos de cada parte.*
II. De Europeo, y Meſtiza, ſale *Quarterona*. . . .	*Quarta parte de India.*
III. De Europeo, y Quarterona, ſale *Ochavòna*. . .	*Octava parte de India.*
IV. De Europeo, y Ochavona, ſale *Puchuela*.	*Enteramente blanca.*

Noteſe empero, que eſta graduacion và ſegun el rigor antiguo, y à que ſe atendìa, aſsi para la igualdad de los caſamientos, como para ſaber haſta qual de aquellos grados llegaba à incluìrſe en la voz *Neophito*, (eſto es nuevamente convertido) para que ſegun ſus privilegios, pudieſſen diſpenſar los Padres Miſsioneros en ciertos grados de conſanguinidad, y de afinidad, para poder caſarlos licita, y vàlidamente; pero por nueva Bula de el Señor Clemente XI. conſta, y declarò, que por *Neophitos* yà no ſe entienden ſino los *Indios*, y *Meſtizos*: de modo, que los *Quarterones*, y *Ochavones* ſe reputan, y ſe deben tener por *Blancos*.

Pero aqui es de ſaber, que ſi la *Meſtiza* ſe caſó con *Meſtizo*, la prole es *meſtiza*, y ſe llama vulgarmente *tente en el ayre*, porque ni es mas, ni es menos, que ſus padres, y queda en el grado de ellos. Noticia curioſa.

Si la *Meſtiza* ſe caſó con Indio, la prole ſe llama *ſalta atràs*; porque en lugar de adelantar algo, ſe atraſſa, ò buelve atràs, de grado ſuperior, à inferior.

Aqui entra yà la luz para deſterrar de la Eu-

Europa un error muy comun; porque de lo dicho se vè con evidencia, que *Indio*, è *India*, no es lo mismo, que *Indiano*, è *Indiana* por mas que en Europa, y principalmente en España, parezcan synonomos. Indio, es el *natural Americano*: *Indiano*, es el *Americano*, que trae su origen de otra parte diversa de la America. Este es el sentido con que en Indias se usan estas voces, las que en España aplican tambien à los que buelven de sus goviernos, y de tratar, y contratar. Mas: A los que de Europa passan à las *Americas*, en la parte del Perù, llaman *Chapetones*, y en la *Nueva-España* llaman *Cachupines*: nombres, que impusieron los Indios à los primeros Conquistadores, y permanecen hasta oy; y en fin, à los descendientes de los Europeos, que se casan allà, llaman promiscuamente, yà *Blancos*, yà *Españoles*; y à los Indios llaman *Naturales*.

Noticia digna de saberse.

Sabido yà esto, que es cierto, y fixo, dexen de llorar las señoras Españolas, y no se oyga mas aquel *ay de mì, que mi hijo se casó con una India!* Debe primero averiguar, si es el casamiento con *India*, ò con *Indiana*? Si es con *Indiana*, sepa, que las hai muy *blancas*, y muy señoras en muchas, y muy populosas Ciudades, Villas, y Lugares, hijas de muy nobles familias de España, que han passado, y no dexan de passar à las Americas. Si casò con India, no es el primero, ni es materia digna de tantas lagrimas, principalmete si casò con hija de algun Casique.

Notable diferēcia entre India, è Indiana.

No

No es razon defterrar de efte antiguo Mundo el error precedente, y dexar las Americas en otro error mas perjudicial, que ha tomado poffefsion de todo el vulgo, con notable defdoro de una claffe dilatadifsima de gente; y à la verdad, no fin atraffos en el camino del Cielo: todo lo qual nace de la falfa opinion, de que la efpecie de Mulatos *no fale*: efto es, no llegan los defcendientes à la claffe de *Blancos*, como fucede en los *Meftizos*, y los *Indios*.

Otro error en las Americas.

Digo, que efto es falfo, y que el no *falir*, ò fer muy contados los que *falen*, depende de efta mifma falfa perfuafion, por la qual repugnan el cafarfe con *Mulatas*: de modo, que fi las *Meftizas* no fe cafaffen fino con *Meftizos*, jamàs *faliera* la prole, y quedarìa perpetuamente en el grado de *Meftiza*, fin adelantar un paffo; y en tal cafo, fi huviera tal qual exemplar en contra de cafamientos de *Meftizas*, y *Quarteronas* con Blancos, luego fe defengañarìan, viendo la mejora en la prole yà blanca. Còmo, pues, no fe abandona, y deftierra el otro error, viendo (como realmente fucede) la prole blanca de tal qual *Mulata*, que fe ha cafado con Blanco?

Es fixo, que à la quarta generacion fale prole blanca.

En fin, quede por fixo, que por los mifmos grados por donde blanquèa la *Meftiza*, blanquèa tambien la *Mulata* à la quarta generacion, en la forma figuiente de cafamientos.

I. De

I. De Europeo, y Negra, ſale *Mulata*	*Dos quartos de cada parte.*
II. De Europeo, y Mulata, ſale *Quarterona*	*Quarta parte de Mulata.*
III. De Europeo, y Quarterona, ſale *Ochavòna*. .	*Octava parte de Mulata.*
IV. De Europeo, y Ochavòna, ſale *Puchuela*. . .	*Blanca totalmente.*

Yà ſe vè, que ſi eſta *Puchuela* ſe caſa con *Mulato* proprio, la prole buelve à retroceder; y ſi ſe caſa con un *Negro*, ſe atraſſarà mucho mas; y de eſtos atraſſos depende, el que pocos de ellos lleguen à puros blancos; pero algunos realmente llegan.

Y ſupueſto, que el material ſe vino à la pluma de ſu proprio peſo, conviene ſalir de otra duda por una parte grave, y por otra de no pequeña curioſidad: La duda es acerca del origen del color negro en los Etyopes, ſi pueden mudarſe, ò no; y la raìz de la tal mutacion.

§. III.

DEL ORIGEN DEL COLOR NEGRO de los Etyopes: ſi puede mudarſe, ò no: y la raìz de tal mutacion.

Sentido en que procede la queſtion.

NO queſtionamos en què conſiſta el color atezado de los *Negros*; v. gr. ſi en algun ſucco; ſi en la conteſtura del cutis, ù de la tela ſegunda, ò membrana reticular? Si en la tercera tela, que eſtà entrete-

xi-

xida de glandulas de varias formas, y figuras; ò en fin, si abandonados todos essos modos de pensar, consista solamente en la mayor, ò menor actividad, con que las dichas glandulas rechazan la luz tinturada de la refraccion sola, que en ellas padece? Sea lo que se fuere del constitutivo del color: buscamos solamente el origen de la tintura de los Negros; y si puede descaecer (sea perdiendo, ò sea ganando) tomando otra tintura.

Buscando este origen mas arriba de lo que se puede, erraron algunos: y otros, apropriandoles raiz poco conforme à la Sagrada Escritura: unos, y otros estàn yà bien refutados con solidas razones; y por plumas muy sutiles; en cuya confirmacion solo añado, que aunque despues Juan Ludovico Hannemàn escudriñò (à su parecer) curiosamente el origen de los Negros; no se conformò muy bien con la Divina Escritura. Dice, que la maldicion, que Noè echò à Càn, fuè como marca, ò divisa de aquella pena el color negro. Pero con què lo prueba? Dirà, que porque los Negros, extraìdos fuera de su Patria, son vendidos por Esclavos, que es lo substancial de la maldicion: *Servus servorum erit fratribus suis*; sin advertir, que las Naciones, y gentes blancas de la Europa, y Asia, extraìdas, y cautivadas, se venden, y son Esclavos, sin ser Negros; y assi es cierto, que el color prieto, ni es castigo, ni es efecto de la dicha maldicion; y si no, respon-

Herrores antiguos.

Impugnase à Monsiur Hannemàn.

ponda Hannemàn à lo que le dirè, en nombre de un Negro de Angola.

Argumento jocoso; pero fuerte.

Es verdad (dice) que por la culpa de Càn, y por la maldicion, que cayò en nuestro Padre, y Progenitor Canahan, somos reputados como verdaderos esclavos; pero mira, que compadecido Dios de nuestra desdicha, nos consolò, prefiriò, y condecorò con este bellissimo color negro: gala, con la qual estamos contentissimos. Dirà Hannemàn, que esto no consta de la Escritura: y replica el Negro, que tampoco consta lo que dice este Autor; y que si Hannemàn tiene por feo el color negro, y lo aplica à lutos, à tiempos; y cosas tristes: ellos tienen todo su gusto en èl, y tienen por melancolico, y triste al color blanco.

Mas: Si dicho Autor huviera discurrido con mayor reflexion, huviera hallado en la Divina Escritura, (a) que de Canahan naciò *Sydòn*, y de este los *Sydonios*: despues naciò *Hethæo*, y los *Hethæos*: despues naciò el Padre de los *Jebuseos*, y otros hijos, que poblaron primero la *Palestina*, y despues se fueron estendiendo àcia el *Africa* (y à mi sentir) de las Costas de esta à las *Americas*, todo à fuerza de mucho tiempo, y de muchas generaciones; sin que haya con que probar, que fuessen Negros, ni los *Cananèos*, ni los *Sydonios*, *Hethæos*, *Jebuseos*, *&c.* ni despues del Diluvio, y de la dispercion de Babèl, ni hasta oy en dia; luego de estas gen-

De gentes blãcas salierõ los Negros, y los Trigueños.

(a) *Genes. cap. 10. vers. 6. 15. 16. y 17.*

tes blancas, descendientes de *Càn*, y de *Canaham*, se originaron despues las gentes Negras; y de estas, finalmente, los Indios trigueños de las Americas, como adelante verèmos. (a) Pero para què es detenernos en lo que no es la question? Ahora buscamos la raìz de esta mutacion de color; para cuya declaracion debemos suponer, que si los hombres Negros salieron de padres blancos, tambien los blancos, y trigueños pudieron, y podràn originarse de padres negros.

Cautela con que se ha de tratar de los colores.

Fuera de esto, en esta question hemos de mirar los colores, sin calificarlos, ni darles entre sì preferencia; porque esta serà siempre incierta, hija de la voluntad, y no de la razon: al modo que cáda qual prefiere el lenguage materno, en que se criò, al estrangero, que no entiende, ò se le hace duro, aunque le sepa: el amor natural es ciego, è incapàz de voto desapassionado en negocio proprio. Por otra parte es cierto, que la hermosura no consiste solo en el color blanco: de este color hai caras muy feas: y del color negro, las huvo muy hermosas: y en lo literal consta, que la Esposa, que se arrebatò la Corona, y los cariños del Rey, (b) fuè Negra, y muy hermosa: y aun el Mantuano, instruyendo à un Joven mal informado en este punto de apreciar

No hai por què despreciar el color negro

(a) *Part.* 2. *cap.* 6.

(b) *Nigra sum, sed formosa ::: ideo dilexit me Rex.* Ex Cantic. Salomon. cap. I.

ciar colores, (a) le pufo à la vifta, quanto mas apreciamos las violetas, en contrapoficion de otras muchas flores blancas: de modo, que en efta materia, el aprecio nace, no del color, ni de la cofa, ò perfona que le tiene, fino del afecto con que fe mira; por lo qual dixo el adagio:

Quifquis amat ranam, ranam putat effe Dianam.

Sin que guarde confequencia el afecto humano; pues aun las feñoras, que mas aprecian fu blancura, engaftan en ella lunares negros por mucha gala: y el amor à los ojos negros en las Provincias del Norte, ha dexado à muchas Damas tuertas, (b) y à otras ciegas, à fuerza de acres faumerios, que para dicho fin han inventado.

Cafamientos no ordinarios

Los hombres blancos han dado mayores mueftras de dicha inclinacion, y amor al color negro: y oy en dia, en Cartagena de Indias, en Mompòx, y en otras partes fe hallan Efpañoles honrados cafados (por fu eleccion libre) con Negras, muy contentos, y concordes con fus mugeres: y al contrario vì en la *Guayana* una *Mulata* blanca cafada con un Negro atezado, y en los Llanos de Santiago de las Atalayas, una *Meftiza* blanca cafada con otro Negro; efte la defechò muchas veces, diciendola, que reparaffe bien en fu denegrido roftro, que tal vez feria defpues ori-

(c) *Virgil. Georg. O! formosè puer, nimium ne crede colori, alba liguftra cadunt; baccinia nigra leguntur.*

(b) *Hervest Steygmill.*

origen de disgustos: la respuesta de la Mestiza fuè irse à su casa, y untarse con el zumo de *jagua*, tinte tan tenàz, qual ninguna otra; y puesta à vista del Negro, le dixo: *Yà estamos iguales, ni tienes escusa para no quererme*: casaronse, y Dios les ha dado una muy larga descendencia. En fin el amor es ciego; y el ciego, en punto de colores, ni distingue, ni tiene voto; y caso que le tuviera, es nulo. Mirèmos, pues, los colores con la indiferencia que yà dixe, y passemos adelante, buscando el origen de lo negro.

Caso muy singular en la materia.

Nadie ha dudado, que los ardientes rayos del Sol tiznan, y ponen denegrido el color: bien claro se vè en los trabajadores del campo de todas las Naciones: escusa con que la yà nombrada Esposa de los Cantares disculpò lo denegrido de su bello rostro: (a) *Decoloravit me Sol*. Ni esto es de admirar, quando aun en las frutas; y lo que mas es, en los mismos arboles hallamos diverso color en la parte en que reciben el Sol de lleno, de aquella adonde no alcanzan sus rayos; pero este influxo del Sol no basta para causar el color negro en los hombres.

El Sol muda el color.

La razon es demostrable, y se harà evidente al que con el Globo Terraqueo en una mano, y la Historia General en la otra, puesto v. gr. à diez grados de la Linea Equinocial, diere buelta à la Esphera, sin salir del dicho cir-

El calor de el Sol no es causa de el color de los Negros.

(a) *Cantic. cap. 1. Nolite considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me Sol.*

circulo paralelo, verà en sus terrenos, con la luz de la Historia Geographica, gentes *negras, prietas, trigueñas, y blancas*; siendo assi, que todo el clima correlativo al dicho circulo, en toda la tierra es uniforme, en quanto à la eficacia del Sol, y modo de herir en todo èl sus rayos: luego solo el calor, è influxos del Sol, no causan el color negro de que hablamos, aunque puedan disminuìr, y tostar el color blanco de los hombres, como yà dixe.

Observacion acerca de los colores en general.

Bien sè, y no debo omitir aqui lo que han notado yà los Historiadores Geographos; y es, que quanto los Paìses de las Naciones estàn mas cerca de la Linea Equinocial, tanto mas prieto es el color de las dichas gentes: y al contrario, quanto mas se vàn acercando las Provincias al Norte, và creciendo la blancura de los habitadores de ellas; y lo que mas es, (a) blanquèa en las aves la pluma, en los lobos, ossos, y liebres el pelo, y solo en aquellas Regiones se halla el mejor armiño: todo lo qual creo yo verificado en los hombres naturales, y patricios de dichos clymas, desde su primera poblacion, hasta oy, (por la razon, que darè al exponer mi sentencia) y no en otros advenidizos, ni en sus descendientes, aun despues de largas generaciones, y de muchos años, como se evidencia en las Colonias

(a) *Schefer. Diario de los Sabios. Enero 24. de 1667. pag. 22. y Mr. se dà assimismo por testigo. Biblioth. Phylosoph. tom. 2. pag. 226.*

nias Portuguesas, establecidas entre los Negros de Africa, Costas, è Islas de Asia, en las populosas Ciudades de Españoles, fundadas yà cerca, yà no lexos de la *Equinocial*, entre los *Indios*; y en fin, en las muchas Fatorìas fundadas en *Africa*, y *Asia* por los Franceses, Ingleses, (a) y Olandeses, en todos los quales Sitios, Fortalezas, y Ciudades, hai, casi dos siglos hà, Familias Europeas, que de generacion en generacion prosiguen heredando el color blanco de sus padres, y progenitores: no obstante el Sol, y calor ardiente de la Equinocial.

Otra reflexion mas importante para el caso.

Supuesto todo lo dicho, para estrecharme à la mayor brevedad, pongo la mira unicamente en dos Sentencias, sobre el color de los Negros: escoja el erudito la que mas le gustasse. La primera (para que nos entendamos) llamarè *Moderna*: à la segunda llama el Autor de la Moderna, *Comunissima*, y *apadrinada* de innumerables Historias, Libros, y Autores, à favor de la possibilidad de el hecho, que defiende, y en què se funda, con casos especificos à su intento; esto es, de niños, que salieron negros, por tener la madre fixa la imaginacion, al tiempo de el concepto, v. g. en la figura de un Etyope; pero la desgracia de esta *Comunissima Sentencia* està, en que los argumentos de los Philosophos, que la protegen, estàn muy lexos de satisfacer al Autor de la primera, y dà por

A solas dos Sentencias reduzgo la disputa.

Sumario de las tachas, que la Sentencia Moderna impone à la Antigua, y Comunissima.

(a) *Histor. Lo estato presente di tulti, i Populi del Mondo; per totam; maximè tom. 3. 4. 5.*

por inciertos los sucessos que alega, y faltos de prueba legitima; porque solo se prueban con testigos singulares, v. g. cinquenta Autores, que refieren un mismo hecho, que se fundan en la unica authoridad de la madre, que sola declarò (porque ella sola lo sabe) que al tiempo *tal*, y *tal*, tuvo fixa la imaginacion en el objeto negro, peludo, ò lanudo, ò cosa semejante: declaracion, que es sospechosa, y capàz de viciarse, por *imprudencia*, por *interès*, por *adquirir nombre*, y por *otros motivos*; y assi solamente concede la possibilidad de los tales efectos de la imaginativa, y niega el hecho.

Rumbo, por el qual tiro à vindicar la Sentencia Antigua, y Comunissima.

Hagome cargo de todos estos reparos, como muy bien hechos; y no obstante ellos, me veo obligado à dexar esta Sentencia *Moderna*, y à seguir la antigua, y Comunissima; y por quanto los argumentos antiguos se dàn por ineficaces; y de los casos especificos, que se alegan, se dice, que no tienen la certidumbre necessaria, procurarè dàr fuerza, y eficacia à los argumentos, y alegar casos de hecho innegables, y especificos, roborados con testigos muchos, y abonados, que oy viven, sin que la declaracion de las madres sea necessaria; y todo quedarà llano, si acierto à dàr solucion à los argumentos contr arios.

***

§.IV.

§. IV.

CONTRAPOSICION DE LAS OPINIONES Moderna, *y Antigua, acerca del origen del color Etyopico.*

LA Sentencia *Moderna* duda, y no decide; pero tampoco aſsiente à la Sentencia Antigua; y afirma, que la cauſa verdadera, y unica del color de los Etyopes, es el *influxo del clyma, ò Paìs que habitan*; con la advertencia, que eſta voz *influxo del clyma*, no es coſa deſnuda, *ſino que ſe debe mirar la altura del Sol, y todas las demàs propriedades, y qualidades del tal Paìs.* Y añade: *Que por influxo del Paìs, ſe debe entender, que la cauſa influyente es alguna coſa general à todo el Paìs; y es juntamente primitivo origen de las particularidades, que ſe experimentan en èl, ſin que el tal influxo del Paìs deba atribuirſe, ni à las aguas, ni à los frutos, ni à otras qualeſquiera produciones de la tierra.*

Conclusion de la Sentencia Moderna.

Ahora meditèmos *el influxo del clyma, ù del Paìs: la cauſa influyente, que es una coſa general à todo el Paìs, y que es primitivo origen de las particularidades, que ſe experimentan en èl*; y deſpues de bien aquilatado todo, hallarèmos en limpio, que aquella *verdadera, y unica cauſa del color de los Etyopes*, ſolamente es *una coſa general à todo el Paìs*; y eſta es la *coſa*, que buſcamos, para ſaber por lo claro, què *coſa ſea eſta*; y aſsi eſta coſa dexa la cau-

Reflexion ſobre la tal concluſion.

causa, que se busca en el caos, en que se estaba antes.

Refutase la conclusion.

Pero sea esta *cosa* lo que se fuere, arguyo asi: No obstante el *influxo del clyma*, ò Paìs de *Etyopia*: no obstante el *primitivo origen* de las particularidades del tal *clyma*: y no obstante aquella *cosa general à todo el Paìs*, vemos en èl, y en *Angola*, y en *Sierra-Leona*, gran cantidad de familias blancas, descendientes de aquellos primeros Argonautas Portugueses, que por espacio de dos siglos han retenido, de generacion en generacion, su color blanco hasta oy; y al contrario en el *Perù*, *Paraguay*, *Quito*, *Caracas*, *Nueva España*, y en todas las *Islas de Barlovento*, no obstante la carencia de aquella *cosa caracteristica*, y general al *Paìs* de los *Negros*: es constante, y es notorio, y ageno de toda disputa, que los descendientes de padres Negros salen Negros (à excepcion de los que se casan con *Indias*, ò con *Mestizas*, y à excepcion de los partos irregulares, de que hablarèmos despues) Luego aquella *cosa*, aquel *influxo* del clyma, y aquel *primitivo origen*, no es la *verdadera*, y *unica causa* del color de los *Etyopes*; y de serlo, todas las gentes de aquel *clyma* fueran Negras; y los hijos de ellos, nacidos lexos del tal *clyma*, perdieran su color; lo qual no es asi.

Y asi passo yà à establecer mi conclusion à favor de la Sentencia *Antigua*, y *Comunissima*: Omitidas las pruebas antiguas, no por insuficientes, sino porque à la verdad, ni

las

las necessito todas, ni este breve apunte las puede abarcar; y en atencion à que la experiencia es madre de la mejor, y mas cierta Philosophia, de un solo caso de hecho, cierto, y notorio, deducirè la razon de dudar, darè mi parecer, le roborarè con razones Philosoficas, (desatando de passo los argumentos contrarios) y concluirè, confirmando la opinion, con otro caso de hecho, cierto, y notorio; y ambos de tal prerogativa, que con ser partos irregulares, tienen toda la certidumbre necessaria, sin recurrir al voto declaratorio de las madres, que dieron à luz los tales hijos. El hecho primero es como se sigue.

Exes, en que se funda mi Sentencia.

En Cartagena de Indias, en la Hacienda de *Majates*, una Negra casada con un Negro, ambos Esclavos de dicha Hacienda, hasta el año de 1738. llevaba yà de siete à ocho partos, pariendo interpoladamente, yà negros, yà blancos, de una blancura algo fastidiosa, por ser excessiva, de pelo asortijado, y tan amarillo como el mismo azafràn. Quatro son los que ha parido de este color, y los otros son tan negros como sus padres. No quise preguntar à la Negra, por no ser aqui necessaria su declaracion. El hecho es notorio à toda la Ciudad de Cartagena, y à toda la comarca, y mas adelante, porque el señor Marquès de Villahermosa, al bolver de su Govierno de Cartagena, traxo al mayor de los dichos Negros blancos à esta Corte; y el señor Presidente de Quito, y ahora de

Quatro partos muy notables

Panamà, Don Dionysio de Alcedo y Herrera, traxo la hermana para criada de la señora Presidenta Doña Maria Bejarano; y afsi estos, como los otros dos hermanos, son conocidos en dicha Ciudad, y su contorno, sin que cause yà harmonìa; porque de tiempo antiguo cõnsta de semejantes partos, y actualmente, fuera de estos quatro hermanos, hai en aquel Paìs otros Negros *Albinos*, que este es el nombre, que les han impuesto. Fuera de esto, Negros de Angola, que yo examinè sobre ello en Cartagena, me asseguraron, que allà en su Patria nacen tambien algunos de dichos *Albinos*, sin que cause novedad à los Negros.

De este hecho, y hechos infiero esta consequencia: luego despues de la dispersion de las gentes, pudieron nacer de padres blancos hijos negros, y casados estos entre sì, ir poblando los Paìses, que hasta oy posseen, y llenarlos de Negros à fuerza de tiempo, como ha sucedido en otras gentes, y Provincias.

No niega la Sentencia Moderna esta consequencia: antes bien la tiene por posible; pero añade: ,, Que este es un posible de ,, muy extraordinaria contingencia, tal, que ,, en rarissimo caso se reduce à acto, ,, quando para la multitud de millones de ,, Negros, se requiere una continuada multi- ,, tud de generaciones de ellos, suficientes ,, à poblar tan vastos Paìses, como ocupan.

Respuesta de la Sentencia Moderna.

Este es un reparo, que mas merece el nom-

nombre de eſcrupulo, que el de rèplica; y poniendo la conſideracion en *Adàn*, y *Eva*, en *Noè*, y ſu corta familia, es igual, y aun mayor la dificultad, reſpecto de la primera, y ſegunda poblacion de todo un mundo, como de ſolos aquellos dos ſe originaron tantos millones de hombres, y mugeres, quantos perecieron en el Diluvio univerſal. Es poſsible, que de *Sem-Cham*, y *Japhet* ſe han originado todas las Naciones, que oy pueblan la fàz de la tierra? Sì, porque eſte no es negocio de tres, ni de quatro ſiglos, ſino de muchos millares de años, y de generaciones.

Inſtancia fuerte contra la reſpueſta.

Confirmaſe la eſpecie.

De modo, que como primero de *Adàn*, y *Eva*, y deſpues de ſolas tres Familias, poco à poco creciò el gentìo, y poblò la fàz de la tierra: aſsi de pocas familias Negras (y aun de ſola una familia pudo) reſultaron los millones de Negros, que pueblan ſus *Paìſes*: color, que fue muy del caſo para la hermoſa variedad del Univerſo, aunque en sì parezca feo, como lo notò San Aguſtin: (a) fuera de que aſsi como la admirable variedad de Lenguas (b) apreſurò la diſperſion de los hombres, que yà ellos tenian premeditada, y la poblacion del Mundo, como deſpues verèmos: (c) aſsi tambien la

(a) *Qui totum inſpicere non poteſt; tanquam deformitate partis offenditur, lib.16. de Civit. Dei, cap. 8.*

(b) *Geneſ. cap. 11. Celebremus nomen noſtrum antequam dividamur, &c.*

(c) *Cap. 4. de la 2. parte.*

Roborase mas

variedad de los colores concurriò despues à la mayor separacion de unos, y otros entre sì; y si oy los *Albinos* referidos se separassen, y casassen entre sì en Region sola para ellos, no hai duda, que con el tiempo creciera su Gremio, como crecieron las Familias de *Adàn*, y *de Noè*.

Pongo mi cóclusion, que es la Sentencia Antigua.

Digo, hablando de los colores de las gentes en comun: *Que las madres imprimen en el feto el color à que tienen mas propension, y el que por el tal afecto tienen mas impresso en la imaginativa*: y veis aqui, que como la variedad de Lenguas fuè causa impulsiva para la separacion de las gentes, que abandonaron la fabrica de la Torre de Babèl: assi tambien, despues de pobladas algunas Regiones, la variedad de los colores fuè segunda causa impulsiva para la mayor dispersion, y poblacion de otras Regiones, que aùn estaban desiertas, sin que para esto se requiera un numero grande de progenitores Negros, sino una grande cantidad de siglos para ir naturalmente creciendo, y multiplicandose las Familias. Y assi como cada Nacion ama su lenguage materno, mas que al estraño, y forastero: assi cada Nacion ama, y aprecia mas su color nativo, (sea el que se fuere) que el color ageno; à excepcion de ciertos excessos exorbitantes, que extrahen al amante del modo, y terminos ordinarios, como el que se enamorò de una estatua de jaspe, (a) y otros, que se prenda-

(a) *V. P. Señeri en el Christiano Instruìdo.*

daron de objetos mas deſpreciables, que eſte. (a)

Pruebo la concluſion propueſta con un noble penſamiento del Gran Padre de la Igleſia San Aguſtin; (b) dice, pues: *Que aſsi como de los cuerpos paſſan las imagenes al eſpiritu, aſsi ſe podràn embiar, è imprimir en el feto.* Que es decir, que aſsi como no hai proporcion entre el objeto corporeo: v. gr. negro, que mira la muger, ni con la eſpecie impreſſa en la fantasìa, ni con la inteleccion eſpiritual que reſulta: aſsi eſta eſpecie impreſſa, ni la inteleccion, y voliciones, que de ella, y por ella produce el alma, no tienen proporcion alguna con el feto: con que ſi no obſtante la notable improporcion, que media entre el objeto, y la potencia, eſta, mediante las organizaciones proporcionadas, atrahe, è imprime en ſu fantasìa la imagen del objeto negro, y toma entera noticia de èl: aſsi tambien podrà embiar, è imprimir en el feto, mediante el influxo, y commocion que cauſan, yà la parte apetitiva (ò yà la averſiva) el color, y figura à que ſe inclina; (ò à que tiene notable averſion) y eſto, ſin que ni la phyſica, ni la animaſtica ſe puedan querellar. Pruebaſe yà la concluſion.

Eſto miſmo dice, con otros terminos, el

(a) *De beſtialitate intellige: maximum dedecus generis humani.*

(b) *Apud Ven. P. Euſebio, tom. 3. lib. 1. capit. 8.*

el Angelico Doctor Santo Thomàs (a) en el mismo Articulo, que cita à su favor la Sentencia Moderna, sus palabras son estas: ,, Por ,, lo que mira à la alteracion, yà del calor, ,, yà del frio, y otras commociones, que ,, à estas son anexas, porque se originan, ,, y nacen de la imaginacion, todas siguen ,, el movimiento de las passiones, al passo ,, mismo con que estas agitan el corazon; y ,, de aqui es, que por la commocion de ,, los espiritus se altera todo el cuerpo; ,, pero las otras disposiciones, que no tie- ,, nen orden, ò dependencia natural de la ,, imaginacion, esta no las immuta, por mas ,, fuerte que sea la imaginativa, y asi no ,, puede immutar la figura de la mano, ù ,, del pie.

Aclarase mas la prueba.

Y notese, que el Santo Doctor, ni nombra, ni excluye al color. Esto, que altamente especularon San Agustin, Santo Thomàs, y otros Santos, y Doctores, que luego alegarè, voy à individuar, insinuando la mecanica natural, con que la fantasia commueve las

(a) 3. *part.* q. 13. *art.* 3. *ad* 3. *Quantum ad alterationem, quæ est secundum calorem, & frigus, & alia consequentia; eo quod ex imaginatione consequentèr natæ sunt, consequi animæ passiones, secundum quas movetur cor; & sic per commotionem spirituum totum corpus alteratur. Aliæ verò dispositiones, quę non habent naturalem ordinem ad imaginationem non transmutantur ab imaginatione, quantumque sit fortis: puta, figura manus, vel pedis, vel aliquid simile.*

las facultades, por medio de las quales imprime en el feto la idèa, ò el color, que en sì tiene impresso; y es el caso, que ocupada, y embebida el alma de la madre con aquella vehemente imaginacion, se inclina, y aun se dexa llevar suavemente àcia el color, de que està impressionada la fantasìa. A esta parte apetitiva sigue luego la judicativa, calificando por buena la propension al tal objeto. De aqui cria mas vigor la aprehensiva, è impelida de las dos afecciones dichas, aviva, y pone en accion los humores, y las facultades de los espiritus animales, que concurren à delinear en la prole, ò feto el color de aquel exemplar, que retiene la imaginativa de la madre.

Con mas brevedad, y mayor claridad dixo esto mismo San Isidoro (*lib.* 11. *Etymolog.* (a) dice: ,, Que el alma es de tal con-
,, dicion, ò actividad, quando se halla cons-
,, tituìda en la accion propagativa, ò gene-
,, racion, que atrae para sì las formas, ò fi-
,, guras, ò imagenes que viò, y las imprime
,, en el feto: opinion, que sigue, y defiende el Tostado, con gravissimo peso de erudicion, (b) y el Padre Delrio (c) con otros Doctores. Fuera de que consta en el Sagrado Texto, el experimento del Patriarca Jacob, re-

(a) *Apud Tostatum in cap.* 30. *Gen.*

(b) *Anima hujusmodi conditionis est, quod in extremo fervore libidinis posita, formas visas atrahat, & fœtui imprimimit, &c.*

(c) *Delrio lib.* 1. *Disquis. Magic. cap.* 3. *quæst.* 2.

repetido hasta diez veces, por sus mismas manos, para variar el color de las crias, al passo que la codicia de Labàn le variaba la paga: (a) de modo, que pueftas las varas, parte con corteza, y parte sin ella, en las pilas donde bebian las ovejas, veìan su imagen de color vario al tiempo de concebir las crias, que despues salian de color vario, blanco, y negro.

Quando Labàn decia à Jacob, que las crias, que saliessen negras, serian suyas, ponìa varas sin descortezar en el fondo de las pilas donde bebian, y viendo las ovejas su imagen negra, las crias nacian negras; y quando ponìa varas totalmente descortezadas, entonces nacian blancas; con lo qual queda evidenciada la fuerza de la imaginativa en las madres para imprimir color, y tambien varios colores en la prole concebida.

Pero, à la verdad, no traygo este argumento para probar mi conclusion, sino para desvanecer los efugios, con que la opinion Moderna procura evadir su fuerza.

Dice lo primero, que dicha variedad de colores en dichas crias, no fuè obra puramente natural, sino que intervino un Angel, como el mismo Jacob afirma, *cap.* 31. *vers.* 11. por lo qual este exemplar no es del caso, por ser efecto milagroso, y no natural, qual se requiere. Esta respuesta roboran con la autoridad del Chrysostomo, de San Isidoro, y aña-

(a) *Genes. cap.* 31. *vers.* 7. ::: *y vers.* 21. *Immutasti quoque mercedem meam decem vicibus.*

añaden la de San Isidoro; pero no sé còmo, porque el parecer de este glorioso Doctor, dexè poco hà expressado à favor de la Sentencia *Antigua*, y trasladadas sus palabras al pie de la letra; y vengo en que algunos Santos Padres llevaron esta Sentencia.

Mas tambien es cierto, que la contraria se halla patrocinada por el Doctor Maximo San Geronymo, (a) por el Sol de la Iglesia San Agustin, (b) por San Isidoro en el lugar yà citado, por el Abulense con otros Doctores, y por el Padre Delrio, y otros de copiosa erudicion; pero bastarà poner aqui lo que dice el Abulense, (c) y es: ,, Que el ,, efecto, en la dicha variedad de colores, fuè ,, natural, porque su causa eficiente no ex- ,, cediò los terminos de la naturaleza: lo uni- ,, co especial que huvo fuè, que Jacob no ,, tenìa antes noticia de dicha Arte, ò mani- ,, obra, la que le revelò el Angel: esto es ,, decir, que la fuerza de la imaginativa la ,, descubriò el Angel; y que llegado el caso, ,, la imaginativa obrò naturalmente, segun ,, su actividad.

Dice la Sentencia *Moderna* lo segundo, que no se puede negar, que las passiones de la madre, excitadas con violencia, pueden

(a) *Loco supra citato in Hebr.*

(b) *De Civit. Dei, lib.* 18. *cap.* 5.

(c) *In cap.* 30. *Genes. Fuit factum naturalitèr, quia causa ad hoc sufficientèr efficiendum in ipsa natura est: sed ars ista non fuit cognita naturalitèr à Jacob, sed Angelus docuit eum, &c.*

alterar, y à veces alteran el feto consideráblemente, hasta ocasionarle la muerte, por los humores excitados, que vician el licor, ò succo, de que el feto se sustenta.

Y es por cierto grande maravilla, vèr como se concede lo mas, y al mismo tiempo se niega lo que es menos. Si la imaginativa impressionada de un susto, de una pesadumbre, (y aun sin tanto impulso) si solo con fixarse en el deseo de una fruta, ù de una vagatela leve, aquel antojo fixo en la imaginativa de la madre, si no se halla à tiempo lo que desea, de tal modo mueve los humores, y facultades internas de la madre, que quita la vida de la criatura, desvarata, y destruye aquel todo sustancial, como lo confiessa la Sentencia *Moderna*: (ni puede negarlo, por ser casos de hecho frequentes, y notorios) còmo dicha Sentencia puede negar, el que la fuerza excitante de la phantasìa imprima el color à que se inclina, y propende la apetitiva, que solo es un accidente?

Bien sè, que à esta rèplica responden, que la imaginativa de la madre concurre (à su modo) en todo aquello, que en el feto dice orden, y tiene connexion con la madre, y que el color no tiene la tal connexion, ni dependencia. Yo quisiera, que aqui me añadieran la razon, y causa de esta independencia, porque esto es lo que buscamos. Dènnos à entender, còmo dependiendo *todo el feto* de la natural operacion de

de la madre, ſolo el *color del miſmo feto* ſe exime de eſta dependencia?

Tal vez diràn, (y no falta quien lo afirma) que la imaginativa de la madre no puede executar en el feto aquella operacion, que no puede en la miſma madre; y como por mas viva que ſea la imaginativa materna (aunque llegue à ſer manìa) no puede mudar el color de la madre, tampoco puede influìr en el color del feto: la conſequencia que ſe ſeguia no es aſsi, ſino eſta otra: *luego no puede mudar el color del feto.* Es cierto, que no puede *mudar el color*, que una vez le diò; pero puede influìr, al tiempo de la formacion, en el tal color, è imprimirſelo al feto.

Fuera de eſto, las facultades phyſicas de la madre tienen muy diverſo fin, è influxo natural en orden à la miſma madre, del que tienen para con el feto: atienden, è influyen todo lo neceſſario para la conſervacion de aquella, como que es yà un todo completo, y perfecto; (*in facto eſſe*) pero no aſsi en orden al feto, en cuya formacion, y organizacion eſtà ocupada, y ſólicita la matrìz, y todas las facultades naturales de la madre, como que tienen (digamoslo aſsi) la maſſa entre las manos. (*in ipſo fieri*) Mas: la materia del feto es tierna, delicada, y muy diſpueſta à recibir las impreſsiones, que en ella quiſiere delinear la fantasìa de la madre; v. gr. eſte, ò aquel color à que ſe inclina: circunſtancias,

que totalmente no se hallan en la madre, respecto de sì misma : por lo qual no se puede admitir aquella proposicion, poco hà propuesta à favor de la Sentencia *Moderna*; es à saber, que *la imaginativa de la madre no puede executar en el feto aquella operacion, que no puede executar en la misma madre* : antes bien consta lo contrario, quando el espanto, pesar, ò el susto de la madre causan la muerte, y aborto de la prole, sin que la misma madre muera.

En fin, el ultimo efugio de que se valen para evadir la fuerza del experimento mencionado, que usò Jacob con las ovejas de Labàn, (a) es decir, que hay mucha desproporcion entre la imaginativa de las ovejas toscas, hija de una alma tàn material, como ellas mismas, que facilmente puede impressionarse de tal, ò tal color, y mantenerse la *imaginativa* fixa en èl, sin que otras especies facilmente la borren : lo qual, ni se halla, ni cabe en la viva mutabilidad de la imaginativa de las mugeres, ni en aquella variedad tumultuosa de especies, que les ocurren, atropellandose unas à otras, sin hacer intermission, ni dexar huella.

Singularissimo rumbo, y modo de philosofar es este! Solo con aplicar los mismos terminos à la nobleza, y excelencia, que res-

(a) *Genes. cap.* 30. *v.*39. *Factumque est, ut in ipso calore coitus oves intuerentur virgas, & parerent maculosa, & varia, & diverso colore consparsa.*

resplandece en el alma racional, superior à la de los animales perfectos, se evidencia lo contrario, en esta forma: La imaginativa, en las mugeres, es verdaderamente mas robusta, mas activa, y eficàz, que la de las ovejas, por ser de alma de superior gerarquìa, y espiritual, por formarse en phantasìa mas habil, despejada, y por los condutos organizados con mas perfecta proporcion, por los quales corren las especies de los objetos defecadas, sutìles, y mas aptas para imprimir la imagen del objeto; y sin que unas especies atropellen, ni impelan à otras la alma de toda la valentìa à los espiritus, que concurren à la recepcion, y retencion de las especies, que embia el objeto à la *imaginativa*, para que esta, en linea de causa exemplar, impelida de la parte apetitiva, traslade al feto aquel color, que imprimiò en sì misma: por lo qual se vè, que el acertado modo de inferir es este: Si la fuerza de una imaginativa tosca, y de unas facultades tales como ella, trasladò los colores, que concebia à los tiernos corderillos, con mayores ventajas los trasladarà al feto la vivissima, y eficàz imaginativa de la muger, como se evidencia con el caso de hecho, con que ofrecì concluìr esta corta dissertacion, y es como se sigue, sin quitar, ni añadir un àpice de lo que vì, observè, y reflexionè.

Año 1738. estando à mi cargo el Colegio de la Compañia de Jesus, que la Provincia

del

del nuevo Reyno de Granada tiene en Cartagena de Indias, salì à una Enfermerìa, solo pared de por medio separada de dicho Colegio, à visitar à los sirvientes enfermos, que se traen de la hacienda para recobrar la salud, hallè, entre otros, una Negra casada, y al contesto de su enfermedad añadiò, que no consiguiò la mejorìa, que le havia pronosticado el Medico en la resulta de su parto. Con esta noticia, quise vèr la criatura, por si acaso estaba enferma: levantò la Negra la mantilla, y vì (mas no sè si vì, hasta que salì de la suspension con que me embargò la novedad) vì en fin una criatura, qual creo, que jamàs han visto los siglos. Doy las señas de ellas, para no incurrir en la nota de ponderativo: mas temo, que no consiga la pluma, lo que no pudieron con cabal perfeccion los mejores pincèles empeñados, à instancias de muchos curiosos, que solicitaron la copia de original tan peregrino, y singularissimo juguete de la naturaleza.

Toda la niña (que tendrìa como unos seis meses, y oy ha entrado yà en los cinco años de su edad) desde la coronilla de la cabeza, hasta los pies, està jaspeada de blanco, y negro, con tan arreglada proporcion en la varia mixtura de entrambos colores, como si el arte huviera governado el compàs para la simetrìa, y el pincèl para el dibuxo, y colorido.

La mayor parte de la cabeza poblada de

pelo

pelo negro, y aſortijado, ſe vè adornada con una pyramide de pelo creſpo, tan blanco como la miſma nieve: la cuſpide pyramidàl remata en la miſma coronilla, de donde baxa enſanchando ſus dos lineas colaterales, haſta la mitad de una, y otra ceja; con tanta puntualidad en la diviſion de los colores, que las dos medias cejas, que ſirven de bazas à los dos angulos de la pyramide, ſon de pelo blanco, y aſortijado; y las otras dos partes, que miran àcia las orejas, ſon de pelo negro, y creſpo; y para mayor realce de aquel campo blanco, que la pyramide forma en medio de la frente, le puſo naturaleza un lunar negro, y proporcionado, que ſobreſale notablemente, y le dà mucha hermoſura.

Lo reſtante del roſtro es de un negro claro, ſalpicado con algunos lunares mas atezados; pero lo que ſobre lo apacible, riſueño, y bien proporcionado del roſtro, y vivacidad de ſus ojos, dà el mayor ayre à ſu hermoſura, es otra pyramide blanca, que eſtrivando en la parte inferior del cuello, ſube con proporcion; y deſpues de ocupar la medianìa de la barba, r mata ſu cuſpide al pie del labio inferior, entre una ſombra muy ſutìl.

Las manos, haſta mas arriba de las muñecas, y deſde los pies, haſta la mitad de las piernas, (como ſi naturaleza le huviera pueſto guantes, y calzado botines de color entre negro, claro, y ceniciento) arrebatan

la

la admiracion de todos; y en especial, por estàr aquellas extremidades tachonadas con grande numero de lunares, de un fondo tan negro, como el azavache.

Desde el circuìto del arranque de la garganta, se estiende una como esclavina totalmente negra sobre pecho, y hombros, que remata formando tres puntas, dos en los lagartos de los brazos, y la otra mayor sobre la tabla del pecho: la espalda es de aquel negro claro, y manchado, uniforme con el que tiene en los pies, y las manos.

Y en fin, lo mas singular es lo restante del cuerpo, varia, y peregrinamente jaspeado de blanco, y negro, con notable correspondencia en la misma variedad, en la qual sobresalen dos manchas negras, que ocupan entrambas rodillas de la criatura. Encarguè mucho à la Negra, que recatasse la criatura de la curiosidad, y la resguardasse, porque hai ojos tan malignos (le dixe) que le pueden causar algun daño notable, como à la verdad sucediò algunos dias despues.

Bolvì repetidas veces, con otros Padres de aquel Colegio, à contemplar, y admirar esta maravilla: à pocos dias empezò el concurso de la principal Nobleza de la Ciudad, y de los Galeonistas, recien llegados al Puerto: todos se bolvian atonitos, y alabando al Criador, que siendo siempre admirable en sus obras, suele tambien jugar en la tierra con las hechuras de sus poderosas manos. Impacientes las señoras mas principales, no

veian

veìan la hora de que convalecieſſe la Negra, para que llevaſſe à ſus eſtrados aquel peregrino fruto de ſu vientre: llegò en fin el tiempo deſeado, en que quedaron bien ſatisfechas, hallando que admirar mucho mas de lo que havian penſado, explicando ſu guſto con largas dàdivas, aſsi para la madre, como para la hija: no ſabian dexar à eſta de entre ſus brazos ſin adornarla de zarcillos, ſartas de perlas, manillas precioſas, y otras alhajas, proprias de ſu aprecio, y de ſu guſto. Los que con anſia, y con ſobradas inſtancias, querian comprarla, ſin reparar en coſto, fueron muchos; y paſſando los deſeos à ſer yà empeños, à nadie ſe diò guſto, por no deſayrar à los otros, y por no ocaſionar pena à los pobres padres de la niña, la que, como apuntè, fuè herida de no sè què malos ojos, y amaneciò triſte, deſmejarada, y con aſſomos de calentura; por lo qual, logrando el ſilencio de la noche, la remitì con ſu madre à la Hacienda donde havia nacido: sì bien ſu copia corriò por todo el Nuevo Reyno, y Provincia de Caracas; y aun me aſſeguraron, que los Cònſules de la Fatorìa Ingleſa havian embiado à Londres una copia muy individual de ella.

Deſde el principio de eſta novedad ſe excitò entre los curioſos la controverſia del origen de los colores, y apenas ſe trataba de otro aſſumpto: (como ſucede en todas partes) cada qual diſcurria, ſegun la opinion

à que ſe inclinaba : y entonces fuè quando yo tuve, finalmente (para mì) por indubitable la concluſion, que aqui he propueſto de la *eficacia natural de la imaginativa*; y es el caſo, que en uno de aquellos dias, en que yà la Negra iba convaleciendo, tomè la criatura en mis brazos, para obſervar mas, y mas la variedad dicha de ſus colores; y reparè, que al miſmo tiempo ſaltò à las faldas de la Negra una perrilla de color blanco, y negro: empecè à cotejar en general aquellas pintas con las de la criatura, y hallando notable correſpondencia de unas con otras, las fuì cotejando, parte por parte, unas con otras: y en fin, hallè una total uniformidad entre unas, y otras, no ſolo en la forma, figura, y color, ſino en lo reſpectivo al lugar en que eſtaban colocados los colores. Y aqui advierto, que no quiſe preguntar à la Negra, ſi havia penſado, ò no? Ni para el dictamen, que yo havia yà formado, era neceſſaria tal pregunta: ſolamente averiguè, quanto tiempo havia, que tenia aquella perrilla? A que reſpondiò: *Que ella la havia criado deſde que la quitaron de ſu madre para darſela.* Preguntèla, ſi la perra iba al campo con ſu marido? *No, Padre* (dixo) *eſta es ſiempre mi compañera*; y aſsi creì, y creo, que la continua viſta, el afecto con que la miraba, y los muchos ratos, que jugaba con ella, fuè cauſa ſuficiente para dibuxar toda aquella variedad de colores de la perrilla en ſu fantasìa, è im-

pri-

primirlos despues en la configuracion natural de su hija en la matrìz. Este pensamiento comuniquè à solos dos sugetos del dicho Colegio de Cartagena, y ambos hicieron el mismo calculo, y cotejo de colores, y manchas de la perra, y de la niña, y la total correspondencia, y uniformidad. Los convenciò totalmente, y obligò à creer executada alli la fuerza de la imaginacion en las madres.

No hai aqui que añadir cosa alguna para la certidumbre, seguridad, y notoriedad del hecho referido, del qual hai actualmente en esta Corte testigos de mayor excepcion, assi Eclesiasticos, como Seculares, y en la Ciudad de Cadiz viven oy muchas personas de distincion, que son testigos abonados.

Y porque este basta, no añado otro parto de nuestro tiempo, digno de saberse, no por ser raro, ni inaudìto, sino por ser moderno. Hallaràle el curioso en el Tomo ultimo de las Obras del Rmo. P. M. Feyjoò, que es el primero de sus *Cartas Erudìtas*, *Carta* 4. *pag*. 73.

Bolvamos yà la proa à nuestro *Rio Orinoco*, cuyos Indios nos esperan, para darnos señas de sus propriedades, è inclinaciones naturales: nuevo golfo, en donde apenas la mayor curiosidad hallarà fondo.

)§( )(✠)( )§(

§. V.

DESCRIPCION GENUINA DE LOS INDIOS *en general, y de ſus genios.*

EL Indio en general (hablo de los que habitan las ſelvas, y de los que empiezan à domeſticarſe) es ciertamente hombre; pero ſu falta de cultivo le ha desfigurado tanto lo racional, que en el ſentido moral me atrevo à decir: ,, Que el Indio barbaro, y ſilveſtre, *es un monſtruo* nunca viſto, que tiene ,, cabeza de ignorancia, corazon de ingratitud, ,, pecho de inconſtancia, eſpaldas de pereza, ,, pies de miedo, ſu vientre para beber, y ,, ſu inclinacion à embriagarſe: ſon dos abyſmos ſin fin. Toda eſta toſquedad ſe ha de ir deſvaſtando à fuerza de tiempo, paciencia, y doctrina: y al modo que un perito Eſtatuario, entre la miſma dificultad, y dureza de un peñaſco, deſcubre idealmente las perfecciones, que tendrà la hermoſa eſtatua, que pretende formar: no de otra manera, entre la monſtruoſidad de tan fieras coſtumbres, como he dicho en los Indios ſilveſtres ſe deſcubren las precioſas margaritas de aquellas almas, que à tan caro precio comprò nueſtro Redemptor, y ſe anìman los Miſsioneros, con eſpecial favor de Dios, à cooperar à la ſalud eterna de ellas; y al vèr logrados ſus afanes, no ſolo en los parvulos, que recien bautizados vuelan à la Gloria, ſino

Simil muy proprio.

tam-

tambien en los adultos, que se vàn mejorando insensiblemente, como buenos Mercaderes Evangelicos, tanto mas se animan, quanto mas crece la ganancia espiritual de aquellas pobres almas: la diferencia grande està, en que el diestro Estatuario, despues que diò la ultima mano, y lustre al duro marmol, yà no tiene mas que hacer; pero no assi el Ministro Evangelico, siempre ha de lidiar con la *ignorancia*, *ingratitud*, *inconstancia*, *pereza*, *miedo*, *y borrachera* de su Grey; y aunque en la juventud, que se và criando con esmero, corresponde el fruto al cultivo en gran parte: no assi (ni es moralmente possible que sea) en los adultos, criados, y envejecidos en una mera barbaridad: toda su ciencia, y toda su prudencia ha menester el Operario entre ellos, para no perderlo todo, con la ansia de ganarlo todo; y es el caso, que su ruda *ignorancia* les hace proceder (aunque viejos) con las modales proprias de niños, y con tan leve motivo, como un niño se huye de la Escuela, se huye un Cacique con todos sus vassallos de un Pueblo, y queda solo el Missionero: tal es su *inconstancia*! No valen los beneficios passados, no favores presentes: salen con la suya, se esconden en los bosques, y es preciso renovar todo el trabajo passado, y añadir mucho mas, para recogerlos segunda vez, tercera, y quarta, como sucede con frequencia: tal como esta es su *ingratitud*! Y què dirè de su *pereza* nativa, hija de la suma ociosidad, con que viven

Ignorãcia, inconstancia, è ingratitud de los Indios.

allà

allà en ſus boſques ? Todo el cultivo del campo, y tarèas de la caſa, recarga ſobre ſus pobres mugeres: en flechando el marido dos, ò tres peces, ò algun animal del monte, yà cumpliò con ſus obligaciones; y deſpues de beber *chicha* (es ſu cerbeza) haſta nò poder mas, duerme à todo ſu guſto.

Pereza de los Indios.

Para la Europa eſta es novedad, que cauſarà harmonìa: mas no aſsi en la America Meridional, en donde otras Naciones, eſpecialmente en Chile, ſiguen eſte entable tan irregular.

Lo que à mì me cauſa admiracion, es, que en la Isla *HERMOSA*, ò *FORMOSA*, poco diſtante del Imperio de la China, y ſujeta à ſu Govierno, en el qual las gentes ſon ſumamente laborioſas, y economicas: con todo, aquellos Chinos Isleños, entregados al ocio, y al divertimiento de la caza, han recargado ſobre las pobres mugeres todas las tarèas, que trae conſigo el cultivo de ſus campos, y heredades: (a) ellas cavan, aran, ſiembran, y en fin, hacen todo lo que debian hacer los varones, ſi no fueran afeminados.

Y bolviendo à nueſtros Indios, digo, que cueſta mucho tiempo, y ſe requiere mucha induſtria para irlos inclinando à la labor de aquello miſmo, que ellos han meneſter; y quando ſe halla de nuevo alguna Nacion algo dada al cultivo de los campos, co-

(a) *Hiſtor. de Mr. Salmòn, tom. 1. de la China, cap. 11. pag. mihi 240.*

como lo es la *Saliva*, y la *Achagua*) ſe reputa por una gran fortuna, y ſe dà yà aquella gente por nueſtra; y la razon es, porque en quanto han ſembrado, y entablado yà ſu labor, tal qual le cobran ãmor, ſe eſtàn quietos, y hai tiempo para doctrinarlos.

Su miedo, ſin què, ni para què.

Su *miedo*, ſin què, ni para què, es la raìz de ſu inconſtancia, y de todas las congojas de los Operarios: mas delicados ſon, que un vidrio, ſi le dà la aprehenſion, de que el Padre le mirò con atencion, ſi oyò alguna palabrita menos dulce, &c. ſeguramente ſe huye, y à lo menos ſe lleva tràs sì toda ſu familia. Eſte miedo, y temor, tan proprio de los Indios, es la cauſa de que ſean tan malicioſos, en todo ſoſpechan de que hai daño, ò engaño, y por eſſo rehuſan muchos decir la verdad, y tienen eſpecialiſsima habilidad para mentir: tan ſeriamente, y con tales circunſtancias adornan ſus mentiras, que parecen verdad. No creo, que haya gentes en el mundo, que aſsi guarden ſu ſecreto: ha ſucedido eſtàr dos, ò tres meſes convocado, unido, y prompto todo un Pueblo, y tambien muchos Pueblos, y ni hombre, ni muger, ni chico, ni mayor, daràn la menor noticia, aunque los maten. En Provincias enteras ha eſtado ſecreta la rebelion, y conjuracion general, al modo de la de *Cinalòa*, y Mexico, la de Chile, y del Chaco, ſin raſtrearſe haſta verla executada: eſto ſe hace increìble, y mas en tales genios agreſtes, voltarios, y de tan poco alcance.

Su ſecreto para lo malo.

Aña-

Estratagemas, que usan para assegurar la fuga.

Añadese à lo dicho la sutileza, con que han inventado arbitrios para huìrse, de modo, que no sean, ni puedan ser seguidos, caminando àcia atràs en las tierras humedas, y en las salidas de los Rios, para fingir que vienen, al mismo tiempo que se vàn; y en las tierras anegadizas, donde por fuerza han de dexar señal, y huella, dexan tantas: entran, y salen tantas veces, que dexan confusos, y aturdidos à los que los siguen; y es punto yà averiguado, que si quando se và en busca de los que se han huìdo, no và guiando un Indio fiel de la misma Nacion, no hai esperanza de hallarlos. Dixe *fiel*, y aqui està la mayor dificultad, porque muchos tenidos por tales, en lugar de guiar, han tirado à perder, y à despeñar, y se han metido en lagunas de quatro, y de cinco dias de atravesìa, para que los pobres Missioneros mueran al rigor de los peligros, de los trabajos, y de hambre, antes de hallar las descarriadas ovejas, que buscan: este es negocio de hecho, y de que pudiera referir casos muchos, y muy lastimosos.

No obstante lo dicho, dos reglas ciertas, que me enseñò la experiencia, apuntarè aqui, para que dèn luz à los Missioneros. La primera es, que quando el Indio està yà resuelto à huìrse, es mas puntual à la Missa, y à las horas de la Doctrina: frequenta mas ir à vèr al Missionero, ponderando su pobreza, &c. y al fin pide algo al Padre.

La

La ſegunda coſa es, que yà huìdo el Indio con otros muchos, ò pocos, no tome el Miſsionero guias para buſcarlos, que ſean parientes, ni amigos de los fugitivos, porque ſi ellos guian, de cierto perderà ſu trabajo: debe inveſtigar con quien tuvo riña el principal fugitivo, (que eſtas fugas ſiempre nacen de una riña) y tome por guia al que pleyteò con el huìdo, y à los que èl buſcare para compañeros, y crea, que và ſeguro, y con mucha probabilidad, de que hallarà los deſertores: eſta ſeguridad ſe funda en el genio vengativo de los Indios.

Pues quien conocerà perfectamente el genio de eſtas gentes? Tan rudas, y agreſtes para todo, menos para ſu negocio: tan àgiles para el mal, y tan peſadas, y perezoſas para el bien: tan inconſtantes para ſu ſalud eterna, y tan firmes, y conſtantes para ſu perdicion? Es preciſo creer, que el Demonio, rabioſo porque ſe le eſcapan aquellas almas, los inſtiga, perſigue, y engaña.

No obſtante las dichas propriedades, que ſon comunes à todos los Indios (en unas Naciones mas, en otras menos) prevalece finalmente Dios; y como yà dixe, à fuerza de tiempo, de paciencia, y de doctrina, ſe forman bellisſimas Poblaciones, ſe entablan Igleſias con muſica de canto figurado para los Divinos Oficios, ſe entabla la frequencia de Sacramentos; y entonces los miſmos Indios dicen à gritos, que antes havian vivido como brutos. El afàn, y fatigas con que

Como de eſtas piedras ſe forman finalmente hijos de Habrahàm.

se buscan las familias de Gentiles por las selvas, y bosques, el trabajo para unirlos entre sì, y que formen Pueblo regular, el methodo, paciencia, y prudencia, que se requiere para irlos desvastando, y reduciendo à vida civil, para poderles enseñar la Doctrina, no es materia de dias, ni de meses, sino de años. A los principios solo se dà el Bautismo en articulo de muerte, ni cabe otra cosa en su mutable veleidad. Yà que se reconoce, que havrà en ellos perseverancia, se trata con mas eficacia de su enseñanza: ni se convierten todos; unos por rudos, otros por tercos, quedan Gentiles, y se toleran, por no perderlo todo: y al fin, por la bondad de Dios, todos entran en el Gremio de la Santa Iglesia. De esta materia trato en el Capitulo 23. de esta Parte: quien desde luego quisiere tener estas noticias, vea el tal Capitulo.

CAPITULO VI.

DE EL ORIGEN DESATINADO, que se fingen algunas Naciones del Orinoco; y se apunta algo de su verdadero origen, y descendencia.

NO baxemos aùn de la atalaya, desde donde hemos visto algunas propriedades de los Indios en comun. Recojamos ahora la vista, y fixèmosla solamente en Orinoco, y sus vertientes, para vèr què origen,

Y

y prosapia se aproprian aquellas Naciones, que desfrutan sus fertiles, y fecundas Vegas.

Yà apuntè en el Capitulo antecedente, como se reconoce especial barbaridad, y rudeza en todas las Naciones, à que no llegaron las conquistas del Inga; y de hecho al Rio Orinoco no llegaron sus armas, y govierno civil, ni se acercò jamàs; porque dista lo que hasta oy se ha descubierto del Orinoco, muchos centenares de leguas de la jurisdiccion de Quito, termino Occidental de las conquistas de los Ingas: (aunque es verdad, que los terrenos, y Rios incognitos del resto del Orinoco, descienden de la dicha jurisdiccion de Quito) por lo qual son singularmente incultas, y agrestes las Naciones de que vamos tratando, ni leer, ni escrivir, ni pinturas, ni geroglificos, como usaban los Mexicanos, ni columnas, ni annales, por las señas de los cordoncillos de varios colores, en que guardaban las memorias de sus antiguedades los Ingas, ni seña alguna para refrescar la memoria de lo passado, se ha encontrado hasta oy en estas Naciones; y asi causa risa, y compassion al mismo tiempo los desatinos, que dicen de su Genesis, y origen las Naciones, que entre las demàs se precian de entendidas: (que aun entre barbaros hai de esto) la mayor parte de aquellas gentes no tienen que responder quando les preguntamos por sus atepassados: no se levantan sus pensamientos

Las conquistas del Inga, no llegaron al Orinoco.

Naciones totalmente barbaras las del Orinoco.

No es otra vida la de estos barbaros, que la de las fieras de los bosques.

tos un dedo arriba de la tierra: no tienen otra idèa, que la de las bestias, que es comer, beber, multiplicar, y resguardarse de lo que aprenden como dañoso, y perjudicial. Esta, y no otra, es la vida de aquellos hombres silvestres.

Los Caribes son mas sobervios, y altivos.

Y con todo, entre ellos se hallan Naciones, que se precian de muy entendidas; y cierto, que en el ayre del cuerpo, en el desembarazo, y modo de hablar, en la mayor suavidad del lenguage, y en otras señales, hai Naciones, que hacen manifiestas ventajas à otras. La sobresaliente, y dominante en Orinoco, es la Nacion *Cariba*, que se estiende por la Costa Oriental hasta la Cayana, y aun oy vive mucha gente de ellos en la Trinidad de Barlovento, y en las tres Islas de Colorados, que estàn junto à la Martinica: ni sé que haya en aquellos Païses Nacion, que le iguale en extension, y gentìo; si yà no es, que despues de descubierta enteramente la de los *Caberres*, la iguale, ò exceda. Lo cierto es, que como despues verèmos, en valor se tiene, y à veces vence à los Caribes, quando suben armados Orinoco arriba, y llegan, ò procuran abordar à los Caberres.

Son los *Caribes* de buen arte, altos de cuerpo, y bien hechos: hablan desde la primera vez con qualquiera, con tanto desembarazo, y satisfaccion, como si fuera muy amigo, y conocido. En materia de ardides, y trayciones, son maestros aventajados, por lo

lo mismo que de suyo son muy temerosos, y cobardes. Preguntados estos, de donde salieron sus mayores? No saben dàr otra respuesta, que esta: *Ana carinà ròte*. Esto es: *Nosotros solamente somos gente*. Y esta respuesta nace de la sobervia, con que miran al resto de aquellas Naciones, como esclavos suyos; y con la misma lisura se lo dicen en su cara, con estas formales palabras: *Amucòn paporòro itòto nantò*: *Todas las demàs gentes son esclavos nuestros*. Esta es la altivèz barbara de esta Nacion *Cariba*; y realmente trata con desprecio, y con tyranìa à todas aquellas gentes, rendidas unas, y otras temerosas de su yugo.

Los Caribes no saben su origen. Dicen, que solo ellos son gente.

Pero yà que ellos no saben de su origen, la Nacion *Saliva*, y *Achagua* se le ha buscado, y averiguado à su necio modo, y no sin propriedad. Dicen los *Salivas*, que el *Puru* (de quien despues hablarèmos) embiò à su hijo desde el Cielo à matar una Serpiente horrible, que destruìa, y deboraba las gentes del *Orinoco*, y que realmente el hijo del *Puru* venciò, y matò à la Serpiente, con gran jubilo, y alegria de todas aquellas Naciones, y que entonces *Puru* dixo al demonio: *Vete al Infierno, maldito, què no entraràs en mi casa jamàs*. (Note el curioso, en esta tradicion, una confusa idèa de la redempcion del Genero Humano.) Y añaden, que aquel consuelo les durò poco, porque luego que se pudriò la Serpienre, se formaron en sus entrañas unos gusanos tremendos, y que de cada gusano saliò, finalmente, un Indio *Caribe* con

Los Salivas dàn un origen curioso à los Caribes.

Una como sombra del pecado, y de la Redempcion.

su

ſu muger; y que como la Culebra, ò Serpiente, fuè tan ſangrienta enemiga de todas aquellas Naciones; por eſſo los Caribes, hijos de ella, eran bravos, inhumanos, y crueles. Eſte favor, y honra hace la Nacion *Saliva* à la altivèz de los Caribes. No diſcrepa mucho de eſta, la erudicion de la Nacion *Achagua*, eſta proteſta que los Caribes ſon deſcendientes legitimos de los Tygres, y que por eſſo ſe portan con la crueldad de ſus padres. Por eſta cauſa del nombre *Chavi*, que en ſu lengua ſignifica *Tygre*, deducen la palabra *Chavinavì*, que para ellos ſignifica lo miſmo, que *Caribe*, oriundo de Tygre. Otros *Achaguas* de otras Parcialidades, ò Tribus, explican mas la eſpecie, y le dàn mas alma de eſte modo: *Chavi*, es el Tygre en ſu lengua; y *Chavina*, es la Lanza; y de las dos palabras *Tygre*, y *Lanza*, ſacan el nombre de los Caribes, llamandolos *Chavinavì*, que es lo miſmo, que *hijos de Tygres con Lanzas*: aluſion, ò ſemejanza muy propria para la crueldad ſangrienta de los Caribes.

El origen, que los Achaguas dàn à los Caribes, eſtà bien inventado.

La Nacion *Othomaca*, que es el abſtracto, y la quinta eſſencia de la miſma barbaridad, barbariſsimos entre todos los barbaros de Orinoco, lleva una opinion muy conforme à ſu toſquiſsima bronquedad, y dice: Que una piedra formada de tres, unas ſobre otras, que levantan uno como chapitèl, ſobre un picacho llamado *Barraguan*, dicen, y afirman, que aquella es ſu *primera Abuela*; y que otro peñaſco horrendo, que ſir-

La Nació Othomaca es entre las barbaras la mas toſca, y agreſte.

Dicen, que dos peñaſcos ſon ſus abuelos.

firve de remate à otro picacho, diftante dos leguas, fuè fu *primer Abuelo*; y guardando fu dura confequencia, creen, que todas las peñas, y piedras de que fe forma dicho *Barraguan*, (alto promontorio de peñafcos, cafi fin migaja de tierra) dicen, que cada piedra de aquellas es uno de fus antepaffados; y à efta caufa, aunque entierran fus difuntos, y con ellos *pan*, y *chicha* para el viage de fus almas: con todo, paffado un año, facan las calaveras, y las llevan à la fombra de fu Abuela, metiendolas en las concavidades, que entre sì forman las peñas del dicho *Barraguan*, en las quales fe encuentran gran numero de calaveras, fin que fe buelvan piedra, como ellos pienfan.

Los Mapoyes fe idèan, que tambien defcienden de las dichas dos peñas.

Los Indios de la Nacion *Mapoya* llaman à la tal piedra, en que remata, y que firve como de chapitèl al picacho del *Barraguan*, *Uruana*; y dicen, que aquella es la raìz de toda la gente de fu Nacion, y por effo guftan mucho de que los llamen *Uruanayes*, y enfartan efta raìz con una larga cadena de quimeras, y defatinos.

Los Salivas yerran, como todos los otros Gentiles, en dàr fu origen.

No fe han ideado mejor origen los Indios *Salivas*, aunque à la verdad ellos, y los *Achaguas* fon las Naciones mas capaces, y de mejor indole, que hafta ahora hemos hallado. Una de fus parcialidades, dice, que fon hijos de la tierra: es verdad, y dicen bien; pero no es afsi como ellos pienfan, porque las almas tienen origen muy fuperior; y ellos dicen, que la tierra brotò antigua-

men-

mente hombres, y mugeres, al modo que ahora brota espinas, y abrojos. Otras Parcialidades llevan otra sentencia; y afirman, que ciertos arboles dieron por fruto antiguamente hombres, y mugeres de su Nacion, que fueron sus antepassados; y preguntandoles donde estàn los tales arboles, y por què ahora no dàn esse fruto? Se remiten à la sabia erudicion de los *Achaguas*, sus vecinos, amigos, y maestros. Otras Parcialidades de estos Salivas tienen los pensamientos mas altos, y blasonan de que ellos son hijos del Sol. (gloriosa prerogativa, que las Naciones del *Perù* daban unicamente à sus Ingas soberanos) Preguntamos un dia à estos hijos del Sol: Còmo pudo ser, que al parir el Sol à los dos Salivas primeros, cayendo de tan alto, no se mataron? Quedòse muy confuso el *Saliva*, y dixo: Quien sabe còmo sucederìa? asi nos lo cuentan los Achaguas.

Origen, que neciamente se fingen los Indios Achaguas

Los dichos *Achaguas*, con todo su magisterio, no se han ideado mejor origen: unos se fingen hijos de los Troncos, y se llaman con essa alusion *Aycubaverrenais*: otros idèan su Estyrpe de los Rios, y por esso se llaman *Univerrenais*; y à este tono otros desatinos, en los quales confiessa ciertamente aquella gente barbara, que dependen de otra Primera Causa superior à ellos; y no dando lugar su antigua ceguedad à dàr con ella, se han fingido unas causas tan viles, y baxas, como vimos, y otras que omito, porque se pueden inferir de las yà dichas.

Y como no conocen otro terreno, que el que piſan, ni tienen noticia alguna, no ſolo del mundo nueſtro, pero ni aun del ſuyo Americano, nadie pienſa que hai mas gentes, que aquellas comarcanas; y aſsi oyen con guſto, y con eſpanto las coſas de Europa. Y el vinculo mas fuerte, con que ſe dàn por obligados, es quando el Miſsionero, en ſu lengua de ellos, les dà à entender: „ Como ſolo por librarlos de las garras del „ Demonio, ha dexado à ſu tierra, y pa„ rientes, y ha venido deſde tan lexos à mi„ rarlos como hijos.

Pienſan, que no hai mas tierras, que las ſuyas, ni mas hombres, &c.

Reflexa, que generalmente hace fuerza à dichos Indios.

Hai repetidas experiencias, de que en las mayores perturbaciones, que el Demonio ſiembra en los Pueblos nuevos, no hai medio mas eficàz, que decir à los mas ancianos: *Y para eſto dexè yo à mis parientes, y vine à buſcaros?*

Teniendo, como apuntè, aquellas gentes tan cortas, y limitadas noticias, nadie ha penſado, que ſus mayores hayan paſſado de remotas Provincias à fundar, y hacer pie en aquellas, y por eſſo recurren à las Piedras, Rios, Arboles, &c. como à fundadores de ſus linages.

Y aſsi yo, en ſu nombre, apuntarè aqui lo miſmo, que largamente meditè entre ellos, al vèr ſu modo, ſu eſtylo, y ſu deſdicha, digna de toda compaſsion. Digo lo primero, que los Indios ſon hijos de *Chàm*, ſegundo hijo de Noè, y que deſcienden de èl, al modo que noſotros deſcendemos de *Japhet*,

Digo yo, que los Indios deſcienden de Châ ſegundo hijo de Noè.

por medio de Tubàl, Fundador, ò Poblador de España, que fuè su hijo, y nieto de Noè, y vino à España año 131. despues del Diluvio Universal. (a) (1788. de la Creacion del Mundo.) A este modo à Chàm, y à sus hijos le cupo la Arabia, el Egypto, y el resto de la Africa; y algunos de sus nietos, ò viznietos, arrebatados sus Barcos de la furia de los vientos, como en su lugar dirè: ù de otro modo, desde *Cabo Verde*, passaron al *Cabo* mas abanzado de toda la America Meridionàl, que està en el Brasil, y se llama *Fernambuco.* Pruebo esta conclusion con el infelìz, y misero porte de los Indios Americanos, los quales llevan tacita, y pacificamente el vassallage, que deben, y es razon dèn à nuestros Catholicos Monarcas. Fuera de esto, es tan apocado su animo, que sirven à los Negros, esclavos de los Europeos. No pàro en esto: lo que me ha dado mucho que pensar, es haver visto, observado, y experimentado, que sirven de mejor ayre, con mas gusto, y muestras de alegria, à un Negro, esclavo de Angola, ò Mina, que à un Europeo, sea Secular, ò sea Eclesiastico. Todavia he observado mas, y es, que trata un Europeo bien à un Indio en vestido, comida, y quanto ha menester; y al fin desampàra el Indio à su Amo, se huye, y và à servir à un Negro, que lo maltrata, y cuida muy mal; y con todo, no se huye el Indio, antes bien sirve gustosamente al Escla-

Primera prueba de mi conclusion.

Llevan con gusto ser siervos de los esclavos Negros.

(a) *P. Buffier, fol. 148. Historia Universal.*

clavo. Què myſterio es eſte? Pues lo dicho no es obſervacion eſpeculativa, es muy practica; y no es reparo ſolamente mio, es reflexion hecha yà por otros muchos: y qual ſerà la raìz de un tan raro modo de proceder de los Indios? Reſpondo, que proceden aſsi, para que ſe verifique al pie de la letra la maldicion, que quando Noè deſpertò de ſu ſueño, echò à ſu hijo Chàm, diciendole: (a) *Que havia de ſer ſiervo, y criado de los eſclavos de ſus hermanos.* No dixo ſiervo, ò criado de ſus hermanos, ſino *ſiervo de los eſclavos de ſus hermanos.* Y eſtos ſon puntualmente los Indios, no por fuerza, ſino de ſu propria inclinacion, verificando la maldicion, que Noè echò à Chàm.

Añado mas: Todos los Europeos, que han eſtado, y eſtàn en ambas Americas, ſaben, que el vicio mas embebido en las medulas de los Indios, es la embriaguèz: es el tropiezo mas fatàl; y comun de aquellos Naturales; y tambien echo yo à Chàm la culpa de eſta univerſal flaqueza de los Indios, como la deſnudèz, que de ſu proprio genio han gaſtado, y aùn gaſtan los Gentiles Americanos. Hizo Chàm burla de ſu padre Noè, por verle deſnudo: (aſsi encontramos las Naciones ſilveſtres del Nuevo Mundo) hizo donayre de la caſualidad, por la qual dormia; y en virtud, y fuerza de la maldicion, lo que fuè una caſualidad en Noè, paſsò caſi à naturaleza en

La embriaguèz, y la deſnudèz de que Chàm incautamente hizo burla, recayò ſobre los Indios, como maldicion.

(a) *Geneſ. cap. 9. verſ. 25.*

los Indios, hijos de Chàn, ſegun el hypo; y anſia con que beben: y aquella breve deſnudèz de Noè, paſsò à moda de los miſmos; y à trage ordinario el no veſtirſe. Ahora vean los curioſos, ſi ſe hallarà gente alguna en lo deſcubierto, à quien tan de lleno toque, y ſe verifique la maldicion, que ſu padre echò à Chàm? El Regio Hiſtoriador Herrera (a) cita varios Indios ancianos, que contaron à los Eſpañoles en los principios de ſus conquiſtas, que por tradicion de ſus mayores, tenian noticia de Noè, y del Diluvio, y que ellos eran hijos del ſegundo hijo de Noè, el qual havia hecho burla de vèr à ſu padre deſnudo, y que por eſſo ellos vivian deſnudos, por la maldicion, que cayò ſobre ſu padre. Y ſi dice alguno, que tambien viven deſnudos los Negros, reſpondo, que tambien defiendo, que los Negros deſcienden de Chàm, que no ſon de animo tan apocado, como conſta de la experiencia yà dicha, (b) en que vèmos, que los Indios ſirven de buena gana à los Negros; y al contrario, no hai Negro, que ſe digne, y humille à ſervir à los Indios: la qual altivèz puede ſer efecto del diverſo temperamento, y diverſos baſtimentos, con que ſe crian en el Africa; y de otras cauſas, haſta ahora incognitas, de que ſe origina tambien lo encreſpado del pelo, y aquel color negro.

Noticias, que ſe han hallado entre los Indios, que confirman mi aſſumpto.

Digo

(a) *Decada* 1. *lib.* 9. *cap.* 4.

(b) *Eris ſervus ſervorum fratrum tuorum. Geneſis cap.* 9. *v.* 25.

Digo lo ſegundo, que las Naciones del Orinoco, y de ſus vertientes, obſervan muchas ceremonias de los Hebreos, durante ſu gentilidad, las quales ſiguen material, y ciegamente, ſin ſaber por què, ni por què no, llevados de la tradicion, que và paſſando de padres à hijos, ſin ſaber dàr razon de lo miſmo que executan. Del qual uſo, y eſtylo ſe infiere, que deſpues de poblada la America por los deſcendientes de Chàm, ſe tranſportò tambien algun numero de Hebreos, deſpues de la diſperſion de aquel ingrato Pueblo, de los quales redundaron à los primeros pobladores las ceremonias, que irè apuntando de paſſo, porque de eſte punto tratarè deſpues mas de propoſito. (a)

LosIndios del Orinoco judaì zan, aunque ignorantemen te.

La circuncisſion, ſeñal, y diviſa dada por el miſmo Dios à ſu eſcogido Pueblo, (aunque con la variedad, que el largo curſo de los tiempos introduce en todos los uſos, y coſtumbres) ſe halla entre aquellas Naciones Gentiles. Los *Salivas*, quando lo eran, y los que reſtan en los boſques, al octavo dia circuncidaban ſus parvulos, ſin exceptuar à las niñas, no cortando, ſino laſtimandolos con una ſangrienta transficion, de que ſolian morir algunos de uno, y otro ſexo.

Varias ſeñas de la circuncisſion, que obſervè entre los Indios.

Las varias Naciones de *Cuiloto*, *Urù*, y otros Rios, que entran en *Apure*, antes de reducirſe à la Santa Fè, eran mas crueles en dicho uſo, y mas inhumanas en eſta ceremonia, añadiendo heridas conſiderables por to-

Otras ſeñas de la circuncisſion

(b) *Infra part. 2. cap. 4.*

todo el cuerpo, y brazos; cuyas cicatrices ſe vèn en los que viven oy, de los que nacieron en aquellas ſelvas: no hacian eſta carniceria haſta los diez, ù doce años de edad, para que tuvieſſen fuerza para la evacuacion tan notable de ſangre, como ſe ſeguia, de mas de docientas heridas, que daban à las inocentes victimas de ſu ignorancia. Yo encontrè el año de 1721. un chico moribundo en dichos boſques, cuyas heridas ſe havian enconado, y tenia el cuerpo lleno de aſqueroſas materias. Para que no ſintieſſen la punta afilada, con que atraveſſaban las carnes, embriagaban de antemano à los pacientes de ambos ſexos, porque nadie ſe eſcapaba de eſta ſangrienta ceremonia. Entre los Indios *Guamos*, y *Othomacos*, ſon igualmente crueles las ſeñas de la circuncisſion.

La Poligamia.

La Poligamia, permitida antiguamente à los Hebreos, y el Repudio, eſtà entre aquellos Gentiles tan en ſu vigor, que la mas obſervante Synagoga, de las que oy mantienen los Judios, puede tomar exemplo de aquellos barbaros.

Horror, que tienen al tocino.

No ſe hallarà Judio, que tenga tanto horror à la carne de lechon, ò cebon caſero, como tienen los dichos Gentiles; pero deſpues de inſtruìdos, y bautizados, ſe deſatinan por comerla.

Uſan las unturas como las del Judaìſmo.

Las unturas de olios, y aròmas, tan proprias del Judaiſmo, que haſta el miſmo Chriſto le diò en cara al Phariſeo, por haver faltado en eſta ſeñal de corteſia, y amor, en

que

que ſe (a) eſtaba eſmerando la Magdalena, eſtàn con todo ſu vigor en Orinoco; tanto, que para ſu inteligencia es preciſo poner Capitulo à parte.

El uſo, y frequencia de lavarſe.

Fuera de eſto, à viſta de la tarèa indiſpenſable de lavarſe el cuerpo tres veces cada dia, ò à lo menos dos, quien havrà, que no diga, que los Indios judaìzan? Otras ſeñas del Judaìſmo irè notando, como fueren ocurriendo, en ſu proprio lugar. Y por no alargarme ahora, concluyo proteſtando, que ſi el eſpiritu de codicia, y de interès, que domina en el Judaìſmo, ſe perdiera, todo le pudieran hallar vigoroſo entre las Naciones de Orinoco, y ſus vertientes; cuyo eſtylo, en puntos de parentela, es heredado de los Judios; llamando unos, y otros hermanos, y hermanas à los parientes, y parientas de ſegundo, y tercer grado. (b) La *inconſtancia, ingratitud, deslealtad, timidèz*, y otras propriedades, que individùa la Sagrada Eſcritura de aquel Pueblo Judayco, todas, una à una, las tengo obſervadas en los Indios dichos, en unos mas, en otros menos; y aſsi, à mi corto entender, unos deſcienden, otros tomaron los uſos, y ceremonias de los Judios de la diſperſion de Salmanazar, como mas adelante verèmos. Ahora dèmos otra ojeada en comun, ſin fixar mucho los ojos en la deſnudèz de los Indios.

La codicia, è interès, y otras propriedades de Indios, y Judios.

CA-

(a) *Oleo caput meum non unxiſti.* Luc. c.7. v.46.

(b) *Fray Gregorio Garcia con otros, lib.* 3. *cap.* 1. *y en los Capitulos ſiguientes.*

CAPITULO VII.

DESNUDEZ GENERAL DE AQUELLAS gentes: olios, y unturas, que casi generalmente usan.

NO supieron nuestros primeros Padres Adàn, y Eva, (a) que estaban desnudos, hasta que su pecado les abriò los ojos, y echaron luego mano de algunas hojas, obligados del empacho, y del rubor natural. Esto bien se percibe, y los Interpretes de la Sagrada Escritura hermanan muy bien aquella ignorancia, con la primera inocencia, con que Dios criò à nuestros primeros Padres. Pero què Doctor havrà oy, que componga, y hermane, no la inocencia, que no la tienen, sino la dissolucion, y brutalidad de aquellos Gentiles, con la ignorancia, que realmente tienen de que estàn desnudos?

Aquellos Gentiles huyen à la primera vista de hombres vestidos.

La primera noticia, que las Naciones retiradas tienen de que los hombres se visten, es quando un Missionero entra la primera vez en sus tierras, acompañado de algunos Indios yà Christianos, y vestidos al uso, que requieren aquellos excessivos calores. Entonces, si el Missionero no ha embiado antes Mensageros, toda la chusma de hijos, y mugeres, atònitos de vèr gente vestida, huyen à los bosques, dando gritos, y alha-

ri-

(a) *Genesis cap. 3. vers. 11.*

rìdos, (refiero lo que he viſto muchas veces) haſta que deſpues los vàn trayendo, y poco à poco vàn perdiendo el miedo: no les cauſa rubor ſu deſnudèz total, porque, ò no ha llegado à ſu noticia, que eſtàn deſnudos, ò porque eſtàn deſnudos de todo rubor, y empacho. Uno, y otro verifican con aquel deſembarazo, con que paſſan, entran, ſalen, y travan converſaciones, ſin el menor indicio de verguenza. Y paſſa mas adelante el deſahogo, porque muchos Miſsioneros, antes de eſtàr practicos en el miniſterio, han llevado, y repartido algun lienzo, eſpecialmente à las mugeres, para alguna decencia; pero en vano, porque lo arrojan al Rio, ò lo eſconden, por no taparſe; y reconvenidas para que ſe cubran, reſponden: *Durrabà ajaducà*: No nos tapamos, porque *nos dà verguenza*. Y veis aqui otra eſpecie inaudita, conocen la verguenza, y rubor, *durrabà, ojaducà*; pero mudada la ſignificacion de las voces; porque al veſtirſe ſienten rubor, y ſe corren, y eſtàn ſoſſegadas, y contentas con ſu acoſtumbrada deſnudèz: haſta aqui puede llegar la fuerza de la coſtumbre! Pero eſta repugnancia à veſtirſe, en breve tiempo paſſa à ſer gran moleſtia para los Padres, porque al paſſo que vàn oyendo, y percibiendo los Myſterios de nueſtra Santa Fè, ſe les vàn aclarando los ojos interiores: caen en la cuenta de ſu deſnudèz, reciben todo quanto lienzo el Miſsionero les puede dàr, y porfian por mas, y mas, con mucha moleſtia, aſsi hombres, como mugeres.

Ignoran ſu miſma deſnudèz.

Arrojan la ropa, que ſe les dà à los principios.

Què cosa sea Guayuco ? y como le usan.

En las Naciones de Gentiles, que, ò no distan mucho de los Españoles, ò que tienen correspondencia con Indios yà Christianos, usan los hombres, aunque no todos, de un retazo de lienzo, que llaman unos *guayuco*, otros *guarruma*; y las mugeres unos *delantalillos*, matizados con cuentas de vidrio: otras se cubren con un mazo de hebras de *muriche*, que es à modo de una libra de cañamo suelto, tanto, quanto basta para la infima decencia, y nada mas.

Unto ordinario de todos.

Todas las Naciones de aquellos Païses, à excepcion de muy pocas, se untan desde la coronilla de la cabeza, hasta las puntas de los pies, con aceyte, y achote: y las madres, al tiempo de untarse à sì mismas, untan à todos los chicos, hasta los que tienen à sus pechos, à lo menos dos veces al dia, por la mañana, y al anochecer: despues untan à sus maridos con gran prolixidad; y los dias clasicos para ellos, và sobre la untura mucha variedad de dibuxos de varios colores; y cada vez, que el marido viene de pescar, ù de hacer alguna diligencia, le quita su muger, ò alguna hija, la untura empolvada, y le unta de nuevo los pies; y lo mismo hacen con los huespedes que llegan, aunque sean muchos. Cosa rara es lo que voy à decir: Sea el que se fuere, chico, ò grande, sale con suma repugnancia de su casa, si no està untado de pies à cabeza; y esto, aun despues de domesticados, y puestos yà à la tarèa de assistir à la Doctrina Christiana mañana, y tarde: de

Unto de los dias clasicos.

Si no està untados, juzgan, que estàn desnudos.

mo-

modo, que reconoce el Padre, que faltan de aquellas filas, en que los forma el Fiscàl, quatro, ò seis muchachos, và luego el Fiscàl à buscarlos, y vuelve sin ellos, diciendo: *Padre, no pueden venir, porque estàn desnudos.* Còmo es esso, replica el Padre, *todos estos no estàn desnudos tambien?* Sì, Padre, responde; *pero estàn untados*: que para ellos equivale à estàr bien vestidos. Para ir à la guerra los adultos, se pintan fea, y horriblemente, como despues dirè.

Galas, que añaden à la untura.

Sobre las unturas entran sus galas, y son en los varones algunos plumages, de colores escogidos; y en las piernas, à la raìz de las rodillas, y arriba de los tobillos, atan quatro borlas, muy esponjadas de gran numero de hebras de algodòn: estas sirven de gala, y de remedio contra infinitas garrapatas menudas, que hai en todos los campos: tropiezan con una nidada de ellas, que es una pelota, que tendrà casi un millon de aquellos insectos, y se les enredan en las quatro borlas, sin passar à molestar lo restante del cuerpo: fuera de esto, adornan los hombres tambien sus narices, y orejas, con varias alhajas ridiculas; y los que pueden, con planchitas de plata, ù de oro, que ellos mismos se labran à su modo.

Gala para dias ordinarios.

Los *Caberres*, y muchos Caribes, usan por gala muchas sartas de dientes, y muelas de gente, para dàr à entender, que son muy valientes, por los despojos que alli ostentan ser de sus enemigos, que mataron: con estos

adornos, y su *macana* en una mano, y la flauta, llamada *fututo*, en la otra, una, y otra alhaja con sus borlas, salen los Indios engalanados, à todo costo, para los dias ordinarios; pero los dias clasicos para ellos, que son quando hai borrachera general en sus casamientos, cabos de año de sus Caciques, y Capitanes, y siempre que vuelven de viage largo, en tales dias salen desnudos, como siempre, con las libreas mas exquisitas de sus botes, unturas, y colores, que guardan

Galas extraordinarias.

como un gran tesoro. Primero se untan al uso ordinario, luego untan con una resina, llamada *caraña*, amasada con varios colores, unas pleytas sutiles, curiosamente variadas con dibuxos no despreciables, y vàn apretando aquellas pleytas coloridas à los brazos, piernas, muslos, y à todo el cuerpo, con arte, y proporcion: tanto, que puestos aquellos Indios à distancia competente, se engañarà el forastero, que no supiere la inventiva, y creerà de cierto, que todos aquellos pintados estàn vestidos de angaripola muy lucida: no es vestido este para solo un dia, han de andar engalanados tantos dias, quantos dura la tenacidad de la resina *caraña*, que no son pocos.

Galas de los Musicos, y Danzantes.

Los Musicos de flautas, *fututos*, y tamboriles, y todos los que estàn señalados para formar las danzas, salen mucho mas lucidos, porque sobre los dibuxos, que dexa en sus cuerpos la *caraña* pegajosa, vàn pegando variedad de plumas exquisitas en filas regulares, blancas, encarnadas, y de

otros

otros colores, que à la verdad hacen juego curioſo, y eſpectaculo viſtoſo, en eſpecial al tiempo de danzar, quando hacen ſus circulos, y mudanzas, forman una hermoſa variedad, ſobreſaliendo muchos con pelucas, hechas de plumas ſingulares, y de muy finos colores, las quales ſuelen llevar tambien quando trabajàn ſus ſementeras, y quando ſalen à navegar, porque no ſolo ſon adorno muy lucido, ſiño que defienden mucho del Sol, y de los aguaceros à los que las llevan pueſtas; pero es eſpectaculo ridiculo vèr à un Indio en pelota, con una peluca muy rica en la cabeza, y ſudando al remo; ò con el hazadòn entre manos, y muy formalizado con ſu peluca.

Las mugeres, fuera de los adornos de narices, y de orejas, uniformes con los que dixe de los hombres, adornan ſus brazos, cuello, cintura, y piernas, con gran numero de ſartas de *Quiripa*; eſto es, ſartas de quentas muy menudas, que labran de caſcaras de caracol con gran primor. Iten, con ſartas de dientes de monos, y de otros animales; las que pueden conſeguir ſartas de vidrio, ſe cargan de ellas haſta mas no poder: y por gala muy ſobreſaliente ſe encajan en cada oreja un tremendo colmillo de Caymàn, para lo qual hacen un agugero grande en cada oreja. Fuera de eſto, deſde que nace la hembrita, en algunas Naciones, le ajuſta ſu madre, debaxo de cada rodilla, y en las gargantas de los pies, arriba de los

Galas de mugeres.

tobillos, quatro faxas anchas, y fuertes, à modo de sevillanetas; hechas de torzal de *pita*, tan durables, que con ellas vàn à la sepultura: es cosa feìssima vèr aquellas pantorrillas, porque oprimida la carne arriba, y abaxo con aquellas pretinas inquitables, no crece alli, y todo el nutrimento queda entre las ataduras de arriba, y de abaxo, con lo qual crecen descompassadamente las pantorrillas, y essa es para ellas notable gala; y à la verdad, *moda rigurosa*, que tambien han hallado tormento, para andar desnudas, à la moda. Otra penitencia grave se han impuesto las mugeres *Abanes*: ellas hacen à sus hijitas tiernas un agugero en la carnosidad inferior de las orejas, el qual vân agrandando con moldes, al passo que và creciendo la criatura; à la qual, quando yà està casadera, le cuelga de cada oreja un circulo de carne, que cabe por èl anchamente una bola de truco; y la gala de la moda consiste, en que aquellas dos claraboyas de carne estèn siempre sin arruga alguna.

Moda rigurosa.

Otra moda mas cruel.

* La industria, que han hallado para este fin, es muy al proposito; y es, entretener en aquel circulo de carne otro circulo curiosamente labrado del vàstago tierno de la hoja de Palma: y este ovalo interior, ò circulo, sirve como de forro, y modelo, para que aquel circulo de carne, que de suyo estuviera arrugado, y sin ayre, se abra, ensanche, y dè notable hermosura al rostro, allà, segun su modo de aprender. Ni hai que ad-

Confirmase mas el uso de las Indias en el taladro, y claraboya de las orejas.

admirarse de esto; porque lo que se sigue ha de dàr mas golpe.

El año 1723. encontrè una quadrilla de Indios *Guamos* en las juntas de los Rios *Sarare*, y *Apure*: estaban desnudos, como los de las demàs Naciones de aquel Paìs; pero mas indecentes. (si acaso en lo sumo cabe mas) Dexemos esto, y vamos à sus orejas; que ellas solas vienen al caso, por la necia Anatomìa, que hacen de ellas; porque no solo desprenden, y separan la carnosidad inferior de la ternilla, (como los *Abanes* dichos) sino que prosiguen sutilmente cortando, y separando la corta carnosidad, que hay en todo el circuito de las orejas, dexando prendida aquella carne de la parte superior, y de la inferior. Esta es su moda, y esta reputan por gala peculiar: y yo, viendo que una carta, que dì al Capitan de ellos, para llevar à un Padre Missionero, se la encaxò entre aquel circulo de carne, y la oreja; y que las vagatelas que les dì, y los trozos de tabaco de hoja, todos los iban ajustando en las orejas, al modo dicho, pensé que aquella, no solo servia de gala, sino tambien de faltriquera, ù de pequeña alforja.

El Regio Historiador Herrera (a) afirma, que los primeros Españoles, que hicieron pie en la Costa del Golfo de Honduras, hallaron las mugeres con las orejas à la moda, que llevo referida, y vì yo en la Nacion de los *Abanes*: y añade el mismo Autor, que por la

(a) *Decada* 1. *lib.*5. *cap.*6. *pag. mihi* 132.

la singular armonìa, que les causaron à los Conquistadores aquellas claraboyas de las orejas, por las quales, dice, que cabia un huevo de gallina, llamaron al dicho territorio: *Costa de Oreja*: y asi se halla demarcada en los Mapas antiguos.

Que aquella corta carne inferior de la oreja, amoldada desde la niñèz con circulos, que vàn agrandando al passo que crece la criatura, crezca tambien, y se fortifique, no puede causar novedad à los Physicos; porque estos saben el empeño, liberalidad, y oportunidad, con que la naturaleza socorre, fomenta, y nutre, con especial influxo, la parte lesa, sea la que se fuere, de todo el cuerpo.

Tampoco havrà quien lleve à mal, que tengan por gala aquellas mugeres, lo que realmente es contra la voluntad de la naturaleza humana; pues aunque esta reviente acà entre la mayor Politica, ha de llevar (ò por bien, ò por mal) que el pie, y la cintura de las que vàn à la moda, se estrechen, achiquen, y ajusten à los rigurosos terminos de lo que se usa, y no mas. Pero bolvamos à la America, para concluir esta materia con otros usos extraordinarios; mejor dirè agenos de lo racional.

No tengo por tal la de los Indios *cabelludos* de las Missiones de la Provincia de Quito: nombre, à que diò motivo lo desmedido de sus melenas, que bien peynadas, visten la mayor parte de su desnudèz; lo que

me dà golpe es la Nacion de los *Calvos* en *Paraguay*, cuya gala es, no permitir un ſolo cabello en ſus cabezas. Los *Entablillados*, Nacion poco diſtante de los *Mojos del Quito*, lo miſmo es nacer la criatura, que ponerle la cabeza en prenſa, entre dos tablas, la una ſobre la frente para arriba, y la otra en la parte opueſta, y eſtàn atadas,haſta que reſulta una cabeza de figura deMitraEpiſcopal. Vaya en hora buena,que al fin la hechura es ayroſa, y de reſpeto; pero què gracia havràn hallado los inhumanos, indomitos Indios *Bocones*, Nacion montaràz, en Buénos Ayres, para rajar à las criaturas ambos lados de la boca, haſta junto à las orejas? Aſsi lo hacen, y quizà ſerà para remedar la boca de los perros, abriendo mayor puerta al hypo inſaciable, que tienen de hartarſe de carne humana.

Mayor deſatino cometen, y mayor tormento daban las *Achaguas* à ſus pobres hijas: (y aun dàn los Gentiles, que reſtan de la tal Nacion.) En primer lugar doy por ſupueſto, que à excepcion de los *Guamos*, que ſe precian de barba larga, y tal qual *Otomaco*, el reſto de todos aquellos Gentiliſmos, no permiten un pelo en ſu cara, ni hombres, ni mugeres, haſta las cejas ſe arrancan de raìz, aſsi ellos, como ellas: lo qual ſupueſto, entra el deſatino de las *Achaguas*, cuya diviſa, ſeña, y gala, es tener todas unos vigotes negros tan refilados, que ocupado todo el eſpacio, donde debe nacer el vigote, vàn cogiendo gran parte de ambos carrillos, y

Moda ridicula, y cruel.

en forma de ſemicirculo, baxan de mayor à menor, haſta que caſi juntan ſus extremidades en el centro de la barba: vigotes, que deſde la cuna no tienen neceſsidad de renovarſe haſta la ſepultura, cuya fabrica es la ſiguiente: Con un colmillo del Pez *Payara*, que es tan agudo como una lanceta, vàn gravando en la carne viva las rayas neceſſarias, para que los vigotes queden bien dibuxados, de buen ayre, y garvo: (llore, y reviente la criatura, no la tienen laſtima) concluìdo el dibuxo, enjugan, y limpian toda la ſangre, y con tinta ſacada de una fruta, que llaman *Jagua*, llenan aquellas ciſuras, que deſpues de ſanas, retienen freſco el vigote, de por vida.

Y volviendo à la untura ordinaria de todos los dias, digo, que reſulta de aceyte, y de *Anoto*, que es el que llamamos *Achote*: con eſte, molido, y amaſſado con aceyte de *Cunàma*, ù de *Veſirri*, ù de huevo de Tortuga, ſe dàn luſtre à todo el cuerpo, mañana, y tarde; y no ſolo les ſirve de veſtido, ſino de arnès ſeguro contra los moſquitos, que abundan en tanto numero de eſpecies, como deſpues dirè. No ſolo no les pueden picar los moſquitos, ſino que mueren, ſin poderſe deſpegar de la tal untura. Fuera de eſto, como el Achote es muy frio de ſuyo, aquella untura los alivia mucho contra los rayos del Sol, y calor caſi intolerable; y aunque deſpues de bautizados ſe viſten pobremente, ayudandoles para ello los Miſsioneros, no pue-

Dos utilidades de la tal untura ordinaria.

de

de ser, sino à fuerza de tiempo; y entonces, para trabajar, ò bogar, piden licencia para untarse, por las dos utilidades, que llevo referidas.

CAPITULO VIII.

DE SU DESGOVIERNO CIVIL, Y DOMESTICO; y de la ninguna educacion, que dàn à sus hijos.

AQUI me es preciso hacer una advertencia, que aunque no es necessaria para los que se hacen cargo, y comprehenden bien las cosas; para otros es muy precisa: y es, que en lo tratado hasta aqui, y en lo que se ha de tratar de los Indios, cuyo assunto he tomado, hablo siempre de los que son Gentiles, y de sus ciegos modos de proceder; y quando digo alguna cosa extravagante, notable, y disonante de los Indios, yà bautizados, me refiero à los tiempos de su gentilidad, por estos terminos: *Decian, hacian, &c.* Esta prevencion es necessaria: lo primero, para que nadie piense, que despues de enseñados, y bautizados, se quedan, y proceden como antes: y lo segundo, porque como advertì en el Prologo, las tarèas espirituales de los Operarios, y el fruto de sus sudores, se hallaràn en la Historia General de la Provincia, y Missiones del Nuevo Reyno; y aqui solo pongo tal qual menudencia, de las que necessariamente omite el sabio, y perito Historiador, por no ser muy del caso

Advertencia muy importante.

para ſu intento ; y lo ſon del mio , y de la Hiſtoria Natural , y Civil , que tengo entre manos. De modo, que como apuntè en el Capitulo V. y dirè latamente en el Capitulo XXII. de la primera Parte , no es lo miſmo agregar los Gentiles à un Pueblo, que ſer luego Chriſtianos : ſe gaſta mucho tiempo en domeſticarlos , deſvaſtarlos , y quitarles de la cabeza la malicia , y ſobreſalto , en que eſtàn embebidos ; y entre tanto ſe coge el fruto , que prudentemente ſe puede, que no es poco, en muchos parvulos , y adultos.

Carecen de leyes , y de govierno.

Reſulta el Govierno Civil de las leyes, que los Reynos , y Republicas ſe imponen , en orden à ſu union, paz, conſervacion, y aumento. Nada de eſto , ni aun ſombra de ello , he notado en las Naciones de que trato , ni en general , ni en alguna en particular. Qualquier hormiguero , de los que en aquellos territorios he obſervado , y de que harè deſpues una curioſa mencion , (a) ſe govierna con mejor regularidad , y règimen , que cada una de las muchas Naciones , que he tratado. Parece ponderacion ; pero puede el curioſo calcular lo que digo en eſte Capitulo , con lo que dirè de las hormigas. Solo ſe dexan vèr entre aquellas ſombras de ignorancia (b) algunos indicios, y viſlumbres de la Ley Natural, con que Dios ſellò la humana Naturaleza : en cuya fuerza , el barbaro de aquellos , que hace al-

Se trasluce alguna luz de la Ley Natural.

(a) 2. *Parte, al fin del cap.* 22.

(b) *Signatum eſt ſuper nos lumen vultus tui Domine.* Pſalm. 4. verſ. 7.

algun homicidio, de quien no es de los enemigos declarados de su Nacion, conoce su maldad; ò sea por su mala conciencia, como en Caìn; ò sea por temor de que otro le quite su vida, como sospechò Lamec: luego se recata, se esconde, y ultimamente se ausenta el matador. Todas aquellas gentes aborrecen à los ladrones; y con todo tienen todos una gran propension à hurtar; y lo saben hacer con maña; pero son muy cortas, y rateras las cosas à que se estiende su animo, y su mano.

Todos sienten notablemente el adulterio, quando le cometen sus mugeres; pero sola la Nacion *Cariba* tiene castigo señalado para los adulteros, à quienes toda la gente del Pueblo quita las vidas en la Plaza publica; y esta ley, con los demàs usos Judaycos, que arriba dexè notados, me confirma en la opinion, de que muchas de estas gentes descienden de los Judios. (a) En otras Naciones, el marido ofendido depone su querella, y no se acuerda mas de ella, cohabitando tantas veces con la muger del adultero, quantas el tal cometiò este delito con la suya: necedad tan entablada entre ellos, que no hai adultero que chiste, ni se dè por entendido con el que toma satisfaccion de su injuria. Otros hai mas barbaros, que por via de contrato mutuo, truecan de mugeres por meses determinados; y passado el plazo, cada muger vuelve à la casa de su marido, sin te-

Necia satisfaccion, y trato detestable.

(a) *Supr. cap. 6.*

tener viſta para reconocer la natural diſonancia de un contrato, tan opueſto à la razon natural ; pero vamos à lo propueſto.

Como viven los Indios diſperſos en las ſelvas.

Aquellas Naciones no ſon mas, que unos agregados de gentes, à quienes divide, y une entre sì la uniformidad, ò diverſidad de los lenguages ; y tomando el agua de ſu fuente, mejor dirè, que cada Nacion ſe origina de una familia, que deſcarriada de otras, ſe eſcondiò en aquellos boſques ; y al paſſo que ſe aumentò dicha familia, es mas, ò menos numeroſa la Nacion, tomando ſu origen las Capitanìas, Parcialidades, ò Tribus de que ſe compone, de los primeros hijos, que como ſe fueron aumentando, ſe fueron tambien retirando con ſus familias : modo con que ſe poblò el Mundo en ſus principios, y deſpues de la diviſion, y confuſion de la Torre de Babèl ; y à eſta cauſa, todos los Indios de un miſmo lenguage, ſe llaman hermanos : fraſſe muy propria de los Judios, como ſe vè en los Libros Canonicos de la Sagrada Eſcritura. Eſta hermandad, y mutua relacion, no eſtà fomentada con leyes, que miren à la mutua conſervacion, y aumento: ſolo ſubſiſte un tacito decreto, en virtud del qual, eſtàn promptos à tomar las armas para defenderſe, ù ofender à otros, quando idèan que aſsi les conviene, y entonces baſta el ecco del tambor de guerra, de que deſpues tratarè ; ò el aviſo ligero de los veredarios, que dàn la noticia aun callando, porque baſta dexar de paſſo una flecha clavada en

lugàr publico, para tomar todos las armas. Eſte aviſo ſe llama *correr la flecha*, que es tanto, como publicar guerra. En ella, aunque reconocen à ſu Cacique, y Capitanes, no hai diſciplina militar, ni ſubordinacion alguna; y aſsi no es ſu guerra mas, que un eſtrepito tumultuario, que repentinamente paſſa, porque cada qual ſe retira quando quiere; y en eſte negocio militar, lo mas ſe reduce à emboſcadas, y ardides: efectos, è inventivas proprias de ſu cortiſsimo animo, y ningun valor para acometer cara à cara.

Modo de intimar guerra, y ſu ninguna forma en ella.

Eſto es en comun, y por lo que mira à ſu govierno en general, ù deſgovierno, proprio de ſu incapacidad; pero ſi entramos à reconocer lo economico de ſus caſas, y familias, hallarèmos otro deſbarato, y vehetria peor; y mayor en las familias de los Gefes ſobreſalientes, que ſuelen tener (mas por via de fauſto, y gravedad, que por otra coſa) diez, ù doce mugeres, y à veces mas: tanto, que en eſtos años paſſados el Capitan *Yaguaria*, Gefe en la Nacion *Caribe*, tuvo, para oſtentacion de ſu grandeza, treinta mugeres, cada una de diferente Nacion. No hai govierno: no hai orden, ni concierto en aquellas caſas: no hai ſujecion de los hijos à los padres: no les dàn la menor enſeñanza, porque ni ſaben, ni tienen que enſeñarles: crianſe aquellos chicos del miſmo modo, con que ſe criaron ſus padres; eſto es, al modo que ſe crian, y crecen, ſaltando, y brincando los cabritillos en las mana-

Su ningun govierno domeſtico.

das

Aman demasiado à ſus hijos, y ſu mala crianza.

das de cabras : mientras ſon pequeños, los miran ſus padres con exorbitante, y deſatinado amor ; y el medio mas proporcionado, que han hallado los Miſsioneros para ſuperar, y modificar la dura toſquedad de los barbaros, es agaſſajar mucho, regalar, y tomar en brazos à ſus hijuelos, que es gran liſonja para ſus padres ; y quando, deſpues de reducidas aquellas familias, eſparcidas en muchas leguas de ſelvas, à poblacion regular, eſcoge el Padre Miſsionero los chicos para la eſcuela ; y los que dàn mueſtras de mas habiles, para la muſica. Eſte es un favor, que ata ultimamente à ſus padres, y eſtiman, aprecian, y hacen gala de que ſu hijo ſea cantor, como ſi ſe le huviera dado la mayor dignidad del mundo. Pero volvamos à ſus eſtylos gentilicos, por no ſalir de mi aſſumpto.

Pierdenles aquel amor luego que crecen.

Todo aquel deſcompaſſado amor, que gaſtan con ſus hijos mientras ſon tiernos, y parvulos, paſſa à dureza, y deſpego, quando empiezan à ſer jovenes, y adultos : aſsi los miran, como ſi jamàs los huvieran conocido : no les mandan coſa alguna, ſi ellos de ſu bella gracia no la hacen : no chiſtan en ſus traveſuras : no les vàn à la mano en coſa alguna ; y lo que peor es, ni ſe atreven à ello : coſa parece increible, pero con ſolos dos caſos quedarà bien confirmada eſta verdad, ò conjunto de verdades. Un Eſpañol honrado, vecino de la Guayana, me contò el primero, y fuè aſsi : Que eſtando el tal

en

en una Poblacion de *Caribes*, comprando aquel precioso balsamo, que en lengua Cariba se llama *Curucay*, y en Español *Canime*, un mozuelo, hijo de un Caribe, sobre una vagatela le diò un fiero bofetòn à su padre, y se fuè muy enojado: irritado el Español, que se hallaba presente, reprehendiò al Caribe, que havia quedado muy fresco, y le exhortaba à que castigasse aquel atrevimiento de su hijo, instando mucho en ello: à todo callò el Indio, y despues de rato respondiò al Español estas palabras: ,, Què piensas, Camarada, juzgas que estos nuestros ,, hijos son como los vuestros? pues no son ,, assi, porque si ahora le pego, y castigo à ,, este, en quanto crezca un poco mas, me ,, quitarà la vida. A este modo crian sus hijos, y este fruto sacan de su ninguna educacion: digno castigo de su barbaro estylo es, que de tales vivoras salgan tales escorpiones; y de tan mortiferos arboles, tales frutos!

Respuesta fatua de un Indio Caribe.

Para el segundo caso que prometì, en confirmacion de lo que llevo referido, soy yo mismo testigo: me cito à mì mismo, porque passò delante de mis ojos en el año de 1716. y es caso digno de moralizarse en los Pulpitos. Estaba toda la gente, poco antes sacada de los bosques, fervorosa, levantando maderos para formar su Iglesia: todos los parvulos, y muchachos estaban yà bautizados, los adultos deseaban el Santo Bautismo, y muchos le havian yà recibido. (porque no se concede este beneficio, sin especia-

Modo unico, para que los Indios cooperen à obras publicas, y del comun.

ciales señas, y pruebas de que han de perseverar) En estas faenas publicas, es cosa singular, que ningun Indio ayuda al otro, aunque sea su padre, ò su hermano: cada qual hace puramente, y cumple aquella tarèa, que por medio de su Capitàn le señala el Padre Missionero. (que la autoridad de solos los Capitanes, ni basta, ni se cumple) Estaba, pues, trabajando la parte que le pertenecia un buen viejo, yà bautizado, llamado Longinos: llegò un hijo suyo adulto, y Christiano tambien, llamado Pablo, y dixo este à su padre: *Essa parte que trabajas, es la que me toca à mì, y en ella trabajè esta mañana. Te engañas, y trabajaste de valde, porque me tocò à mì, respondiò el viejo.* Al oìr el hijo esta respuesta tan mansa, è incapàz de dàr enojo, se hizo una furia, y diò à su padre tal bofetada, que la oyeron muchos, que alli estaban trabajando: los muchachos de la Doctrina, y Escuela levantan el grito: concurre la gente alborotada. Llenème de susto, y sobresalto, temiendo, que algun madero mal puesto huviesse caìdo, y muerto algunos trabajadores. El buen viejo venia àcia mì, trayendo à su hijo de los cabellos, y llorando. El resto de la gente (como yà medio doctrinados, unos, y otros enseñados en nuestra Santa Ley) acusaban reciamente al Pablo. El se defendia, diciendo, que todos mentian, que èl era yà Christiano, y que no havia de cometer aquel excesso contra su padre. El buen viejo no cef-

Caso escandaloso! Diò un Indio dos bofetadas à su padre.

cessaba de llorar, ni yo sabìa què medio tomar, porque en los Pueblos nuevos, un castigo, aunque sea con sobrada causa, suele ser motivo de su total ruìna. Reparè en el rostro del viejo, y no solo tenia el carrillo hinchado, sino tambien muy señalado el bofetòn; y dixe al Pablo: *Còmo tu niegas, si està aquì clara la señal de tu atrevimiento, y pecado?* Entonces, animado el anciano, dixo: *Sì, Padre, èl me pegò.* No lo havia bien dicho, quando enfurecido nuevamente el mal hijo, le diò otro bofetòn peor. Entonces sì no me acordè de inconvenientes, ni temì daños del Pueblo. Luego al punto mandè à quatro Indios robustos, que cargassen al desvergonzado, y cruel hijo: puse en las manos de su padre unas buenas disciplinas, y le mandè, que castigasse aquella maldad, explicando à todos los presentes, que assi lo mandaba Dios, y que si los padres no castigan à sus hijos, Dios toma la mano, y castiga mucho mas à los padres, y à los hijos, &c. Entre tanto el viejo descargò tres tàndas de recios azotes sobre las desnudas espaldas de su hijo, haviendo tomado resuello, y fuerzas dos veces; y viendo yo el gran silencio de toda la gente, y que el penitenciado sufria sin hablar una palabra, me interpuse, y roguè al viejo, que le perdonasse: assi lo hizo, y su hijo Pablo le besò de rodillas los pies, y despues la mano, pidiendole perdon, dando este buen exemplo al Pueblo, el que le havia dado tan

 pè-

Rindese à su padre, y Dios le dà una larga enfermedad.

pèsimo. Quedò satisfecho el buen anciano; pero Dios no, segun las señas, porque à breves dias diò una grave enfermedad al dicho Pablo, la qual padeciò por espacio de seis, ò siete años, reducido à la figura de un esqueleto: sola tenia la piel sobre los huessos, conociendo èl, y el resto de aquellos Neophitos; que era justo castigo de Dios, por las dos bofetadas, que diò à su padre; y para mì fuè una gran prueba, de que padecia por essa causa, el que luego que su padre muriò à los seis, ò siete años despues, Pablo recobrò su antigua salud, y oy vive, y dà muy buen exemplo à todo el Pueblo.

LosNeophitos se alegran de vèr la buena educacion de sus hijos.

En fin, una de las principales cosas, que domestica mucho à los Indios silvestres (fuera de la enseñanza de la Ley de Dios, que es la principal) la causa accessoria mas eficàz, es, vèr la buena crianza, que los Ministros del Evangelio dàn à sus hijos; y como ellos se han criado sin educacion alguna, les cae muy en gracia vèr à sus hijos humildes, y rendidos à sus mandados; y sobre todo, se admiran al vèr, que quando buelven sus hijos de la Doctrina, ù de la Escuela, alaban à Dios antes de entrar por las puertas, y luego besan la mano, con reverencia, à sus padres, y à sus madres: todo esto les và abriendo los ojos, para que vean quanto mejor es la vida civil, que aquella suya tosca, y silvestre; y vàn cobrando amor à la nueva Poblacion, y à la Religion Christiana, que tan buena enseñanza trae consigo.

Los

Los chicos por otra parte (ſin ſaber lo que ſe hacen) ayudan grandemente à los Miſsioneros, porque ellos les aviſan à ſus padres las horas ſeñaladas, para que aſsiſtan à la Santa Doctrina: ellos les explican lo que los viejos no han entendido: ellos aviſan quando hai algun enfermo, y quando ha nacido alguna criatura, para que logre el Bautiſmo; y por ultimo, ſi hai pleyto, riña, ù otra coſa que remediar, por medio de los chicos tiene noticia el Miſsionero, para prevenir los remedios, y atajar los daños.

Pero ¿còmo puedo dexar de inſinuar aqui algo del amor grande, que los Miſsioneros cobran à los doctrineritos chicos inocentes, reengendrados en Chriſto, buſcados por aquellas ſelvas con tantos ſudores, hambres, y afanes? Mucha razon tenia el Apoſtol de las Gentes, quando proteſtaba, (a) que eran ſus hijos todos aquellos à quienes havia reengendrado por el Santo Evangelio, en tantas, y tan populoſas Ciudades de la Grecia. Pues què razon no tendràn aquellos Operarios para amar (en el Señor) y eſtimar aquella tierna Grey dòcil, humilde, y rendida, en que, como en blanca cera, ſe và imprimiendo la Ley Evangelica? No ſe reciba por ponderacion, porque yo sè, que aman mas à aquella inocente Grey, que las miſmas madres, que los parieron; y quando muere alguno de ellos, he viſto llorar à los Miſsioneros mas tiernamente, que los miſ-

Los chicos cooperan mucho à la enſeñanza de los viejos.

(a) 1. *Corinth. cap.* 4. *verſ.* 5.

Amor, que se cobra à los chicos de la Doctrina, y los motivos.

mismos padres del chico difunto; y con razon, porque cada parvulo de aquellos bien instruido, sirve despues de columna firme para mantener nuestra Santa Fè en aquel Pueblo; y de ordinario no pàra aqui el fruto, porque aquellos parvulos bien criados, son despues instrumento de que Dios se sirve para ir agregando nuevas gentes al suave yugo de su Santa Ley. Este es el imàn, veis aqui (puesto con toda ingenuidad) el atractivo: estos son los vinculos indisolubles, con que suavemente ata Dios nuestro Señor los Operarios de aquella su inculta Viña; porque por mas que se cultive, siempre hai de nuevo mas, y mas que cultivar. Estos, buelvo à decir, son los inestimables tesoros, (a) escondidos en aquellos dificiles, è intrincados bosques: estas las preciosas margaritas, (b) que despues de haverle costado à nuestro Amante Jesvs toda su Sangre, todavia andan perdidas en aquellas espesas selvas: en estas riquezas negocian los Operarios Evangelicos: aqui emplean aquellos talentos, (c) que el Señor benignamente les diò grande numero de Hijos de la Compañia de Jesus mi Madre, alegres, y contentos en las selvas, y campos, no solo del Orinoco, sino tambien de ambas Americas: Varones capaces de lucir, regentando las Cathedras mas honorificas, y los Pulpitos del mayor aplauso: sì, pero tan gus-

Gusto, y consuelo con que trabajan los Operarios.

(a) *Matth.* 13. *vers.* 44.
(b) *Matth.* 13. *vers.* 45.
(c) *Matth.* 25. *vers.* 15.

guſtoſos en ſu miniſterio, que tuvieran grande pena, ſi huvieran de trocar lo humilde, y ruſtico de ſu empleo, con el eſpecioſo (aunque al miſmo tiempo tan util, y neceſſario) del Magiſterio, y Pulpito. Eſto es cierto, y es notorio à todos los que no quieren ſer ciegos voluntarios; pero baſta de digreſsion, que ſi acaſo lo es, confieſſo, que ha ſido caſi involuntaria.

CAPITULO IX.

GENIOS, Y VIDA RARA DE LA NACION Guaraùna. Palma ſingular de que ſe viſten, comen, beben, y tienen todo quanto han meneſter.

HEmos contemplado, deſde la atalaya à que ſubimos, algunas curioſidades en general de los Gentiles del Orinoco, y de ſus vertientes: baxèmos ahora à dàr un guſtoſo paſſeo, viendo, y reparando el raro, y eſtraño modo de vidas, y arbitrios inauditos para mantenerſe, que han entablado algunas Naciones en particular: Verèmos tambien de paſſo ſu variedad de genios, y eſtylos particulares: leccion, que al miſmo paſſo que recrearà nueſtros animos, nos moſtrarà con evidencia, de quan poco trèn neceſsita la vida humana para vivir, y paſſar alegremente; y tambien verèmos, que no eſtà la felicidad de una vida guſtoſa en poſſeer, y tener mucho, ſino en no deſear mucho, y contentarſe

Corto menage, y ſuma pobreza de los Indios.

con

con poco. No ſe viò Monge, ni Anachoreta en las Tebaydas de Egypto, con tan corto menage de caſa, ni en chozas mas pobres, que las que uſan los Indios del Orinoco: ni havrà havido en las Cortes jamàs Aulico tan favorecido de ſus Soberanos, que en el eſpacioſo circulo de un año haya logrado tanto guſto, conſuelo, y alegria, quanto logran aquellos Indios en ſolo un dia de ſus acoſtumbrados recreos; y la razon es, porque aquel placer, que logran los Indios, es entero, y total, libre de ſuſtos, zozobras, y ſobreſaltos, lexos de etiquetas, ceremonias, y otras circunſtancias, que llenan de acibar el paladar de los Corteſanos, con la urgente preciſion de diſsimular, que ſuele ſer la carga mas peſada, y acibar en el mayor placer.

A lo humano no hai vida tá alegre, como la de los Indios: dàſe la razon.

Pueſtos yà en una buena lancha en las bocas del Rio Orinoco, entrèmos por entre aquella multitud de Islas, y por aquel laberinto de caños, Patria de la Nacion *Guaraùna*, y vamos con cuidado, que haſta los miſmos *Guaraùnos* navegantes ſe pierden à veces, con rieſgo de ſus vidas; porque aſsi como nadie ſabe el numero cierto de las bocas de Orinoco, nadie ſabe quanto es el numero de Islas, que forman aquellos brazos, y encrucijadas de ſus deſagues. En eſtas Islas, como lo notè en el Plàn, vive la Nacion *Guarau*, ò *Guaraùna*; y es coſa maravilloſa, que puedan vivir en ellas, por eſtàr anegadas durante los ſeis meſes de creciente

Multitud de bocas de Orinoco.

de

de Orinoco, y en los otros restantes se anegan dos veces cada dia, con el fluxo, y refluxo de las marèas.

Sus Pueblos estàn sobre el agua.

Acerquemonos à solo uno de aquellos Pueblos, dèmos fondo à nuestra lancha (que no hai otro modo de ir) junto à la Plaza; y reconocido este, hagamos cuenta, que yà hemos visto todos los Pueblos de esta Nacion, cuyo lenguage, aunque son muy veloces en su pronunciacion, es suave, y le aprenden casi todos los vecinos Españoles de la Guayana, porque les tiene cuenta, por el amor, y buena ley, que los Guaraùnos tienen para con los Españoles, y porque los Españoles necessitan de la singular destreza con que pescan los Guaraùnos: Lo mismo es acercarse una lancha, ò pyragua de Españoles à uno de sus Pueblos, que salir toda aquella gente, chicos, y grandes, dando saltos, y brincos de placer à su Plaza; y de ordinario los hallamos en ella baylando, y cantando; que es su ordinaria ocupacion. No se ha descubierto hasta ahora gente mas festiva, y alegre, que la *Guaraùna*: la lastima es, que con tener à un lado las Missiones de los Reverendos Padres Capuchinos de la Guayana, y al otro las de los Reverendos Padres Capuchinos de Cumanà, como se vè en el Plan, ni son, ni pueden ser doctrinados estos Indios (que se computan por cinco, ò seis mil cabezas) porque ni ellos quieren apartarse de sus Islas, ni sus Islas son habitables por Europeo alguno, por la multitud in-

Los Guaraùnos son mansos.

Son festivos, y muy alegres.

intolerable de mesquitos de todos los caños, y brazos de el Rio, que brotan à millones aquellos anegadizos; y lo peor, y lo que mas obsta, es el no haver terreno donde sembrar frutos para mantener la vida, y ser aquella humedad continua muy perjudicial à todos: menos à los *Guaraùnos*, nacidos, y criados en ella; pero Dios dispondrà camino, y darà algun arbitrio, para que aquellos fervorosos Operarios algun dia logren en esta Nacion sus buenos deseos de salvar aquellas almas: entre tanto, como siempre hai en la Guayana buen numero de estos Indios, se salvan muchos; porque de los que estàn alli, y de los que con frequencia vienen con pescado, *yurùma*, redes para dormir, que llaman *chinchorros*, y otras mercancias, nadie muere de ellos, ni parvulo, ni adulto, sin el agua del Santo Bautismo: y si su tierra fuera habitable, yà fueran todos Christianos.

Porque aun no son Christianos.

Passèmos yà de nuestra lancha à su Plaza, y registrèmos sus casas: Gran maravilla es en Europa vèr la bellissima Ciudad de *Venecia*, y parte de la rica Ciudad de *Liorna*, fundadas en el agua; mas la solidèz de sus fabricas, quita en gran parte el estupor, que causan unas habitaciones tan irregulares; pero aqui en nuestros Guaraùnos, que sobre estacas, y maderos, sumergidos por entre el cieno, hasta que dàn sus puntas en suelo firme, levantan en el ayre, y sobre el agua sus casas, calles, y la Plaza: quien no se maravillarà de una fabrica tan singular; co-

Plaza, calles, y casas, todo en el ayre sobre estacas.

mo dèbil ? Pues ahora voy à decir lo mas raro, y que mayor harmonìa me hizo en las dos ocasiones, que estuve en estos Pueblos; y es, que puestas todas las estacas necessarias tan altas, que ni las marèas del tiempo de las crecientes del Orinoco las cubran, arriman, y clavan, arrimados à las dichas estacas, los maderos necessarios, con la altura competente para levantar sus casas; y esto assi prevenido, vàn poniendo atravesaños, y enmaderados, desde unas à otras estacadas, y sobre estos enmaderados forman un tablado general à todo el Pueblo, del duro tronco, ò cascaron de las *Palmas*, que yà han desfrutado: y veis aqui otra cosa irregularissima sobre todo pensamiento; y es, que (fuera del pescado, que tienen con toda abundancia) todo su *vivir*, *comer*, *vestir à su modo*, *pan*, *vianda*, *casas*, *apero* de ellas, y todos los *menesteres* para sus *pyraguas*, y *pesquerìas*, y varias *mercancias* que venden, todo sale de las *Palmas*, que Dios les ha dado en aquellas Islas, con una abundancia increible de ellas, que llaman en su lengua *Murichi*. Algo de esto se lee en algunos Autores, que han escrito acerca de los Indios; pero no tanto, como lo que he visto en los *Guaraùnos*. Vamos por partes, y poco à poco desembolviendo lo que parece à todos visos increible, y alabarèmos à Dios, cuyo poder aligò à sola una especie de Palmas, todo quanto ha menester el hombre para passar alegremente esta vida; y nos confundirèmos viendo nues-

Modo de dicha fabrica.

Murichi, palma admirable.

Quan poco se requiere para vivir.

tra anchura de corazon, para el qual no basta todo quanto Dios ha criado en este mundo, como se vè en Alexandro Magno, que se acongoxaba, porque no hallò mas mundos que conquistar: prueba cierta, de que el mundo, que havia yà adquirido, le havia dexado muchos huecos por llenar en su corazon. De valde afanamos, dice San Agustin: *Solo para sì nos criò Dios, y assi solo Dios puede llenar nuestro corazon.* Vamos al caso, y narracion propuesta.

Casas, calles, plazas, y el techo, todo sale de la dicha Palma.

Del *tronco* desfrutado de las dichas Palmas, sacan tablas para suelo de sus casas, calles, y plaza; y las paredes de sus casas se fabrican de las mismas tablas. De las rajas de las mismas tablas forman el enmaderado para los texados. Las cubiertas contra los aguaceros, y contra los rigores del Sol, forman, y texen de las hojas yà maduras, y grandes de las mismas Palmas. Las sogas, cordeles, y amarras, con que atan, y traban toda quanta es la fabrica de plaza, calles, y casas, las fabrican, y tuercen de un genero de *cañamo*, que sacan de las hojas de la misma Palma. Los *delantalillos*, que usan las mugeres, y los *guayucos*, que usan los hombres para alguna, aunque poca decencia, sacan de unas entretelas, que hai, à modo de cordellate, entre uno, y otro pie del vastago ancho, que tienen dichas hojas en el mismo arranque por donde salen del cogollo de las tales Palmas. Las *redes*, ò *chinchorros* en que duermen, y gran cantidad de ellos, que texen para ven-

Su corto vestido, y camas tambien.

der (y por mas que hagan, siempre sobran compradores) todo el material es del cañamo, que dixe sacan de las hojas tiernas de la dicha Palma. Los *cordeles*, *sogas*, *maromas*, y demàs utensilios para pescar, para navegar, y para quanto se les ofrece; y mucho de esto que hacen, y compran otras Naciones, todo se fabrìca del dicho cañamo de las hojas. Mas: Todos sus *canastos*, y *caxas* de varias hechuras para guardar sus cosas, y los *abanicos* para hacerse ayre, para soplar el fuego; y para espantar los mosquitos, y tabanos quando salen de sus Pueblos: digo quando salen, porque en sus casas no hai tales plagas, porque las ahuyentan, y destierran con el humo de un *Comejen*, que queman perpetuamente: el tal *Comejen* es un terron, que à modo de panal de colmena, forman unas ormiguillas, que viven dentro de èl, y ni bien es de tierra, ni de cera, ni se sabe de què es. Todas las dichas cosas labran sutìl, y curiosamente de la cascara, que extraen del vastago verde de las tales Palmas. Y Quando, ò à què tiempo sacan, y logran todos estos materiales? Yà lo voy à decir: y aqui vuelvo à pedir las atenciones todas del curioso investigador de la naturaleza, para contemplar en un solo arbol muchas mas, y mayores utilidades, que las que dà el famoso *Maguey* de la Nueva España à sus Indios, este les dà la bebida, que llaman *pulque*: les dà pita, ò cañamo: les dà armazòn para sus casas en sus troncos, y texado para

Sogas, cordeles, sables, y canastos.

Como destierran los mosquitos.

El Maguey dà mucho util.

ellas

La Palma mucho mas.

rellas en sus hojas; pero todo es poco, à vista de lo que yà dixe, y voy ahora à decir de estas admirables Palmas.

Dà pan, vino, y vianda.

De las quales sacan dichos despojos, despues de haver extraìdo *vino*, *pan*, y *vianda*: (al modo que acà, despues de aprovechada la rès, se logra la piel, y la lana) derriban, cortando por el pie la Palma: ahora lo hacen con hachas: antiguamente, que no las tenian, à fuerza de fuego les gastaban el pie, y con fuego hacian lo demàs que dirè. Derribada yà, viene à quedar, no sobre el agua, sino sobre una immensidad de maleza, que brotan las Islas en la menguante de Orinoco, y de las marèas. Tendida yà la Palma, le abren un socabòn en el mismo cogollo tierno, y otro de alli para abaxo, tan largo, quanto es de larga la Palma; pero sin dexarle resquicio por donde el licor, que và dando todo el interior de ella, se pierda ni una gota. Cada uno sabe quantas Palmas ha de derribar para su gasto, y para lo que quiere vender.

Modo de sacar el vino.

Luego que estàn formadas aquellas concabidades, que llaman *Canoas*, empiezan las Palmas à manar, y fluir de su interior un licor albugineo, con notable abundancia. El que fluyò oy, se guarda en vasijas, que tienen prevenidas, al anochecer; y assi vàn recogiendo aquel mosto todos los dias, hasta que la Palma no tiene mas jugo que dàr de sì. El primero, y segundo dia, despues de recogido el tal mosto, es sabroso, y tira à dulce; de alli en adelante và cobrando punto fuer-

te, y se alegran, y embriagan con èl largamente, hasta que se avinagra, y entonces les sirve de saynete para sus guisados, yà de pescado, yà de lo que voy à decir: y es, que en aquellas concabidades de donde han ido extrayendo el vino, ò mosto, se crian al mismo tiempo, y muchos dias despues, hasta que no le queda à la Palma gota alguna de jugo, gran multitud de gusanos blancos, del tamaño del dedo pulgar, que no son otra cosa, que una manteca viva; y quitado el asco natural, que causa tal potage, es vianda muy sabrosa, y muy substancial. He visto Españoles, que de solo vèr el guiso de los tales gusanos, se les descomponia el estomago con violentas ansias; y reducidos, despues de muchos ruegos, à probar uno de aquellos gusanos, todo el plato lleno les parecia poco: al modo de aquellos, que al vèr comer el centro de los mejores quesos de Flandes, reducida yà à gusanos toda aquella masa, y substancia del queso, vuelven à un lado la cara, para que la vista de los gusanos no les alborote el estomago: pero si à ruegos de un amigo se resuelven à probar, quedan apassionados por los tales quesos. Lo mas limpio, y obrioso es el pan, que ultimamente sacan de las entrañas de la Palma; y su fabrica es de la manera siguiente.

Como passa à vinagre.

Vianda rara.

Mãjar feo, pero sabroso.

Quando lo interior de las Palmas yà no arroja de sì los gusanos dichos, previenen vasijas de agua, y en ellas vàn echando toda la masa, que tiene el esponjoso corazon

de

de aquellos troncos : esta sale rebuelta con las venas , à modo de bordones de harpa, con que el arbol atraìa el jugo de la tierra: hecho esto , lavan repetidas veces aquella masa , hasta que quedan limpias las venas, con que saliò entretexida , las quales sirven despues para encender el fuego ; y para mayor limpieza , cuelan aquella agua , yà blanca como una leche , à causa de la harina que recibiò ; y para esta maniobra tienen cedazos muy finos , texidos de hebras sutiles, sacadas de los vastagos de las hojas de dichas Palmas : assi colocado el amasijo , le dexan reposar hasta el otro dia , en que amanece el agua yà clara , y toda la harina extraìda assentada en el fondo ; como un almidòn muy fino : entonces , con gran tiento, inclinan blandamente las vasijas , cae à fuera toda el agua , y queda el almidòn en el fondo ; y puesto al Sol , à breve rato se seca ; y molido , es una bellissima harina , de que sale pan muy sabroso , pero pesado : tanto , que los que no estàn acostumbrados à èl , se empachan , aunque no coman mucha cantidad: llamase en su lenguage *yurùma* , y cogen tanto, que fuera de mantenerse, venden con mucha abundancia , à trueque de vagatelas , porque no estiman la plata , ni los Guaraùnos , ni los demàs gentiles del Orinoco.

Còmo forman pan del corazon de dichas Palmas.

Finalmente , logran por entero la fruta de dichas Palmas , que son unos grandes , y hermosos racimos de datiles redondos , y poco menores , que huevos de gallina : quando

do eſtàn maduros, toman un color amarillo, que ſe propaſſa à encarnado: por lo exterior tienen poca carne, pero ſabroſa; y con ella, extraìda, y batida, forman una bebida muy guſtoſa, y mucho mas saludable, por ſer la tal fruta de qualidad fria, y ſirve de refreſco contra aquellos recios calores. Deſpues de extraìda la carne de los datiles, reſta ir quebrando ſus pepitas, de que ſacan el meollo, bien ſemejante al de las avellanas, pero algo mas duro: y veis aqui, que logran la palma por entero, ſin deſperdiciar un àpice de ella de alto à baxo. Y quien havrà, que à viſta de eſto, no exclame, y prorrumpa en alabanzas del Sapientiſsimo Autor de la Naturaleza, y bendiga los arcanos de ſu altiſsima Providencia, que ſupo poner en ſolo un arbol todo quanto ha meneſter el hombre para paſſar ſu vida? Alaben os, Señor, todas vueſtras criaturas por todos los ſiglos. Amen.

Bebida ſaludable, que ſacan de la fruta.

* Aſsi lo han hecho (y me conſta) muchos de los que han leìdo eſte Capitulo, loando al Señor, al vèr un nuevo Arbol de la Vida, que aſsi ſe debe llamar, en cierto modo, una Palma tal, que dà de sì todo quanto es meneſter para paſſar eſta vida. Otros ſe han acordado del *Manà*, que les embiò Dios à los Hebreos en el Deſierto. Maravilla grande! mas como era ſymbolo de otra mayor, que es el Divino Sacramento, epylogo de todas las maravillas del todo Poderoſo, ſolo les ſervia el manà para

pan, y vianda. Pero esta Palma, milagro del Supremo Autor de la Naturaleza, dà pan, vianda, bebida, y vestido: dà à los *Guaraùnos* calles, y casas, con todos los menesteres de ellas, y de sus embarcaciones. De esta admiracion ha nacido en muchos el deseo de saber la hechura de la hoja, (que es como la de un quitasol, que se abre sobre su vastago) y otras muchas individualidades que omito, por no ser de importancia.

Por el contrario, no ha faltado quien para no fatigarse en alabar à aquel Señor, que abre su mano, y llena de bendiciones, frutos, y comida, no solo à los hombres, sino tambien à todos los animales, ha reputado por fabula la tal Palma. Perdono la injuria, pero confiesso, que aunque en mì cupiera la tentacion de pintarla à mi arbitrio, no hallo en mi corta capacidad fuerzas para inventar, y formar una idèa tan peregrina. No estàn los *Guaraùnos*, ni su Patria en los espacios imaginarios. En el centro de la pyramide, que forman los Goviernos de *Cumanà*, y de la *Trinidad* de Barlovento con la *Guayana*, estàn las bocas del *Orinoco*: los *Guaraùnos*, y los palmares de que se mantienen; facil es escrivir à qualquiera de los tres terminos dichos, y salir de la duda con la respuesta.

Al empezar à pintar la Palma, para que no diesse demasiado golpe la novedad, la suavicè con la multitud de utilidades, que el

el *Maguey* dà à los Indios de la Nueva-Eſpaña; y pareciendome ſuficiente lenitivo, omitì las muchas conveniencias, que es notorio dà el *Coco* en las Philipinas: las que dà el *Platano*, y el *Panizo*, en las tierras calientes de las dos Americas; y en fin, pude haver traìdo las utilidades ſumas, que la neceſsidad de las Naciones de las Indias Orientales han buſcado, inventado, y hallado en ſolo el arròz para pan, vianda, y vino, coſa trivial en los Autores; pero para el que niega todo lo que no vè con ſus ojos, no hai que hacer pruebas, ni hai para què alegar Autores, porque para los tales ſon inutiles las Hiſtorias.

Con todo (no para llevar la mia adelante) ſino para excitar los animos à que todos alabemos mas, y mas al Señor de todo lo criado, doy fin à eſte Capitulo con otra Palma llamada *Coco*, que fuera de lo que la Palma *Miriche* dà à los Indios *Guaraùnos*, dà todavia mas à los Isleños de las *Maldivias*; que algunos Autores juzgan ſer *once mil Islas* pequeñas, que deſde diez y ſiete leguas del Promontorio de *Comorìn*, entran mar adentro àcia el Oriente, è Islas de *Xàva*, *Borneo*, *&c.* Son barbaros todavia los moradores de aquella multitud de Isletas infelices, à cauſa de no tener atractivo para los foraſteros, porque en todas ellas no nace otra planta, ſino las palmas de los *Cocos*; pero con tanta abundancia, que ſus frutas dàn à toda aquella multitud de Gentiles pan, viandas, y be-

bidas regaladas: de las hojas sacan con que vestirse à su modo, velas para las embarcaciones, sogas, y los demàs menesteres para navegar: de los troncos, y tablas de los *Cocos* arman sus casas, y las hojas les sirven de tejas: hasta aqui corren parejas el *Coco*, y el *Muriche* de los Guaraùnos. Exceden los *Cocos*, en que de ellos forman sus embarcaciones los *Maldivios*, para lo qual no sirve el *Muriche*; y añade Mr. Blaevv, (a) que salen las Naves de aquellas Islas à Comorìn hechas de *Cocos*, cargadas de *Cocos*, con lastre de *Cocos*, velas, y menesteres para ellas de *Cocos*: la mercancìa toda *Cocos*, el pan, y vianda que llevan de *Cocos*, y el agua para el gasto, la misma que crian en su centro los *Cocos*. No hai mas que pedir, ni que añadir, sino las palabras de Blaevv, que por ser de estrangero, tal vez se recibiràn con mas aprecio por algun genio.

(a) *Part. 2. Atlantis. Indiar. fol. 3. Illud notatu dignum, naves hic confici ex solis harum arborum lignis, quæ non clavis, sed funibus, ex hac ipsa arbore factis validè nectunt: folia pro velis sunt: pro mercibus, & saburra nuces: pro cibo, & potu eadem: ut tota navis nux sit, & nux navis, ac vectorum suorum, & Insulanorum victus:::: Nullas hic (in Maldivijs) reperies merces, præter nuces indicas* Cocos *dictas, &c.*

CA-

CAPITULO X.

GENIOS, Y USOS DE OTRAS NACIONES de las riberas del Orinoco, hasta las bocas del Rio Apure.

MUcho nos ibamos deteniendo en esta visita de los *Guaraùnos*, prosigamos nuestro passeo, que el Rio tiene mucho que navegar, y se ofreceràn en èl muchas detenciones, à fin de examinar cosas muy curiosas. Por esta causa, y porque en varias partes de esta Obra se hace mencion de la Nacion *Caribe*, no entrèmos ahora en sus Puertos, que tienen enfrente de los Guaraùnos, y en toda la Costa del Mar, àcia la Cayana. Dèmos sì una vista à los Indios *Aruacas*, que despues de largas, y sangrientas guerras con los Caribes, se les han sujetado, y viven entre ellos.

Nacion de Caribes.

Son los *Aruacas* la Nacion mas amante, y leal à la Nacion Española, de quantas se han descubierto en el Orinoco, y sus Provincias. Luego que tienen luz de alguna rebelion, ù de los Caribes, ù de otra Nacion, maquinada contra los Españoles, al punto dàn aviso secreto. Lo que causa gran lastima es, que ni son Christianos, ni dàn esperanzas de serlo, por mas diligencias que se hacen, y se han hecho. Yo quise hacer el ultimo esfuerzo el año de 1731. y despues de todas las diligencias factibles, se cerrò uno de sus

Nacion de Aruacas.

Ca-

Capitanes en esta respuesta : *Yo quiero ser Aruaca , no quiero ser Christiano.* Añadìa yo: Me parece bien que seas *Aruaca* ; pero quedandote *Aruaca* , es bueno que seas Christiano , &c. *No Padre* (decia èl) *porque los primeros Españoles no dixeron à nuestros padres, que fuessen Christianos ; solo les dixeron , que fuessen buenos Aruacas.* Y no fuè posible que diessen oìdo à los motivos sobrenaturales, que les aleguè , ni à los partidos ventajosos , que en lo temporal les prometìa. Estos Indios son los mas diestros , y aun creo , que son los inventores de la *Maràca* , que se ha introducido tambien en otras Naciones ; y se reduce à un embustero , que se introduce à Medico: hace creer à los Indios , que habla con el demonio , y que por su medio sabe si ha de vivir , ò no el enfermo. Para estas consultas tienen sus casitas apartadas , pero à vista de las Poblaciones ; y encerrados en ellas los Medicos , se passan toda la noche gritando, y sin dexar dormir à nadie , assi por los gritos , como por la *Maràca* , que es un calabazo con mucho numero de piedrecillas adentro , con que hacen un fiero , è incessante ruido : grita , y pregunta al demonio el *Piache* (assi llaman à los tales Medicos) y quando se le antoja , muda de voz , y finge las respuestas del demonio : digo que finge , porque yà està averiguado , que todo es una pura mentira , y un engaño , y hurto manifiesto, lo que cobra por su trabajo , despues que muere el enfermo , y es todo lo mejor del di-

Terquedad terca de los Aruacas.

Enredo de los Medicos Aruacas.

Fingen , que hablan con el demonio.

difunto, menos lo que la pobre viuda pudo esconder. No se apura mucho el demonio, ni hace el favor de aparecerse à los que yà tiene por suyos. Afsi entre estos Indios *Aruaças*, como en las demàs Naciones del *Orinoco*, y Rio *Meta*, no hallè señal alguna probable, de que se aparezca el demonio à los tales. Es verdad, que à docientas leguas de dichos Rios, en los bosques de *Calajau*, y *Ubocà*, à otra Nacion muy diferente de estas, desde una palma exortaba un demonio à los Gentiles, que yà estaban determinados à salir del bosque à ser Christianos; y les decia el maligno, que no saliessen. La voz infernal oìa, con susto, el Capitan Don Domingo Zorrilla, Riojano honrado, y de gran valor, que no tanto como Gefe principal de aquellas Misiones, quanto como Operario insigne de ellas, ha trabajado, y acompañado à varios Misioneros de ellas, por mas de diez y ocho años, en continuados, y arduos viages, à pie, yà por lagunas, yà por montes inaccesibles, librandolos de las assechanzas de los Gentiles, y aun de la muerte, repetidas veces. Este esforzado Capitan preguntò sobresaltado, de quien era aquella voz tan fiera? Y un Cacique Christiano, que le acompañaba, le respondiò, que era el demonio. Y dicho Capitan lo creyò, por el horror interior, que sentia en sì: y yo tambien lo creì, por la gran veracidad de dicho Capitan: y por otras señales ciertas, que vì al mismo tiempo, à solas dos leguas de distan-

Solo un caso me consta.

Elogio muy debido al Capitan D. Domingo Zorrilla.

tancia del Rio *Ubocà*, y fuè dia 23. de Febrero del año de 1716. Pero los *Piaches* blasonan de ello, para que la simple gente les dè quanto piden;y si se resisten, los amenazan con su amigo el demonio.No hà muchos años, que un Flamenco, llamado Francisco Eglin, entraba, y salìa à la Nacion *Aruaca*, à comprar el balsamo de *Canime*; y un *Aruaca* le dixo à este, que su demonio, con quien hablaba todas las noches, era muy bravo. Pues el mio (dixo el Eglin) es manso: esta noche te le embiarè à tu casa. Venga en hora buena, dixo el Indio, que no tengo yo miedo. Fuesse à su casa el *Piache*, y mandò à la familia, que se mudassen à otra, porque tenìa que hablar con el demonio de los Blancos. El Eglin, que solo deseaba enterarse de la mentira del *Piache*, se atò muchos ramos verdes à las piernas, brazos, y cintura; y tapada la cabeza con otra rama, luego que anocheciò, se fuè acercando poco à poco à la casa del tal: Luego que este viò el vulto, diò un grito, diciendo: *No tengo valor para hablar con el demonio de los Blancos*: (Blancos llaman à los Españoles) y diciendo, y haciendo, volviò las espaldas corriendo: El Eglin entrò, tomò varias frutas, que tenia el *Piache*, y se volviò à su posada. Fuè por la mañana à visitarle, y le preguntò: còmo le havia ido con su demonio? Y confessó de plàn el Indio su flaqueza, y el embuste con que engañaba à los Indios para ganar de comer. Esto me contò el tal Flamenco muchas veces.

Caso, en que consta el embuste de los Piaches.

Los

Los Indios de la Nacion Guayana, son de genio duro, y belicoso. A los principios resistieron fuertemente à los Españoles, y tuvieron choques muy porfiados, y sangrientos con ellos: dieron en fin la paz, y se reduxeron (como yà apuntè) à cinco Colonias; pero, ò sea por su genio naturalmente indomito, ò sea (y es à lo que mas me inclino) por la amistad, y trato con la pèssima Nacion Cariba, que reside no lexos de ellos, es cierto que no corresponden al sudor, y fatigas con que los assisten los MM. RR. Padres Capuchinos Cathalanes; antes bien les dàn con frequencia sustos considerables; y todavia, de quando en quando, se alborotan de modo, que à no socorrerlos (como lo hacen quando es menester) los Soldados, y vecinos de la Guayana, se vieran en gravissimos riesgos de sus vidas. Indios Guayanos, y su genio.

Passémos tambien, sin vèr los Caribes de las cabeceras del Rio *Caronì*, y de otros arroyos: ni aun nos hemos de acercar à la boca del Rio *Caura*, porque de las muchas veces, que he passado por alli (menos la primera, quando fuì à visitarlos en sus Pueblos con salvo conducto) en casi todos los demàs viages, nos han dado muchas cargas cerradas de fusilerìa desde sus playas, y barrancas: no es gente tratable, ni quieren ser Christianos, ni quieren que otros lo sean en el Orinoco, porque se tienen por Amos del resto de las Naciones; y en essa mala fé venden à los Estrangeros, à todos quantos pueden cauti- Indios Caribes, y su genio perverso.

Quiriquiripas. var, menos à los Indios *Quiriquiripas*, que tienen atajados en la Serranìa, ſin dexarlos ſalir, por el interès de las hamacas, ò mantas finiſſimas de algodòn, que texen.

Indios Guayquiries. Indios Palenques. Vamos à dàr fondo en el Caño de *Uyapi*, que es un brazo muerto, ò cauce antiguo de Orinoco, pueſto, y terreno de los Indios *Guayquiries*, y *Palenques*. Eſtas dos Naciones, como deſpues dirè, à excepcion de las familias, que años hà eſtàn en las Miſsiones de *Piritu*, Provincia de Cumanà, à la enſeñanza fervoroſa de los RR. PP. Obſervantes de San Franciſco: el reſto que queda es muy corto, porque, ſegun ſu declaracion, los han ido aniquilando los Caribes: ſon gente miſera, inconſtante, y por eſſo inculta; ſujetanſe à los Miſsioneros, por el interès, que les puede ſobrevenir, y en quanto los *Caribes* concurren, ſe hacen de ſu vando, por el gran miedo que les tienen. El miſmo genio gaſtan los *Mapoyes* de *Uruanay*, y los Indios *Paos*; tanto, que deſde el año de 1731. haſta el de 1739. han ſido recogidos eſtos, y aquellos à Colonias regulares, y à enſeñanza tres veces, ſin mas logro, que el de los parvulos, y adultos, que recibieron el Santo Bautiſmo antes de morir.

Indios Mapoyes. Indios Paos.

Priſion, y ayuno de las que ſe han de caſar. Quarenta dias antes de caſar los *Guayquiries* à ſus hijas, las tienen encerradas, en un continuo, y rigido ayuno. Tres frutas, ò datiles de *Muriche*, y tres onzas de cazabe, con un jarro de agua, es ſu diaria racion: y aſsi, el dia de la boda, mas parecen moribun-

bun-

bundas, que novias. Por què usais esta crueldad, le dixe yo al Cacique? Y èl, con mucha satisfaccion, respondiò assi: ,, Repararon nuestros antiguos, que todo quanto ,, pisaban las mugeres, quando estaban en la ,, costumbre ordinaria, ò lunacion, todo se ,, secaba; y si algun hombre pisaba donde ,, ellas havian puesto los pies, luego se le ,, hinchaban las piernas: y haviendo buscado, y estudiado remedio; mandaron, que ,, para que sus cuerpos no tengan veneno, ,, las hagamos ayunar quarenta dias, como ,, vès; porque assi se secan bien, y no son ,, dañosas; ò à lo menos no tanto, como lo ,, eran antiguamente. Assi engaña el demonio à estos ignorantes, y los induce à que usen de estas crueldades, paliadas con necia erudicion, aparente piedad, y oculta, pero cruel tyranìa.

Motivo necio del tal ayuno.

De todas quantas Naciones de Gentiles he tratado, solo en esta vì casamientos con tantas ceremonias, que para escrivirlas, fueran necessarios muchos pliegos: resumirè aqui solas aquellas principales, que no daràn enfado. La vispera, y noche antes de la boda, se gasta en untarse todos, pintarse, y emplumarse, segun, y como dixe en el Capitulo VII. y en especial à emplumar las novias se aplican gran numero de viejas, que yà para sì no cuidan de plumas: las diez del dia son, y todavia estàn pegando plumitas en aquellos cuerpos hartos de ayunar: entre tanto el Cacique, que es el Maestro de

Multitud de ceremonias, cō que los Mapuyes celebran sus casamientos.

Ceremonias, desde su asiento, en la plaza, và governando, y diciendo lo que se sigue: Luego que sale el Sol, viene del bosque inmediato una Danza bien concertada, con flautas, y timbaletes, y dàn muchas bueltas, y rebueltas al contorno de la casa, y casas de las novias, de donde, à su tiempo, sale una anciana con un plato de comida, y se la dà à uno de los Danzantes: entonces, todos à carrera abierta, vuelven al dicho bosque, y arrojando el plato, y comida, dice uno de ellos en voz alta: *Toma, perro demonio, essa comida, y no vengas à turbar nuestra fiesta.* Y preguntando yo, por què hacian aquello? Me respondieron: Porque tenemos miedo al demonio.

Danza que sale del bosque.

Algo de esto tenian, y aun retienen los Magnates Gentiles de la gran China, quienes antes de sentarse à las mesas del combite, (a) *salian al patio, y haciendo primero una inclinacion àcia el Sur, ofrecian una taza de bebida al Señor del Cielo, la derramaban en el suelo, y hecha otra reverencia, entraban en su banquete.* Esto oy en dia, y desde 500. años à esta parte, tiempo en que entrò la idolatrìa en la China, en los menos cultivados, tiene su peligro, y es idolatrìa; pero no assi en los doctos, y versados en las leyes, y doctrina, que les dexò su Maestro *Confucio:* (b) porque este gran Philosofo Moral conociò, predicò, y mandò adorar *à un solo, y unico Dios, Autor, y Criador de todas las cosas*: Y aunque

(a) *Historia de la China, lib. 1. cap. 7. pag. 35.*
(b) *Cap. 10. pag. 51.*

que los Letrados retienen esta doctrina, yà entre los restantes (y aun en muchos Magnates) ha cinco Siglos, que entrò la idolatrìa.

Pero volvamos à los Mapuyes. Hecha esta ceremonia, como que yà quedan seguros para divertirse, se ponen los Danzantes las coronas de flores, que alli tenian prevenidas, un ramillete en la mano izquierda, y en la derecha las sonajas, con que siguen el compàs, ò descompàs de las flautas, y buelven danzando à la puerta de la novia, donde yà estàn en filas otros Danzantes de otra librèa; pero de la misma tela de plumas, y con unas flautas de mas de dos varas de largo, de cierta caña negra, que llaman *Cubàrro*, emplumadas à todo costo: y à la verdad, estas flautas estàn en punto, y hacen suave consonancia de dos en dos, no menos que quando suenan dos violines, uno por tenor, y otro por el contraalto. En medio de esta danza, vàn danzando tambien los novios, con plumas de especial divisa; y pueden brincar bien, porque no han ayunado como las novias. Al tiempo de marchar, salen estas pobres tales, que es una melancolìa verlas: salen en ayunas, despues de quarenta dias de ayunar: no las han dexado dormir en toda la noche las matronas emplumadoras; y lo que causa mayor mohina es, que cada novia lleva una espantosa vieja à cada lado. A este espectaculo llamo yo ahora à las Señoras mas discretas, para que oygan à aquellas an-

Danzan coronados de flores.

Sus flautas acordes.

Passeo curioso de los novios.

Desdicha, y gala de las novias.

ancianas, mas cargadas de trabajos, y pesadumbres, que de ſus años. Las viejas ſalen llorando, y cantando coplitas en ſu lengua alternativamente: no lloran de ceremonia, ſino muy de veras; (y es, que la memoria les renueva ſus duelos) dice la una en tono lamentable, y mal pronunciadas las palabras, entre muchos ſuſpiros: *Ay hija mia, y ſi ſupieras las peſadumbres, que te ha de dàr tu marido, no te caſaras!* Calla eſta, y entona la otra: *Ay hija mia, y ſi ſupieras lo que ſon los dolores del parto, no te caſaras!* Y de eſte modo los hombres danzando, las viejas llorando, y las novias aturdidas, dàn buelta eſpacioſa à todo el Pueblo: y en llegando à caſa, empieza la comida prevenida de tortugas, peſcado, &c. Entonces entran los muchachos, y tomando las flautas, ſonajas, y quanto hai, meten mas bulla, que los adultos, remedando las danzas, y los enredos, que han viſto executar.

Deſengaños, que les cantan.

Su comida explendida.

CAPITULO XI.

GENIOS, Y USOS INAUDITOS de los Indios Otomacos, y de los Guamos.

DExèmos aprieſſa eſte Puerto de *Uyapi*, antes que nos provoquen à llorar las viejas plañideras, y naveguèmos Rio arriba en buſca de Naciones de mejor genio, que las que aqui hemos encontrado. No eſtàn lexos las

las bocas del Rio *Apure*, cerca de las quales està un bello Puerto, y Pueblo de *Guamos*, y poco mas adelante otro numeroſo Pueblo de *Otomacos*. Dèmos alli fondo à nueſtra lancha, que aunque los adultos no ſon Chriſtianos todavia, yà eſtàn caſi domeſticados, y los parvulos yà han recibido el Santo Bautiſmo. Aqui ciertamente tendrèmos un buen rato, porque ſon de humor, y de ſingulariſsimo genio, y porque los *Otomacos* ſon los que nos han de robar toda nueſtra atencion, ſi los vèmos primero. Mirèmos de paſſo à los *Guamos*, que à la verdad ſon juglares baylarines, y los mas deſnudos de rubor, y verguenza de quantos hemos viſto deſde las bocas del *Orinoco*, haſta eſtas de *Apure*. Todos los que hemos viſto en lo yà dicho, ſe cubren, ò mal, ò no muy bien; pero eſta gente *Guama* no ſe cubre, ni bien, ni mal. Toda ſu gala, y ropa ſe reduce à un ceñidor ancho, y de algodòn, tan ſutìlmente hilado, que los buſcan, y compran los Eſpañoles para corbatas muy finas. Es laſtima vèr quan en vano hilan, y texen aquellas mugeres, pues pudiendo cubrir con alguna decencia, con tan bellas, y ricas vandas, ſu total deſnudèz, y ningun recato, ſolo les ſirven de apretarſe neciamente las cinturas. En *Tabernaculos* de ramos recien cortados celebran ſus feſtines, dexando ſus caſas, para que nos acordèmos ſegunda, y tercera vez, de que eſtas gentes conſervan algunos Ritos del Pueblo Judayco. En el mayor

Indios Guamos.

Carecen totalmente de rubor.

Demaſiada deſnudèz de los Guamos.

Otra ceremonia Judayca.

yor de aquellos Tabernaculos ſe bebe, y ſe bayla todo à un compàs, y todo al miſmo tiempo; porque quando reparten la bebida, cada ſirviente và acompañado de dos Flauteros, con las flautas largas, que dixe equivalen à dos violines. Los que tienen algun juicio, baylan al ſon de otras flautas del miſmo tenor: los que eſtàn bebidos, duermen enſangrentados de pies à cabeza; porque quando ſienten que và ſubiendo à la cabeza el vapor de la *chicha* fuerte que beben, pienſan que es otra coſa; y para prevenir el daño que temen, (ſin ſaber qual ſerà) con dientes agudos de peſcado, y con otras puntas de hueſſo afiladas, ſe rajan barbaramente las ſienes, y parte de la frente; y como en aquellas delicadas partes hai tantas venas, dà horror vèr la ſangre de que ſe bañan de cabeza à pies. Al reflexionar yo ſobre eſte barbaro modo de beber haſta mas no poder, en un temple ſumamente càlido, conocì, que el uſo de aquellas ſangrientas ſajaduras, es providencia muy eſpecial de Dios, para evitar las notables calenturas, y tabardillos, que la ſangre agitada, y elevada del calor de aquel exorbitante beber en tierra tan càlida, preciſamente havia de excitar, ſi faltàra la dicha evaquacion de ſangre; pero ellos no ſaben lo que ſe hacen.

Acompañan ſu bebida con muſica.

Barbaro modo de ſangrarſe en el calor de la bebida.

Buelvo aqui à llamar el amor, que las ſeñoras Europeas tienen à los hijos de ſus entrañas: ni quiero, que ſe dèn por ſentidas las ſeñoras Americanas, (que tambien las

Remedio ſangriento, que las Guamas uſan con ſus hijos tiernos.

las hai, y no ſon todas Indias, como juzgan muchos en la Europa.) Suplico à todas me dèn atencion à lo que, como teſtigo de viſta, voy à decir de las Indias *Guamas*: las quales, luego que vèn enfermo à algun hijo ſuyo de pecho, ò algo mayor, penſando ciegamente, que no hai otro remedio para que ſane, toman una lanceta de hueſſo muy amolado, y con ella ſe traſpaſſan la lengua: con quanto dolor! yà ſe vè. Sale la ſangre à borbotones, y à bocanadas la vàn echando ſobre ſus tiernos, y amados hijos, eſtendiendola con la mano deſde la cabecita haſta los pies; y eſta carnicerìa de ſu necio amor renuevan todas las mañanas, haſta que la criatura ſana, ò ſe muere. Bien pueden avergonzarſe todas aquellas ſeñoras, que no por falta de amor, ſino por no sè què, ſe deſdeñan de alimentar à ſus pechos aquellas miſmas prendas, tan hijas de ſu corazon, à quienes, deſpues de Dios, han dado el sèr que tienen; y deſpues, con notoria inconſequencia, niegan el pecho, negandoles el ſegundo sèr, (que aſsi ſe puede llamar la conſervacion, y nueva nutricion) de que toma notable tintura, y colorido el genio, è inclinaciones de toda la vida, ſegun la opinion mas ſegura de los mejores Phyſicos. Eſte reparo, muy digno de hacerſe, urge mucho mas à las ſeñoras Americanas, en donde de ſu materno regazo arrojan à ſus inocentes parvulos al ſeno de una Negra, de una Mulata, ù de una India. Què ſangre ha

Quanto importa, que las madres crien los hijos à ſus pechos.

de criar tal leche? què inclinaciones? y què baxeza de animos?

Pension sangrienta, è intolerable de los Capitanes Guamos.

Vamos à la pension, que por juro aligado à su bastòn, tienen los Capitanes de la Nacion Guama de que vamos hablando. No se puede negar, que es barbaro el medicamento, que las *Guamas* aplican à sus hijos; pero son hijos, y basta para cohonestarse. Pero mas sangriento, y mas doloroso es el tributo, que los desventurados Capitanes Guamos pagan, por via de remedio, à todos los enfermos de su Vandera. Quien lo creerà, sino el que sabe quan amigo es el Demonio de que se derrame sangre humana? Pues no cito testigos del otro mundo: en este estoy yo, que refiero lo que he visto; y de no haverlo visto, ni lo creyera, ni lo tomàra en boca. Picò la enfermedad entre los *Guamos*, fuè gran cosecha para el Cielo en gran numero de parvulos, y adultos, que por el Santo Bautismo volaron à èl. No obstante, me afligìa mucho vèr la crueldad, que las *Guamas* usaban consigo mismas, por el amor de sus hijos. Passò adelante mi congoja, y mi assombro con la casualidad, que voy à decir: Encontrème con uno de aquellos Capitanes *Guamos*, y viendole descolorido, macilento, y fatàl, pensè que le havia dado la enfermedad, que corria por todas las casas, y le roguè, que se recogiesse à la suya à mirar por su salud. Respondiòme: *Que estaba bueno, y sano; pero que sus enfermos le iban destruyendo*. Yo, ageno

to-

totalmente de lo que podia ſer, y mucho mas de que realmente era, puſe en confuſion con preguntas al pobre Indio; que no ſe explicaba claramente; haſta que por ultimo ſupe, que tiraba de hecho à cumplir con las cargas de ſu oficio, traſpaſſando todos los dias ſus carnes, y agotando la ſangre de ſus venas para untar el pecho de todos los enfermos ſujetos à ſu baſtòn, que no eran pocos. A buen ſeguro, que con eſte cenſo, ſolo un barbaro puede admitir los honores de Capitan.

De eſtos Guamos ſe diſputò, ſi ſe mantienen, ò no de comer tierra.

Yà que eſtamos con los Guamos, ſepaſe, antes que paſſemos à los *Otomacos* ſus vecinos, que eſta es la gente de quien tan ſeriamente ſe ventilò, no hà muchos años, *ſi ſe mantenian de ſola tierra, ò no.* Los apaſsionados à comer tierra ſon los Indios *Otomacos*: eſta herencia paſſa entre ellos de generacion en generacion; y porque en fé de la vecindad, y buena correſpondencia, los *Guamos* caſan ſus hijas con los *Otomacos*, y eſtos dàn las ſuyas à aquellos, por via de herencia llevan las Otomacas el vicio de comer tierra à la Nacion *Guama*, que en eſto es mucho mas moderada, que la *Otomaca*. Todo ſe verà claramente en la ingenua relacion, que voy à dàr de los Otomacos.

Relacion ingenua de lo que hai en la materia.

Yà dexè apuntado, que ſi ſe pudiera dàr barbaridad en abſtracto, ſe hallàra en el celebro de los *Otomacos*, como en ſu centro: ſolo aqui temo ſer difuſo, porque ſon tales las eſpecies de eſta Nacion, que apenas ha-

Indios Othomacos.

llarè terminos genuìnos para evitar circuloquios; y ſon de rumbo tan inuſitado ſus maniobras, que no ſe puede omitir aqui ſu noticia, ſin defraudar en gran parte el fin de la fatiga de nueſtro viage. Ea, ſaltèmos preſto de la lancha, antes que todos entren en ella, y nos hundamos: tal como eſta es ſu ſingular curioſidad: llegue quien llegare al Puerto, todos volando concurren, menos los enfermos, que no ſe pueden tener en pie: y retirèmonos, porque la vehetrìa, y ruido, que ſiempre meten, no nos dexarà entender unos à otros.

Exceſsiva curioſidad deſtos Indios.

Y para formar cabal concepto de quanto ſe diferencian eſtos *Otomacos* del reſto de todos los Indios de Orinoco, veamos ſu diſtribucion, que deſde antes de amanecer ſiguen uniforme, y regularmente haſta media noche, en la qual ſe dexa vèr algun genero de govierno politico, à ſu modo, y deſpues verèmos otras coſas particulares, y en eſpecial ſu fabrica de pan ſingularìſsima.

Diſtribucion diaria del tiépo que uſan los Othomacos.

Luego que menudean ſu canto los gallos, como à las tres de la madrugada, rompen el nombre con un eſtrepito triſte, y confuſo de ayes, y alharidos, mezclados con lagrimas, y ademanes de mucho dolor: tanto, que qualquiera que no ſepa lo que es, penſarà, que ha ſucedido alguna gran fatalidad (como lo creì yo, y ſalì bien aſſuſtado à vèr ſi nos havian aſſaltado de noche los *Caribes*, como lo acoſtumbran:) entonces me informaron, como es uſo de la Nacion amanecer llorando

la

la auſencia de ſus difuntos: eſtos lloran por ſus padres, aquellas por ſus maridos, los otros por ſus madres, y hermanos; y todos tienen que llorar, y todos lloran, no de ceremonia, ſino muy de veras. Buen principio del dia; y ojalà todos los Chriſtianos gaſtaſſemos, no tres horas, como ellos (muy bueno fuera) pero à lo menos gaſtaſſemos ſiquiera la primera hora de la mañana, acordandonos de nueſtros parientes difuntos, para encomendarlos à Dios, penſando, que los hemos de ſeguir; y conſiderando, que quando menos penſemos, entrarèmos en ſu tenebroſo, y tremendo viage. Luego que aclara el dia ceſſa el llanto, y empieza la alegria, que reyna en ellos haſta media noche, que es la hora, en que yà rendidos de baylar (llueva, ò truene, no le hace) ſe recogen à dormir tres horas: coſa muy deſuſada de las demàs Naciones, que ſe echan à dormir al anochecer, y madrugan con la primera luz del dia à lavarſe al Rio, ò arroyo, ſin que haya en eſto falta alguna.

Llorã al amanecer.

Buen principio del dia.

Al miſmo ſalir del Sol, recurren los Otomacos à la puerta de ſus reſpectivos Capitanes, y eſtos ſeñalan el numero de los que en canoas han de ir à peſcar, ò à traer tortugas, ò à matar javalìes, ſegun la eſtacion, y variedad del tiempo: luego, ſi lo pide el tiempo, ſeñala otro numero competente de ſus peones, para la labor que ſe ofrece en el campo, porque cada Capitania ſiembra, y coge el grano en comunidad, y ſe reparte en-

Como los Capitanes reparten, y ocupan à ſus gentes.

Las sementera son para el comun de el Pueblo.

entre todos el trabajo, y el fruto; y lo mismo sucede con el pescado, tortugas, caymanes, y lo demàs, que buscan para vianda: Luego que los Pescadores, y los Labradores se vàn, todo el resto de la gente queda en assueto, y holgueta, con la pension cierta, de que el dia siguiente se siguen ellos à pescar, y à trabajar, para que descansen los que andan oy en el trabajo, y pesca. Luego concurre toda la gente residua à un hermoso, y muy limpio trinquete de pelota, que tienen en la cercanìa de su Pueblo, algo apartado de las casas. Los Otomacos, que forman el partido, son doce de un vando, y doce de otro: ponen en deposito la apuesta, que han de perder, ò ganar; y concluìdo aquel juego, se buelve à poner la apuesta para otro: no juegan solo por jugar, sino por el interès, y depositan, quando le hai, canasticos de maìz: à falta de este, depositan sartas de quentas de vidrio, y todo quanto hai en sus casas, si es menester, lo juegan alegremente. Hai sus Jueces viejos señalados, para declarar si hai falta, si ganò, ò perdiò raya; y para resolver las dudas, y porfias ocurrentes: fuera de los que juegan en los dos partidos, la demàs gente, dividida en vandos, apuestan unos à favor de uno, otros à favor del otro partido. Tienen su saque de pelota, y su rechace con tanta formalidad, y destreza, que ni los mas diestros Navarros les haràn ventaja. Lo singular es, assi la pelota, como el modo de jugarla: la pelota es gran-

Los que restá juegan à la pelota.

La apuesta se deposita.

Raro modo de jugar.

La pelota es tambié de singular hechura.

grande, como una bola de jugar el Mayo, formada de una reſina, que llaman *Caucho*, que à leve impulſo rebota tan alto, como la eſtatura de un hombre: el ſaque, y rechazo ha de ſer con ſolo el hombro derecho, y ſi toca la pelota en qualquiera otra parte del cuerpo, pierde una raya: cauſa maravilla vèr ir, y venir, rechazar, y rebolver la pelota diez, doce, y mas veces, ſin dexarla tocar en el ſuelo. Es otra coſa de mayor admiracion, al venir una pelota arraſtrando, vèr arrojarſe aquel Indio contra ella con todo el cuerpo: al modo con que ſuelen arrojarſe al agua para nadar, del miſmo modo dàn con todo el cuerpo contra el ſuelo, y con el hombro levantan por eſſos ayres otra vez la pelota. De eſte repetido exercicio crian callos duriſsimos en el hombro derecho, y juntamente una ſingular deſtreza en el juego. Jamàs penſè, que entre tales gentes cupiera tal divertimiento, con tanta regularidad: y deſpues de eſcrito eſto hallo, que en las Miſsiones de la Nueva-Eſpaña, los Indios Acaxees, de la Serranìa de Topia, que eſtàn à cargo de la Compañia de Jeſus, tenian, y aùn uſan el miſmo juego de pelota. (a)

Deſtreza ſingular en el juego.

Durante el juego haſta medio dia, ſe ocupan las mugeres en hacer ollas de barro muy fino para sì, y para vender à las Naciones vecinas, platos, eſcudillas, &c. pero ſu mayor ocupacion es texer curioſa, y ſutilmente eſteras, mantos, canaſtos, talegos, ò ſacos del ca-

(a) *P. Roxas Hiſtor. Cinalòa, lib. 8. cap. 3. fol. 475.*

cañamo, ò *pita*, que ſacan del *Muriche* (ſegun, y como diximos yà de la Nacion *Guaraùna*) tambien forman de lo miſmo pavellones para dormir, defendidos à todo ſeguro de la plaga tremenda de los moſquitos: en lugar de colchòn amontonan arena, traìda de la playa, en que, à modo de lechones, ſe medio entierran marido, muger, y los hijos, cubiertos con un ſolo pavellon. Las madres tienen à ſu lado las hijitas, y las vàn enſeñando todas las dichas labores; pero en llegando la hora del medio dia, levantan mano de la obra, coge cada Otomaca ſu pala, y ſe và à jugar à la pelota, llevando prevencion para las apueſtas. La pala es redonda en ſu extremidad, de una tercia de ancho de bordo à bordo, con ſu garrote recio, de tres palmos de largo, con el qual, con ambas manos juntas, rechazan la pelota con tal violencia, que no hai Indio, que ſe atreva à meter el hombro à repararla: por lo qual, deſde que entran las mugeres con ſus palas, hai facultad para que las pelotas, rebatidas con pala, ſe rechacen con toda la eſpalda; y raro dia hai, que no ſalga algun Indio deslomado de los pelotazos furioſos de las *Otomacas*, que celebran con riſadas eſtas haberìas. Deſde que llegan las Indias, empiezan à jugar aquellas, cuyos maridos eſtàn en los partidos, poniendoſe doce de ellas en cada lado, ſegun diximos de los hombres, con que yà ſobretarde juegan veinte y quatro en cada partido, ſin confuſion, porque cada qual guar-

Labores en que ſe ocupan las mugeres.

Sobretarde juegan tambien las mugeres cò palas.

da

da ſu pueſto, y nadie quita pelota, que và à otro; y durante el juego, guardan gran ſilencio.

En empezando à ſubir, y à calentar bien el Sol, empieza tambien la carnicerìa. Tienen ſus puntas afiladas, con las quales ſe ſajan los muslos, las piernas, y los brazos, tan bronca, y cruelmente, que cauſa horror: ſin apartar un momento ſu viſta de la pelota, que và, y viene, ſe ſajan ciegamente, ſin reparar, ni en lo mucho, ni en lo poco. Corre la ſangre haſta el ſuelo, como ſi fuera ſangre agena, ſin darſe por entendidos de ella; y quando les parece que yà baſta, ſe arrojan al rio, y ſe les eſtanca la ſangre; y ſi porfia en ſalir, tapan las ciſuras con arena. Digo aqui lo yà dicho de los Indios *Guamos* quando beben; y es, que ſi eſtos *Otomacos* no ſe deſangràran tan largamente, la agitacion violenta del juego, y el ardor del Sol, les havian de cauſar mortales tabardillos; mas con aquel deſague de ſangre ſe impiden, ſegun ſe reconoce de la ſalud, robuſtèz, y corpulencia grande de los individuos de eſta Nacion; à que me parece concurre mucho el continuo exercicio, en que ocupan todo el dia con el violento juego de pelota, y la mitad de la noche en ſu incanſable manìa de baylar. Mientras juegan, echan mano à un puño de aquella tierra, ò polvo, y de un golpe ſe lo echan en la boca, y eſperan la pelota, ſaboreandoſe con la tierra, como ſi fuera un

Con el calor, y el afan de juego, ſe ſajan los Otomacos crudamente.

Se regalan con puñados de tierra al tiempo de jugar.

vizcochuelo. Quando entran à lavarse al rio, fuera de la greda de las barrancas, que estàn comiendo mientras se refrescan en el agua, salen saboreandose con un terron en la mano, con gran consuelo. Grande embidia les pueden tener las mugeres aficionadas à comer tierra; que à ellas les hace notable daño, y à la gente Otomaca notable provecho: digo provecho, no por la tierra, sino por la mucha grassa, y manteca de Caymàn, y de Tortuga, que no sé si diga comen, ò beben. Esta grassa no les dexa parar la tierra en sus estomagos; y assi, à todo seguro, para callar las madres à sus hijos, les dàn un terron, y ellos se le estàn lamiendo, y chupando, hasta que piden otro; y mas si son de los amasados con el saynete, que dirè despues.

Causa, por la qual no les hace daño la tierra que comen.

El primer muchacho de los que andan traveseando junto al rio, que descubre el comboy de Canoas pescadoras, à brincos, y saltos de alegria alborota à toda la gente, y al punto dexan el juego de pelota, que es ordinariamente como à las quatro de la tarde; y bien lavados en el rio, passan à sus casas: los pescadores dexan las Canoas casi siempre llenas de pescado, y sin tomar ni uno, se vàn à descansar à sus casas; entonces las mugeres, y muchachos, segun la variedad de Capitanìas, cargan el pescado, y le amontonan junto à las puertas de sus Capitanes: estos reparten la pesca con proporcion, segun el mayor, ò me-

Los Capitanes repartẽ el pescado.

nor

nor numero de hijos, que tienen los padres de familia. Al tiempo de ponerse el Sol, yà han comido, cenado, y almorzado todo junto, porque solo usan una comida en forma; y si toman entre dia algo, son frutas, ò las yà apuntadas golosinas: pero es increìble la gran cantidad que comen, y la gana con que le tiran à las ollas. El postre de su comida es ir todos à bañarse, y lavarse otra vez al rio: de alli cada padre de familias toma su hazadòn, ò cosa semejante, y con todos los de su casa toma rumbo à parte, y caba tantos hoyos, quantas son las cabezas de su cargo; y despues que han hecho su forzosa diligencia, cada uno tapa con gran cuidado su hoyo. Esta es diligencia diaria, y siempre poco antes, ò poco despues de ponerse el Sol; y aunque debiera haverla omitido, no lo quise hacer, porque es ceremonia Judayca, y he dado palabra de ir apuntando las que fueren ocurriendo: y de los Judios creo yo, que tomaron tambien los Turcos este uso, quando marchan, ò se aquartelan en Tiendas de Campaña, lo qual hacen con puntualidad.

Otra ceremonia Judayca.

Despues de todo lo dicho, se sigue baylar hasta media noche, sin flautas, ni sonajas, ni cosa alguna de essas; porque baylan, cantando en circulos, con toda modestia; porque formado el primer circulo de hombres, cogidas las manos unos con otros, se sigue à las espaldas el segundo

Su bayle, y orden con que proceden.

circulo, formado de ſolas mugeres, aſidas ſus manos unas con otras: deſpues ſe ſigue el tercer circulo de la chuſma menuda, que coge en medio à los otros dos. Hecho eſto, entona el Maeſtro un tono (y fuè coſa para mì muy rara, vèr que ninguno de los muchos tonos que varìan, ſale de los terminos del mas ajuſtado compàs, aſsi en el juego de las voces, como en los golpes de los pies contra el ſuelo) reſponden todos al eco del director; y como en la rueda primera de hombres hai tenores, y baxos eſcogidos, en la rueda de las mugeres contraaltos con abundancia, y en la de los chicos hai tiples à montones, reſulta una muſica digna de oìrſe, eſpecialmente à diſtancia proporcionada. Proſiguen mudando tonos, haſta que rendidos, ſe vàn à dormir. Eſtas danzas ſe llaman en ſu lengua *Camo*: y viſto el genio de la gente, cantora de ſuyo, entablamos la doctrina cantada, al tono que uſamos en Eſpaña en las Proceſsiones de Doctrina; con tanta felicidad, que al dàr ſolo un grito, diciendo: *Camo*, al punto teniamos la gente prompta à cantar la Santa Doctrina por la mañana, y antes de ſu bayle à la tarde: tanto como eſto importa acomodarſe al genio de la Nacion.

*** *** ***

*** ***

***

CA-

CAPITULO XII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASSADO: Eſtylos, y ſingulares noticias de uſos, que no tiene Nacion alguna del Orinoco, ſino los Otomacos.

LA Otomaca es la Nacion unica, y ſingular, en que no hemos hallado hombres con dos, ni con tres mugeres, ſegun el deteſtable uſo de la Poligamia, tan radicado en todo el reſto de las Naciones conocidas, aſsi en Orinoco, como en ſus vertientes; y aunque no huviera otro motivo, fuera de eſte (que los hai, y muchos) para eſtimar, y poner eſpecialiſsimo cuidado en deſvaſtar la toſquedad ſuma de eſta Nacion: eſte ſolo motivo, y ſingular prerrogativa, compele à los Miſsioneros à eſmerarſe en ſu cultìvo, y anìma à eſperar mucho fruto.

No uſan la Poligamia.

En eſta materia ſiguen otro rumbo, tambien raro; y es, que quando los jovenes llegan à la edad competente para caſarſe, les dàn por mugeres, mejor dirè los entriegan à las viudas mas ancianas del Lugar, y en enviudando, les dàn muger moza. La razon principal, que ſus Capitanes dàn en aprobacion, y utilidad de eſte uſo, no la eſcrivo por la decencia. La ſegunda razon que alegan, tiene baſtante de racional: dicen, que caſar un mozo con una moza, es juntar un par de locos, que no ſaben còmo ſe han de go-

Los jovenes caſan con viudas yà maduras.

governar; y que casando al joven con la anciana, ella le enseña còmo se ha de mantener la casa; còmo se debe trabajar para passar la vida, y otras enseñanzas, que la vieja le sabe dàr, como acostumbrada tantos años à la economìa domestica. Por aqui llevan los viejos el agua à su molino; y por las razones dichas, se casan con las mozas quando enviudan, para que salgan mugeres de govierno con su enseñanza: entretanto los desventurados zagalejos se consuelan, pensando, que algun dia enviudaràn, y que tambien seràn viejos andando el tiempo, y governaràn à su gusto. Esto, que por ley entablada sucede entre los Otomacos, passa, y sucede en las demàs Naciones de Gentiles, por la malicia de los viejos, quienes vàn agregando para sì todas las mozas casaderas, aunque tengan otras mugeres, porque juzgan, que à ellos les tocan, y sin reparo dexan desaviados à los mozos, para raìz de muchos pleytos, y quimeras; porque al passo que los viejos zelan con vigilancia à las mozas, à esse mismo passo ellas los aborrecen; y la diligencia de los mocetones se aviva mas, y todo pàra en riñas, y disturvios.

Los ancianos se casan con las mozas.

Fuè numerosa la Nacion *Otomaca*, y mantuvo recia, y perpetua guerra con los Caribes, con grandes pèrdidas de estos, hasta que en estos ultimos años, con la amistad de los Olandeses, empezaron los Caribes à usar armas de fuego, con susto, y novedad de los Otomacos, los quales horrorizados del estra-

Tuvieron largas guerras cō los Caribes.

estrago, que un Negro de los Caribes causó con sola una descarga de su esmeril, cedieron el campo, y se retiraron à sitios incognitos à los Caribes: son los *Otomacos* de un valor brutal, y temerario: salian à pelear con los Caribes à campaña rasa, y jamàs volvieron pie atràs, hasta que los aterraron las armas de fuego. Antes de la batalla se excitaban, y enfurecian cada uno contra sì mismo, hiriendose con puntas de huesso el cuerpo, y diciendose: *Quenta, que si no eres valiente, te hàn de comer los Caribes, &c.* Las mugeres *Otomacas*, aunque no peleaban, salian al campo de batalla, y ayudaban grandemente à sus maridos, recogiendo las flechas, que disparadas del arco Caribe, passaban sin herir: recogidas estas, las llevaban à sus maridos, y con este socorro mantenian el puesto con valor. El qual han mostrado à nuestra vista, las veces que los Caribes han assaltado nuestras Missiones; porque han salido, como unos leones bravos, à rechazarlos, y à seguir su retirada.

Son furiosos en sus guerras

Còmo las mugeres ayudan en el campo de batalla.

Son, como vimos, aplicados à la labor del campo; y no solo siembran *maìz*, *yuca*, y todos los frutos de la tierra, en la que cultìvan, y limpian; sino que tambien logran el terreno, que vàn dexando las lagunas, quando vàn secandose, al passo que và menguando el Orinoco; y como aquella es tierra podrida, logran abundantes cosechas; pero las devoran brutalmente, y se les acaban luego, sin reservar otra cosa, que la semilla neces-

Son aplicados al cultivo del campo.

Còmo devoran las cosechas brutalmente.

Còmo ſuplen el defecto del grano.

ſaria para ſembrar deſpues. Ni por eſto quedan faltos de vaſtimentos, porque tiene eſta Nacion una ſingular prerrogativa en eſta materia, ſobre todas las otras; y es, que de todas quantas frutas, y raìces hai, de todas ſabe ſacar pan, y almidòn para ſuſtentarſe. Aquellas frutas, que las otras gentes aborrecen, ò por amargas, ò por poco ſaludables, de todas ſacan pan los *Otomacos*. Veamos ſu fabrica, digna de ſaberſe, ſegun prometì en el Capitulo paſſado.

Pan raro de los Otomacos.

Eſta faena pertenece à las mugeres *Otomacas*, y ſu deſtreza es tanta, que gaſtan en ella muy poco tiempo: cada una tiene cerca del Rio los hoyos que ha meneſter. En cada hoyo de aquellos hai greda fina, ò barro eſcogido, bien amaſado, y podrido à fuerza de continua agua, en que lo tienen, al modo del barro, que pudren, y prepàran los Alfareros para tornear loza fina. En el centro de dicho barro entierran el *maìz*, las frutas, ò los otros granos, cuya ſuſtancia han de ſacar, y dentro de dias determinados viene à ſazon el tal amaſijo; eſto es, eſtà yà en punto de agrio el grano enterrado en el barro; y como cada qual tiene varios hoyos, la que quiere, todos los dias tiene pan freſco. Llegada la hora, ſacan aquel barro yà amaſado, y bien incorporado con el almidòn à unas cazuelas, que ellas miſmas fabrican para la maniobra; y amaſado alli ſegunda vez con mas cantidad de agua, la paſſan por un cedazo hecho al pro-

Pintaſe por menor la fabrica de dicho pan.

proposito, y cae aquella masa muy liquida à otras cazuelas limpias: en ellas reposa el agua, hasta que caìda la tierra, junta con el almidòn del grano, ù de la fruta, al suelo de la vasija, derraman el agua, que quedò clara, sobre toda la masa: entonces echan gran cantidad de manteca de tortuga, ù de caymàn, y con ella rebuelven, è incorporan la masa, y vàn formando sus panes, de hechura de bola bien redonda, para meterlos en sus hornillas. Quando no hai manteca para dàr jugo, y saynete al pan, con el almidòn de que và tinturado el barro se contentan. Puesto el dicho pan en el horno, la fuerza del calor le quita toda la humedad del agua; y si llevò el amasijo manteca, sale del horno blando, y tratable; y si no, sale poco menos duro, que acà los ladrillos. Pero sea como fuere, ellos se regalan grandemente con su pan, y ruegan à los Padres que le coman, y lo alaban mucho, diciendo: *Onòna, chòro, tenùna, Pare*: *Pan tu come, que està bueno, Padre*. Y es preciso darles gusto, y comer algo; pero no dexa de crugir la tierra al tiempo de mascarle.

Se amasa con manteca, ò grassa.

De esta relacion veridica, cierta, y genuìna, se infiere, que la distancia desfigura las verdades, y que no hai cosa, que tenga todos los visos de falsa, que no se haya originado de alguna verdad. Qualquiera Forastero, que vea comer à los Otomacos, ò à los Guamos el referido pan, dirà, que comen

Si los Otomacos comen tierra, ò no.

Dàse la respuesta genuìna, y verdadera.

men tierra amaſada, y cocida; ò dirà, con mas verdad, que comen ladrillos; porque, aunque la hechura ordinaria es como de una bola, el color que retiene es de ladrillo; y veis aqui, que el que tal viò, con buena fè protesta, *que los Guamos, y Otomacos ſe mantienen con tierra*: La qual noticia es preciſo que ſea durìſsima al que à gran diſtancia la oye; pero el que de eſpacio vè, y obſerva la referida fabrica de pan, reconoce, que lleva el barro conſigo toda la ſuſtancia del grano, y de ordinario mucho jugo de la manteca con que ſe mezcla.

Tienen muy ſingular deſtreza para peſcar.

Fuera de la ſuſtancia de dicho pan, como apuntè, es en gran cantidad la vianda que comen, quando llega la hora: no hai Nacion, que los aventaje en la deſtreza, y modos artificioſos de peſcar, aunque entre à competencia la Nacion *Guaraùna*, que en eſta mecanica excede à caſi todas. Quando llegue ſu lugar, verèmos la facilidad con que ſacan del profundo del Rio los caymanes mas formidables: Con la miſma facilidad ſe arrojan al rio en pos de la tortuga, que ſe eſtaba tomando el Sol, y al ſentir ruido ſe echò al agua, arrojaſe el Otomaco tambien, y la ſigue, haſta que la coge en el fondo: alli ſe la pone ſobre la cabeza, virada la concha del pecho àzia arriba, y afianzandola con una mano, y nadando con otra, y con los pies; ſale à la playa con ella: coſa, que parece impracticable, pero realmente aſsi lo executan. En los dos me-

ſes

ſes abundantes de huevos de tortuga, no ſolo comen à mas no poder, ſino que tambien aſſan à fuego manſo ſobre cañizos gran cantidad de canaſtos de huevos, que guardan para deſpues que paſſe la coſecha. En fin, no hai que tenerles laſtima, ni hai que lamentarſe de los pobres *Guamos*, *y Otomacos*, de que ſe mantengan de comer tierra.

Pareceme que oygo decir, que à viſta del govierno, union, y economìa de los Otomacos, y de la ſujecion, que de lo referido ſe vè tienen à ſus Capitanes, no es eſta Nacion tan barbara, ni ſilveſtre, como las otras de que yà hemos tratado; y que por tanto es muy rigurosa la cenſura, con que en materia de toſquedad, y barbaridad les dì la primacìa entre todas aquellas gentes, que apenas tienen raſtro de govierno, ni de economìa. La rèplica eſtà bien fundada; pero à eſtas viſlumbres, que dàn de racionalidad, añaden tantas ſombras, que me ratifico en la cenſura una, y otra vez: Lo primero, porque es gente de dura cerviz, es de genio inflexible, y muy dificiles de ſalir de aquel ſu entable: ſolo el tiempo, y la paciencia conſtante, y el ir poco à poco doctrinando la juventud, los entrarà en camino. Lo ſegundo, en ſus borracheras, generales à todos los Indios, eſtos Otomacos, como gente aſpera, y belicoſa, ſe enfurecen mucho mas, que las otras Naciones. Lo tercero, y peor es, que ſobre todas ellas tienen otro modo pèſimo de emborracharſe por las narices, con unos

Eſte modo de vivir le acompañan, con un genio en gràn manera barbaro.

Se embriagan con los polvos de Yupa.

unos polvos malignos, que llaman *Yupa*, que les quita totalmente el juicio, y furiosos, echan mano de las armas; y si las mugeres no fueran diestras en atajarlos, y atarlos, hicieran estragos crueles cada dia: este es un vicio tremendo. Forman dichos polvos de unas algarrobas de *Yupa*, que les dàn el nombre; pero ellos solos puramente tienen el olor del tabaco fuerte: lo que por industria del demonio añaden, es lo que causa la embriaguèz, y la furia: despues que se han comido unos caracoles muy grandes, que hallan en los anegadizos, meten aquellas cascaras en el fuego, y las reducen à cal viva, mas blanca que la misma nieve: mixturan esta cal con la *Yupa*, poniendo igual cantidad de uno, y de otro ingrediente; y despues de reducido todo el conjunto à sutilissimo polvo, resulta un mixto de una fortaleza diabolica; tanto, que tocando con la punta del dedo dichos polvos, el mas aficionado à tabaco en polvo, y que yà por el uso no le hace harmonìa, con solo acercar à la nariz, sin tocarla, el dedo, que tocò la *Yupa*, se desata el tal en un torbellino de estornudos. Los Indios Salivas, y otras Naciones, de quienes despues tratarè, usan tambien la *Yupa*; pero como son gentes mansas, benignas, y cobardes, no se enfurecen como nuestros Otomacos, que aun por esso han sido, y son formidables à los Caribes; porque antes de la pelèa se enfurecian con la *Yupa*, se herian à sì mismos, y llenos de sangre, y de sa-

Explicase, què cosa sea Yupa.

Es mixto de fortaleza increìble.

Causa un furor diabolico.

ſaña, ſalian à pelèar como unos tygres rabioſos.

Fuera de eſto, aun quando eſtàn en ſu juicio, ſe enojan por leviſsimos motivos, y ſe arrojan à las armas por qualquiera friolera; y tomar uno las armas gritando, ſin què, ni para què, y eſtàr toda la Poblacion en arma, con una griterìa intolerable, todo es uno; y la cauſa es, porque como ſiempre viven con el ſobreſalto de algun abance repentino de la Nacion *Caribe*, al primer grito, ſea la hora que ſe fuere, yà eſtàn todos en arma: coſa de gran pena para los Miſsioneros, y raìz de continuas zozobras. En una de eſtas reboluciones, eſtaba rezando ſus horas uno de los Miſsioneros en un apartamiento retirado, y volviendo caſualmente la cabeza, viò à ſus eſpaldas tres Indios, el uno con ademàn de darle con un cuchillo, y los dos con las *maçanas* en alto, para deſcargar el golpe ſobre èl: y à no haver buelto la cara, por eſpecial providencia de Dios, alli huviera quedado muerto, ſin motivo alguno, à manos de tres Indios, caſi caſi borrachos; por lo qual ſe ha tomado la providencia, y lo que ſe hace en las demàs Poblaciones, por juſto recelo de los Barbaros Caribes, que han proteſtado, que eſtando los Miſsioneros diciendo Miſſa los han de matar; como lo executaron con el Venerable Padre Fray Lorenzo Lopez, Religioſo del Seraphico Padre San Franciſco (como yà dixe) por lo qual, en tiempo de Miſſa hai à la puerta quatro Sol-

Libra Dios à un Padre Miſſionero de tres Indios de eſtos furioſos.

No puede el Miſsionero decir Miſſa, ſin tener Centinelas armadas cerca de la puerta.

Soldados de guardia, con las armas promptas: esto, no tanto por los Caribes estraños, quanto por ellos mismos, se usa en los Otomacos. Fuera de esto, luego que repentinamente se oye su alboroto, recurre el Cabo con sus Soldados, no al puesto de la griterìa, sino à la casa del Padre, para defenderse, unidos todos, de lo que de gente tan barbara pudiere resultar. Con esta pension, y sobresalto se vive entre ellos, à fin de salvar sus almas.

Frutos espirituales, que se cogen de esta gente.

Y entre tanto và el Señor agregando para sì muchos parvulos, y adultos, que del Bautismo vuelan al Cielo, que el es denario diurno de los Operarios Evangelicos, y el prè, que los detiene gustosos, guardando su puesto, à vista de tanta multitud de enemigos, con la confianza firme, de que el Señor, cuya causa hacen, los ha de guardar, como lo hace su Magestad, consolandolos al mismo tiempo con conversiones muy frequentes de almas perdidas. Con una de las muchas, que han sucedido entre los Otomacos, de quienes hemos tratado, quiero concluìr este Capitulo, por ser muy singular, y de muy tiernas circunstancias; y fuè, que el año de 1735. llegaron à esta Poblacion tres Venerables ancianos, con sus dilatadas familias; tanto, que sus hijos yà eran Indios viejos, y sus choznos, muchachones de arco, y flecha: eran los ancianos muy calvos, y el resto del pelo, que les havia quedado, desde su raiz para abaxo, hasta

cosa

cosa de quatro dedos, era muy cano; pero lo restante para abaxo era de color de azafràn: no he visto en mi vida cosa semejante! Creo, que la fuerza de los años havia dado al pelo tan singular colorido. Uno de los viejos (tirando yo à averiguar què edad tendria, buscando señas, porque de los Indios Gentiles nadie sabe la edad que tiene) me dixo, que quando los *Caribes* mataron al Capitan Ochagavia, que de la Guayana subia à Santa Fè, èl se hallò cerca de la desgracia, y que yà andaba en la Guerra con los Otomacos sus parientes: la muerte de dicho Ochagavia cien años cumplidos, que havia passado; y yà el viejo, pues estaba en la Guerra, tendria veinte y cinco años: con que bien se trasluce su abanzadissima edad.

Bautismo de un Otomaco anciano, con muy singulares circunstancias.

Veinte y siete dias havian gastado estas tres familias en venir à este Pueblo, desde lo retirado de sus bosques, sin otro motivo para tan largo viage, que el haver sabido, que su gente Otomaca tenia yà Padres Missioneros: los tres ancianos traìan sus tres mugeres, segun las señas, de la misma edad; una de las quales, ò por la fatiga del camino, ò porque Dios la traìa para darle el Cielo, luego enfermò, y bien catequizada, y enseñada, poco despues del Bautismo (despues de tan largos años de vida barbara, y silvestre) subiò, como parvula, al Cielo. Dentro de pocos dias tuvo una calenturilla corta uno de los tres viejos: le expliquè los Articulos principales de nuestra Santa Fè, y

yà

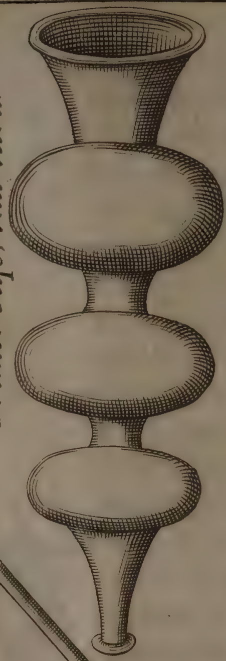
yà dispuesto, le bautizè. A poco rato vino assustado un Español, que havia sido su Padrino, y me dixo: Padre, venga, que mi ahijado Joseph està abriendo su sepultura: fuì, y supe, que era estylo de aquella Nacion fabricar con sus manos su ultima casa, previniendo esta diligencia con tiempo; y viendo que el viejo estaba fuerte, y sin amago alguno de peligro, me fuì à hacer otras diligencias; y despues lo sentì mucho, porque el buen anciano Joseph, luego que concluyò su sepultura, y se midiò en ella, se assentò, y arrimadas sus espaldas à un lado, llamò à sus hijos, nietos, viznietos, &c. y delante de su Padrino Don Felix Sardo de Almazàn, de algunos Soldados de aquella Real Escolta, y de otros muchos Otomacos, dixo à su familia estas palabras: ,, Yo, hijos mios, yà muero alegre, porque solo ,, vine à morir Christiano: à vosotros os ,, mando, que no os aparteis del lado de los ,, Padres, aprended la Doctrina, y procurad ,, ser buenos Christianos; y dicho esto, se tendiò en la sepultura, y espirò. Quien dudarà de una muerte de tan singulares circunstancias, que entregò su espiritu en manos del Señor, que le havia criado, y traìdo en tal ancianidad de tan lexas tierras, solo para abrirle de par en par las puertas del Cielo? Sea loada sin fin su altissima providencia, y los profundissimos arcanos de su infinita sabidurìa, y bondad.

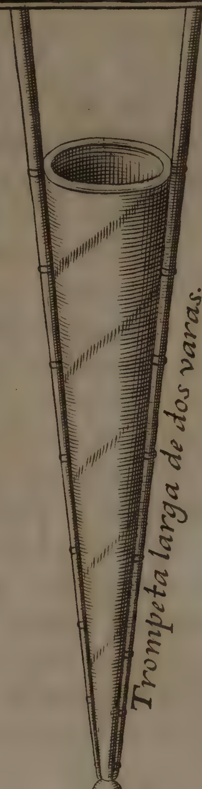
Exortacion, que el anciano hizo à sus hijos, nietos, viznietos, &c.

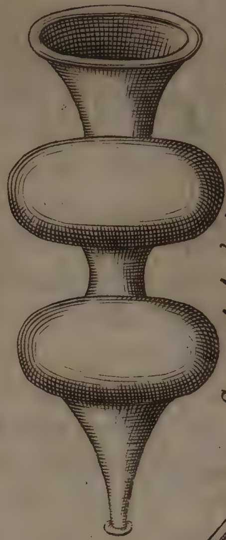
Amen.

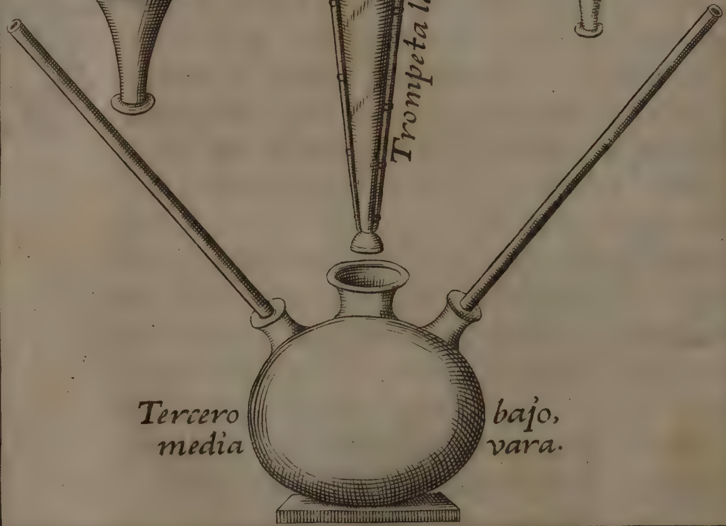
CA-




Primer bajo, vna vara.


Trompeta larga de dos varas.


Segundo bajo, tres quartas.


Tercero bajo,
media vara.

CAPITULO XIII.

TRATA DE LA NACION SALIVA, de su genio, usos, y costumbres; y raras honras, que hacian los Gentiles à sus difuntos.

MAS de lo que yo pensaba nos hemos detenido con los *Guamos*, y *Otomacos*, por lo qual conviene tomar nuestra navegacion, y subir à vela, y remo à consolarnos, à vista de la Nacion *Saliva*, dòcil, manejable, y amable; gente bastantemente capàz, y que se hace cargo de la razon, mejor que Nacion alguna de las que hemos descubierto, aunque entre à competir la Nacion *Achagua*, que es todo quanto se puede pedir de Indios Gentiles. Este no es parecer solo mio; assi lo afirman todos quantos Missioneros han tratado à esta Nacion, y los que por relaciones de ellos han escrito de los *Salivas*, y ninguno dice demasiado. Han sido, y son los Salivas el vinculo de nuestro amor en Christo Jesvs: por no desamparar estas humildes, y mansas ovejas, rindieron sus vidas los primeros, y los segundos Missioneros, que baxaron de mi Provincia, en las manos sangrientas de los Caribes, lobos carniceros, que por apoderarse de toda aquella Grey indefensa, mataron à sus vigilantes Pastores; y la tercera vez, que baxaron otros Missioneros, el año de 1731. acometidos por to-

Genio suave, y dòcil de la Nacion de los Salivas.

Diligencias, que han hecho los Jesuitas muertes, y trabajos, que han padecido por la salvacion de los Salivas.

todas partes de dichos Caribes, y no hallando yà la humàna prudencia medios para evadir ſu cruèl furia, la docilidad de los Indios *Salivas* fuè la unica rèmora que los detuvo, y haſta oy los detiene, expueſtas à manifieſto rieſgo ſus vidas; porque à la verdad eſta Nacion es aquella tierra buena, que recibe bien el grano Evangelico, y dà fruto centiſsimo.

Aunque excedèn en bondàd natùral à todas aquellas Naciones, con todo, dàn en què entender à los Padres.

No por eſto pretendo que ſe entienda, que los Miſsioneros de eſta Nacion ſe eſtàn en ſus glorias, ocupados unicamente en recoger frutos à manos llenas, ſin el afan de deſmontar, y arrancar abrojos, y eſpinas: mucho hai que vencer, y mucho mas que ſufrir; porque aunque ſon notoriamente mejores eſtos Indios, que los demàs, no dexan de ſer Indios, ni dexa de tocarles toda la difinicion, que dimos al principio, aunque con alguna moderacion reſpectiva. Son mas conſtantes, que las otras Naciones: ſon mas dados al cultivo de ſus ſementeras: por maravilla ſe oye una palabra mas alta, que otra entre ellos, porque gaſtan mucha manſedumbre; pero todo eſto no quita el que convengan con el reſto de las demàs Naciones, como realmente convienen en ſer ignorantes, necios, moledores en gran manera, borrachos, como todos los demàs, aunque ſe precian mucho de que beben con *juicio*; pero eſte juicio ſolo conſiſte, en què deſpues de embriagarſe, como todo Indio lo hace, no pelean, ni ſe aporrean unos à otros; y à

à la verdad, no es poco alivio para los Misſioneros. En la polygamia, y en el uſo del repudio, corren iguales con las demàs Naciones, y creo, que exceden à todas en el interès, y codicia. Guſtan mucho de tener muchas, y muy lucidas armas, pero no tienen animo para uſar de ellas. Si alguno los exorta à que miren por sì, y ſe defiendan, reſponden: *Que ſus Antiguos no pelearon, y aſsi ellos no pueden pelear.* Por lo qual ſe han dexado ſojuzgar de los Caribes; tanto, que ſiendo eſta una Nacion de las mas numeroſas del Orinoco, ſe ha reducido à cinco, ò ſeis Pueblos, tres de los quales eſtàn yà en doctrina regular; y lo eſtuvieran tambien los otros, ſi huviera Operarios; pero hai mucha mies, y los Operarios ſon alli pocos, para campo tan dilatado.

Guſtan de lucidas armas; pero no guſtan de la Guerra, ni la han uſado.

Los varones Salivas (como ſe infiere de lo dicho) ſon muy afeminados; y al contrario, las mugeres ſon muy varoniles, haſta en el hablar: ellos ſon taciturnos, y lo poco que dicen es en voz baxa, y arrojada por las narices: (como deſpues dirèmos) ellas, al contrario, hablan en tono perceptible, y con deſembarazo; y aunque en todas aquellas Naciones el peſo del trabajo, no ſolo domeſtico, ſino el de las ſementeras, recae ſobre las pobres mugeres, en eſta Nacion es peor; porque fuera de eſſo, tienen la tarèa intolerable de peynar à ſus maridos mañana, y tarde, untarlos, pintarlos, y redondearles el pelo con gran proli-

Son demaſiadamente prolixos en untarſe, peynarſe, y pintarſe.

lixidad, en que gastan mucho tiempo; y si hai diez, ò veinte forasteros en la casa, debe hacer la misma obra con ellos: y una vez pintados, y peynados, ni aun se atreven à rascarse la cabeza, ni parte alguna del cuerpo, por no desfigurar su gala. No se puede llevar en paciencia su escrupulosa pulidèz, y asseo: tal es, que firmemente creo, que llevaràn mas pacificamente qualquier otro daño grave, que el que les descompongan una guedèja del pelo: lo qual colijo de la prolixidad con que se miran, y remiran al espejo antes de salir de sus casas, y del gran cuidado, que tienen de sì mismos, no arrimandose à parte alguna, ni permitiendo, que alguno los toque; pero todo se lleva en paciencia, à vista de las veras con que reciben, y retienen la Doctrina Christiana.

Indios Aturis, Abanes, Maypures, Quirrubas.

De este mismo calibre, y genio son los Indios Aturis, que se reputan por *Salivas*, aunque su dialecto es algo diverso. La Nacion de *Abanes*, de *Maypures*, y los *Quirrubas*, son de diferentes lenguages; pero del mismo genio, y mansedumbre, y estàn promptos à recibir el Santo Evangelio, luego que haya Operarios que se lo expliquen: cosa, que no puedo escrivir aqui, *sin gran dolor de mi corazon*; pero puede ser, que à estos quatro renglones tenga el Señor aligada la vocacion de los Operarios, que su altissima providencia tiene destinados para la salud eterna de estas pobres, y bien dispuestas Naciones: *Quæ albæ sunt ad messem.*

O! si Dios embiasse yà Operarios!

Y

Y bolviendo à los Salivas, de que ahora tratamos, lo singular que tienen entre todas estas Naciones, es el *acto previo*, que sufre la gente moza, luego que llega el tiempo de limpiar las Vegas para sembrar su *maìz, yuca, platanos, &c.* Ponen à los jovenes en filas, apartados unos de otros, y unos quantos viejos se previenen con azotes, ò latigos crudos de *pita* retorcida; y despues que uno de ellos les intìma, que yà es tiempo de trabajar, descargan sobre ellos una cruel tunda de azotes, tales, que fuera de tal qual herida que hacen, los restantes levantan verdugones considerables en aquellos cuerpos, sin que los mozos abran la boca para un *ay*, ni una quexa. La primera vez que oì esta tempestad de azotes, fuì à priessa à saber, què delito havian cometido aquellos pobres? ,, Ningun delito tienen, respondiò uno de ,, aquellos viejos sayones; pero como yà es ,, tiempo de rozar, y limpiar el campo para ,, sembrar, con estos azotes quitamos la pe- ,, reza de estos muchachos, y sin ella trabajan ,, bien. Oì la necedad, y me bolvì riendo.

Azotes crudos y sangrientos, con que quitán la pereza de la gente moza.

Ni es menos necia la manìa con que llevan pesadamente el que sus mugeres paran mellizos: tienenlo por deshonra de sus personas; y llega esto à tanto, que luego que corre la voz, que Fulana pariò dos criaturas, las demàs Indias, sin reparar que à ellas les puede suceder, y sucede à veces lo proprio, corren à la casa de la parida à celebrar la novedad con apodos: unas dicen, que

Llevan pesadamente, que sus mugeres paran mellizos.

aque-

aquella es parienta de los ratones, que paren de quatro en quatro sus ratoncillos: otras, que no, sino que es parienta de los Cachicamos, que paren mas, y mas amenudo.

Causas de esta pena.

Y no pàra aqui el daño, lo peor es, que la Saliva Gentìl, que dà uno à luz, y siente que resta otro, al punto, si puede, entierra al primero, por no sufrir luego la cantaleta, y la zumba de sus vecinas, ni vèr el ceño, que su marido la pone: y el sentimiento del marido es hijo de otra ignorancia; porque su pesar nace de pensar, que solo uno de aquellos mellizos puede ser suyo, que el otro es seña cierta de deslealtad de su muger. Ni esto pàra en mera especulacion, como lo vimos todos los Missioneros no ha mucho tiempo: nos haviamos juntado à tratar varios puntos ocurrentes en uno de los Pueblos de Salivas, y de repente vino la espìa (que para esto tenemos, y conviene para evitar estos graves daños) avisando, que la muger de un Capitan havia parido un muchacho, y que quedaba pariendo otro: fuè volando el Padre, que cuidaba del Pueblo, y por presto que llegò, yà la madre le havia tronchado el pescuezo à la criatura, que havia nacido: mas tuvo la dicha, que todavia alcanzò el agua del Santo Bautismo, y muriò media hora despues: la otra criatura se logrò; pero no parò aqui la funcion, porque luego que convaleciò la muger (que entre aquellas gentes es muy en breve) juntò el Capitan su gente al anochecer, y puesta en publica verguen-

Fatales consequencias desta fea ignorancia

guenza la trifte Saliva, le hizo cargo de la desfverguenza de haverse atrevido à parir dos criaturas, siendo su muger: de aì passò à reprehender, y à retar à las demàs mugeres, amenazandolas con rigurofo caftigo, si en adelante se atrevian à parir mellizos; y para que viessen, que no havia de pàrar el negocio en solas palabras, y amenazas, tomò un latigo cruel, y diò una sangrienta disciplina à su propria muger, para que en su cabeza escarmentassen las otras. Hasta aqui puede llegar la ignorancia, y govierno descabellado de aquellos ciegos Gentiles; y tanto como esto, y mucho mas, hai que remediar, aun en las Naciones mas tratables, y dociles; què serà en las agrestes?

Necio castigo, que executò un Capitàn cō su muger.

Pero la funcion clasica, y distintiva de los *Salivas* Gentiles, y en que descubren los fondos de su politica, y amor à sus Gefes, es quando muere alguno de sus Magnates; y aunque es verdad, que yà la han dexado, y à la primera insinuacion que se les hizo, no se acordaron mas de ella: con todo, por ser un conjunto de cosas irregulares, y extravagantes, resumirè aqui la funcion, segun, y como la vì en uno de aquellos Pueblos, donde casualmente concurrimos tres Missioneros, y algunos Soldados de la Escolta. Llegòse el tiempo de hacer las honras de un hermano del Cacique *Pugduga*; y luego empezaron las diligencias, unos à exornar el sepulcro, que estaba en medio de la casa en donde havia muerto; otros à buscar tortugas,

Honras, que usaba esta Nacion con sus difuntos de distincion.

gas,

gas, y pescado para los combites, y las mugeres todas atareadas, previniendo *chicha*, ò cerbeza para los combidados. Señalòse el dia, y la parentela del difunto se repartiò à varios Pueblos à combidar para la vispera, y dia de las tales honras; y todos andaban ocupados en variedad de faenas, todas dirigidas à la solemnidad. Llegò en fin la vispera, y el señor Cacique nos llevò à vèr el tumulo de su hermano. Junto à èl estaba llorando la viuda, mutilado malamente el pelo, y sin adorno alguno de los que dixe usan las mugeres; porque ni aun la untura ordinaria se les permite à las viudas, hasta despues de largo luto. El contorno del sepulcro estaba cerrado con celosìas bien hechas, y bien matizadas de varios colores: en las quatro esquinas, y en los medios, havia seis columnas muy bien torneadas: dos de ellas remataban con coronas: dos tenian sobre sì dos paxaros bien imitados, y las dos delanteras remataban con dos caras, en ademàn de llorosas, con las dos manos sobre los ojos, todo bien, y mejor de lo que se podia esperar de su poco talento.

Tumulo que erigen.

Empezaron à venir compañias forasteras de los Pueblos combidados; y yo no sè còmo puede ser, ni en donde traian tan à mano las lagrimas; porque siendo assi, que venian alegres, y con festiva algazàra, al llegar à la puerta del duelo, soltaban un tierno llanto con verdaderas lagrimas. A este respondia promptamente el llanto de los de aden-

Concurso de forasteros, y llanto mezclado con bayles y bebidas.

adentro; y paſſada aquella avenida melancolica, ſe ponian à beber, y baylar alegremente; y ſi en el fervor del bayle llegaba otra viſita de combidados, iban renovando el llanto dicho, y bolvian à beber, y baylar: lo qual proſiguiò aſsi, haſta que llegaron los ultimos.

Y luego reſonò repentinamente una inaudìta multitud de inſtrumentos funebres, que jamàs haviamos, ni viſto, ni oìdo: inventiva diabolica, muy propria para melancolizar los animos. Todos, ſegun ſus claſſes, ſonaban de dos en dos. La primera claſſe de ellos eran unos cañones de barro de una vara de largo, tres barrigas huecas en medio, la boca, para impeler el ayre, angoſta, y la parte inferior de buen ancho: el ſonido que forman es demaſiado obſcuro, profundo, y uno como baxòn infernal. La ſegunda claſſe de inſtrumentos, tambien de barro, es de la miſma hechura; pero con dos barrigas, y mayores los huecos de las concabidades intermedias: ſu eco mucho mas baxo, y nocturno, y à la verdad horroroſo. La tercera claſſe reſulta de unos cañutos largos, cuyas extremidades meten en una tinaja vacìa de eſpecial hechura: y yà no hallo voces, con que explicar la horroroſa lobreguèz, y funeſto murmullo, que del ſoplo de las flautas reſulta, y ſale de aquellas tinajas. Y quien dirà la melancolica vehetria, que ſalia de todo eſte conjunto de funeſtas voces? Lo peor era, que ſonaban juntos, è inceſſantemente

Multitud de inſtrumeñtos de voz funebre.

muchos en la casa del tumulo, y otros tantos en la casa del duelo. Al mismo tiempo salieron varias danzas, emplumados los danzantes à todo costo, como diximos de los *Guayquiries*: cada tropa de danzantes llevaba su trèn de las flautas funebres referidas: unos danzantes passaban con mucha gravedad, y reposo, con bastones muy pintados en las manos, siguiendo el compàs de la musica, no solo con los pies, sino tambien con los golpes, que daban en el suelo con los bastones. Otra danza passaba con ligereza, y aceleradamente, haciendo todos à un tiempo, y al compàs de la musica, cortesìas con todo el cuerpo, yà à un lado, yà al otro: cada uno de los de esta danza tocaba con una mano un pifano, acompañando con èl los golpes de los pies, y de los bastones. Otras danzas singularissimas fueron saliendo à la Plaza: cada danza, fuera de los musicos, se componìa de doce Indios, con singular adorno de plumas, y plumages largos de *Guacamaya*: cada qual traìa en su mano derecha un mimbre largo, todo cubierto de variedad de plumas. Las puntas de dichos mimbres estaban atadas en lo mas alto de una corona, cubierta de plumas, y el peso de esta hacia doblar àcia abaxo los doce mimbres, formando cada qual un semicirculo, y todos juntos formaban una cupula, ò media naranja vistosa, de cuyo centro quedaba pendiente la corona. El primor de estas danzas consistìa en una notable variedad de posturas, bueltas, y cir-

Danzas dignas de verse.

Otras danzas mucho mas vistosas.

Pintase la invétiva de otra danza.

circulos compaſſados al ſon de la muſica; pero ſin desbaratar, ni deſcomponer la dicha media naranja. Junto à eſtas danzas iban de dos en dos aquellas flautas largas de cubarro, de que diximos en el Capitulo de los Indios Guamos, que eſtàn en punto, y ſuenan como dos acordes violines. Eſtos muſicos paſſaban en tono de danzantes; porque con la cabeza, pies, y con todo el cuerpo, iban haciendo extraordinarias cortesìas, y ceremonias. Eſte conjunto de coſas formò un eſpectaculo, digno de verſe en qualquiera Corte de la Europa: eſto es fuera de las libreas, que hombres, y mugeres ſe havian yà pueſto, à coſta de muchos colores, unturas, y plumas. Cada rueda de gente, viſta à lo lexos, repreſentaba la variedad de un florido jardin: en eſpecial ſe havian matizado las caras de tan raras figuras, y colores, que ſi no por el habla, à nadie conociamos. Con toda eſta ſolemnidad paſſó la tarde: yà iba anocheciendo, quando recogiendoſe toda la gente, vinieron el Cacique, y ſus Capitanes à preguntarnos: *Què tal nos havia parecido la funcion?* Y reſpondimos: *Que muy bien, y que veìamos yà, que tenian mucho entendimiento.* Eſte es el parrafo, que mas les cae en guſto à los Salivas, y por aqui hacen agua; y à la verdad, haviendo reparado, con toda atencion, no vimos coſa indecente, ni ſuperſticioſa, ſino un agregado extravagante, yà de llanto, yà de bayles.

Eſpectaculo hermoſo, que reſultaba de todo el conjunto.

Los Salivas ſe preciã de muy entendidos.

Fueſe el Cacique con los ſuyos, ſin ſaber

nosotros la noche que haviamos de passar; y ciertamente, ni los Padres, ni seis Soldados, que nos acompañaban, jamàs tuvimos susto, espanto, y terror semejante, al que quando menos pensabamos, nos acaeciò essa noche, que fuè de horror.

Quedò el Pueblo en profundo silencio, y por todas las señas creìmos, que cansados, y rendidos los Indios, à puro llorar, baylar, y principalmente à puro beber, dormian sossegadamente: por lo qual, cada qual se recogiò à descansar à la hora ordinaria.

Bayle extravagante, y susto grande, que nos causaron las trompetas.

Yo cogì el sueño, ò el sueño me cogiò à mì de buena gana: y allà como à la una de la noche sentì como una gran pesadilla, acompañada de un eco horroroso: despertè assustado, puse el oìdo, y me pareciò, que sonaba à modo de una horrenda tempestad, de las que se usan en Orinoco: salì afuera, y hallè à los otros dos Padres aturdidos; y discurriendo què podria ser aquel ruìdo, nadie acertaba; y quanto mas se discurria de èl, mas se acercaba, y mayor horror causaba. Llamè al Cabo, y à los Soldados, que yà aturdidos estaban cerca: dixeles: A las armas, señores, y venganse luego con ellas, porque tal vez los Caribes han sabido la fiesta de estos Indios, y havràn dicho: Vamos esta noche à dàr assalto, que à buen seguro los tenemos descuidados. A todos assentò bien mi recelo; pero aquel estruendo no era conveniente para assalto secreto, ni havia caxas, tambores, fututos, ni curupaynas

Ruido formidable, incapàz de poderse explicar.

nas

nas baſtantes en todo el Orinoco, para formar la centiſsima parte de aquel horroroſo ruido. Por otra parte yà no ſonaba lexos, y en el Pueblo nadie ſe daba por entendido, ni parecia un alma à quien poder preguntar. En eſte congojoſo ſuſto; y terrible conflicto eſtuvimos largo rato, y los Soldados promptos, y alerta, para lo que pudieſſe ſuceder: Quando à la vislumbre de la Luna, que yà ſalia, diſtinguimos un circulo grande de Indios, que junto à una arboleda, diſtante unos tres tiros de eſcopeta del Pueblo, danzaban, ſin deſvaratar el circulo, al uſo de los Indios *Otomacos*; y conocimos que de aquella gente ſalia el eſtrèpito fatàl, pero no atinabamos, ni era facil adivinar de què ſe originaba, ò en què conſiſtìa. En fin, fueronſe acercando muy de eſpacio, y con la miſma pauſa dieron dos, ò tres bueltas al Pueblo, ſin hablar palabra, y ſin ſalir Indio alguno de ſu caſa à vèr, ò à preguntar. Y concluìdas las bueltas, al rayar el dia, ſe ſentaron afuera en el llano, ſin perder la forma de circulo: arrimaron los inſtrumentos infernales à un lado, y luego ſaliò gran numero de mugeres, con abundante aparato para darles de almorzar, como lo hicieron à ſu guſto. A breve rato vino el Cacique à vèr ſi eſtabamos enojados: (cierto no havia para què, porque el ſuſto fuè hijo de nueſtra ignorancia) le diximos que no; y paſſamos todos à examinar la cauſa de aquel ſón tan inaudito, y extraordinario.

Pauſa, y regularidad, con que danzaban al ſon de las trompetas.

Almuerzo abũdante para los muſicos, &c.

De

Pintaſe por menor la dicha danza.

De noventa Indios ſe componia el circulo de aquella danza : treinta tocaban piphanos : treinta tocaban trompetas diabolicas , cauſa unica de aquel eſtruendo : y otros treinta ayudaban à cargar las tales trompetas , las quales tenian un palo largo atado à cada lado , que de la boca de la trompeta para afuera ſalian , y recaìan ſobre los hombros de un Indio , teniendola el que ſoplaba con ambas manos aplicada à la boca; de modo , que la trompeta , à mi vèr , de menor à mayor , tenia dos varas de largo: ſu boca como la de un clarìn ; y el remate era una boca , que apenas ſe podria tapar con un buen plato. La materia de la trompeta era de una caſcara , que llaman *majagua*, que ſe dexa governar como papel ; y quando eſtà freſca , es pegajoſa como cola , con lo qual fabrican à todo ſu guſto dichas trompetas , y mayores , ſi les dà gana, Veaſe ſu figura , y las de los otros inſtrumentos, al principio de eſte Capitulo. En fin, ellas ſon tales , que ſon meneſter dos hombres para poder uſar de ellas. Los treinta piphanos , deſde cerca , realzan , y dicen bien con las trompetas ; pero deſde lexos no ſe oye ſino la tempeſtad fea de ſus voces.

Hechura rara de las dichas trompetas.

Concluìdo ſu almuerzo , formaron ſu danza , y dieron una buelta eſpacioſa por el contorno de la plaza : luego fueron ſaliendo por ſu turno las miſmas danzas del dia antecedente ; con la ſingularidad , que entre una , y otra mediaba un rato de llanto ; y callando todos , ſalia uno con un elogio del di-

Lloran , danzando de rato en rato.

difunto; y en tono alto, y lastimero, decian: O! *y què pescador tan excelente hemos perdido*! Otro, passado otro llanto, decia: O! *y quan admirable flechero muriò! no erraba tiro.* Despues que danzaron à todo su placer, se bolviò à formar la danza de los trompeteros junto à la casa del tumulo; y precediendo todas las otras danzas, se encaminaron todos al Rio, danzando, y tocando todos los instrumentos. Los ultimos eran los del duelo, y entre ellos traìan quatro Indios todo el aparato del tumulo, el qual arrojaron al Rio, tràs de èl las trompetas, y todos los demàs instrumentos funebres, como que desterraban la memoria del difunto. Luego se lavaron todos en el Rio, y se bolvieron à sus casas.

Elogios, que en voz alta dicen del difunto.

En fin, tumulo, trompetas, y todo lo demàs, và à parar al Rio.

Bastante eco hace este Rito Gentilico de los Indios *Salivas*, (a) al modo con que los Nobles Gentiles de la China concluyen sus funerales; donde, por ultimo, vàn los Bonzos tocando adufes, flautas, campanas, campanillas, y otros instrumentos: llevan por delante varias insignias con pinturas de Elefantes, Tygres, y Leones; y todas, ultimamente, se arrojan al fuego, y se reducen à ceniza; pero los *Salivas*, que solo tiran à cumplir con el difunto en aquel dia, y de alli adelante borrar de sus memorias todas quantas especies pertenezcan à èl: arrojan al Rio todo aquello, que concurriò à solemnizar las exe-

(a) *Historia de la China del Padre Trigault, lib. 1. cap. 7. pag. 40.*

exequias, para que las corrientes carguen con todo, y aun con la memoria de el difunto.

Finalizada la funcion de los *Salivas*, al punto, las mugeres de una Capitanìa, llevaron tortuga assada, y *cazabe*, que es su pan, à los hombres de otras Capitanìas, y las mugeres de estas à los hombres de las otras, en señal de amistad; y como ellas decian, en agradecimiento de lo que havian baylado. He omitido otras ceremonias de menos monta, porque bastan las insinuadas, para inferir las demàs.

De los Salivas del Rio Bichada, Mission que destruyeron antiguamente los *Caribes*, refiere una funcion, algo semejante à esta, el Padre Joseph Casani, Capitulo 26. de su Historia General, folio 168.

CAPITULO XIV.

EPILOGO DE LAS CEREMONIAS, que otras Naciones hacen por sus difuntos.

CON ocasion de lo referido arriba, y por no tropezar despues con otras especies lugubres, reducirè aqui à breve suma algunas especiales, de las muchas ceremonias, que practican aquellas Naciones de Gentiles con sus difuntos.

Entre los Indios *Guaraùnos* hai una parcialidad de raro genio: luego que muere el Indio,

dio, bien atado con una ſoga fuerte, le hunden en el rio, y afianzan la ſoga al tronco de un arbol: al dia ſiguiente, los pezes llamados *Guacaritos* (de los quales hablarèmos deſpues) yà le han mondado toda la carne, arterias, membranas, y ternillas al difunto, y aſsi ſacan del rio el eſqueleto blanco, y limpio, y entonces en un canaſto, que yà tienen prevenido, y muy labrado con quentas de vidrio de varios colores, vàn poniendo los hueſſos de menor à mayor, deſencajandolos del eſqueleto; y tienen yà tan bien tomadas ſus medidas, que la tapa ajuſtada del canaſto, viene à ſer la calavera del difunto: y luego cuelgan el canaſto pendiente del techo de ſus caſas, donde hai colgados otros muchos canaſtos, con los hueſſos de ſus antepaſſados; de modo, que ſi no ſe bolvieran tierra, à fuerza de tiempo, yà no cupieran en ſus caſas los canaſtos de muertos.

Guardan innumerables canaſtos de hueſſos de ſus mayores.

La Nacion *Aruaca* entierra ſus muertos con muchas ceremonias; y la principal es, que vaya con todas ſus armas à la ſepultura, y que en ella no le cayga encima tierra alguna: para lo qual, ſobre el difunto, coſa de un palmo en alto, ponen un cañizo fuerte, y ſobre eſte muchas hojas anchas de *Platano*, y ſobre todo piſan la tierra. Los *Achaguas Gentiles* uſan el miſmo rito; pero es unicamente con ſus Capitanes, y Caciques: con la ſingularidad, que la ultima tapa de la ſepultura es de barro bien piſado, y todas las mañanas, por largo tiempo, embarran las grietas,

Vàn à la ſepultura con todas ſus armas.

que abre el barro al irſe ſecando; y penſando yo, que eſta prolixa diligencia era para evitar todo eſcrupulo de mal olor, me reſpondieron: *No, Padre; eſto hacemos, para que no entren las hormigas à inquietar al difunto.* La contraria opinion llevan otras Naciones; y creen tan de cierto, que luego que eſtà el difunto enterrado, cargan ſobre èl las hormigas, y ſe le comen; que la imprecacion con que indican ſu mayor ira quando ſe enojan, es decirle: *Maydaytù, irruquì roleabidaju. Ojalà carguen contigo preſto las hormigas!* Que es lo miſmo, que deſear preſto la muerte, ò que le entierren quanto antes.

Tienen gran cuidado, que no entren hormigas al ſepulcro.

Los Betoyes penſaban, que los cadaveres luego eran cõſumidos por las hormigas.

Ceremonias de los Caribes con ſus Capitanes difuntos.

Los Indios *Caribes*, quando muere alguno de ſus Capitanes, tienen unas ceremonias tan barbaras, como ſuyas. La que ellos reputan por mas honorifica, y grave, y à la verdad es la mas peſada, è intolerable, es, que pueſto el cadaver en una *hamaca* de algodòn, colgada de las dos extremidades, que es ſu cama ordinaria, las mugeres del difunto han de remudarſe à continua centinela, paradas à un lado, y al otro del cadaver, el qual en aquellas tierras ſumamente càlidas, à las veinte y quatro horas yà eſtà intolerable, y llama para sì todas las moſcas del Pueblo; y eſſa es la tarèa de treinta dias de aquellas infelices mugeres, que no han de permitir, por quanto hai, que moſca alguna ſe pàre ſobre aquel cuerpo. Ni es eſſa (aunque de ſuyo intolerable) la mayor pena de las pobres muge-

res,

res, ſino el eſtàr alli penſando tanto tiempo cada una: *Si ſerè yo la que he de acompañar à eſte en la ſepultura?* Y es el caſo, que los hijos, y parientes del difunto, llegando el dia del entierro, deſpues de ponerle à un lado ſu arco, flechas, macana, rodela, y las demàs armas, al otro lado le tienden una de aquellas ſus mugeres para que le cuide, y acompañe: honor inhumano, que uſaban los del Perù con ſus Emperadores difuntos, enterrando con ellos, no una, ſino muchas mugeres, y los criados mas leales, y eſtimados. (a) A eſſe modo los Caribes dàn compañia al Capitan difunto. Deſpues de lo qual, el hijo mayor entra à heredar, y poſſeer las mugeres del difunto, menos la que le pariò; y eſta, por mas vieja, ſuele ſer la compañera del muerto: ceremonias ſon eſtas, que indican bien lo inhumano, y barbaro de eſta Nacion. Por ultima diligencia, al cabo del año, ſacan aquellos hueſſos, y encerrados en una caxa, los cuelgan del techo de ſus caſas para perpetua memoria.

Luto de los Jiraras, muy curioſo, y ſin coſto.

La Nacion *Jirara*, *Ayrica*, y las demàs, que ſe reducen à ellas, por tener el miſmo lenguage, aunque variado el dialecto, uſaban, antes de ſer Chriſtianos, un luto muy del caſo, y de muy poco coſto. Pueſta en infuſion la fruta llamada *jagua*, dà un tinte muy negro, y tan tenàz, que untado el cuerpo con èl, permanece mucho tiempo ſin perder ſu tinte, por mas que ſe laven re-

(a) *P. Gregor. Garc. lib. 5. fol. 99.*

petidas veces cada dia en el Rio. Luego que espiraba el enfermo, la muger, y los hijos, hermanos, y hermanas del difunto, se teñian de jagua de pies à cabeza todo el cuerpo, quedando del mismo trage, y aspecto, que el que traen los Negros de Guinèa, quando los venden chontales, y desnudos. Los parientes de segundo grado de consanguinidad, solo se teñian los pies, y las piernas, los brazos, y las manos, y parte de la cara. El resto de la parentela solamente los pies, y las manos, y un salpique de la dicha tinta por la cara, à modo de borrones, ù de lunares. De este modo daban à conocer su sentimiento, y el grado de parentesco con el difunto. Estas gentes eran exactas en guardar el año del luto, rechazando qualquier casamiento, que à viudos, ò viudas se les ofrecia durante el año del luto.

Por el luto se conoce el grado de parentesco que hai.

Pero en medio de todo lo referido, no he visto, ni oìdo cosa mas del caso para excitar las lagrimas, y un vivo sentimiento, que el tono, y cosas, que los *Betoyes* Gentiles cantaban, y lloraban, todo à un tiempo, junto à la sepultura, despues de haver cubierto el cuerpo, y añadido sobre èl un tumulo de tierra. Combidaban para el anochecer à toda la parentela, y à los amigos. Los varones todos iban con sus baxones, de singular hechura, pero de voces muy consonantes, y parecidas à las de los baxones, tenoretes, y contra-altos: la hechura es muy facil, porque rotos por adentro todos los nu-

Funeral de los Betoyes, con musica triste.

nudos de una caña de dos varas de largo, menos el ultimo, en este forman una lengueta sutìl de una astilla del mismo cañuto, sin arrancarla de su lugar, y tan adelgazada la astilla, que dà facil salida al ayre, quando soplan por la parte superior; y de la tal lengueta proviene el sonido; pero el tono de èl depende de lo mayor, ò menor del calabazo, que encaxan en el ultimo cañuto, por dos agujeros, que le hacen por medio, que calafatean, y tapan con cera; solo donde estaba el pezòn del calabazo, dexan un corto respiradero, para que salga el ayre impelido. Si el calabazo, que ajustan à la caña, es grande, la voz es muy semejante à la de un baxòn escogido: si es mediano, se parece mucho à la de un tenorete; y si el calabazo es pequeño, resulta un contra-alto muy bueno. Con mucha cantidad de estos baxones concurrian los hombres combidados; y llegando à la sepultura, hacian que se assentassen los muchachos à un lado, y las muchachas à otro. Tràs de estas sentabanse las mugeres, y tràs de los chicos los hombres; y luego se empezaba la funcion, entonando la viuda, ò el viudo, con voz lamentable, y mezclada con lagrimas: *Ay asidì, marrijubì! Ay asidì!* Que es decir: *Ay de nosotros, que yà se nos muriò! Ay de nosotros!* sin añadir otra palabra en toda la dilatada lamentacion. Luego respondia todo el coro lo mismo en el mismo tono, haciendo acorde consonancia los tenoretes, y con-

Figura de los instrumentos lugubres.

No se puede oir la musica, sin soltar las lagrimas.

contra-altos, con las voces de las mugeres, y muchachos, y dando un fondo muy proporcionado à la musica los baxones, conjunto mas acorde de lo que se podia esperar, ni creer de una gente silvestre; y al mismo tiempo era una harmonìa tan triste, y melancolica, que no tengo frasse genuìna con que explicarme: baste decir, que aun los forasteros, que no tenian por què sentir la pèrdida del difunto, al oìr el arranque de la dicha lamentacion, luego se acongojaban, y lloraban con todos los del duelo.

Aunque sea forastero ha de llorar, aunque no quiera

Este uso, tan envejecido entre ellos, se le quitò su Missionero, con una industria muy proporcionada al genio de los Indios, mucho antes que ellos fuessen Christianos: (aunque los parvulos, y la chusma havian recibido el Santo Bautismo) y fuè assi; que haviendo muerto la hija mayor del Cacique, la qual, en el Bautismo, se llamò Florentina, rogò el Missionero al Cacique, que no permitiesse llanto en su casa, ni combidasse para el lamento del sepulcro; ofreciendole, que el mismo Padre, con sus Indios cantores, que estaban bastantemente dìestros, correrìa con toda la funcion triste, al uso de los Españoles, y de todos los Christianos; y que de la tal funcion, se le seguirìa à èl mas honra, y à la difunta mas provecho: y que los Indios Gentiles tendrian mas gusto, por la novedad que les causarìa el entierro. Aceptò el Cacique el partido, y no se oyò llanto, ni lamento. El Missionero convocò sus mu-

musicos, y bien ensayados, saliò con ellos de la Iglesia con Cruz alta, capa negra de Coro, y lo demàs que manda la Iglesia, acompañando las campanas con sus dobles. Al mismo tiempo concurriò toda la gente, grandes, y pequeños, atraìdos de la curiosidad. Entonòse el primer Responso con el lleno de la musica, acompañada de baxòn, tenorete, contra-alto, y un añafil, instrumentos recien traìdos de la Puebla de los Angeles, donde se fabrican con primor, y adquiridos por via de Caracas, y la Vera-Cruz. Al oìr esta harmoniosa consonancia, totalmente nueva à los Gentiles, no prorrumpian en lamentos, por el temor, y respeto; pero les caìan las lagrimas hilo à hilo. Saliò el cadaver, y hechas varias pausas con los correspondientes Responsos, entrò todo el concurso en la Iglesia: en ella, al oìr el *Benedictus*, en favordòn, y el ultimo Responso cantado, con toda solemnidad, creciò la ternura, y lagrimas de los Indios, y el gusto que le rebosaba entre las lagrimas de sus ojos al Cacique, sobre quien recaìa todo el duelo. Concluìda la funcion, y echada yà tierra sobre la difunta, tomò asiento el Padre, y mandando sentar à toda la gente, les hizo una larga exortacion, tomando por preambulo el uso universal de todas las Naciones de hacer duelo, y mostrar sentimiento por la ausencia de sus difuntos. Despues passò à explicarles, lo mismo que havian visto, y oìdo en el entierro presente, y à probar, que este era uso mucho mejor, por

Arbitrio con que el Padre Missionero quitò à estos Indios estas ceremonias.

por muchos motivos; pero quando el Padre hablò mas à ſu modo, y dixo: ,, Que el llo-
,, rar la parentela, eſſa era deuda natural, y
,, que todas las Naciones pagaban eſſe tribu-
,, to: el qual no era mucho de apreciar, por-
,, que no todos lloran la muerte del difunto,
,, ſino la falta que les hace, y lo que pier-
,, den del alivio, que de èl recibian; y al
,, contrario: Que el llorar el Padre, y los
,, cantores, ſin ſer parientes del difunto, ſin
,, haver recibido de èl coſa alguna, y ſin ha-
,, vèr perdido coſa con ſu muerte, que eſſa
,, sì era coſa grande, coſa digna de aprecio,
,, &c. Eſta razon es la que les hizo grande fuerza. (aſsi ſon todos los Indios; porque como no tienen capacidad para penetrar el nervio de una razon urgente, les hace fuerza, y ſe convencen de un argumento caſero, y material) Concluyò el Padre ſu Platica, diciendo: ,, Que ſi ellos lloraſſen en adelan-
,, te ſus muertos, allà à ſu modo, èl, y los
,, cantores callarian; pero que ſi ellos callaſ-
,, ſen, ſin lamentarſe, al uſo de ſus boſques,
,, entonces quedaban obligados el Padre, y
,, ſus muſicos, à llorar, y enterrar ſus muer-
,, tos, del modo que acababan de vèr, y oìr:
,, con tal, que el difunto huvieſſe recibido
,, antes el Santo Bautiſmo. En buena hora ſe
,, propuſo el contrato, porque en adelante
,, jamàs ſe oyò lamentacion al uſo de las ſel-
,, vas, à trueque de lograr entierro mas hon-
,, roſo. Eſto paſsò en el Pueblo de San Ignacio de *Chicanoa*, año de 1719.

Es tal el horror; que la Nacion *Anabali*, y otras, que ahora poco hà se convirtieron, tenian à la muerte, que luego que enterraban al que morìa, en el mismo sitio donde tenia su fogòn, y cubrian la sepultura con muchas esteras, desamparaban el Pueblo, dando de mano à todas sus sementeras, y se mudaban apresuradamente à vivir, y hacer casas nuevas à doce, y aun à quince leguas de distancia; y preguntados, por què perdian su trabajo en los frutos que abandonaban? Respondian: *Que una vez, que la muerte havia entrado en su Pueblo, yà en su compañia, no podian vivir seguros.* Despues que se reduxeron à vida politica, y yà que no podian ausentarse de la poblacion, luego que morìa el enfermo, desbarataban la casa, y la quemaban, con las esteras, y armas, y todo lo que havia tenido el difunto, para quemar la muerte con todo el trèn.

En muriendo alguno, se mudaban todos à otro sitio.

Un Missionero de buen humor, al tiempo que un Indio empezaba à deshacer la casa, en que havia muerto un pariente suyo, le dixo: Dime; por donde se llevò la muerte el alma del difunto? El Indio respondiò, que por aquella esquina, señalando un angulo de la casa. Pues bobo (replicò el Padre con mayor seriedad) si esse es el camino de la muerte, con quitar essa poca oja de Palma; y poner otra nueva, desconocerà el camino, y passarà de largo la muerte. Es verdad, dixeron otros Indios, que estaban oyendo, dice muy bien el Padre; y nosotros, bo-

Derribaban toda, ò parte de la casa del difunto.

Muestrase la facilidad con que dexan sus usos antiguos.

bobos, nos cansamos, haciendo casas nuevas cada dia. Assi se hizo en aquella casa, pero poco despues, ni aun esso; porque como vàn aprovechando en la Doctrina, se vàn avergonzando, y dexando sus usos inutiles, y vanos.

Es uso, casi universal, entre aquellas Naciones de Orinoco, y sus vertientes, ò enterrar con el difunto sus armas, y alhajas, ò quemarlas; menos entre los *Aruacas*, en donde (como dixe) el Medico carga con casi todo lo que era del difunto. Passa mas adelante el abuso, y tambien es casi universal entre dichas gentes, el ir, luego que la viuda, ò viudas han enterrado à su marido, à arrancar de raiz las sementeras, que sembrò el difunto, la *yuca*, el maiz, piñas, &c. Todo quanto sembrò arrancan, y dicen, que es *para arrancar de su memoria al difunto*. La razon es desatinada, y la pèrdida es cierta, y grave; y despues se vèn obligadas à molestar à las vecinas, viviendo à su costa, hasta coger nuevo fruto. Dexèmos yà los muertos; y antes de tratar de los vivos, que nos restan, visitèmos primero à los enfermos, donde hallarèmos muchas extravagancias que admirar, y que apuntar en la memoria.

Arrancaban todo lo que havia sembrado el difunto; y por què.

*** *** ***
*** ***
***

CA-

CAPITULO XV.

QUAN INGRATAMENTE DESCUIDAN de ſus enfermos, quan neciamente ſe curan, y quan pacificamente mueren aquellos Indios.

AQUI, mas que en parte alguna de eſta Hiſtoria, temo ſoltar la repreſſa, no ſea que la avenida, y multitud de eſpecies haga correr la pluma, mas allà de eſte, que debo llamar compendio: y la razon es, porque como el principal cuidado de los Miſsioneros es la vigilancia ſobre los enfermos, en orden à ſu ſalud temporal, y eterna, y ſu principal grangerìa, à los principios, eſtà en que no muera, ni parvulo, ni adulto, ſin el Santo Bautiſmo: es eſte el miniſterio, en que mas noticias recogen los Operarios de aquellas ſelvas, y donde mejor penetran los genios de las Naciones. Siempre me ha cauſado notable harmonìa, ni jamàs he podido ſaber còmo ſe enquadernan en aquellas cabezas de los Indios, (y aqui hablo de todas quantas Naciones he tratado) y còmo concuerdan aquel grande amor, que mueſtran los padres à los hijos pequeños; y el amor, poco, ò mucho, que los caſados tienen entre sì, con un deſcuido, que caſi llega à ſer abandono total de los miſmos, quando eſtàn enfermos. Mas: Còmo compodrèmos eſte barbaro, è inhumano deſcuido, tal, que al tiem-

Empeño con que los Miſsioneros deben cuidar de los enfermos de ſus Pueblos.

El deſcuido de los Indios con ſus enfermos, no dice con las mueſtras de dolor con ſus difuntos.

tiempo de verlo, apenas se puede creer, con aquellas lagrimas, llantos, y demonstraciones de dolor tan funestas, como las que hacen en sus entierros, y funerales, y en el Capitulo passado acabamos de referir?

Ello es asi, que aunque el enfermo, ò moribundo sea el hombre de la casa, y padre de familia larga, de quien toda depende, nadie se apura: poco dixe, nadie se dà por entendido; coma, ò no coma; beba, ò no beba. Las muestras de aquellos Gentiles dàn à entender, ò que son insensibles, ò que desean la muerte del enfermo: y claro està, que ni una, ni otra cosa puede ser. Quando llega la hora en que comen todos, ponen aquello mismo que dàn à los demàs debaxo de la *red*, en que està tendido el enfermo, sin decirle una palabra; si come bien; y si no tambien: no oye aquel paciente una palabra de consuelo en toda su enfermedad, ni vè à uno, que le anìme à tomar un bocado. Y à mi me afligen ahora dos congoxas: una, el pensar que havrà quien crea, que este mi modo de hablar es hyperbolico, ò amplificacion: otra, conocer, que aunque mas procure explicarme, no equivaldràn mis voces à la seca ingratitud de aquellos ferreos enfermeros: y asi, passemos à los pobres, y desvalidos enfermos, que si tienen la dicha de tener yà Misioneros, son visitados, consolados, y atendidos, segun la posibilidad de los Paìses.

Vamos de uno à otro assombro; porque si

si causa horror la ingrata sequedad de la familia, tambien causa grande admiracion la invicta paciencia, y tolerancia de los enfermos: no se oye de su boca un ay: no abren sus labios para quexarse del mas activo dolor; quedan como estatua immoble, fixos en aquel dictamen indeleble: *Amarranimiu nucabita*: que es decir: *Yà me muero*. Quien mete bulla, entra, y sale, es el Piache, ò Medico, de puro nombre; no por caridad, sino por el interès de la cura; muera, ò escape, la paga ha de estàr segura. Todo lo que el *Piache* manda, se hace ciegamente, y le estuviera mucho mejor al enfermo, que no le visitasse, ni viesse; porque la primera receta es intimar un ayuno general al enfermo, y à toda la parentela: los mas de ellos mandan, que ninguno de la casa coma cosa caliente, ni guisada, ni pimenton; y prohibe lo que ellos mas desean comer. Llegando à la practica de los remedios, yà vimos, que los *Piaches Aruacas*, ni duermen, ni dexan dormir, ni al enfermo, ni à otros: los Medicos *Otomacos* echan agua fria incessantemente sobre los enfermos, y con esso mueren mas à prisa: los *Guaybas*, y *Chiriçoas* son sumergidos en barro fresco, ò en el agua, con sola la cabeza fuera, para que se les quite la calentura; y aunque los hallan muertos, de ordinario, quando vàn à sacarlos, nunca escarmientan: y à este tono son sus desatinados remedios, muy proporcionados à su caletre.

Es increìble la tolerancia de los enfermos.

Desatinos, que mandan sus Piaches, que son sus Medicos.

Dos

Dos ſon las raìces de las agonìas amargas de la muerte, que à fuer de dos torcedores, aprietan, y agravan comunmente al moribundo: una, la violencia de los dolores, y enfermedad: la otra, el remordimiento de la conciencia, y temor de la cuenta rigurosa, que nos han de tomar deſpues. Ni una, ni otra perturba à los Indios Gentiles: no la enfermedad, porque aquellos cuerpos parecen de diamante para ſufrir: no la cuenta, ni remordimiento, porque han vivido ſin luz, y ſin ley, y pienſan, que no hai mas que eſta triſte vida; y en algunas Naciones, que reconocen, que las almas no mueren, pienſan todos, que andan vagueando no lexos de ſus ſepulturas. Con la miſma tranquilidad de animo mueren los Neophitos; eſto es, los que hà poco tiempo que ſon Chriſtianos; porque ſi ſon recien bautizados, es guſto vèr la firmeza, y certidumbre, que tienen de que ſe vàn à gozar de Dios en el Cielo: ſi llevan yà algunos años paſſados deſpues del bautiſmo, en recibiendo los Santos Sacramentos, no les paſſa por el penſamiento ſoſpecha alguna de que puedan condenarſe; pero debo tambien decir, que la mayor parte de aquel ſoſsiego nace de ſu incapacidad, y del poco concepto, que hacen de la eternidad, que ſe ſigue deſpues de la exactiſsima cuenta, que todos hemos de dàr.

Paz, y ſoſſiego con que eſperà la muerte.

Caſo en que ſe evidencia ſu ſimplicidad.

Conſta eſto de lo que le ſucediò al Padre Manuel Romàn à los principios de la funda-

dacion de la reducion de Nuestra Señora de los Angeles: enfermò uno de aquellos Gentiles Salivas, acudiò el Padre, assistiòle, y enterado de todo lo necessario para el bautismo, le recibiò, y en èl el nombre de Ignacio. Caminaba el enfermo à passo largo à la eternidad, y yà solo tenia la piel sobre los huessos. Dia de San Lorenzo 10. de Agosto de 1736. despues de consolar el Padre al paciente, le dixo: *Ea, Ignacio, buen animo, que luego iràs à descansar al Cielo.* Y còmo tomò el enfermo, y la familia este consuelo? Voy yà à decirlo: Bolviò à la tarde el Padre à vèr à su enfermo, el qual muy sossegado, estaba mirando à su gente, que con gran faena le estaban abriendo la sepultura al pie de su pobre cama. Què haceis? dixo assustado el Padre; y ellos, dando razon de sus personas, respondieron muy en ello: *Como dixiste, que Ignacio se iba al Cielo, pensabamos enterrarlo yà.* Hasta aqui puede llegar la ignorancia de la parentela! Despues que Dios lleve su alma (replicò el Missionero) enterrarèmos su cuerpo, y no ha de ser aqui, sino al pie de la Santa Cruz, con los otros Christianos difuntos. (no havia aùn Iglesia fabricada) *Esso no*, (replicò la parentela) *porque al pie de la Cruz no podrà sufrir los aguaceros quando llueve mucho.* En este tono entienden las cosas los Gentiles, y todo esto, y mucho mas, se và desvastando con el favor de Dios. Aqui el Padre alabò à su Mageſtad, por haverle traìdo tan à buen

tiem-

tiempo; porque à no venir, vivo huvieran enterrado al Ignacio. Ahora, còmo cabrà en una misma cabeza aquella firme confianza, de que se và al Cielo el moribundo, con aquel temor de que no podrà sufrir los aguaceros el cadaver, si no se entierra baxo de cubierto?

Otro caso semejante, pero con mayor simpleza, è inhumanidad.

No puedo omitir lo que me refiriò el Reverendissimo Padre Fray Benito de Moya, Missionero Apostolico de la Nacion Guayana, y yà segunda vez Prefecto dignissimo de aquellas Missiones, y muy digno de mayores cargos, por sus letras, y por sus virtudes. En el Pueblo de *Suày* llevaba un Indio viejo muchos años de cama; esto es, de estàr tendido en su penosa red, que es un potro de tormentos. Rogò un dia à sus tres hijos, que en la misma red le llevassen à la sementera para divertirse un poco. Puesto yà en el campo, llamò à sus hijos, y les dixo: ,, Yà yo no sirvo en este mundo sino para ,, estorvar, y daros fatiga: yo he sido buen ,, Christiano, y quiero irme yà al Cielo à descansar: à vosotros os encargo mucho, que ,, creais bien en Dios, que no os aparteis de ,, la Doctrina de los Padres, no sea, que os ,, lleve el Demonio, y os perdais: ahora ,, cabad aqui mi sepultura, y enterradme; ,, y si el Padre se enojàre, decidle, que yo ,, os lo he mandado assi. No se atrevieron à replicar los hijos; cabaron la sepultura, metieron à su padre en ella, y despues de haverles hecho otra exortacion, para que fues-

sen

ſen buenos, les mandò echar tierra ſobre sì, menos en la cara. Yà que havian echado buena cantidad, dixoles: ,, Eſperad, que ,, yà peſa mucho la tierra, dexadme deſcan- ,, ſar un rato. Deſcansò, y dixo à ſus hijos: ,, Ea, à Dios, à Dios, hijos mios, echadme ,, tierra aprieſſa. Aſsi lo hicieron, ſin advertir, que eran parricidas, y que en ello no podian obedecer à ſu padre; y el anciano, homicida de sì miſmo, ſe fuè à la otra vida lleno de ignorancia. La buena fé de los mozos conſtò por la paz, y candidèz, con que refirieron à los Padres Miſsioneros por menor lo que aqui llevo eſcrito: no parece, que puede llegar à tanto la ignorancia, y mas quando ha precedido alguna enſeñanza, como la huvo en el referido anciano, y ſus hijos; pero de eſto nace la admiracion.

Singular ignorancia, y muy digna de reparo.

No es factible, que Europeo alguno, que no haya tratado con gentes barbaras, haga concepto de aquel ſu modo de entenderſe. No podemos entrar, ni penetrar ſu interior, ni nos toca mas, que enſeñarles nueſtra Santa Ley, y obſervar, por las ſeñas, ſi creen, ò no; y à la verdad, en medio de toda ſu rudeza, ſe hacen capaces de todo lo neceſſario para ſalvarſe: lo qual no quita, que lo irregular de ſus genios, y ſus modales ſean tan extravagantes, como llevo dicho, y dirè; porque ſu genio es tan diſtante del de los Europeos, quanto las Americas diſtan de la Europa. De modo, que en Pueblos yà an-

Calidades raras de los Indios.

antiguos de Chriſtianos, ſe les ha oìdo decir à los Indios, en eſpecial quando eſtàn alegres con el calor de ſu chicha: *Hombres, cuidado, que yà los Eſpañoles quieren ſaber tanto como noſotros.*

Ninguna perſona de mediana inteligencia eſtrañarà lo que afirmo del irregular genio de aquellas gentes, à viſta de la notable diverſidad de genios de las Naciones de la Europa: materia abundante, y ordinaria para el chiſte de la converſacion, y para las cantaletas, no ſolo de una Nacion à otra, ſino, lo que mas es, dentro de una miſma Nacion. Los de una Provincia motejan el genio de los de las otras, y todos quedan iguales; porque los miſmos que motejan, ſon motejados de los otros; y ſi acà eſte es punto innegable, y cierto, quien pondrà duda en lo diſtinto, è irregular del genio de los Indios, y mas ſiendo ſu capacidad tan limitada, y ſu cultivo en los Gentiles ninguno, y entre los Neophitos fructifica con pauſa? Entretanto la multitud de los que piadoſamente creemos que ſe ſalvan, es muy grande; y el Señor que los criò los endereza à ſu eterna Gloria. A eſte propoſito, es digna de memoria la reſpueſta, que diò el Iluſtriſsimo Señor Doctor Don Franciſco de Cosìo y Oterò, digniſsimo Arzobiſpo, que fuè del nuevo Reyno de Granada.

Explicaſe, cotejando aquellas gẽtes con las de la Europa.

Concurriò, entre otros Señores, y Prebendados de aquella Santa Igleſia, à viſitar à ſu Iluſtriſsima el ſeñor Chantre Floriàn, hombre

bre

bre de letras, y experiencia: tratòſe del genio inconſtruìble de los Indios: y deſpues de varias reflexiones, y reparos ſobre la materia, dixo dicho Doctor Floriàn: ,, Señores, ,, no nos canſemos en diſcurrir ſobre eſte ,, punto, porque para mì es cierto, (deſ- ,, pues de reflexionadas todas las circunſtan- ,, cias) que Dios nueſtro Señor tiene otra ,, providencia extraordinaria para ſalvar à ,, eſtos Indios. Paròſe al oìr eſto el Iluſtriſ- triſsimo Arzobiſpo, y con ſu acoſtumbrado fervor, y eficacia, replicò, diciendo: ,, Què ,, es lo que dice, Señor? Mire, que para ſal- ,, varſe, no hai otro camino, que la Cruz ,, de Jeſu-Chriſto; y ſobre eſte firme prin- ,, cipio, digo, que la extraordinaria, y eſ- ,, pecialiſsima providencia de Dios, noſo- ,, tros, y todos los Europeos, ſomos los que ,, la neceſsitamos para ſalvarnos: regalones, ,, codicioſos, y ſobervios, que al paſſo que ,, todo nos ſobra, en regalo, riqueza, y ,, honra, todo nos parece poco, y mucho ,, menos de lo que nueſtra altivèz pide: no- ,, ſotros sì, còmo entrarèmos por la puerta ,, del Cielo, que tan eſtrecha nos pinta Chriſ- ,, tò en ſu Evangelio? Pero los pobres, y ,, y rendidos Indios, mas humildes, que el ,, ſuelo, mas pobres, que los Hermitaños de ,, Egypto, cuya ordinaria comida ſon raì- ,, ces, cuya cama es el duro ſuelo, con una ,, eſtera, ò una red tendida en el ayre, tra- ,, bajados, aſſoleados, y mal veſtidos: què ,, oculta providencia neceſsitan para ſalvarſe,

Dictamen del Iluſtriſsimo ſeñor Cosìo, y Otero.

 deſ-

,, despues de tal cruz, y de tal vida? Yà
,, se vè, que Dios les ha de dàr luz, para que
,, le ofrezcan los Indios su cruz.

Hasta aqui la vigorosa rèplica de aquel Ilustrisimo Prelado, que recopilò à breves clausulas todo el porte de los Indios, yà convertidos de todo aquel Nuevo Reyno, y sus anexos, que como buen Pastor, conocia bien à sus ovejas; y yo, en apoyo del mismo solido sentir de aquel Ilustrisimo Señor,

Añado lo que me consta por larga experiencia; y es, que aunque los Indios generalmente son inclinados al hurto, no passan sus hurtos de una niñeria, porque su corto animo no se estiende à mas: hurtan quatro mazorcas de maìz, un racimo de platanos, dos piñas, y otras cosas semejantes; y ni aun esto parece hurto; porque al hacerles el cargo, responden al Padre, ò al Corregidor: *Verdad, señor, lo hurtè; pero el fulano su amo, yà me havia hurtado primero à mi*; y asi mutuamente se compensan los cortos daños, que mutuamente se hacen. En la honestidad, se oye entre los Indios Christianos rarisimo escandalo; y si hai una, ù otra caìda, no es por amistad mala, sino por una casualidad. Pero dexo à los Indios Christianos antiguos en su linea, y buelvome à los recien convertidos: en donde, para mayor gloria de Dios, debo decir, que despues de confessada toda la gente de una Poblacion nueva, apenas se puede echar una absolucion, sino baxo de condicion, porque apenas hai quien

Moderacion de costumbres de los Indios en general.

tray-

trayga materia cierta para aquel Santo Sacramento: *No Padre*, refponden, para confufion de los que fe precian de Chriftianos viejos, y viven como unos Atheiftas, ò Turcos: *No Padre, defde que me bautizafte, tengo mucho miedo al Infierno, y al demonio: no quiero enojar à Dios.* La finceridad de efta refpuefta, faca muchas lagrimas de confuelo à los Miffioneros, que del porte de aquella nueva Chriftiandad conocen, que es verdad lo que dicen. A la rèplica, que me han opuefto muchas veces, de que còmo fe puede efto componer con la grande inclinacion à embriagarfe? Refpondo, hablando nombradamente de los Indios catecumenos, y chontales, que ninguno de ellos cree, ni pienfa, que con fu *chicha* ha de perder el juicio; y aun aquellos mifmos, que yà han bebido gran cantidad de ella, eftàn tan lexos de penfar, que fi beben mas fe han de privar, que toda quanta chicha vèn les parece poca, para la gran confianza que tienen de fu cabeza.

Prueba practica de lo dicho.

Replica fuerte à que fe dà falida.

Se me replicarà, que una, y otra vez avifados, deben hacer reflexa, de que les fucede lo contrario. Es afsi, que la deben hacer; pero tambien es cierto, que hafta que con el tiempo, y la doctrina fe vàn poco à poco defvaftando, no la hacen. Es cierto que fe les avifa, y amonefta, con el mejor modo (para no perderlo todo junto) pero la refpuefta, que repetidas veces oìmos de los chontales, es efta: ,,Padre, como vofo- ,,tros no fabeis beber chicha, andais con

,, effos

Prudencia, que se requiere para remediar sus excessos.

,, essos temores ; pero nosotros sabemos be-
,, ber mucho desde chiquitos , &c. Assi se explican à los principios ; pero por ultimo, todo lo vence la enseñanza , y se llega à conseguir una gran reforma (en los Indios digo) que sus mugeres jamàs , ni aun en los bosques de su gentilidad , se embriagan , que es cosa muy digna de notarse.

De modo , que primero se consigue , que para sus bebidas pidan licencia : despues se les và poco à poco limitando con prudencia, y reflexa , hasta conseguir una gran reforma. El Padre Ignacio Garriga , Provincial de la Provincia de Lima , en su fervorosa carta, que imprimiò para su Provincia , despues de muchas cosas de edificacion , que escrive de los Indios de aquellas Missiones , en que trabajò gloriosamente muchos años , añade , que en muchos de aquellos Pueblos , no solo no beben *chicha* los Indios , sino que las mugeres han olvidado yà el modo de fabricarla ; y de cierto genero de *chicha* , que usaban los *Achaguas* de las Missiones de mi Provincia, que era muy fuerte , puedo yo afirmar lo mismo , de modo , que no ha quedado sino el nombre. Los Padres Procuradores de la Provincia del Paraguay , me asseguran , que en la mayor parte de sus dilatadas , y Apostolicas Missiones , los Indios totalmente no usan yà la *chicha*.

Se vè hasta donde llega su enmienda en la bebida.

Ni puedo omitir lo que me refirieron dichos Padres ; y es , que haviendo unos Indios forasteros introducido la bebida en un Pueblo,

blo, que eſtaba al cuidado del Padre *Tolu*, Sardo de Nacion, Operario fervoroſo, viendo que con ſus continuas exortaciones no remediaba el daño, llevado de ſu fervor, les dixo en el Sermon: *Hijos mios, ſi proſeguis en eſte vicio de la bebida, me quitareis la vida, ſegun es la pena que me cauſa vueſtro deſorden.* Enfermò el Padre deſpues del Sermon, y dentro de poco tiempo muriò, con tal pena, y ſentimiento de aquellos Indios, que deſde entonces, haſta ahora, no han probado la *chicha*. Caſo digno de indeleble memoria!

Caſo bien raro ſobre la miſma materia.

A viſta de lo referido en eſte Capitulo, de lo que tengo yà apuntado en otros, y de lo que ocurrirà notar de la fé de los Americanos; de los muchos que logran ſu eterna ſalvacion, y de los exemplos ſingulares de piedad, y religion, que ſe dexan admirar entre aquellos Neophitos: Debo yà aqui, como en ſu proprio lugar, hacer una amigable reconvencion à *Monſieur Noblot*, y en ſu perſona à los eruditos Recopiladores de manuſcritos Anonimos, mas dignos de examen, de lo que parece à la primera viſta. Mueveme à eſto el amor à la verdad, y la obligacion de bolver por el honor de los Americanos, denigrado injuſtamente con el de ſus Miniſtros Evangelicos, y el de la Nacion Eſpañola. Me compele tambien el haver comido pan Americano treinta y ſeis años continuos, que no fundan corta obligacion. La pura verdad ſerà el nervio, y norte de mis reſpueſtas, ſin el menor ſalpique de paſsion, ni enojo.

CA-

CAPITULO XVI.

RECONVENCION AMIGABLE A MONSIEUR Noblot al fol. 520. del Tom. 5. de su Geographia, è Historia Universal.

Disculpase la intencion del citado Autor.

NO me persuado, ni puedo creer, que este erudito Escritor haya mojado su pluma en aquella natural tintura, con que al hablar, aun de las cosas mas loables de la Nacion Española, muchos Escritores Estrangeros dexan rubricada al publico aquella oculta passion, que no pueden dissimular por dominante. Quexome sì de aquellos *Viageros*, y *Diaristas*, de cuyos apuntamientos se valiò *Monsieur Noblot*, cuya calidad, graduacion, y secta, debia haver examinado, antes de manchar la noble Historia con noticias agenas de la verdad, denigrativas, è infamatorias, assi de la Fè de los Americanos, como de los Sagrados Ministros de la misma Fè, y del Santo Evangelio, que predican con afanes, y con las fatigas, que de esta Historia se traslucen.

No pido, ni quiero se me dè mas fè, ni mas autoridad à mi dicho, que la que se me debe por testigo ocular, por Sacerdote, y por Religioso (aunque indigno) de la Compañia de Jesus; y quiero que se prescinda por ahora de los honores, con que, sin merito mio, me ha condecorado mi Religion, honrado los Señores Inquisidores, è Ilustrissi-

llmos Señores Obiſpos. Solo pido ſe me atienda à la ingenuidad de mi reſpueſta ; porque ella ſola convencerà ál animo , que no ſe hallàre preocupado con la paſsion ; hija primogenita del genio nacional.

Monſieur Noblot, en el fin del fol. 519. del citado libro 5. dà de paſſo una cuchillada à la *crueldad* de la Nacion Eſpañola para con los Americanos. No hai que eſtrañarlo, porque con eſte golpe, ſolo renueva muchas heridas antiguas ; con que las Plumas Eſtrangeras han zaherido la piedad Eſpañola. ,, Se ,, aſſegura (dice) que los Eſpañoles hicieron ,, perecer tantos Americanos, que el Paìs ,, parece ahora un deſierto, en comparacion ,, de los Indios que la habitaban. Pregunto: Quienes ſon los teſtigos, que vieron poblados aquellos campos de tan innumerable gentiò, antes de la conquiſta de Cortès, Pizarro, y Queſada? Y ſi huvo quien los vieſſe, tambien verian la barbara inceſſante efuſion de ſangre humana en honor de los Idolos ; la continua mortandad en ſus mutuas guerras, y otras barbaridades, con que ſe deſtruìan los Americanos, la qual cruel inhumanidad ceſsò, y ſe deſterrò con la luz del Santo Evangelio. Punto digno de toda reflexion.

Primera propoſicion de M. Noblot.

Pregunto mas à *Monſieur Noblot*: Si eſtà yà averiguado, que ſi Dios huviera deſtinado aquel Nuevo Mundo, para que le conquiſtaſſe alguna de las otras Naciones Europeas, ſe huvieran portado con mejor conducta, mayor prudencia, valor, piedad, y caridad

christiana, que el Invicto, y digno de immortal memoria, Hernan Cortès? Al fol. 499. responde claramente *Monsieur Noblot*, que no, y que apenas hai alabanzas iguales à la grandeza de animo de Cortès: à su prudencia, sagacidad, y à su gran conducta; afirma, que no hai cosa igual: y añade, que Cortès posseyò todas las virtudes en grado muy eminente: y prosigue dando la razon de ello. Y aqui añado yo, que el que algunos Soldados, y aun algunos Gefes, errassen, y se propassassen entonces à lo que no era de razon, no debe causar admiracion; (porque què guerras hai, ni ha havido, en que no suceda, y haya sucedido lo mismo?

Primera proposicion de M. Noblot.

Todavia me resta otra preguntita; y es, que me diga *Monsieur Noblot*, si las almas de los Indios son mejores, ò mas apreciables, que las de los Negros? Unas, y otras estàn redimidas con la preciosa Sangre de Jesu-Christo: y assi me responderà, que todas son sumamente apreciables. Pues còmo se nota, y se reprehende, y tan seriamente se fiscaliza la paja leve en los ojos de los Españoles, por aquellos mismos hombres, que tienen una gran viga atravessada en los suyos? Por aquellos digo, que con la mayor ansia, y diligencia extraen, y trasportan innumerables Negros, dexando despoblados sus Paìses, à fin de utilizarse, y no mas? Haga el docto Lector el paralelo, que yo no quiero dàr luz aqui à los que ignoran la materia, aunque pudiera.

Redarguicion fuerte contra los mismos q fiscalizan.

Y despues de agradecer al Diarista, de quien *Monsieur Noblot* trassumptò la noticia, de que los *Españoles, los Criollos, y los Mestizos, son gente de buena Fè Catholica, Apostolica, y Romana*, es digna de toda admiracion la seguridad con que afirma todo lo contrario de los Negros, y de los Americanos, diciendo, *que su Fè es por el miedo, que tienen à los Españoles, y por el terror, que les causa la Inquisicion.* Lastima es, que no sepamos de què fuente sacò este Escritor agua tan turbia, y pestilente! Y dà mas compassion vèr, que à un hombre tan erudito, sea fuerza darle ahora noticia, de que el Santo, y Venerable Tribunal de la Inquisicion, no comprehende à los Indios Americanos; ni aquellos Rectissimos, y Sabios Jueces exercitan con ellos su jurisdicion, por la corta capacidad de dichos Indios. (a) Si algo se les nota, toca su conocimiento al Ordinario; pero no he oìdo, ni leìdo, hasta ahora, que hayan dado que hacer à los Señores Obispos, sino quando los Idolatras ocultos del Perù; y por la misma razon, no tienen casos reservados à este Santo Tribunal, ni à los Señores Obispos: por lo mismo la Santa Madre Iglesia les ha dispensado en el tercero, y quarto grado de parentesco, para que puedan contraer el Santo Matrimonio en dichos grados, licita, y validamente: les ha dispensado en

 to-

(a) *P. Rodriguez in Chronol. ann. 1583. ex Concilio Limano, aprobado por el Sumo Pontifice.*

todos los ayunos, (a) y Vigilias del año, obligandolos unicamente al ayuno los Viernes de Quarefma, el Sabado Santo, la Vigilia de Navidad, la de la Affumpcion, la de los Apoftoles San Pedro, y San Pablo; y creo, que ninguna otra. Eftas difpenfaciones ha confeguido la Nacion Efpañola, por la piedad, y compafsion con que ha mirado, y mira por fus Americanos. El amor paternal, con que los Reyes Catholicos, y fus Leyes Indicas, favorecen à los Americanos, mirandolos como menores, ò pupilos, todo en atencion à fu corto alcance, es admirable, y fuera notable digrefsion, querer apuntar aqui la menor parte. Confta, pues, que la Fè de los Indios, *no depende del terror, que les caufa* el Santo Tribunal de la Inquificion, à quien no eftàn fujetos.

Segunda propoficion, y fus impugnaciones.

Que no eftrive fu *Fè en el miedo*, que fe finge *tienen los Americanos à los Efpañoles*, fe evidencia con dos preguntas. Lo primero, pregunto: De donde le confta à *Monfieur Noblot* efte miedo de los Indios; ò què feñas, ò pruebas nos dà de que tienen tal miedo? Yo, en tantos años de curiofa obfervacion, ni he hallado tal miedo en los Indios, por efte motivo, ni feñas de èl; ni sè còmo un paffagero Diarifta vè, y obferva en uno, ù dos dias, lo que muchos linces no han vifto en largos años? Pregunto lo fegundo: A què Efpañoles tienen miedo los Indios Chriftianos, para eftàr aligados à la Fè, en fuerza del

(a) *Paulo III. à 1. de Julio de 1537.*

del temor? No he hallado, ni hallo Españoles à quienes puedan temer; porque en la Tierra-Firme, y Perù, los Indios viven en sus colonias separadas, y las mas muy distantes de las Poblaciones de los Blancos, sin mas intervencion, que la que dà de suyo la compra, y venta de los frutos, que cogen los Indios. Por otra parte, no hai, ni jamàs huvo Soldados, ni es factible que los haya, para tener à raya, y zelar la *Fè* de los Indios: luego la Fè que ellos tienen, no es por miedo de los Españoles. Lo cierto es, que el Indio que se halla mal avenido, no tanto con su Fè, quanto con el peso mal desfogado de sus passiones, desampara su Pueblo, y se retira à los Gentilismos, que aùn los hai en muchas partes; lo qual hacen, no pocos, con gran facilidad, y con el seguro de que apenas pueden ser buscados, ni extraìdos de aquellas selvas; pero esta misma fuga, y facilidad de executarla, prueba fuertemente la buena, y sana Fè de los innumerables Indios Christianos, que pacifica, alegre, y voluntariamente viven en sus colonias, baxo el suave yugo del Evangelio: digo *voluntariamente*, pues no hai quien pueda oponerse à su fuga, quando la quieren executar. De donde, pues, sacò *Monsieur Noblot*, que es forzada, ò hija del miedo *la Fè de los Americanos?*

Pruebase, que la Fè de los Indios no es forzada.

Mucho menos lo es la Fè de los *Negros*; antes bien es materia de alabar à Dios, vèr como abrazan la Religion Christiana, y lo apli-

La Fè de los Negros se vindica de la calumnia.

aplicados que ſon à mantener, frequentar, y aſsiſtir à ſus Congregaciones, dando ſingular exemplo à los Chriſtianos antiguos. Es prueba real de las veras, con que los Neophitos Negros, Pardos, y Zambos abrazan nueſtra Santa Fè, vèr que de los muchos, que con ſu trabajo adquieren para libertarſe, no ſe ſabe haſta oy, que alguno de los que ſe han libertado haya buelto à Guinèa, ò Angola; antes bien ſe agregan à las Parroquias, y proceden bien. Tan notoria es eſta verdad, que en la Provincia de Caracas, los Pardos, y Negros, que han redimido ſu libertad, han fundado la Ciudad de *Nirua*, ſin permitir en ella, ni blancos, ni otras gentes: ellos ſe goviernan con mucha economia, y tienen ſu Parroco: y me aſſegurò el año de 1737. el Señor Governador de Caracas, que eſta Ciudad de Pardos, y Negros es muy puntual al ſervicio del Rey nueſtro Señor. Què mayor prueba ſe puede dàr, para evidenciar, que la Fè de los Negros es ſolida, y nada forzada? Eſto es tan cierto, que nadie lo puede dudar, y aſsi no inculco mas en ello. No por eſto quiero decir, que no ſe hallen algunos rebeldes, y otros eſcandaloſos; pero eſto no obſta à lo que de ellos en general dexo afirmado; ni ſe hallarà, no digo Nacion, pero ni Ciudad, por exemplar que ſea, que no tenga eſta excepcion, porque la trae conſigo la deſdicha humana: y la miſma Verdad Eterna dixo, que era neceſſario que huvieſſe eſcandalos; aun-

que

que desdichados de aquellos, que los causaren.

Prosigue Monsieur Noblot séria, y eruditamente, diciendo con toda seguridad al folio 520. del mismo tomo 5. *Que casi todos los Parrocos* (de los Americanos) *son Religiosos*. Espereo, por su vida, que yà cai en la cuenta. Esta noticia, indigna de su Historia General, la tomò sin duda del mismo Diario falso, y apocripho, del qual tomò las noticias yà arriba falsificadas; y las otras, que pone en el folio 543. que no necessitan de prueba, para que conste su notoria falsedad. En este folio dice de *Venezuela*: *Esta es una Villa, ò Ciudad Capital, que dà su nombre à este Reyno*. Tenga la mano, que no hai tal Villa, ni tal Ciudad; son dos, ò tres Pueblos de Indios, formados de casas pagizas, fundados sobre duras estacas en la laguna de *Maracaybo*, y todavia permanecen.

Dice mas: *La Villa, ò Ciudad de Maracaybo està fabricada à la moderna, al modo que lo està Venecia en el Mar Adriatico*. Si quiere decir, que estuvo, ò està fabricada en el mar, ò laguna, es falso; porque està fundada en tierra firme. Si quiere decir, que en la fabrica se parece à *Venecia*, no hallarà con què probarlo. Prosigue, y dice de *Maracaybo*: *Ella es Ciudad Episcopal*. No hai tal, porque ella pertenece al Obispado de *Caracas*, donde reside el Obispo de toda la Provincia de Venezuela. Estas tres curiosidades, que nos dà, son hermanas de la que

Tercera proposicion, agena de la verdad.

yà

yà de solo verla me diò en rostro; y es, *que casi todos los Parrocos* (de los Americanos) *son Religiosos.* Es cierto, que nada perdieran los Americanos porque casi todos sus Parrocos fuessen Religiosos; pero la Historia de *Monsieur Noblot* pierde mucho, por haver puesto esta noticia, sin averiguar (como debiera) que era, y es falsa. Tenga, pues, por entendido, que exceptuando las Islas Philipinas, que hacen coro aparte de las dos Americas, en donde la mayor parte de los Parrocos son Religiosos; tanto, que apenas hai veinte Curatos de Clerigos, por falta de Españoles, que dèn hijos para que se crien en los estudios. En las dos Americas no me sacarà Obispado, ni Arzobispado, en donde exceda mucho el numero de Parrocos Religiosos al de Clerigos. Suponiendo, que aqui no hablamos del gran numero de Religiosos Missioneros Apostolicos, que la piedad de nuestro Catholico Monarca mantiene en la enseñanza de los Gentiles, y Neophitos; porque estas Colonias no se llaman Curatos, sino Missiones, ò Reduciones. Pero aquella noticia de Monsieur Noblot importa muy poco que sea falsa, porque no es dañosa su falsedad. Las tres noticias, que nos dà consecutivas, son infamatorias; tanto, que no sé còmo la pluma se atreviò à dàr tinta para que el Autor las escriviesse.

Muestrase la falsedad de la tercera proposicion.

Otras tres noticias infamatorias, y falsas.

Todo el afan (dice) *de estos Religiosos Parrocos, en orden à la conversion de aquellos Idolatras, se reduce unicamente à bautizarlos, y hacer*

ser que oygan Missa, sin darles mas, que muy poca, ò ninguna instruccion. Esta es su primera noticia de las tres ultimas. La segunda prosigue asi: *El principal cuidado de ellos, es vivir entregados à las delicias.* Tercera: *O agenciar, y amontonar grandes sumas de plata, para conseguir al favor de ella alguno de los muchos Obispados, que se han erigido en aquel Paìs.* No se pudieran amontonar mas feas falsedades en otras tantas clausulas, aunque el mas malicioso genio duplicasse el estudio! No afirmarè, que todos los Parrocos cumplen exactamente con su obligacion: es preciso, que nazca cizaña entre el buen trigo; pero que todo el trigo escogido se buelva cizaña, quien se lo creerà à *Monsieur Noblot*?

Con sus mismas palabras se prueba lo contrario.

Ni èl mismo lo cree; porque yà diò por cierto, *que los Españoles, y los Criollos viven bien, y retienen la Fè Romana en las Americas.* Lo qual no puede ser, si es verdad esto ultimo que dixo: la razon es evidente; porque dice Noblot, *que los Españoles, y Criollos son los mejores, y de mejor Fè*: Para Curas, y Parrocos, eligen los señores Obispos, y Vice-Patronos, los mejores, y mas selectos Sugetos, que florecen en virtud, y letras, *entre los Españoles, y Criollos*: luego estos Parrocos son la nata, y el grano selecto de la Christiandad Americana. Es cierto, y es innegable; pero atencion, que de estos selectos Sugetos, y Parrocos venerables, dice tres horrores Noblot. Primero: *Que no enseñan la Dotrina à sus Feligreses.* Segundo: *Que viven*

entregados à las delicias. Tercero: *Que solo tratan de amontonar plata para llegar à ser Obispos.* Y si en parecer de Noblot, los mas puros, y selectos de las Americas, viven tan escandalosamente, como indican estos tres articulos infamatorios; el resto de aquellas gentes còmo vivirà? Si los Medicos se hallan agravados con estos tres contagios, los enfermos populares, què salud pueden tener? Y en fin, si Monsieur Noblot dice verdad, hasta el trigo mas selecto de la Iglesia Americana, es yà cizaña intolerable; porque de unos *Parrocos agenos de piedad, entregados à las delicias, y posseìdos de la codicia del dinero, para subir à ser Obispos*; què Obispos podiamos esperar, sino lobos carniceros, destruidores del Rebaño de Christo? Pero bendito sea Dios, que es, y sucede todo lo contrario de lo que afirma Noblot; porque

Excelencias de los Sugetos, que son promovidos à los Obispados de las Indias.

Lo primero, aunque tal qual Sugeto Americano sube à las Sagradas Infulas de algunos de aquellos Obispados, son los que ascienden de tan notorias prendas, y virtud, que no obstante la suma distancia de las Americas hasta esta Corte, se dexa vèr la altura de sus grandes meritos; y aunque allà hai muchos muy dignos de este ascenso; con todo, la práctica de la Curia Española, es embiar para Prelados de las Iglesias Americanas à los mayores hombres, que despues que han ilustrado las mejores Universidades, son dignos de los mayores empleos. Esto bien pudo saberlo Noblot.

Lo

Lo ſegundo es evidente, que los Parrocos, que del Eſtado Clerical paſſan à ſerlo, paſſan por riguroſos examenes de letras, y coſtumbres; y es notorio, que en los concurſos de opoſicion à los Curatos vacantes, eſcogen ſiempre los Prelados à los tres mas dignos, y mas benemeritos por ſu doctrina, y virtud; y de los dichos tres digniſsimos, eſcoge el Vice-Patrono el mas digno. Por lo que mira à los Curatos, que ſe proveen à los Religioſos, todavia hai mas exaccion (ſi acaſo cabe mas, ſobre la que ſe uſa con el Clero) porque los Provinciales, deſpues de repetidas conſultas, y examenes, preſentan tres Religioſos al Ordinario, y al Vice-Patrono, para qué elijan al que de los tres les pareciere mas à propoſito. Y què calidades tienen eſtos tres, que ſe preſentan? Son Sugetos fatigados yà con la carga de regentar Cathedras, hombres de aprobada obſervancia religioſa, y honra de ſus Religiones, en toda madurèz, eſpiritu, y fervor. De eſta categorìa ſon aquellos de quien tan fea, è indecoroſamente habla *Noblot*, el qual, ſi vive, no dudo que ſe arrepentirà de haver creìdo Diarios anonimos, indignos de la menor fé.

Calidades de los Sugetos, que paſſan à ſer Curas; y còmo.

Redarguìcion caritativa.

Lo tercero, y ultimo, ſepa *Monſieur Noblot*, que con ſer tan ſelectos, como dixe, los Parrocos, todavia velan ſobre ellos los ſeñores Obiſpos, y los Provinciales de las Religiones, viſitandolos por sì miſmos; y por medio de ſus Viſitadores, remediando

Vigilancia de los Señores Obiſpos para con ſus Parrocos.

todo lo que hallan digno de remedio: Y si alguno (yà se vè que no han de faltar defectos) no se estrecha al cumplimiento de su deber; le apartan de su Curato, y ponen un Substituto en su lugar, que cultìve, y enseñe à los Christianos Americanos, los quales, quando llegan à estàr en Curatos, yà no son *Gentiles*, como dice *Noblot*: Para la enseñanza de los Gentiles, tiene la Magestad Catholica un gran numero de Missioneros Apostolicos, que mantiene de su Real Herario, sin la menor contribucion, ni molestia de aquellos nuevos Planteles de la Santa Iglesia. Informese mejor Monsieur Noblot, y verà, que esta es la verdad pura. Prosigamos algo mas.

Errò Noblot ultimamente.

CAPITULO XVII.

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASSADO, con nuevas, y mas individuales noticias, acerca de la fé de los Indios.

EL muy Reverendo Pádre Presentado Fray Gregorio Garcia, en su erudìto Libro del Origen de los Indios, (a) por lo que mira à la fé de ellos, no la califica como Monsieur Noblot; pero muestra bastante desconfianza, y los tiene por hombres de poca fé: dando por prueba, el haver sacado su Paternidad de el retiro de los bosques un Indio Christiano, con todas las señas de barbaro, que

(a) *Lib. 3. cap. 2. §. 3.*

que alli expressa por menor. Esta prueba, y las demàs que añade, como son de uno, ù dos hechos particulares, de ellos no se puede inferir una consequencia universal: fuera de que es notorio, que por bien cultivados que estèn los arboles frutales, y las viñas, si se les dà de mano, crece la maleza, sufoca las plantas, sobrepuja las cepas, y estas dàn agraces, en lugar de ubas; y aquellas, ò se esterilizan, ò dàn frutos muy desabridos; pero no passan à ser zarzas, ni se convierten en abrojos: Lo mismo passa, en su modo, à los Indios, que se retiran à los bosques, sin que la tal retirada sea señal, ni prueba cierta de que abandonan la fé (exceptuando los que se dàn à la idolatrìa, la que no se halla en todas las Provincias de las Americas, como adelante verèmos.) Este dictamen me ha enseñado la experiencia de largos años, por haver hallado en selvas retiradas de poblado mas de cien leguas, como son las de *Urù*, y *Caparù*, à la vanda del Norte del Rio *Apure*; y tambien en las vegas del *Orinoco*: y el Venerable Padre Juan Rivero, en las retiradas vegas de el *Ayrico*, familias de Indios Christianos, envejecidos yà en sus ocultos retiros: y despues de séria averiguacion, he hallado, que mantienen la fé à su modo tosco; y algunos (en especial los de las vegas de *Arauca*) sacaban à bautizar sus hijos à Pueblos de Christianos, donde no podian ser conocidos: ni hallè en ellos otros motivos de su retirada, que, ò el rigor de sus Corregi-

De algunos casos particulares, no se puede inferir una universal.

Simil.

No en todas las Naciones de Gentiles hai idolatrìa.

El ausentarse los Neophitos, no es prueba de Apostasìa.

gidores, ò el haverse adeudado mucho, ò el miedo de otros Indios: el qual es muy comun, por el temor de que les dèn veneno, como suelen hacerlo. Y al contrario, jamàs he hallado (ni sé que le haya hallado alguno de los muchos Padres Missioneros de mi Religion, y de otras, con quienes he tratado) Indio alguno de los fugitivos de que hablamos, que se haya retirado, por haverle dado en rostro cosa alguna de nuestra Santa Fè.

El que se olviden las oraciones, no es prueba de que dexen la Fè.

El que despues de largo retiro se olviden las oraciones, no prueba, que olviden tambien los principales Mysterios, como se vè con frequencia en los rusticos, que se precian de Christianos viejos, que apenas retienen en la memoria lo precisamente necessario, y quiera Dios que assi sea; y con todo esso, vayanles à tocar en la Fè, y hallaràn un Gigante armado para defenderla; y si se ofreciere, morir por ella. No concedo yo tanto fervor en todos los Indios; (aunque es verdad, que està en mi Provincia del Nuevo Reyno indeleble la memoria de un Indio de nuestras Missiones, que muriò, por no contaminar su honestidad: cuyo retrato, con un armiño entre sus brazos, se guarda en el Colegio Maximo de dicha Provincia) pero no se puede negar, que retienen la Santa Fè en sus retiros, y el deseo de salvar sus almas.

El que despues de largo tiempo queden desnudos en los bosques: Lo primero, les

sir-

sirve de gran conveniencia, en especial à los que moran entre los tròpicos, en vegas distantes de los pàramos nevados, por lo intolerable de aquel calor. Lo segundo, aunque quieran vestirse, con què dinero compraràn ropa? ò en què Tienda, donde la moda corriente es la total desnudèz? Se untan como los demàs Gentiles, no tanto por imitar su trage, quanto por defenderse de las plagas de los *mosquitos*, *jejenes*, *y zancudos*. Este trage no se opone en cosa alguna à nuestra Santa Fè, sino en la falta de decencia, que de suyo trae; pero esta se cohonesta con no haver con que cubrir sus carnes. O! y à quantos Christianos Europeos ha sucedido esto mismo!

Menos lo prueba el que vivan desnudos, como los Gentiles.

Juan Martin, (a) Soldado Español, que unicamente se escapò de la crueldad de los Caribes, en la segunda entrada, que el Capitan Selva hizo en busca del *Dorado*, despues de muchos años de haver servido à un Capitan Caribe, tuvo la dicha de escaparse, y entrò untado, pintado, y *cobijado*, como qualquiera barbaro silvestre, por la Capital de la Isla de la Margarita: encaminòse à la Iglesia, seguido de mucha gente, por la novedad; y al entrar en ella, decian: *Adonde và? Què busca este barbaro?* Arrodillòse, y diò muy de espacio gracias à Dios, porque le havia librado de tan grandes trabajos. Esto mismo le sucediò à un Francès honrado en las primeras conquistas de la *Virginia*;

Confirmase con un caso lastimoso.

(a) *P. Fr. Simon, Not. 7. cap. 7. y 8.*

nia; y à otro Español, en los primeros descubrimientos de la *Cinalòa* en la Nueva-España, (a) llamado Alvar Nuñez Cabeza de Baca, con tres compañeros, que en diez años, que gastaron atravessando por Naciones de Gentiles, desde la *Florida* hasta la Cinalòa, haciendo grandes prodigios con la señal de la Santa Cruz, no solo quedaron desnudos de toda ropa, sino tambien prietos, como los Indios, y olvidados casi por entero de la Lengua Castellana: barbaros en lo exterior, y llenos de fé sus corazones.

Confirmase con otro caso admirable.

Tercer caso, que robora lo mismo.

Buen testigo es tambien Geronymo de Aguilar, (b) ordenado de Evangelio, quando, à demanda de Hernàn Cortès, le remitiò un Cacique de *Yucatàn* en trage de Indio, porque no tenia otra ropa, desnudo hasta de la Lengua Castellana, que con el largo tiempo se le havia ido de la memoria. Los Soldados de Cortès aprestaron los arcabuces para matarle à èl, y à los que le traìan, pensando, que serìa alguno de los muchos rebatos, que les daban. Ni èl tuvo otro modo de explicarse, que desatar la punta de la marta, y mostrarles el Breviario, ò el Diurno. Veis aqui muchos Europeos yà en trage de barbaros, y este ultimo despojado hasta del lenguage materno: Què mucho que los Indios se olviden del *Credo* en los bosques, y

(a) *Herrer. Decad.* 4. *lib.* 4. *cap.* 7. *y Decad.* 6. *lib.* 1. *cap.* 3. *y los siguient. y el Padre Andrès Perez de Rivas, Histor. de Cinal. lib.* 1. *cap.* 7.

(b) *Solìs en su primera Parte.*

y ſe apliquen à ſeguir la deſnudèz de ſus mayores? No es lo miſmo parecer barbaros, y uſar ſu trage, que ſerlo: la fé es interna, y ſe puede avenir con aquel trage; y mas donde no ſe uſa, ni puede uſar otro.

Baſta lo dicho para roborar mi opinion; pero para no defraudar al piadoſo Lector de una ſingular noticia, y de un exemplo caſi ſin exemplar, añadirè otro caſo, que aunque parecido, excede mucho à los antecedentes. El Venerable Padre Joſeph Cabarte, Miſsionero inſigne de mi Provincia, de quien yà hice, y harè repetidas veces memoria, entrò al Ayrico, docientas leguas diſtante de nueſtras Miſsiones, à emplear ſu zelo entre aquellas gentes; y quando reconociò la dureza, y terquedad de ellas, junta con inceſſantes rieſgos de morir à ſus manos, no tuvo forma de retirarſe, por falta de guia para tal camino; por lo qual inſiſtiò nueve años en ſu empreſſa, con el fruto de los parvulos, y adultos, que bautizaba en el articulo de la muerte, y no mas. Paſſado eſte tiempo, tuvo oportunidad de bolver à ſus antiguas Miſsiones; pero yà entonces no le havia quedado otra ropa, que una manta raìda, y deſtrozada de las que uſan los Indios del Nuevo Reyno. Con eſte veſtido, que apenas alcanzaba à cubrir la deſnudèz, deſpues de grandes jornadas, fatigas, y continua hambre, (porque ſolo de frutas, y raìces ſe mantenìa) diò viſta à una Cabaña del territorio de Santiago de las Atalayas. Luego

Quarta confirmacion con un caſo de grã de edificaciõ, y es moderno.

que los dueños vieron aquellos bultos, y al Indio, que guiaba al Padre con arco, y flechas, creyeron, que eran espìas de los Barbaros *Guagivos*, que salen à robar, y quemar las casas distantes de la Ciudad; y assi luego salieron con sus escopetas; y à no haver gritado el Padre, diciendo: *Miren que somos Christianos*, los huvieran muerto. Tal venia aquel venerable Sacerdote, que parecia, y fuè reputado por uno de los barbaros, que infestan aquel Paìs; pero què colmo tan alto de heroycas virtudes es preciso que reconozcamos en aquella alma, que daba vigor à su cuerpo para sufrir tales calamidades por el amor de Dios, y de los proximos?

Y bolviendo à nuestro proposito, (aunque no nos hemos apartado de èl) yo, con la debida licencia del Reverendo Padre Presentado, por lo yà dicho, y por lo que dirè en otros Capitulos, me veo obligado à llevar la opinion contraria à la de su Reverendissima; y muy especialmente si hablamos de las muchas Provincias adonde no llegaron las conquistas de los Emperadores Ingas, y Montezumas; porque assi como los Emperadores Romanos (segun San Leon) al sojuzgar las Naciones, tenian por grán religion traer à Roma todos los errores de ellas; al contrario los dos Emperadores Americanos, no tenian por suya la Provincia nuevamente conquistada, hasta que introducian en ella la idolatrìa; pero como les restaban muchas

Los Emperadores Ingas, y Montezumas, propagaron con sus armas la idolatrìa.

chas por conquiſtar, quando fueron conquiſtados, en caſi todas eſtas no ſe halla idolatrìa, ſino un mero paganiſmo muy toſco: sì bien es verdad, que con el trato, y comercio de eſtos immediatos à las Provincias conquiſtadas, yà tenian ſus Idolos; y à no haver llegado la luz del Evangelio, huviera ido caminando la idolatrìa. Digo, pues, que donde no precediò la idolatrìa, reciben los Indios, y retienen ingenuamente nueſtra Santa Fè. Ni por eſta reſtriccion quiero, ni puedo excluìr los Indios del Perù, y mucho menos los de la Nueva-Eſpaña. (no obſtante que en dichos dos Reynos ſe ha viſto retoñar, y reverdecer tal qual vez, aunque con ſecreto induſtrioſo, la idolatrìa) Bien ſabida, y comun es la reſpueſta, que un Indio Mexicano diò à ſu Alcalde Mayor, no muchos años deſpues de la conquiſta. Reparò eſte, que el anciano Indio frequentaba mucho el ir à la Igleſia à confeſſar, y comulgar, que oìa Miſſa todos los dias, &c. y ſolo por tantear el fondo de ſu Fè, le dixo un dia eſtas palabras: ,, Yo, hijo mio, no entien-
,, do, ni comprehendo, como haviendote
,, criado entre la idolatrìa de tus padres, la
,, puedes haver abandonado yà tan de raìz,
,, como tu mueſtras? A que reſpondiò el In- Reſpueſta diſcreta de un Indio Neophito.
,, dio una ſentencia admirable, en pocas pa-
,, labras, y dixo: ,, Señor, la ſecta, y ley
,, de nueſtros mayores era tan irracional,
,, cruel, y ſangrienta, y nos daba en roſtro
,, tan de lleno, que no digo yo la Ley de

 Dios,

,, Dios, que es Santa, buena, y que nos ,, lleva al Cielo; ſino tambien qualquiera ,, otra huvieramos recibido, à trueque de ,, deſcargarnos de tan cruel, y peſado yugo.

Los Indios Mexicanos exceden en capacidad à los del Perù, y de Tierra-Firme.

Verdad es, que los Mexicanos exceden mucho en capacidad à los Indios del Perù; y mucho mas, ſin comparacion, à los de Tierra-Firme, en eſpecial donde no dominaron los Ingas: y aſsi ſe vè en la Nueva-Eſpaña, lo que ni aun ſe imagina en otros Reynos Americanos; y es, que los Mexicanos Indios, que tienen medios, embian ſus hijos à las Univerſidades; y aunque comunmente, ſabida la Latinidad, ſe aplican al Moral, de que ſe hacen cargo enteramente; muchos de ellos ſe aplican à la Theologìa Eſcolaſtica, y hacen en ella lucidos progreſſos, tanto, que algunos han tenido acto general de la Theologìa, con admiracion de los hombres doctos, y conſuelo de ſus Maeſtros.

Eſtos miſmos, deſpues de paſſar por los examenes neceſſarios, ſe ordenan de Sacerdotes: ſe oponen à los Curatos, à que vàn, y ſalen excelentes Curas. Fuera de eſto, en los Curatos de mucho gentìo, ſirven con ſatiſfaccion de Ayudantes de Cura. Si Monſieur Noblot, y otros de ſu opinion, vieran eſto, no hicieran tan poco aprecio de la Fè de los Indios. Eſta reconvencion no toca al R. P. Preſentado; porque (a) confieſſa ſu Paternidad: ,, que en Cuyuacàn, Lugar diſtante de Mexico legua y media, al reconocer la devo- ,, cion

Prueba eficàz de la Fè de los Indios.

(a) *Lib. 3. cap. 2. §. 3.*

,, cion, con que aquellos Indios hacian una ,, devota Procesſion de Rogativa, para que ,, Dios remediaſſe los males que los afligian, ,, proteſta ſu Reverendiſsima, que no pudo ,, menos que enternecerſe: ternura, que no pudo ſer ſino por las ſeñas, que de ſu viva, y sòlida Fè daban los tales Indios Cuyuacanes. Y quanto mas ſe enterneciera, ſi viera las ſangrientas penitencias, que uſan en Semana Santa, no ſolo los Indios de la Nueva-Eſpaña, ſino tambien los de Tierra-Firme, y haſta los miſmos Neophitos de Caſanare?

En fin, voy à dàr una prueba univerſal, que comprehenda las dos Americas; y ſin apartarnos de la Septentrional, qual ſerìa la Fè de aquel dichoſo, y felìz Indio Mexicano, à quien ſe apareciò tres veces ſeguidas la Santiſsima Virgen Nueſtra Señora; y al entregarle cantidad de roſas, ſe diò à sì miſma en la prodioſa Imagen, que dexò eſtampada en la miſma *manta* del Indiò? Y què dirèmos de los innumerables favores, que haſta oy reparte la miſma Señora, aſsi à los Indios, como à los Eſpañoles, en ſu cèlebre Santuario de Guadalupe, donde es venerada, no lexos de la Ciudad de Mexico? Claro es, que à no tener Fè, no fueran favorecidos de Dios, ni de ſu Santiſsima Madre. Eſte argumento de la Fè de los Americanos, que à la verdad es sòlido, ſe halla repetido en todas las Provincias principales de una, y otra America: en el Perù, en el cèlebre Santuario de Nueſtra Señora de *Cocharcas*: en Qui-

to, en los de Nueſtra Señora de *Quinche*, y Nueſtra Señora de *Guapulo*: en el Nuevo Reyno, en aquellos dos perennes manantiales de prodigios Nueſtra Señora de *Chiquinquira*, y Nueſtra Señora de *Mongì*. En los immenſos Llanos de *Caſanare* reparte Maria Santiſsima del *Buen Viage* innumerables favores, y hace grandes milagros en beneficio de los Indios, y Eſpañoles, que de todas partes concurren à pedirle mercedes: en la Provincia de *Varinas*, Nueſtra Señora del *Real*: en la de *Guanare*, y *Caracas*, Nueſtra Señora de *Curumuto*, quien ſe le apareciò à un Indio en el tronco de un arbol.

☞ El devoto, que quiſiere enternecerſe, derretirſe en lagrimas, y encenderſe en devocion sòlida de Maria Santiſsima, vea la Vida del Venerable, y Apoſtolico Padre Antonio Ruiz de Montoya, que diò à luz el Iluſtriſsimo Señor Obiſpo de Santa Cruz de la Sierra: lea, digo, y conſidère las continuadas maravillas, con que la Santiſsima Señora, en ſu Imagen del Oreto, acompañò, aſsiſtiò, y favoreciò aquella gran multitud de Indios, quando por el gran rio *Paranà*, ſe vieron precíſados à retirarſe con ſus Miſsioneros: alli, à la verdad, (a) eſtendiò la Divina Señora ſus poderoſas manos, para que aquellos pobres Indios no ſe ahogaſſen, no cayeſſen en manos de ſus enemigos, ni murieſſen de hambre en aquel deſierto, y dilatado rio, dandoles en las milagroſas yervas, que, à ma-

(a) *In Vita Ven. P.*

manera del antiguo Manà, les daba todas las mañanas, y les ſervia de ſuſtento, y de medicina, haſta que llegaron à ſu tierra de Promiſsion, guiados (a) de aquella Celeſtial, y belliſsima Nube; y forman las Miſsiones de *Guranìs*, donde, deſde el Pueblo principal, que con mucha razon ſe llama de *Nueſtra Señora del Oreto*, tomò à ſu eſpecialiſsimo cuidado aquellas dichoſas Miſsiones, protegiendolas, aumentandolas, y repartiendo en todas ellas continuos favores, y gracias: tal fuè el ſalir à recibir en el Cielo à la India Iſabèl recien muerta, feſtejandola con danzas de niños innocentes difuntos de aquellas Miſsiones; y el mandarla bolver à ſu cuerpo, para que predicaſſe, y dixeſſe à los Indios quanto los queria la Reyna del Cielo, à quien ellos ſervian: lo qual dicho, y añadiendo muchos buenos conſejos, bolviò à morir felizmente; tal fuè la dignacion de dexarſe vèr de un Indio en las calles de aquel Pueblo; y diciendo el tal, con llaneza: *Señora, què haceis, ahora de noche, por eſtas calles?* Le reſpondiò con inefable ternura: *Ando rondando, y cuidando de eſtos mis hijos.* O! mil veces felices Indios, pobres, deſpreciados, que mereceis el amparo, la preſencia, y vèr el roſtro de Maria Santiſsima, al tiempo miſmo, que por ſu ſoberbia, altivèz, y ceguedad, ha buelto ſu Mageſtad las eſpaldas à tantas Provincias, que no pienſan ſino en la novedad, y el horror!

Gran

(a) *In lib. Exodi.*

Gran pena me dà el vèr, que los Libros, en que se habla mal de la Fè de los Indios, corran por tantas manos; y que no haya ojos para leer, los que con tantas evidencias prueban lo contrario. Dexo otros muchos,

Por no callar otro favor singularissimo de esta Santissima Señora, hecho à un Indio del mismo Pueblo: el caso es moderno, es cierto, notorio, è indubitable. El mismo Padre Prior General (a) del Paraguay, que le ha predicado desde los Pulpitos en aquella Provincia, me lo ha referido; y tambien està autorizado en las Annuas de dicha Provincia: exemplo es muy digno, de que con toda energia se repita en todos los Pulpitos de la Christiandad. Sucediò, pues, que el año 1724. hallandose el mencionado Indio muy enfermo, fuè el Padre Paulo Benitez, que cuidaba de aquel Pueblo, à oirle de confession, y administrarle los Santos Sacramentos, los quales recibidos, entrò en las agonias, tuvo sus parasismos, y al parecer de los circunstantes, espirò: (aunque tambien pudo ser desmayo largo, ò parasismo) lo cierto es, que despues de largo rato, con espanto de todos, se sentò repentinamente, dando un confuso grito, con rostro, y ademanes de espantado; pero sin poder articular palabra alguna: desde entonces empezò à mejorar, hasta quedar perfectamente sano; pero enteramente mudo. Luego que tuvo fuerzas, fuè à la Iglesia, y estuvo largo tiem-

po

(a) *P. Juan. Joseph Rico.*

po de rodillas delante del Altar de la Santiſsima Virgen, con mueſtras de mucha devocion, y las manos juntas delante del pecho: devocion, en que inſiſtiò todos los dias, por eſpacio de dos años, con mucha edificacion, y no ſin admiracion de todo el Pueblo. Cayò ſegunda vez enfermo; fuè à viſitarle el Padre Benitez, y al entrar el Padre, ſe le deſatò la lengua, y dixo: ,, Yà,
,, Padre mio, puedo hablar, por favor que
,, le debo à la Santiſsima Virgen, para que
,, me confieſſe bien, y ſe ſalve mi alma;
,, porque te hago ſaber, y quiero que lo
,, oygan bien todos los preſentes, para que
,, lo cuenten en todas las Miſsiones: que
,, ahora dos años, quando me confeſſè, ca-
,, llè un pecado por verguenza, y deſpues
,, (no sè còmo, ò en donde) me hallè en
,, una obſcuridad grande, y alli muchos de-
,, monios, que yà me iban à prender, para
,, llevarme al Infierno: clamè à la Virgen
,, Santiſsima, quien luego eſtuvo à mi lado
,, cercada de reſplandores, à cuya viſta hu-
,, yeron los enemigos; y entonces, con roſ-
,, tro ſerio, me reprehendiò, porque no me
,, havia confeſſado bien: y que en caſtigo
,, de no haver dicho la verdad en la con-
,, féſsion, quedaria mudo; pero que recur-
,, riendo yo à ſu Altar à rogarſelo con per-
,, ſeverancia, me alcanzaria de ſu Santiſsi-
,, mo Hijo tiempo, y habla para confeſſar-
,, me bien. Todos haveis viſto la perſeve-
,, rancia, con que he recurrido todos los

,, dias à clamar à nuestra piadosa Madre, y ,, veis ahora yà concedido el favor: sirvaos ,, de exemplo, para ser muy devotos de la ,, Santissima Señora; y retiraos, mientras me ,, confiesso, y prepàro para morir bien. Assi lo hizo, con todas las veras, que se dexan vèr en tan singulares circunstancias. Y en fin, recibidos los Santos Sacramentos, entre fervorosos coloquios con Dios, y con la Santissima Virgen, espirò; con tan singulares prendas de su salvacion, como de todo el caso se deducen.

De modo, que esta bellissima Señora, mas hermosa que la Aurora, mas agradable, que la Luna, como Sol selecto influye en los Indios de ambas Americas tantos favores, que;::: Pero adonde voy? ni quando podrè acabar, si prosigo el assumpto? Y assi, solo recopilarè los singulares favores, que Nuestra Señora de *Copacavana* hizo à un Indio barbaro, y agreste de la Nacion de los *Uros*, en el Reyno del Perù. (a)

Confirmase todo lo dicho, con un caso muy tierno, y raro.

Hallabase el tal Indio totalmente tullido en su fragoso bosque; pero los favores, que la Santissima Virgen repartia à todos en dicho Santuario, penetraban con su fama hasta semejantes retiros; y movido el enfermo de lo que los otros Indios le referian, tomò el camino, à ratos arrastrando, y à ratos llevado en hombros agenos, y llegando à la Igle-

(a) *Año Virgineo, tom.4. dia 7. de Noviembre, y Fr. Alphonso Ramos, Histor. de Copacavan. litt. An. Provinciæ Peruanæ.*

Iglesia, consiguiò licencia para estarse de dia, y de noche al pie del Altar de la Santissima Virgen, pidiendola favor por espacio de nueve dias. Mas (ò piedad de la Divina Señora!) desde la primera noche baxò de el Cielo llena de resplandores, y de belleza; y prosiguiendo las noches siguientes, no solo enseñò al Indio toda la Doctrina, y las Oraciones, sino tambien un Hymno muy devoto, en que se contenia la Sagrada Passion del Señor, en metro elegante de la Lengua *Aymarèa*, de aquella Provincia, que traducido à nuestro Romance, empieza de este modo:

Aquel bellissimo Esposo,
Sobre todo lo criado,
Que sin tener culpa alguna,
Sus patricios afearon.
Ay dolor!
Su Sangre derramò por nuestro amor!

En la ultima visita, que le hizo la Santissima Señora, quedò el Indio con entera salud. Concurriò à la novedad mucha gente, à quienes refiriò los favores, que de la Madre de Dios havia recibido; y despues de haver rezado las Oraciones, con admiracion de todos, cantò el Hymno, causando general ternura, y dulces lagrimas, creciendo en fé, y devocion, à vista de tales maravillas. El Indio se agregò à las Missiones de *Juli*, que estàn à cargo de la Compañia de Jesus, donde viviò exemplarmente.

Y añaden aquellos Padres Mifsioneros, que ſiempre que el Indio cantaba el dicho Hymno, todos quantos le oìan, derramaban muchas lagrimas de ternura, y devocion. Bien ſe infiere de todo lo dicho, que los Indios tienen Fè. Acerca de la qual, y de la gran miſericordia, que Dios nueſtro Señor ha uſado con muchos Indios, trayendoles Miniſtros, que les inſtruyeſſen, y bautizaſſen, trato en la ſegunda Parte, Capitulo ſegundo, à que me remito, porque todo èl es confirmacion de lo que dexo aſſentado, y probado en eſte.

Antes de paſſar adelante, debo tambien hacer mencion de Monſieur Bion, el qual en ſu erudìto Tomo del uſo de ambos Globos, è Hiſtoria Geographica, (a) hace practica demoſtracion en ſu eſtylo, y metodo, que ſe puede decir mucho en pocas palabras, y que grandes volumenes ſe pueden eſtrechar à una clariſsima, y breve ſuma. Dice, pues, eſte noble Autor, en orden al porte de los Eſpañoles para con los Indios, eſtas palabras: ,, Los Indios creen, que todos los Chriſtianos (eſto es, que tambien los Eſtrangeros) ,, ſon malos, y crueles; è imaginan, que todos ſon del humor de los Eſpañoles, à ,, quienes los Indios han viſto practicar mil ,, crueldades. Y à la verdad, no necesſitaba dicha apreciable obra de eſta noticia tan curioſa: ſin ella huviera logrado todo el lucimiento, que ſe merece; pero yà parece que es

Primera propoſicion de M. Bion.

(a) *Lib. 2. pagin. 256.*

es moda antigua, y rigurosa, el que nos favorezcan con estos, y otros peores elogios, aquellas mismas Plumas, de quienes hablamos con respeto, y estimacion. La mia dexa la respuesta correlativa en un profundo silencio, en agradecimiento de la honra, que Monsieur Bion hace à los Missioneros Españoles, (a) que trabajan entre los Indios, à quienes compàra con los Varones Apostolicos de la Compañia de Jesvs, que à fuerza de afanes, evangelizan à los Indios de la Nueva Francia, por otro nombre, Canada.

Motivo para omitir la respuesta correspondiente.

Pero por otra parte me dà pena, y no percibo còmo; siendo yà su tercera impression la que corre; y como en su principio protesta sale *revista*, y *corregida* por su erudito Autor, no ha *visto*, ni *corregido* su merced una errata tal, como la que se contiene en estas sus palabras, fielmente traducidas: (b) ,, Todas las relaciones dicen muchas cosas ,, buenas de aquel Rey de Mexico, llamado ,, Montezuma, al qual los Españoles quitaron la vida, por apoderarse de sus thesoros. Què relaciones son todas estas? De quien son? Què autoridad tienen para publicar una fabula tan palpable? Lastima es vèr, en tan excelente libro, este otro borron!

Segunda proposicion de el mismo Autor.

Y aun causa mayor compassion vèr, que dà credito à semejantes relaciones, cuyos Autores hallan mucho que alabar en Montezuma, ciego, y Gentil, cuya sobervia excediò en

Quan arriesgado es trasladar Diarios de Anonimos.

(a) *Lib. 2. pagin. 266.*

(b) *Lib. 2. pagin. 259. linea 10.*

en mucho à la de ſus predeceſſores ; y por ella le amenazò Dios con tan repetidos, è infauſtos anuncios ſu ruina, y la de ſu Imperio: para eſte Rey terco, à quien ſus miſmos vaſſallos quitaron la vida à violencia de las piedras, que le tiraron: (ni ſé còmo? pues tan duro como ellas, aunque ſe lo rogaron mucho, no quiſo dàr oìdos à nueſtra Santa Fè) para eſte terco idolatra, tienen los dichos Relacioniſtas *muchas coſas buenas que decir*: no las negamos, y primero las dixeron Caſtillo, Herrera, y Solìs. Lo que debo notar es, que teniendo tantas coſas buenas que decir de aquel ciego Gentil: de los Eſpañoles no ſe les ofrece decir, *ni una ſola coſa buena*. Y no hallando que tachar, ni motejar en la juſtificada conducta de Hernàn Cortès; para decir algo malo, fingen una quimera tal, como decir: *Que el Rey de Mexico muriò à manos de los Eſpañoles*; y para agravarla mas, añaden otra, interpretando la intencion, y cauſa del hecho, diciendo: *Que fuè para hacerſe dueños de ſus teſoros.* Pues ſepan los tales Relacioniſtas, que la mayor peſadumbre, que Cortès, y los ſuyos tuvieron en toda ſu conquiſta, fuè la que les causò la muerte violenta de Montezuma, y que por cauſa de ella, *no adquirieron, ſino que perdieron* las riquezas, que el miſmo Rey eſpontaneamente les havia dado; y perdieron muchas vidas de esforzadiſsimos Soldados, que por querer llevar algun oro, no llegaron à lograr el orden, que era neceſſario en tan re-

Con una falſedad tiran à cóprobar otra peor.

ñida, y peligrosa retirada. Esto sì es cierto, y se puede vèr en los Autores citados, si hai ojos para vèr la verdad; y bien pudieran haver dicho muchas cosas buenas, y heroycas de Cortès, y sus Españoles, como sacadas de originales veridicos: las han publicado otros Escritores estrangeros. Pero dexo esto solo apuntado, y en embriòn.

Y passo à rogar, en amistad, à Monsieur Bion, que su merced, ò sus herederos, antes de la quarta *revista, correccion, è impression,* lea à Castillo, à Herrera, ò à lo menos lea à Solìs, que està tan genuìnamente traducido en Francès, que supo el Traductor beberse, y trasplantar à su Idioma, no solo la verdad de su original, sino tambien la mejor, y mas fluìda eloquencia, y alli verà, que la mancha, que los Relacionistas falsamente atribuyen à la conducta siempre loable de Cortès en *Mexico*, es la decantada temeridad de Pizarro en el *Perù*; y si por ser este hecho verdadero le quiere imprimir, le suplico, que le remita à la Prensa con todas sus consequencias, que son los tremendos daños, que se le siguieron à Pizarro por su atentado. Quan mal recibido fuè en esta Corte por nuestro Catholico Monarca, y quan mal visto, reprobado, y censurado fuè el tal hecho por todos los Españoles, este debe ser uno de los cuidados de los Escritores, al publicar una verdad, que (sea la que fuere) amarga, si no à unos, à otros de diverso paladar; y tanto, que

no

no la pueden tragar. Vistase de sus circunstancias, que ellas mismas sirven de saynete para suavizarla; que las pildoras amargas, si vàn doradas, causan menos horror à los enfermos.

CAPITULO XVIII.

RESUMEN DE LOS GENIOS, Y USOS de las demàs Naciones, que hasta el corriente año de 1740. *se han descubierto en el Rio Orinoco.*

NO conviene, que prosigamos navegando Orinoco arriba, como hasta aqui: Lo primero, porque de estos *Salivas* para arriba està el Rio lleno de peligrosos raudales, despedazandose el agua entre fieros peñascos en repetidos lugares, en donde tambien suelen hacerse pedazos muchas Embarcaciones. Lo segundo, porque algunas de las Naciones, de que hablarè ahora, nò viven cerca del Orinoco, y fuera gran fatiga ir por tierra, y mas donde no hai, ni cavallerìa, ni carruage. En el mismo Puerto, donde dìmos fondo, se levanta, en forma de pyramide, uno de los mas vistosos obeliscos, que ha criado naturaleza: tiene su firme basa algo mas de media legua de circuìto, y estrivando sobre sì misma, se levanta la peña, toda de una pieza, à una altura maravillosa: solo por dos angulos permite passo à su cumbre; y para poder subir, sin sobresal-

Pintase un elevado peñasco de figura pyramidal.

ſalto de baxar precipitados, es preciſo deſnudar los pies de todo calzado. Vamos ſubiendo, que en eſta elevada cumbre, llamada *Pararùma*, que mas parece idèa del arte, concebida en la mas amena fantasìa, que roca natural. La miſma cumbre, que à lo lexos parece cuſpide pyramidal, es un belliſsimo plàn, de figura ovalar, rodeado de firme bordo, que ſe labrò la piedra de ſu miſma pieza, cuyo ſeno, y fondo es de tierra muy fertil, elevada à tal altura à fuerza, y fuerzas de Indios, ò depoſitada por las aguas turbulentas del univerſal Diluvio. En eſte terreno tienen los Salivas una hermoſa huerta, ſiempre freſca, por la oculta vena de agua, que le ofrece la dura peña. Aqui hai *platanos*, *piñas*, y las demàs frutas, que dà la tierra; pero lo mejor que tiene para nueſtro intento, es una freſca, y amena arboleda ſilveſtre, que han reſervado los *Salivas* para lograr el freſco, aſsi de ſu ſombra, como del ambiente, que en tal altura jamàs falta, y para obſervar deſde aquella eminencia las Embarcaciones enemigas, que ſuben rio arriba. Tomemos aqui nueſtros aſsientos, y à todo placer, y ſin dàr un paſſo, vamos regiſtrando con la viſta terrenos poblados de Gentiles, y de Chriſtianos nuevos, tantos, quantos no pudieramos viſitar en muchas ſemanas de camino. Al *Oriente*, y al *Sur* pondrèmos las eſpaldas, porque por eſtos dos vientos ſe halla atajada la curioſidad, con la fragoſa Serranìa, que acom-

pañando al *Orinoco* desde su primer origen, corre hasta sepultarse con èl en el Occeano; pero al *Norte*, y al *Poniente*, no hai altura, que estorve la vista, hasta que fatigada, se dà por vencida entre el Cielo, y el immenso llano, uniendose, al parecer, uno, y otro, para formar el Orizonte, nada menos distante, que el que registra en alta mar la vista mas lince desde el tope del Navio.

Descripcion de otro peñasco monstruosamente grande.

En este mismo lado del Sur, donde estamos, siguiendo agua arriba el Orinoco, hallamos otra peña mas singular, que esta sobre que estamos: tiene mas de seis millas de circuito, y toda es de una pieza, sin añadidura alguna: tambien està coronada de arboleda silvestre: tiene dificil, y unica subida, y ha de ser à pie descalzo, por su parte Oriental: desde su cumbre, hasta dàr en el espacioso plàn (que à modo de balcòn ofrece al rio) medimos de altura perpendicular 126. brazadas: el plàn, que tiene quarenta passos de ancho, y mas de ochenta de largo, dista de la lengua del agua catorce varas perpendiculares. En este balcòn, ò plàn, que ofrece la disforme peña, formaron los Missioneros una fuerza con tres baterìas, quarteles, y casas, para una parcialidad de Indios *Salivas*, que se hàn agregado à dicha fuerza. Esta fuè mas dirigida de la urgente necessidad, que del arte, y fabricada por mano de los mismos Padres Missioneros, Soldados, è Indios, contra las continuas invasiones de los Barbaros Caribes, año de 1736.

con

con tan felìz exito, que desde que la vieron, ningun armamento de ellos se atreviò à llegar; y aunque lleguen, es totalmente invencible, porque no dà subida, sino para ir de uno en uno, y ayudandose de pies, y manos, para no caer: ni puede ser assaltada la fuerza por otra parte. El rio, todo quanto èl es, se estrella con este tremendo peñasco, que se llama en aquella lengua *Marumarùta*: los Españoles, que no pueden pronunciar bien la palabra, llaman *Marimaròta*; y oprimido el rio de otras peñas, y arrecifes del otro lado, se estrecha todo aquel gran cauce de Orinoco à solo un tiro de fusil, con táles remolinos, y precipitadas corrientes, que dà passo muy arduo à los navegantes. Ojalà junto al Mar huviera otra tal angostura, para atajar los Caribes de la Costa! Con dicha fuerza hemos resguardado gran parte de las Missiones; aunque las que estàn de esta fuerza para abaxo, han quedado expuestas à los repetidos assaltos, que padecen de los Caribes. Llamase esta Fuerza, y Pueblo de San Francisco Xavier, la qual, con la casa fuerte de enfrente, cierra totalmente el passo al Enemigo. Por el pie de esta peña entra el rio *Paruasi*, que baxa de la Serranìa del *Sur*, en cuya vega se ha formado de nuevo la Mission de San Joseph de *Mapoyes*, de gente docil, y tratable, y que recibe bien la Santa Doctrina. A quatro leguas de rio arriba, passado el furioso raudal de *Caribana*, en la boca del rio *Meta*, està la

Fortaleza fabricada à la falda de la peña.

Poblaciõ nueva de San Joseph, de Indios Mapoyes.

Pueblo nuevo de santa Theresa, de Nacion Saliva.

Colonia de Santa Teresa de Jesus, de Nacion *Saliva*, tan docil, como yà diximos. Y siguiendo el rio agua arriba, viven à sus margenes varias Capitanìas de Salivas, la gente *Aturi*, los *Quirrubas*, *Maypures*, y *Abanes*: todas son Naciones benignas, y promptas à recibir la Fè; y solo faltan Operarios, que la mies madura està yà.

Indios Aturis, Quirrubas, Maypures, Abanes.

Indios Caberres, Nacion copiosa en gêtìo, guerreros, y comen carne humana.

Siguese la Nacion *Caberre*, copiosa en Pueblos, y gentìo, y valientes; tanto, que las Armadas *Caribas* siempre han llevado con ellos el peor partido: gente, no solo barbara, sino tambien brutal, cuya vianda ordinaria es carne humana de los enemigos, que buscan, y persiguen, no tanto para avivar la guerra, quanto para apagar su hambre. No obstante, han baxado yà dos veces à nuestras Missiones de paz, y amistad; y se bolvieron contentos, porque fueron bien recibidos, y agassajados. Llegan los Caberres poblando el Orinoco, y tierras Occidentales de èl, hasta la boca del rio *Ariari*. De este rio para arriba, no han penetrado todavia nuestras Missiones: solo tenemos noticias de estàr lleno de Indios Gentiles todo aquel terreno, hasta *Timanà*, y *Pasto*, *Poniente* del Orinoco; y por la vanda del *Sur* hai tambien, segun las noticias lo publican, muchas Naciones, y la principal la de los *Omaguas*, ò *Enaguas*, donde se idèa el famoso *Dorado*, que hà tantos años, que diò el nombre à todo el Paìs de Orinoco, y de que tratarèmos al fin de esta primera Parte. Ahora bolvamos la vista à los di-

Indios Omaguas, ò Enaguas, gente del Dorado.

dilatados Llanos de la parte del Norte, y del Poniente, que interrumpidos con muchos rios, vegas, y bosques, forman un bello Paìs, siempre ameno, y verde, sin despojarse arbol alguno de sus antiguas hojas, hasta vestirse primero de verdes, y pomposos cogollos.

Aqui, entre el rio *Synarùco*, y *Meta*, se formaron las Colonias de *Santa Barbara*, y de *San Juan Francisco Regis*, à fines del año de 1739. haviendo dado la paz la Nacion *Sarura*, de la qual, el Padre Manuel Romàn, Superior actual de aquellas Missiones, en carta de 20. de Febrero de 1740. me dà muy buenas noticias del buen genio, y docilidad de aquella Nacion; y que recibe con ansia la enseñanza; con esperanza de que se formaràn otras reduciones, con el buen exemplo de estas dos primeras. Y añade, que en la Colonia de San Francisco de Borja de la misma Nacion *Sarura*, que està al cuidado del Padre Francisco del Olmo, el qual ha reducido aquella Lengua à Arte, y Bocabulario, florece mucho la nueva Christiandad; y que entabladas yà las Escuelas de leer, escrivir, y de canto de organo, ofician aquellos niños, (poco antes montaraces) y cantan las Missas, Salves, Letanìas, &c. con mucha decencia. Tanto es lo que produce en aquellas selvas el cuidadoso, y diligente cultìvo. Del Pueblo de *Santa Teresa* cuida, con la misma eficacia, el Padre Roque Lubian. Del de *San Ignacio* el Padre Bernardo Rotella: el dicho Padre

Poblaciones nuevas de Santa Barbara, y San Francisco Regis, de Indios Sarùros.

Otra de San Borja de la misma Nacion

Pueblo de N. Señora de los Angeles, de S. Xavier, &c.

Su-

Superior, el Padre Joseph Maria Cervillini, y el Hermano Agustin de la Vega, atienden, lo mejor que pueden, al resto de los Pueblos nuevos, y claman por Operarios, con la firme esperanza, que el Señor los embiarà quanto antes.

Dexado este Llano, tendamos la vista al otro lado del rio *Meta*; y bien se puede, porque desde sus vegas, hasta las margenes del rio *Ariari*, que tambien baxa de la Serranìa del Nuevo Reyno, hai un Llano intermedio, que passa de trecientas leguas, interrumpido con rios, arroyos de menor porte, y con muchas lagunas: este dilatado campo es la palestra de las continuas guerras de las dos Naciones *andantes* de *Guayvas*, y *Chiricoas*, que incessantemente gyran, y vaguean; sin tener casa, fogar, sementera, cosecha, ni morada fixa, segun nos pintan à los *Chichimecos* de la Nueva España. (a)

Indios Guayvas.

Indios Chiricoas.

Andan mucho mas, que los Gitanos.

Andan siempre de un rio para otro. Mientras los Indios pescan, ò cazan venados, fieras, y culebrones para la vianda, las mugeres arrancan unas raìces, de que abunda toda aquella tierra, que se llaman *Guapos*. (son à modo de las batatas blancas, ò criadillas de la tierra, de que abunda Galicia) Otras raìces, de hechura de un pan grande, hallan, pero no con tanta abundancia: llamanse estas en su lengua *Cumacapàna*, y son de mejor sabor, que las otras. Estas raìces

Modo de buscar pan, y vianda.

(a) *P. Acosta lib. 7. cap. 2.*
P. Garcia lib. 5. cap. 3.

ces les ſirven de pan ; y todo quanto hallan, aunque ſean culebrones, *buyos, tygres, y leones*, todo es bueno, y ſabroſo para aquellas dos Naciones: las quales, hallenſe donde quiera que fuere, han de pelear, à fin de hacer eſclavos, que vàn à vender à otras Naciones, por cuya paga reciben hachas, y machetes para formar tugurios, tan à la ligera, como que ſolo les ſirven una, ù dos noches, y luego paſſan adelante; de modo, que ſu vida, y la de las fieras ſilveſtres, ſe diſtinguen en muy poco: ſolo que duermen con mucho ſobreſalto, y las fieras no; porque por temor de ſer aſſaltados de noche, en una parte cenan, y dexan fuegos encendidos, y ſe apartan à dormir en otra; y ni eſta diligencia les vale, porque ellos yà ſe entienden unos à otros, para ſu daño, y ruìna.

Modo curioſo de marchar en ſus continuos viages.

El modo de marchar todos, en una fila, en ſu continuo andar, es eſte: Primero marchan los mocetones fuertes, armados de arco, flecha, y lanza: la paja, que brotan aquellos llanos, de ordinario excede la eſtatura de un hombre: y aſsi el delantero tiene la fatiga de ir abriendo, y apartando la paja à uno, y otro lado, y piſar el pie de ella, para abrir ſendero; y como camina deſcalzo, y deſnudo en cueros, el corte de la maleza le hiere, y enſangrienta, en eſpecial de las rodillas para abaxo; y en quanto ſe vè fatigado, y herido, ſe aparta à un lado, dexa paſſar toda la fila de chi-

cos,

cos, y grandes, que hai tropa de ellos, que ocupa una legua, y se pone el ultimo de todos, donde con el piso de tantos, yà el camino està bueno, y en su lugar prosigue abriendo trocha el que marchaba à sus espaldas; y de este modo se vàn remudando todos los delanteros. Despues de los quales marchan los casados con sus armas, y algunos chiquillos tiernos al hombro: siguense los ancianos, que pueden andar por sus pies, y las mugeres dèbiles, y ancianas: luego se siguen las casadas cargadas con unos canastos muy grandes; y en ellos platos, ollas, y otros menesteres de cocina: de ordinario, sobre el canasto, và un chiquillo sentado, y otro và prendido del pecho de la madre: los mayorcillos marchan junto à sus madres: en la retaguardia vàn los Indios de mas fuerza, cargando cada uno un recio canasto, y en èl un invàlido, sea hombre, muger, viejo, ò mozo: alli và un hospital portatil en aquellos canastos: cierrase la fila con gente de guerra, y con los que cansados yà se retiran de la vanguardia.

Su hospital portatil.

No es gente que se apura: en quanto muriò en la marcha algun enfermo de los canastos, se aparta de la senda el carguero, y ayudado de los dos ultimos de la fila, le medio entierran, y à veces no. (yo me he encontrado muchas veces con calaveras, y ossamentas de ellos; de que infiero, que rara vez entierran à sus difuntos) Fuera de esto, acaece, que en estas marchas le dàn

los

los dolores de parto à una, ò muchas de aquellas Indias : ſe aparta un paſſo del camino, pare, embuelve de nuevo la criatura con las ſecundinas, y corre aprieſſa para proſeguir marchando con todos : llega al primer rio que ſe ofrece, alli lava la criatura ; ſe lava à sì miſma, y yà eſtà libre de ſu parto, y convalecida tambien : tanto vale criarſe al rigor del Sol, y del ſereno!

Paren las mugeres ſin perder viage.

Es gente brioſa, y atrevida : luego que à la orilla del rio dexan los canaſtos, y à las mugeres arrancando raìces, ſalen en forma de media luna por aquel contorno, y no hai tygre, ni beſtia, que eſcape de ſus manos: ſi tienen la fortuna de dàr con tres, ò quatro tygres ; ò con un atajo de diez, ù doce venados, eſtrechan los cuernos de la media luna, y unidos, marchan en forma circular todos al centro, haſta llegar à tiro de flecha; y entonces ſobre cada tygre, ò venado, llueven tantas flechas, que ninguno eſcapa. Para facilitar ſus caſerìas, y que la paja alta no impida, tienen gran cuidado de pegar fuego à los matorrales, cercanos à los rios donde ellos vàn à parar, y los animales à beber; y tambien aquella paja, yerva, y heno, que retoña de nuevo, atrae à los venados, y à otra multitud de animales, que buſcan paſto tierno.

Su módo de matar fieras para comer.

Eſtas dos Naciones han ſido la piedra del toque de nueſtros Miſsioneros antiguos, y modernos, el criſol donde ſe ha refinado ſu tolerancia, y ſufrimiento, y un campo, que deſ-

Grandes diligencias hechas para convertir eſtas dos Naciones ; pero en vano.

despues de cultivado con increìbles afanes, y regado con los sudores, y lagrimas tambien de muchos Operarios, se ha mostrado estèril, àrido, è ingrato; y en lugar del fruto correspondiente, no ha producido sino espinas, y abrojos: generacion de Gitanos, ò rama de ellos, que entregados à una vida vagabunda, todo lugar fixo, aunque lleno de las mayores conveniencias, les parece carcel intolerable, y remo de galera insufrible. Los Pueblos de estas dos Naciones, que recien entrados hicieron los Padres Missioneros, llegaron à tal altura, que nadie dudò de su perseverancia; pero quando menos se pensaba, todos se desaparecieron como humo. Por ultimo, el año de 1725. se emprendiò su reducion con todo empeño; y despues de recogidos à vida civil, y racional cinco Pueblos, yà formadas sus sementeras, y con abundantes frutos (à que se tirò, para aligarlos mas) repentinamente cada Pueblo tirò por su rumbo, y no se han vuelto à vèr aquellas gentes: solo nos quedò el consuelo de gran multitud de parvulos, y adultos, que con el Santo Bautismo lograron el Cielo. De las Missiones, y Naciones reducidas en Meta, Casanare, y los demàs rios, (a) habla largamente en su Historia el Padre Joseph Cassani; y en fin, quien viò las Naciones que he apuntado, viò las otras.

CA-

(a) *P. Cassani Histor. Gener. Prov. Nov. Regn. cap.* 18. *fol.* 110.

CAPITULO XIX.

DE SUS MONTERIAS, ANIMALES que matan para ſu regalo, y otros de que ſe guardan con cuidado.

APartèmos la viſta de aquellas vaſtas llanuras, no la fatiguèmos mas, ſupueſto que deſde eſta bella cumbre, en que eſtamos, podèmos vèr mas de cerca curioſidades mas agradables, y que con mayor novedad diviertan nueſtros animos. Los Indios han pedido (como acoſtumbran) licencia à ſus Miſsioneros para divertirſe en las ſelvas, la mitad de ellos quince dias; y al retorno de eſtos vàn los reſtantes por otro tanto tiempo: en lo qual, no ſolo ſe atiende à que ſe diviertan en ſus nativos boſques, ſino tambien à que traygan (como lo hacen) carne ſeca al calor del fuego para ſus mugeres, y familias. Allà en el otro lado de *Orinoco*, eſtàn arrimando ſus *arcos*, *flechas*, y *arpones*, para formar eſtancia, deſde donde un dia por uno, otro dia por otro rumbo, ſalgan à batir, y eſpantar los javalìes, que abundan, con otras muchas eſpecies de animales ſilveſtes, de carne guſtoſa, y tierna. Eſcogen à la orilla del rio la arboleda mas copoſa, y cortada la maleza con ſus machetes, limpian, y barren aquel ſuelo con mucho aſſeo, para ahuyentar las culebras: cuelgan de unos arboles à otros ſus redes, ò *chinchorros* para dormir: jun-

Salen los Neophitos à montear algunas veces al año.

juntan gran cantidad de leña, para mantener toda la noche llamarada de fuego contra los tygres, los quales, aunque bramen muchos junto à la rancherìa; mientras arde el fuego, ninguno se atreve à llegar; por lo qual velan los Indios siguiendo su turno, cuidando de que arda el fuego: y este modo de formar rancherìa, y con las mismas circunstancias guardan los Padres Missioneros en todas sus entradas, y salidas, por aquellos bosques, y selvas pobladas de tygres, tanto, que en las vegas del Rio Apure huvo noche, que nos quitaban el sueño con sus bramidos ocho, ò diez tygres; pero como arda el fuego, no hai que temer.

Modo de formar su estancia fixa para salir al ojèo.

Formada yà su estancia, ò rancherìa, tenen los cañizos, sobre los quales han de poner la carne para irla secando à fuego manso; los quales elevan sobre la tierra cosa de una vara, afianzandolos sobre quatro, ò seis horquetas firmes: luego previenen sus *arpones*: estos son de huesso, ù de hierro, de punta muy aguzada, y à buena distancia de ella tiene dos lenguetas à los dos lados, de modo, que entrando el *arpon*, obstan las dos lenguetas para que salga: este *arpon* està prendido con un cordel fuerte de pita bien retorcida, afianzando el otro extremo contra la *verada*, ò astil de la flecha; de aqui es, que luego que el *arpon* clava al javalì, se desprende de la *verada*, ò astil en que estaba levemente afianzado: corre la fiera entre la maleza agitada de la herida, y la *ve-*

Arpones con que matan à las fieras.

ra-

rada, ò astil, que lleva arrastrando: luego se trava, y enreda entre las ramas, por lo qual queda assegurada; y assi descuidan los monteros de los javalìes, ò *paquiras*, que vàn arponeando, hasta que no les queda arpon en la aljava, haciendo gran carnicerìa en breve rato. Vàn por aquellas selvas los javalìes en manadas grandes: la fortuna de los Cazadores consiste en dàr con una manada brava, y que haga frente, entonces, à todo do su gusto, logran todos los arpones: si la piara huye, logran el lance siguiendola, pero con el trabajo de ir despues recogiendo en largo terreno los javalìes heridos: de los quales ninguno se pierde, porque al ir precipitadamente en su alcance, vàn al mismo tiempo rompiendo ramas tiernas con gran destreza, las quales sirven de seña segura para bolver por los mismos passos que havian ido. Y este modo de caminar, dexando dichas señas, se practica en todos los viages, que por aquellas espesuras hacemos; y la razon es, porque no hai caminos, ni trochas abiertas, y rarissima vez se forma senda; y assi, para seguir uno de aquellos derroteros, no se atiende al suelo, porque en èl no hai señal, por estàr cubierto de mas de un palmo de ojas secas: solo se atiende à las ramas quebradas, y por ellas conocen los Indios quantos años hà que no se traginò aquel rumbo; porque la rama quebrada cada año echa su renuevo, y por los mismos cuentan seguramente los años.

Abundan los javalìes.

Arbitrio para no perderse en aquellas espesuras.

Los tygres cogen tambien al javalì, que

se

ſe deſmanda, ò queda muy atràs de los otros; porque à la tropa entera no ſe atreven à embeſtir; pero con todo es grande la abundancia de javalìes, à cauſa de ſer muy dilatadas aquellas ſelvas, y abundantes de frutas ſilveſtres; y en comparacion del terreno, muy pocos los Indios, que entran al ojèo. Las *paquiras* matan al modo dicho, y abundan del miſmo modo. Es la *paquira* eſpecie de javalì, pero es la mitad menos corpulenta: tiene tambien la uña rajada, y los quatro pies blancos; pero es coſa ſingularifsima vèr, que tiene el ombligo encima del eſpinazo, y en èl un vulto notable, dentro del qual hai gran cantidad de almizcle, de un olor excefsivamente intenſo; tanto, que ſi muere la *paquira* antes que le corten de raìz el ombligo, yà no es comeſtible ſu carne, porque ſe inficiona toda con dicho almizcle, que es lo miſmo, que deſpues dirèmos, del mucho almizcle, que el *caymàn*, ò *cocodrilo* de Orinoco guarda en las conchas del pecho, las quales, ſi no ſe arrancan eſtando èl vivo, no ſe puede comer ſu carne, por el almizcle, que ſe difunde en ella.

Javalìes pequeños, llamados Paquiras.

Su almizcle en el ombligo, que tienen ſobre el eſpinazo.

Almizcle de caymàn.

En eſte ojèo encuentran *Armadillos*, quatro veces mayores, que los que ſe crian en el Llano limpio, de que hablarè deſpues. Eſtos eſtàn veſtidos por todas partes de unas conchas tales, que como ſi unas contra otras tuvieran goznes, ſe enſanchan, y ſe ajuſtan, ſegun los movimientos del Armadillo: ellos viven en cuevas profundas, que caban

Armadillos del boſque, què coſa ſean.

con

con sus agudas uñas, y no se apartan mucho de su escondrijo para refugiarse en èl: su carne es tierna, y delicada; pero algo fastidiosa, por el olor que tiene de almizcle.

Si algun dia tienen mala fortuna, y no encuentran *javalìes*, ni *paquiras*; no por esso buelven vacios à su puesto, porque en todas aquellas selvas hai abundante multitud de *monos*, y *micos* de muchas especies, en que escoger, à todo su gusto, y emplear sus arpones; y es de saber, que cada Nacion de Indios gusta de una especie de monos, y aborrece à las otras: los Achaguas se desatinan por los monos *amarillos*, que llaman *Arabata*. Estos por la mañana, y à la tarde hecen infaliblemente un ruido intolerable, con ecos tan baxos, que causan horror. Los Indios *Tunevos* gustan mucho de los monos *negros*: son estos muy feos, y bravos; y al vèr gente, baxan con furia hasta las ultimas ramas de los arboles, sacudiendolas, y regañando, con esso los cazadores los matan à su gusto. Los *Jyraras*, *Ayricos*, *Betoyes*, y otras Naciones, aborrecen à las dos especies dichas de monos, y persiguen, y gustan de los monos blancos, que son tambien grandes, nada menos, que los amarillos, y negros: su carne es buena, pero por mas fuego que se le dè, siempre queda dura: el higado de dichos monos es bocado regalado, y apreciable.

Abundancia de monos, micos, y arabatos.

Cada Nacion gusta de diversa especie de micos, ò monos.

Por lo que mira al gran numero de va-

rias

rias especies de micos, ò monitos pequeños, todas aquellas Naciones comen de ellos; ni hai en què escrupulizar, porque assi estos, como los monos grandes, solo se mantienen de frutas silvestres, muy sanas, y sabrosas; de las quales se mantienen tambien los Indios durante su monterìa; y en los viages, que los Padres hacen por aquellas, y otras selvas, observan los frutales, en que estàn comiendo los *monos*, *y micos*, y à todo seguro comen, y se mantienen de aquellas frutas, que son: Primero, *datiles* en grande abundancia: Segundo, *naranjillas*, de un agridulce muy sano, y son del mismo color, y algo menores, que las naranjas ordinarias: Tercero, *Guamas* muy dulces: son de la hechura de las algarrobas del Reyno de Valencia, pero de color verde, aunque estèn maduras: Quarto, tambien abundan los *Guaymaros*, que cargan mucho de unas frutas menores, que bellotas, de mucho gusto; pero la reyna de las frutas silvestres, es la que llaman los Indios en su Idioma *Mutuculicù*; y por su singular sabor, la llaman los Españoles *leche*, *y miel*, porque es tan sabrosa, y suave, como dice el nombre que le han puesto; y juntamente es muy sana: donde quiera que hai de estos frutales, hai grandes avenidas de toda especie de *monos*, *y de micos*; pero cada manada de por sì, porque las unas se tienen miedo à las otras, segun se infiere; porque si una llega à los arboles donde està comiendo otra, esta luego se retira à comer à otra parte.

Frutas silvestres hai muchas.

Datiles.

Naranjillas.

Guamas.

Guaymaros.

Leche, y miel.

Otras frutas silvestres.

Tam-

Tambien se valen los cazadores, y los que andan por los bosques, de otras frutas, que no son de arboles, como las dichas: Primero, son de mucho sustento unos racimos, al modo de ubas negras, que nacen de unas palmitas tan baxas, que con la mano se alcanza su fruto: llamanse *Mararabes*: Segundo, otras palmitas algo mas altas, y muy llenas de espinas, dàn otros racimos de mayor tamaño, y su fruta es agridulce, y muy sana: se llama *Cubarros*: Tercero, de las palmas silvestres, llamadas *Veserris*, y otras, llamadas *Cunamas*, verèmos despues el aceyte admirable, que sacan de sus datiles. Fuera de dichas frutas de arboles, por el suelo de aquellos bosques se halla una multitud grande de varias especies de *piñas* silvestres, y de otras, que por ser menores, se llaman *Piñuelas*, unas, y otras suaves al gusto: brotan tambien todo el año gran cantidad de *hongos* de varias especies diferentes, de que usan los Indios, en especial de unos, que nacen al pie de los arboles caìdos, que llaman *Osobà*.

Mararabes. Cubarros. Veserris. Cunamas. Piñas. Piñuelas. Hongos. Osobà.

De todo vàn cargados al sitio destinado para dormir; pero sobre todo, matan gran cantidad de *Pabas* pardas, y de *Paugies*, aves grandes, y de buena carne, que vuelan poco, y vàn saltando de rama en rama por las vegas: de estas assan gran cantidad para llevar à sus mugeres; y al mismo tiempo logran las plumas, que son vistosas, y mucho mas los copetes, que à modo de coronas tienen sobre las cabezas. Tambien comen (y logran las bellas plu-

Aves muchas, y de buen gusto. Pabas. Paugies.

plumas) de gran numero de Papagayos de diferentes especies, de que es preciso tratar en otro lugar.

Faenas de los que quedan en el rancho.

Quando buelven à su puesto, yà hallan, que los dos Indios, que se remudan à guardarle, han juntado grandes montones de leña, para ir secando la carne de que vienen cargados: y es maravilla vèr lo que comen aquellos Indios; aun los que lo vèn no lo acaban de creer: son voraces, mas de lo que se puede ponderar. El descanso de las noches no es mucho, porque se han de remudar à cuidar del fuego, no solo para espantar los Tygres, sino tambien para ir assando la carne: fuera de esto, la plaga de innumerables *Mosquitos*, los gritos incessantes de los *Pericoligeros*, el ruido de los gatos de monte, que llaman *Cusicusis*: todo estorva el sueño en gran manera. *Pericoligero* es un animal del tamaño de un perro lanudo; su pelo muy suave, y sutìl, y en la espalda, y en el pecho dos manchas pardas quadrangulares; la cara, y cabeza de hechura de tortuga; pero tiene orejas, las que no tiene la tortuga: el pecho, y barriga tiene contra el suelo, y los dos brazos, y piernas tendidos à uno, y otro lado, como una *Rana*: se llama *Ligero*, porque la mayor jornada de todo un dia serà un quarto de legua: para levantar una mano, gasta tanto tiempo, que se puede rezar un Credo, de espacio: de dia duerme, y de noche en las selvas no dexa dormir; porque cada rato dà tres ayes en punto de solfa, y

Plagas de mosquitos. Pericoligeros. Cusicusis.

Figura extravagante de el Perico ligero.

lue-

luego de otros ſitios reſponden otros muchos en el miſmo tono; y con eſta muſica ſe ahuyenta el ſueño: ſus pies, y manos rematan con tres uñas, en forma de ſemicirculo, tan fuertes, que la coſa que cogen, no hay forma de ſoltarla; con ellas ſe ayudan para ſubir à los arboles, de cuyas ojas ſe mantienen, y no de otra coſa. El *Cuſicuſi* es del tamaño de un gato: no tiene cola, y ſu lana es tan ſuave, como la del Caſtor: todo el dia duermen, y de noche andan ligeramente de rama en rama, buſcando paxaritos, y ſabandijas, de que ſe mantienen. Es animalejo de ſuyo manſo; y traìdo à las caſas, no ſe huye, ni de dia ſe menea de ſu lugar; pero toda la noche anda traſteando la caſa, y metiendo el dedo, y deſpues la lengua (que es larga, y ſutìl) en todos los agugeros; y quando llega à la cama de ſu amo, hace lo miſmo con las ventanas de las narices; y ſi le halla la boca abierta, hace la miſma diligencia: por lo qual no hai quien quiera ſemejante animal en ſu caſa. Cuſicuſis, ſu figura, y ſus impertinencias.

Paſſados en fin quince dias, ò veinte, buelven los cazadores à ſus caſas cargados de carnes aſſadas, y de muchas plumas, y ſus mugeres les dàn la bienvenida, con muchas tinajas de *chicha*, que les tienen prevenida, y todo pàra en comer, y beber largamente dos, ò tres dias; y luego quedan tan faltos de vianda, como eſtaban antes.

La Nacion Achagua gaſta menos dias en bolver con mucha carne de *Ante* aſſada: ſalen Ante.

los Antes del rio à comer paja tierna : los Achaguas eſtàn ſentados entre la miſma paja, y ſaben remedar bien el eco del *Ante* : al

Anta.

tal eco reſponde la *Anta* (es lo que llamamos

Gran Beſtia.

la gran Beſtia) y ambos juntos vienen al reclamo del Achagua : eſte diſpara à cada uno

Modo de matarlas.

ſu flecha de veneno , llamado *Curare* , y ambos caen muertos luego al punto ; de modo, que ſi hai fortuna , en un dia ſe matan. En el dia ſiguiente ſe aſſan , y al tercero , ò quarto dia yà eſtàn en ſus caſas cargados de carne aſſada , y no deſpreciable , porque ſabe la carne de *Ante* à muy rica ternera , aunque ſu figura es la mas rara , que ſe pueda penſar: ſu cuerpo es del tamaño de un jumento , ù de un muleto de un año : los quatro pies cortos , que no correſponden al cuerpo , rematan , no en dos peſuñas , como las de la ternera , ſino en tres ; y eſtas ſon las uñas afamadas , y tan apreciables , que vulgarmente

Virtud de la Uña de la grã Beſtia , contra gota coral.

ſe llaman *las Unas de la gran Beſtia* , por haverſe experimentado admirables contra la *gota coral* , tomando de ſus polvos , y colgando una de aquellas uñas al cuello del doliente.

Su figura , y conjunto móſtruoſo.

La cabeza del *Ante* tiene alguna ſemejanza , aunque poca , à la de un cebon , y tiene entre ceja , y ceja un hueſſo tan fuerte, que con èl rompe quanta maleza , y palos halla por delante en las ſelvas ; de modo, que el Tygre ſe eſconde junto al paſto , que vè trillado de los *Antes* , ſalta encima del pri-

Pelea del Ante con el tygre.

mero que paſſa , y le aferra con ſus quatro garras : ſi el parage es limpio , perece el *Ante* ;

pe-

pero si hai maleza cerca, y arboleda, recae el daño sobre el Tygre, porque corre furiosamente el *Ante*; mete la cabeza por lo mas escabroso de la selva, con tal impetu, y fuerza, que si el Tygre no se ha desprendido antes, perece despedazado entre los palos, y los abrojos.

La cola del *Ante* tampoco dice, ni corresponde à su cuerpo, porque es corta, delgada, y retorcida, ni mas, ni menos, que la de un cebon. Tambien tiene clìn, que le dà algun ayre; pero no excede de la clìn de un jumento: de tan buena gana vive en el profundo del rio, ù de la laguna, como en tierra. Es verdad, que para pacer la yerva de su regalo especial, que se llama *Gamalote*, siempre sale à tierra. En fin, ella se llama comunmente la *gran Bestia*: no sè por què; tal vez serà, porque es un animal irregular, que viene à resultar de varias partes de otros animales, sin que el todo se parezca à alguno de ellos.

La furia con que el Ante despelleja à los perros.

Pues què dirè de sus dientes, y de la facilidad, y destreza con que despelleja de alto abaxo à los perros, quando se vè rodeado, y perseguido de ellos el Ante? No dexa su puesto, por mas que le acometan; y es tal su habilidad, tenacidad de dientes, y fuerza con que arroja al perro que acertò à morder, que quedandose con la mayor parte del cuero del perro, le arroja bien lexos despellejado, y dando terribles ahullidos, con lo qual huyen los otros perros, espanta-

tados de la desdicha de su compañero: Còmo hace el Ante este daño tal, y tan instantaneamente? Ni los mismos Españoles, que gustan de cazar los Antes, por la diversion, y por el interès de la piel, y de las uñas, que vèn morir en cueros, y sin piel todos los dias à sus perros, no saben decir còmo es, ni explicar la destreza con que lo hacen. Un *Ante*, que nos traxeron los *Achaguas* à la Colonia de *Guanapalo*, tenia de largo dos varas, y quarta.

CAPITULO XX.

RESINAS, Y AROMAS, QUE TRAEN quando buelven los Indios de los bosques, y de las selvas: frutas, y raìces medicinales.

NO solo se utilizan estas gentes de la carne, y plumas de los animales, y aves que matan: tienen tambien la ganancia de otros interesses, que les dàn aquellas desiertas arboledas: y à la verdad es muy poco lo que en ellas se ha descubierto, en comparacion del gran tesoro, que yace escondido por falta de personas inteligentes. A mi me ha sucedido muchas veces quedarme absorto en medio de aquellos bosques, y embargado el movimiento de una tal fragrancia, y suavidad de olores exquisitos, que no hallo con que explicarme. Preguntaba entonces à los Indios compañeros, de donde salìa aquel bellissi-

Señas de que en aquellos bosques hai singulares aromas.

llissimo olor? Y la respuesta era: *Odi jä, Babì? Quien sabe, Padre?* Para mi es indubitable, que hai entre aquellas vastas arboledas *resinas, aromas, flores, ojas, y raices* de grande aprecio; y que seràn muy utiles à la botanica, quando el tiempo las descubra. Ahora apuntarè lo poco que se ha descubierto, que creo muy util al bien publico.

Dexo à parte las baynillas, que en dichos bosques se crian, de unos sarmientos siempre verdes, que suben enredandose en los arboles. Hallase abundancia de unos arboles, llamados *Cunasiri*, en lengua *Betoya*, y *Jirara*: son de tronco corpulento, y el color de la madera medio encarnado: todo el palo es aromatico, y todo el interior de el tronco; y la misma corteza està penetrada de granos muy menudos, tan aromaticos como el incienso: no solo esto, sino las mismas raspaduras del *Cunasiri*, ò el asserrin, que cae quando asierran tablas; puestos sobre las ascuas, exala el mismo olor del incienso.

Baynillas.

Cunasiri.

Abunda tambien el cedro, y es la mayor parte de aquellas arboledas; pero lo singular es el *Cedro*, que llaman *Blanco*, à distincion del otro, que es de color encendido. Este cedro blanco se parece mucho, no en la oja, sino en el color de la madera, y en lo docil de ella, à nuestros pinos: no arroja resina fuera de sì; pero quando se asierra para tablazon, se hallan concavidades llenas de cierta goma aromatica, mucho mas suave que el incienso: con esta diferencia notable, que

Cedro blanco

Su Goma.

si

si el cedro blanco es mediano, se halla dicha goma en sus concavidades quaxada, pero dòcil, y tratable, y de color algo dorado. Si el cedro es mayor, se halla hecha granos la goma; y si es el cedro yà grande, y añejo, dicha goma se halla hecha polvos amarillos, pero siempre con la misma fragrancia, y olor suavissimo. No lexos de la Capital del Nuevo Reyno se hallan tambien estos cedros, y es la madera mas usual en Santa Fè de Bogotà para todas las obras domesticas.

Palo Anime.

El palo de *Anime* es tan comun en dichos bosques, que apenas se dà passo sin encontrarle en los Rios de *Tame*, *Cravo*, *Macaguane*, y otros muchos. Le pican los Indios el tronco con un machete, y por cada herida llora cantidad de resina tan blanca como la nieve, de un olor muy suave; y se ha experimentado, que su humo alivia grandemente la cabeza, aunque estè con jaqueca; y quando esta proviene de frio, con dos parches, que se ponen en las artèrias, que baxan de la cabeza por detràs de las orejas, se reconoce luego la mejorìa. Despues que esta resina està largo tiempo recogida, cria color algo amarillo; y no dudo, que servirà para otros muchos remedios con el tiempo, y la experiencia. Tres frutas, à modo de ciruelas verdes, echa el Anime de cada cogollo: jamàs maduran, por lo que mira à poderse comer, porque siempre su jugo es un caustico tan activo, que morder

(Margin notes: Su resina. — Su fruta caustica.)

la fruta, ampollarse, y rajarles los labios; todo es uno: y yo, por curioso, y por incredulo, llevé, aunque de mala gana, la mortificacion, que me durò algunos dias, el primero, con los labios hinchados, despues llagados, y rajados, hasta que poco à poco se fuè quitando la acrimonia, y sanando las heridas.

En las selvas donde hai peñascos, y piedras, se crian los algarrobos, que son arboles tremendos, y dexan caer de sus troncos quaxarones de goma de à dos, y tres libras cada uno: es diaphana, como el mejor cristal: no sabemos hasta ahora què qualidades tendrà. Los Indios usan de ella para alumbrarse, assi en los montes, como en sus casas: y es cosa bien digna de notarse, que clavado en el suelo un carambano de aquella goma, prende la llama en la parte superior; y sirviendo sola la goma de pavilo, y de pabulo, arde toda la noche, arrojando una llama muy clara, hasta consumirse toda. Se ha tirado à derretir con aceyte, con agua, con vino, y con varios zumos de limon, y naranja, y siempre queda dura. Y por ultimo, hecho el experimento en aceyte de *Canime*, de que luego tratarè, à fuego muy manso; ni aun es menester tanto, al calor del Sol se derrite, y se hace un licor espeso, el qual aplicado à los encerados de lienzo, los clarifica, y les dà tal barnìz, que parecen de vidriera cristalina. De esta novedad nos movimos à dàr aquel barnìz à

Algarrobo, y su goma.

algunos quadros, para defender ſus pinturas del polvo; y es coſa ſingular quanto aviva los colores: por vieja, y desluſtrada que ſea la pintura, la renueva enteramente, y la defiende del polvo. Yà ſe và entablando el dàr eſte bello luſtre al ropage de las eſtatuas deſpues de colorido. En las ſelvas donde no hai piedras, nacen eſtos algarrobos tambien; pero no dàn reſina alguna.

Incienſo.

Los Indios *Tunevos* de nueſtra Miſsion de *Patute*, ſuben àcia el Paramo nevado de *Chita*, y traen grande abundancia de incienſo, tan granado, y tan aromatico, que ſe confunde en el color, y en el olor con el que ſe lleva allà de la Europa; y ſubiendo mas alto, hallan los arboles que dàn la *Otova*; ò como dicen otros, *Otiva*: no es reſina, ni goma, es una como avellana blanca, que hallan dentro de las flores de aquellos arboles, tan blanda como una mantequilla: hacen bolas de à libra, y deſpues las venden à ocho reales de plata cada una; y por mucha que cojan, falta ſiempre, por los muchos que la buſcan para remedio de ſarnas, tiñas, y otros males; eſpecialmente es un admirable preſervativo contra las *niguas*, *piques*, ò *pulgas* imperceptibles, que ſe entran haſta la carne viva. Es gran confortativo para el eſtomago: con una pelotilla del tamaño de una avellana, tomada, y dos ſorbos de agua tibia encima, ſe quita el dolor de eſtomago. Tomadas tres, ò quatro

Otiva, ù Otova

Su uſo.

pe-

pelotillas del mismo tamaño, fomentadas con agua tibia, sirve de purga. El olor de esta *Otova* es fastidioso, y tan facil ella para derretirse, que tomandola entre los dedos, con solo el calor natural, se reduce à aceyte. Creo, que el tiempo irà descubriendo muchas virtudes en esta *Otova*.

El *Currucay* es goma que llora el arbol de su nombre, despues que le pican la corteza; es parecida al *Anime*, pero muy pegajosa: tiene el olor aromatico, mas intenso, y fuerte, que el *Anime*: se entiende por los efectos, que es goma muy càlida; y la experiencia ha mostrado, que una vizma de ella quita la frialdad, que se introduce en las descoyuntaduras de huessos; y en los pasmos. Lo que yo tengo experimentado es, que puesta una vizma de *Currucay* sobre los empeynes, despues de bien estregados, los quita enteramente, sin ser necessario repetir el remedio. Otra resina, llamada *Caraña*, sacan los Indios, es de color encarnado, tiene el olor fiero: dicese, que es muy fresca, mas no se sabe aun què utilidades, ò buenos efectos puede tener. El Padre Pompeo Carcacio, que fuè Missionero de los *Tunevos* muchos años, nos asseguró, que en su tiempo traìan aquellos Indios *Nuez moscada*, tan parecida en todo à la que traen del Oriente, que no se podian distinguir unas nueces de otras; pero yo no la he visto, ni sé que oy la saquen.

Currucay.

Su uso.

Caraña.

Nuez moscada.

La resina rara, que todavia no se sabe

Marà. de donde la ſacan los Indios *Guaybas*, *Tunevos*, y *Chiricoas*, es la que ellos llaman *Mara*: es de color encendido, no tiene mal olor; aunque es ſingular, è intenſo: yo no ſé què connexion tiene con los venados, que vàn en pos del que tiene *Mara*. El uſo de los Indios dichos es eſte: En viendo algunos venados, ſe untan el pecho, y algo de los brazos con *Mara*: obſervan por donde ſopla el viento, y pueſtos allà, coge cada uno una rama para cubrir ſu cara, y llevan los arcos, y flechas. Luego que los venados perciben el olor de la *Mara*, vàn en ſu buſca muy levantadas ſus cabezas, y embobados, con lo qual los Indios los flechan à ſu ſalvo: ſecreto es el de la *Mara* digno de inquirirſe.

Emboba à los venados.

Merey. El arbol, que en la Provincia de Cartagena llaman *Merey*, y en la de Caſanare *Caracolì*, todo es util; porque tomada el agua cocida, y tinturada con la corteza de eſte arbol, ataja las evacuaciones de ſangre: ſu fruta es muy ſabroſa, del color, y caſi de la hechura de una manzana; pero ſolo tiene una pepita, del tamaño de una almendra, afuera, en la parte opueſta al pezòn. El caldo de eſta fruta ſe fermenta como el moſto, y paſſado aquel hervor, ſabe à vino, y tiene el miſmo color. La pepita de afuera toſtada, tiene el miſmo ſabor, que las almendras toſtadas; pero dicha pepita cruda, ò ſin toſtar, es un cauſtico violento: baſta un pedacito de dicha almendra para abrir

Caracolì. Su fruta. Su vino. Su corteza. Su pepita.

una

una fuente, ò levantar vegigatorio quando conviene.

En los Rios de *Chire*, *Tate*, *Punapùna*, y otros muchos de aquellos Llanos, se halla la *Zarza* tan celebrada, y aprobada contra el mal galico. En los repechos para subir à la Nevada, y Paramo de *Chita*, se halla la raìz de *China*, aprobada contra muchos males; y se busca con ansia para poner dentro del jarro en que se bebe, ò en las tinajas de agua por la experiencia, de que por mala que sea, la deseca, adelgaza, y quita las malas qualidades. Su color es entre encedido, y amarillo: es raìz de poco bulto, y mucho peso. Zarza. Raìz de China.

En los troncos de las palmas nace el Polipodio: su tronco es delgado, y peludo, por lo qual le llaman los Bètoyes *Sorroy umucosò*, que es decir *Brazo de mono*: su oja es casi como la de *Col*, vá creciendo, y arrojando raìces à un lado, y otro de la palma, con que atrae su jugo, y se tiene sin caer: La agua de la raìz del Polipodio se ha experimentado eficàz contra la tiricia, despues de bien cocida con dicha raìz; pero los Indios la usan para sal, de que carecen. Encienden fuego, y consumida la leña, echan sobre las asquas aquellas raìces de Polipodio; y el carbon, que resulta de ellas, es salitre bastantemente intenso, el qual echan en su puchero para darle gusto de sal. Polipodio contra tiricia. Sal para los Indios.

En aquellas selvas se halla tambien la pepita, que llaman *de toda especie*; y es proprio el nom- Pepita de toda especie.

nombre, porque con ser del tamaño de una almendra pelada, el olor tira al de la canela; y en el picante no dista mucho de la pimienta, y clavo: es saludable; y muchos la buscan à toda costa para echar en el chocolate, y les alabo el gusto.

Aunque el nombre de la fruta, que voy à pintar, es feo, su virtud contra todo veneno de vivoras, es admirable. En todos los Llanos de *Varinas*, *Guanare*, y *Canaças*; y en los Rios, que por ellos baxan al *Orinoco*, se cria un arbol baxo, pero muy coposo, y carga de abundantes racimos de unas frutillas, de la hechura, y tamaño de nuestros frixoles: es picante, y aromatica, y merecia mejor nombre, que el que le diò la casualidad; y fuè, que recogiendo su ganado algunos Pastores de aquel Partido, picò una vivora al garañòn, que iba entre el atajo de yeguas, el qual corriò velozmente à uno de aquellos arbolitos; y à vista de los Pastores empezò à comer de aquellos racimos de frutillas: quedò sano, y aunque jumento, diò aquella leccion à sus Pastores, los quales, à su modo, llamaron el *Arbol del burro*, y la *fruta del burro*; ni es conocida por otro nombre. Son yà innumerables las curas que se han hecho, y hacen de continuo, con tomar cinco pepitas, ò seis, comidas enteras, ò hechas polvos, y aplicar otras tantas machacadas sobre la herida venenosa; y reparè en los dichos Llanos, que todo hombre camina prevenido

Fruta del burro, antidoto contra vivoras

con

con buena cantidad de dichas frutas; porque como ſon llanuras grandes, y caſi deſiertas, abundan mucho las vivoras, y otras muchas culebras. El arbol llamado *Drago*, ſe halla por aquellas ſelvas con abundancia: el jugo que deſtila por las heridas, que para eſſo le hacen, es de color de ſangre, y por eſſo ſe llama *Sangre de Drago*, tan apreciable, y medicinal, como todos yà ſaben. Drago.

En las dilatadas vegas del Rio Apure, y otros, que entran en èl, crece de ſuyo abundante arboleda de *Cacao ſilveſtre*, y carga de fruto dos veces al año, como el que cultivan en los poblados. A eſte recurren innumerables eſpecies de *Monos*, *Arditas*, y *Papagayos*, que logran por entero la coſecha, ſin que haya quien ſe lo impida: no obſtante, yà los Indios vàn à recoger quanto pueden, porque hallan quien ſe le compre. Cacao ſilveſtre

Los arboles mas copoſos, y hermoſos de aquellas vegas, ſon los Cañafiſtulos: ſe cubren de flor amarilla, tanto, que no diſtingue la viſta, ni una oja, durante la flor: luego cargan de fruto con una abundancia inmenſa; pero todo cae, y ſe malogra en el ſuelo, menos los arboles, que eſtàn cerca de poblado, que alli ſe logran aquellas algarrobas, y guardan ſu carne para muchos remedios. Los monos, y otros animales, guſtan poco de aquella fruta, por lo purgante que de ella ſienten. Cañafiſtula.

El arbol mas apreciable, que ſe halla en el *Orinoco*, y en todas ſus vertientes, es el Cabima, palo de aceyte.

Cabima, que aſsi le llaman los Indios; y entre los Blancos ſe llama *Palo de aceyte.* El miſmo aprecio que ſe hace, y con mucha razon, de eſte aceyte, ha ſido cauſa de los muchos nombres que tiene; tanto, que apenas nos entendèmos: y al nombrarle con otro nombre, que el que cada uno ſabe, le parece que yà es otro aceyte diferente. Verdad es, que el miſmo arbol, y por la miſma herida dà tres aceytes muy diferentes à la viſta; pero muy uniformes en ſus efectos: es el arbol grande, coposo, y corpulento: ſus ojas bien parecidas à las del peral: la corteza de ſu tronco liſa, ſuave, y grueſſa: el tronco que eſte año diò aceyte, ſe eſtà muchos años ſin dàr mas, como que ha meneſter todo eſſe tiempo para concebir, y dàr eficacia à tan excelente balſamo: nace en lugares humedos, como ſon junto à los rios, y lagunas: un año antes aviſa el arbol del licor precioſo, que và preparando; y la ſeñal es un tumor, que và formando entre el tronco, y corteza, à poca diſtancia del ſitio, en que ſe divide en brazos, y ramas, que es como el centro, y la medianìa, adonde todo el arbol remite aquel precioſo humor, para formar el balſamo. En el mes de Agoſto empiezan los Indios à recoger eſte aceyte; para lo qual, algo mas abaxo del tumor abren, à punta de hacha, una concavidad, capàz de la vaſija en que ſe ha de recibir. Pueſta yà la vaſija, pican el tumor por la parte inferior, y cae todo aquel balſamo, que el arbol tenia

El arbol.

No dà aceyte cada año.

Sitio donde ſe cria el aceyte.

Se coge por el mes de Agoſto

nia

nia prevenido : que ſi el arbol es grande, ſuele dàr la primera vez de diez à doce libras. Eſte primer aceyte es eſpeſo, à manera de miel refinada al fuego, y forma hebra al caer, ni mas, ni menos que la miel, y ſu color tira à pardo. Quitada aquella vaſija, dexan otra encajada, para que reciba el aceyte, que queda goteando por la herida. Eſte aceyte ſegundo yà es mas claro, y menos obſcuro ſu color. Ponen, finalmente, tercera vaſija deſpues de muchos dias, y el tercer aceyte ſale mas liquido, claro, y traſparente. El ſegundo, y eſte tercero, es el que uſamos para purgas, y baſta una cucharada, que no paſſe de media onza, para cauſar una grande operacion, ſin el menor rieſgo, y ſin hacer cama; y aunque ſea un cabador, que ha de trabajar, y mojarſe, no tiene rieſgo alguno la tal purga : ſolo requiere tomar agua tibia; y quantas veces la tomare, tantas evacuaciones harà : y en dexando de tomar agua tibia, ceſſa la operacion, de lo qual tengo larga experiencia. El aceyte primero, y grueſſo, tiene los miſmos efectos; pero es mas amargo, que los dos poſtreros : todos tres ſon maravilloſos para todo genero de heridas, y para llagas. Los Indios, unos le llaman *Cabima*, por el arbol que lo cria : otros le llaman *Curucay* : los Blancos, corrompiendo el nombre *Cabîma*, llaman aceyte de *Canime* : otros muchos le llaman aceyte de *Maria*, y eſte es el primero que ſale del arbol, que con facilidad ſe quaxa, y parece unguen-

El primer aceyte eſpeſo.

El ſegundo mas claro.

El tercero mas liquido.

Es purga ſingular.

Para heridas, y llagas.

to. La codicia que tienen los Holandeses de comprar estos aceytes de mano de los Caribes, es la causa principal de su amistad, y de los daños que han padecido, y padecen nuestras Missiones: y el anhelo con que le buscan los Estrangeros, es prueba eficàz de las grandes virtudes, que en dicho aceyte han reconocido.

CAPITULO XXI.

VARIEDAD DE PECES, Y SINGULARES industrias de los Indios para pescar: Piedras, y huessos medicinales, que se han descubierto en algunos pescados.

CON el recelo, de que el ojèo, y monterìa de los Indios, por ser entre selvas tan cerradas, no havrà sido tan apacible, como se deseaba: Bolvamos los ojos à essos dilatados placeres del Orinoco, y à essa inmensidad de estendidas lagunas, en que divierte sus aguas quando crece; y à buen seguro, que al ir registrando la multitud, variedad, y propriedades de tan innumerables especies de peces como engendra, y mantiene el Orinoco en sus vivares; y al vèr, y reparar las mañosas industrias con que los Indios los engañan, y pescan, tenga un buen rato nuestra curiosidad, y mucha materia nuestras potencias, para excitarse, y prorrumpir en alabanzas del admirable Autor de la Naturaleza, que tan varia, util, y hermosamente ador-

adornò, y preparò tal casa, y tal despensa para los hijos de los hombres, sin reparar su Magestad en nuestra ingrata correspondencia, à su divina mano liberal, y aun pròdiga para nosotros.

La causa de la multitud increìble de pescado del Rio Orinoco, depende, à mi vèr, del gran buque del mismo Rio, y de las grandes lagunas à que se estiende, caños en que se divide, y multitud de caudalosos Rios que recibe, todo lo qual ofrece conveniencia à los peces para sus crias, y pasto abundante para su manutencion. Aunque creo, que no todos comen, y que muchos solo necessitan del agua para vivir, crecer, y multiplicar: consta del experimento hecho en Santa Fè de Bogotà, por el Doctor Don Juan Bautista de Toro, quien en una redoma cristalina puso un pececillo, à quien jamàs diò comida alguna, y solo le remudaba agua pura cada dia; con todo esso creciò tanto, que llegò à no poder nadar en su corto, y diaphano estanque. Es tanta la multitud de peces, y de tortugas, que la baba, excrementos, y continua sangre que derraman, comiendose, è hiriendose unos à otros, tengo por la causa principal, de ser el agua del Orinoco tan gruessa, y de mal gusto, como realmente lo es: lo qual sucede tambien en algunos Rios de la Ungria, y se experimenta en las piscinas, estanques, y criaderos de pescado, cuya agua, aunque entre clara, limpia, y delgada, luego es todo lo contrario, por la causa dicha, de la multitud del pescado.

Causa de la multitud de pescado.

Peces muy diferentes de los de Europa.

Lo que en esta materia causa mayor harmonìa, es la novedad de especies, y figuras de pescados, tan diversos de los de nuestra Europa, que ni aun las sardinas son de la figura, ni del sabor de estas. Lo mas, que al reparar bien en aquellos pescados, podemos decir es: Este se parece algo à la trucha; aquel se assemeja algo al lenguado, &c. pero nadie podrà decir: Este es como tal, de la Europa, con semejanza adequada. Pero què mucho? Quando es cierto, que el pez que allà se aviva en los Rios de tierra fria, es totalmente diverso del de tierra caliente? A bien, que la cumbre en que estamos, por su altura, amenidad, y buena sombra, nos combida à divertir la vista. Y assi reparen, y veràn en aquella ensenada quatro *Canòas*, que llevan los muchachos de la Doctrina, à boga arrancada. Y sepase, que es la cosa mas curiosa, y el modo mas raro de pescar, que pueda imaginarse; porque los peces llamados *Bocachicos*, *Palometas*, *Lizas*, *Sardinas*, y otras muchas especies de pescado mediano, saltan de suyo con tanta abundancia en las *Canòas*, que à no remar con tanta fuerza, y à no navegar con tanta velocidad, hundiera las Canòas la multitud que salta en ellas; porque cada especie de pescado tiene su temporada fixa para desovar; y à fin de lograr algunos huevos para su multiplicacion, los ha impuesto el Supremo Autor de la Naturaleza, en que dexadas sus madrigueras, busquen un raudal al proposito, en donde puestas las colas contra la corriente, sueltan la hueva, y abren al

Modo especial de pescar.

Peces varios. Bocachicos. Lizas. Sardinas.

al mismo tiempo sus agallas, para recoger en ellas los huevecillos, que casualmente llegan, y estos unicamente se logran; siendo el resto, pasto para los otros peces, cuya multitud al pie de dichas corrientes es inmensa, amontonandose una avenida de ellos sobre otras. Passan los muchachos, ò adultos remando por encima de aquella multitud de peces, los quales espantados con el golpe de los remos, saltan sobre el agua por todas partes para escaparse, y gran parte de ellos cae en las Canòas. Este modo de pesquerìa se practica tambien en el Rio grande de la *Magdalena*, y gustan mucho de èl los pescadores de la Noble, y rica Villa de *Mompox*.

Modo de desovar el pescado.

No quiero decir por esto, que todo pescado desova al modo dicho; porque tengo bien observado, que los *Codoyes*, y las *Guavinas*, ponen la hueva donde no hai corriente, arrimada à la barranca; y se dàn maña de taparla con ojas, y yervas; estando alli en centinela, hasta que se avivan, y salen los pececillos. El pez *Mojarra*, aun despues de nacidos, los acompaña à su lado, hasta que estàn yà grandecillos; y los defiende con valor, y vigilancia de los demàs peces.

Otro modo singular.

Quando suben estas avenidas de peces, que llaman ellos *Cardùme*, se ponen otros Indios à pie quedo en la orilla del Orinoco, y de otros Rios; y à todo su gusto flechan quantos quieren; porque la multitud de ellos, especialmente *Payaras*, y *Bagres*, no dà lugar à que hierren tiro. Estas *Payaras*, en otros

Payaras, Bagres, [illegible]

tiem-

tiempos, se pescan con otro modo singular, sin anzuelo, ni flecha: solo atan reciamente en la extremidad de un palo, un retazo de bayeta, ò paño colorado, y toman carrera las *Canòas* à fuerza de remos, llevando otros los trapos levantados à cosa de una vara sobre el agua, dà la *Payara* el salto, y con sus mismos colmillos, que son muy largos, se prende del trapo, y le atraen à la embarcacion, sin escape, ni remedio.

Otro modo extravagante de pescar.

Para los meses, en que Orinoco està crecido, no usan los Indios otra industria, que de unos fieros garrotes, y otros mas curiosos llevan sus lanzas: vanse à los Llanos baxos, adonde alcanza la creciente cosa de una vara de agua, allà sale toda especie de peces à divertirse, y à comer, como fastidiados de haver estado tantos meses en el cauce del Rio: alli se vèn nadar entre la paja, y à todo su gusto los vàn oporreando los Indios, no como quiera, sino escogiendo: estos gustan de *Bagre*; aquellos de *Cachama*, los otros de *Morcoto*, ò *Payara*, de todo hai, y para todos, con una abundancia increìble.

Otro raro modo de pescar.

Bagres. Morcotos. Cachamas. Payaras.

Todavia logran mas abundante, y mas facil pesca, quando el Rio Orinoco và baxando, y recogiendo las aguas, que tenia esparcidas, porque entonces atajan con fuertes cañizos las retiradas, y queda innumerable multitud de peces à su disposicion, en muy poca agua. Pero la cosecha imponderable de pescado, es en las lagunas grandes, adonde entran innumerables *Tortugas*, y

Otra inventiva para pescar.

Tortugas.

y *Bagres*, de à dos, y tres arrobas de peſo: *Laulaos*, de diez à doce arrobas; y ſobre todo, innumerable *Manatì* de à veinte, y treinta arrobas cada uno. A eſte llaman los Europeos *Baca Marina*, ſe mantiene de la yerva que nace à las riberas de *Orinoco*; y en quanto eſte empieza à llenar las lagunas, ſale à ellas para lograr paſto mas freſco, y abundante. Luego que empieza à baxar el Rio, obſervan los Indios el ſitio por donde forma canal el deſague de la laguna, que han eſcogido para almacèn de peſcado. (no ſe le puede dàr otro nombre à la abundancia, que alli encierran para muchos meſes) Concurre toda la gente del Pueblo, forman eſtacas de largo competente, y muy grueſſas, para que reſiſtan à los golpes, y avenidas de los disformes peces, que à tropas dàn repetidos, y caſi continuos aſſaltos contra la eſtacada, buſcando el centro de el Rio. Ponen las eſtacas bien clavadas, y juntas, tanto, que dàn paſſo al agua; pero no al peſcado de primera magnitud, ni à las tortugas: Refuerzan ſu eſtacada con vigas fuertes, que atraveſando la canal de barranca à barranca, hacen eſpalda à las eſtacas; y para mayor ſeguridad, apuntalan con troncos firmes eſtas vigas, que ſirven de atraveſaños. Parecerà ocioſo tanto trabajo, pero las avenidas de manatìes, que porfian contra eſta tapa, ſon tales, y tantas, que el año que ſolo la refuerzan dos, ò tres veces, es feliz. No es ponderable, ni cabe en la pluma

Bagres. Laulaos. Manatì.

Baca Marina.

Peſqueria general, y abundante.

ma expressar la multitud de peces grandes, que queda assegurada à la disposicion de los Indios. Podràse colegir por el que sacaron en la laguna de *Guariruàna*, en la grande persecucion de los Caribes del año de 1735. Juntaron los Missioneros en aquel Pueblo de San Ignacio de *Guamos* hasta noventa hombres de armas, para que juntos con los Indios, hiciessen frente à los rebatos, y avenidas de los Caribes, que havian protestado no bolverse à sus tierras, sin destruìr del todo nuestras Missiones: para lo qual, con arte diabolica, cortaron los *platanales*, arrancaron los *yucales*, y pegaron fuego à las troxes del *maìz*, para hacer mas cruda guerra con la hambre, que con sus armas, durante aquella total falta de *maìz*, y *yuca*. El *Bagre*, *Cachàma*, *Morcoto*, *Laulau*, y *Manatì* assado, servia de pan à los noventa huespedes, y à los Indios del Pueblo, y el mismo pescado servia guisado en ollas de vianda. Excessivo consumo! pero llevadero, à vista de la laguna, que bien tapada, daba largo, y sobrado abasto à todos cada dia, y todos los meses, que se huvo de mantener la dicha Guarnicion. Todas las mañanas traìan dos lanchas cargadas de *Manatì*, y otros pescados, y tortugas; y quando era menester, traìan por la tarde las lanchas con segunda carga, sin que este gasto tan grande hiciesse diminucion conocida en dicha laguna; en tal manera, que llegado el tiempo de destapar las lagunas, para que el pes-

Dìse à conocer la abundancia imponderable de la pesca.

Daños que padecieron las Missiones por los barbaros Caribes.

Es grande la muchedumbre de Bacas Marinas.

cado

cado que sobra se buelva al Rio, y no muera por falta de agua, se olvidaron los Indios de quitar la tapa de esta laguna; y quando se acordaron, y fueron, segun me assegurò, como testigo de vista, el Padre Bernardo Rotella, Missionero de los Guamos, hallaron muertos mas de tres mil *Manaties*, y otra grande multitud de pescado; porque no haviendo quedado sino media vara de agua, todo aquel à quien daba el Sol en el lomo, iba muriendo; y sola la inmensidad de tortugas, que se contentan con poca agua, estaba dominante, y con ellas se fuè manteniendo la gente mucho tiempo: de modo, que la abundancia de pescado, y tortugas del Orinoco, apenas es creìble à los que la vèn, y tocan con sus manos; què dirèmos de los que esto leyeren?

Graciosa, y curiosa invenció para pescar à lo seguro.

Ni por esso dexan de pescar en los Rios pequeños, y arroyos, para variar de plato, ù de divertimiento. Dos especies de raìces crian para este propòsito: la una llaman *Cuna*, crece al modo de la Alfalfa, y cria la raìz semejante à los nabos, menos en el olor, y sabor: uno, y otro son tan molestos para el pescado, que machacadas algunas raìces, y lavadas en el agua, lo mismo es oler su actividad, que embriagarse, y atontarse los peces, de modo, que con la mano los vàn passando à sus canastos los Indios. El resto del pescado huye apresuradamente agua arriba, y abaxo. Los que tiran àcia arriba, se encuentran con una fila de Indios, que apor-

reando el agua con garrotes, los hacen rebolver, con los demàs, agua abaxo para su ruìna, porque los mas se aturden con la fuerza de la *Cùna.* Los mayores, que corren mas, y tienen mayor resistencia, se encuentran con el Rio atajado, con un cañizo algo mas alto, que el agua, topan; buelven atràs, buelven à encontrar con el olor de la *Cùna*, y redoblando la fuerza, dàn un salto sobre el cañizo de la tapa, y caen sobre otro cañizo grande, que à espaldas de la tapa tienen prevenido los Pescadores; y assi no hai por donde evadir la trampa. Esta es pesquerìa muy divertida, y de ordinario muy alegre para los Indios; porque à este, un pescado al saltar, le dà en la cara, al otro en las costillas: los restantes hacen trisca, y lo celebran con chacota, y luego les sucede lo mismo, de que se rien.

Pesquerìa de Cùna.

La otra raiz, con que pescan à este mismo modo, se llama *Barbasco*: es del mismo color, y hechura, que el de un tronco de parra, y tiene tambien la fuerza de la *Cùna.*

Pesquerìa de Barbasco.

Muy facil, y curioso es el otro modo con que las Indias pescan con *Cùna*: muelen el *maìz* cocido, y apartada una pelota de aquella masa, con la restante muelen una, ù dos raìces de *Cùna*, hasta que se incorpora bien. Vase al Rio, ò arroyo pequeño mas cercano, y và arrojando aquella masa, que no està inficionada: concurren à la golosina gran cantidad de *sardinas*, *lizas*, *codoyes*, y otros de aquellos peces medianos. Yà que los tiene en-

Modo de pescar mucho, y en poco tiempo.

engolosinados, echa mano de la otra masa inficionada con *Cùna*, y entran sus hijitos en el agua quatro passos mas abaxo del charco, cada qual con su cesto. Es gusto vèr la brevedad con que coge pescado para toda su familia, porque và arrojando pelòticas à toda prisa, y con la misma las vàn tragando los pececillos, y con aquella pildora, quedar borrachos, y sin movimiento, todo es uno. La corriente los và llevando abaxo, y los chicos, con mucha bulla, y algazàra, los recogen. Es por cierto modo raro de pescar, y fuera del util que dà, es rato divertido.

La destreza con que un Indio de Orinoco sale en su *Canòa*, sirviendo su muger de Piloto, clava un arpon al *Manatì*, y lo lleva al Puerto: es cosa admirable! La muger và remando, el marido và en pie, observando quando el *Manatì* se sobreagua para resollar: lo qual hace cada dos, ò tres Credos; y lo mismo es assomarse, que clavarle un recio arpon de dos lenguetas, el qual està prendido en una soga muy fuerte, y larga, hecha de cuero de Manatì, que es mucho mas gruesso, que el cuero de Buey. La otra punta de la soga està atada en la proa de la *Canòa*: luego que el *Manatì* se siente herido, corre con la velocidad de un rayo, à veces una legua, à veces mas, llevando tras sì la *Canòa*, en la qual con ambas manos, y con mucho riesgo, se afianzan el marido, y la muger: luego que parò el *Manatì*, le và llamando por la soga poco à poco el Indio, hasta que yà cercano re-

Modo, y destreza con que arponean al Manatì.

Còmo lo cansan.

reconoce el pez la Canòa, y emprende segunda carrera con la misma velocidad, però no tan larga. Llámalo por la soga segunda vez, y al acercarse, toma tercera carrera, en la qual infaliblemente se cansa; y se sobreagua boca arriba, yà sin fuerza. Entonces llegan con la *Canòa*, le abren el vientre, y luego que le entra agua por la herida, se muere. Y ahora què hacemos en medio de un Rio de una legua de ancho, con un Manatì de veinte, y aun de treinta arrobas, casi tan largo como la *Canòa*? Còmo, entre solos marido, y muger, meteràn dentro la Canòa el *Manatì*, en sitio donde no hai fondo para afirmar los pies? La singular maniobra, què practican todos los dias, es de este modo: Se arrojan ambos al agua, con los pies, y la una mano nadan, y con la otra mano abocan el bordo de la *Canòa*, para que coja agua, hasta quedar casi llena. Entonces con gran facilidad rempujan la *Canòa*, y la ponen debaxo del *Manatì*, y tomando una vasija, llamada *Tutùma*, que para el caso cargan en la cabeza, encajada à modo de un gorro, empiezan à sacar agua de la *Canòa*, y al passo mismo que la desaguan, se và levantando, y sobreaguando, y recibiendo en su hueco al *Manatì*: de modo, que acabada de agotar el agua de adentro, yà la *Canòa* recibiò sobre sì el peso de todo el Manatì, quedando sobre el agua suficiente bordo para navegar. Entonces el Indio sube, y sentado sobre la cabeza del Manatì, y la India sobre la cola, yàn

Modo de meterlo en la Canòa.

vàn bogando puesta la proa al Puerto, donde esperan yà los parientes del Pescador, y los que no lo son: y no hai hombre pobre; porque se reparte con gran liberalidad.

Es la figura del *Manatì*, ò *Baca Marina*, muy irregular, y diversa de todo otro pescado. Yà dixe, que se mantiene de la yerva, y ramas, que se crian à las margenes del Rio. La dentadura toda, y modo de rumiar, es propria de buey: tambien son muy semejantes à los del buey su boca, y labios, con semejantes pelos à los que tiene tambien el buey junto à la boca. En lo restante de la cabeza no se le parece, porque los ojos son muy pequeños, y desproporcionados à su grande mole: sus oìdos apenas se pueden distinguir con la vista; pero oye de muy lexos el golpe del remo: por lo qual los Pescadores bogan sin sacar el remo del agua, por no hacer ruìdo. No tiene el Manatì agallas, y asi necessita sacar cada rato la cabeza para resollar. A distancia proporcionada de la cabeza tiene dos brazuelos anchos, à modo de una penca de *Tuna*: estos no le sirven para nadar, sino para salir à comer fuera del agua: quando està el Rio baxo, và, y buelve muy de espacio, y los Indios, y tambien los tygres suelen caerles encima. Baxo de dichos brazuelos tiene dos ubres con abundante leche, y muy espesa; luego que pare la hembra, (pare siempre dos, macho, y hembra) se los aplica à las ubres; (el còmo, solo Dios lo sabe) y co-

Figura del Manatì al fin del cap. 11. de la segunda Parte.

No tiene agallas.

Tiene ubres.

Còmo carga sus dos hijos.

cogido el pezòn, aprieta à sus dos hijos con ambos brazuelos contra su cuerpo, tan fuertemente, que aunque nada, brinca, y salta fuera del agua con todo el cuerpo, jamàs se desprenden las dos crias de los pechos de su madre, hasta que tienen dientes, y muelas, entonces los arroja de sì, y vàn junto à ella aprendiendo à comer lo mismo, que come su madre. Al nacer las crias, yà cada una pesa à lo menos treinta libras: digo esto con toda certidumbre, porque haviendo pagado (como se acostumbra) à dos Pescadores, para que me traxessen un Manatì, acertaron à traer una hembra preñada, que es quando estàn mas gordas: su tamaño era tal, que entre veinte y siete hombres, con sogas, y palos, no la pudieron sacar de la lengua del agua, donde havian bolcado la Canòa los Pescadores, que esse es el modo de descargar. Viendo que las sogas se quebraban, y que trabajaban en vano, la mandè abrir, para que sacadas las entrañas, mas facilmente la traxessen à tierra: con el resto de las entrañas sacaron las dos crias, que pesadas por romana, cada una pesó arriba de veinte y cinco libras; y assi à todo seguro dixe, que quando nacen, yà passan de à treinta libras cada una.

Corpulencia del Manati, y de los dos hijos que pare.

La piel, ò el cuero yà dixe que es mas recio, y guesso, que el de un toro, y tiene en tal qual parte algunos pelos algo mas largos que los del toro: su cola es de hechura contraria à la de todos los peces, porque estos

Otras señas de la figura de el Manatì.

estos la tienen de alto à baxo en forma de timòn: y realmente les sirve de timòn; pero la cola anchurosa del Manatì es à modo de un grande circulo, que dà buelta de la extremidad derecha del cuerpo à la izquierda, y de ordinario tiene una vara de travesìa, y à veces mas, por qualquiera parte que se mida. El gruesso es correspondiente, y todo quanto contiene fuera de las ternillas en que remata el espinazo: todo lo demàs del interior es grassa, ò pura manteca: despues del cuero tiene quatro telas, dos de grassa, y dos de carne muy tierna, y sabrosa: el olor, quando la estàn assando, es de lechon, y el sabor de ternera. Las costillas son mas dobles, y recias, que las de un buey; y entre la ultima juntura del pescuezo, y el casco de la cabeza, tiene una chocozuela redonda, del tamaño de bola de truco: este huesso es remedio experimentado contra fluxos de sangre, y para este efecto se busca, y encarga con ansia. Del cuero forman rodelas los Indios para reparar las flechas en sus guerras. Un dia antes que llueva, dàn grandes saltos fuera del agua. Al fin del Capitulo once de la segunda Parte està la figura del Manatì bien formada, y gravada boca arriba. Vease à Herrera. (a)

Huesso de el Manatì contra fluxos de sangre.

Los *Laulàos*, que tambien son de estraña magnitud, y de carne muy sabrosa, caen en anzuelo, que hacen muy grande, y recio, para que no le rompan: despues que ha tra-

Laulau.

ga-

(a) *Herrera, Decad.* 1. *lib.* 5. *cap.* 11. *pag. mihi* 141.

gado el cebo. y el anzuelo, le dexan dar tres carreras como al *Manatì*, para facarle al feco defpues de canfado. Los habitadores Blancos del Rio *Apure* atan la punta de la foga à la cola de un cavallo, y la otra extremidad con anzuelo, y cebo, la arrojan al Rio; y lo mifmo es prenderfe el *Laulàu*, que meter efpuelas al cavallo el ginete, que eftà efperando encima, y no detiene la carrera, hafta que eftà en la playa feca el *Laulàu*; y es buen lance, porque algunos de ellos paffan de doce arrobas para arriba.

Curbinata.

La *Curbinàta* es pefcado mediano, el mayor llega à dos libras, y abunda mucho en el Rio Orinoco: es de gufto fuave, y efpecial; pero por lo que grandemente fe aprecia, es por las dos piedras que cria en la cabeza, del tamaño de dos almendras fin cafcara: fu color de perla fina, y fus vifos de nacar. En el mifmo fitio donde debian eftàr los feffos, (fi los tuviera) alli fe quaxan aquellas dos piedras, dividida la una de la otra con una membraña. Eftas, que llaman *Piedras de Curbinàta*, fe bufcan, y fe compran à qualquier precio, por la fingular virtud, que tienen contra la retencion de la orina: fus polvos, en folo el pefo de tres granos de trigo, tomados en una cucharada de agua, ù de vino tibio, hacen correr la orina; pero fe ha obfervado, que fi no fe guarda la dofis, y hai exceffo en la cantidad de dichos polvos, fe laxan de tal modo los mufculos, que no fe puede retener la orina.

Su piedra.

Contra mal de orina.

Con-

Concluyamos este Capitulo con otro modo de pescar tan peregrino, que el Padre Procurador Mathias de Tapia, en el Memorial, que sobre las Missiones del Orinoco presentò al Rey nuestro Señor, le expressa, como cosa muy singular, y omite los que yo llevo referidos. (a)

A poco mas de cinquenta leguas de esta eminencia en que estamos, siguiendo agua arriba, se destroza este Rio en el raudal de los *Adoles* (del qual hablè yà) (b) estrellando sus corrientes tres veces por otros tantos despeñaderos, en el ultimo de los quales sobresale una peña llana tan capàz, que en ella vive de assiento un Pueblo entero de la Nacion *Adole*. (ò *Atùre*, segun su lengua) Alli todos se ocupan en la pesca, sin otro arbitrio para passar la vida; pero no les falta grano, ni legumbres, ni frutas, ni cosa alguna de las que componen el corto menage de los Indios; porque las gentes comarcanas les traen todo lo necessario à trueque de pescado, que almacenan con grande copia, despues de seco, al calor del Sol, y del fuego. El pez cuero dà horror por todas partes, y solo el estruendo, con que se precipita tan caudaloso Rio, aturde, y queda impresso en los oìdos de los que han estado alli uno, ù dos dias; porque violentada el agua de los dos primeros precipicios, choca, con notable furia, contra esta elevada peña; la que, ò por-

(a) *Mudo lamento, &c. pag.* 19. *y* 20.
(b) *Al principio, al fin del cap.* 3.

que Dios la criò asi, ò porque la continua, y violenta fuerza de las corrientes las han abierto, tiene muchas canales, y profundos boquerones por donde se precipitan muchos raudales, y con ellos grande multitud de peces grandes, medianos, y pequeños, de notable variedad de especies. Para lograr la pesca han inventado unos canastos tan grandes, y firmes, como requiere el furioso golpe de agua que reciben, y el peso gravissimo del pescado, que cae de cabeza con ella, con tanta mayor precipitacion, que la del herido del molino, quanto và de un Rio formidable, à una corta canal: texen dichos canastos, ò *nasas* de un genero de mimbres largos, y correosos, llamados *Bejuco*, dandoles como dos varas de fondo, y vara y media de boca, con muchas azas firmes para las sogas, hechas à correspondencia de la maquina, del peso, y del golpe, que han de sufrir: llenos yà los canastos, los sacan, no sin industria, fatiga, y riesgo; y en fin logran su trabajo.

Caymanes. Guacaritos. De los *Caymanes*, ò *Cocodrilos*, de otros muchos peces dañinos, y en especial de la sangrienta voracidad de los *Guacaritos*, tratarè en la segunda Parte. Ahora veamos brevemente la mayor pesca del Rio Orinoco, si pesca se puede llamar la de las Tortugas.

*** *** ***
*** *** ***

CA-

CAPITULO XXII.

COSECHA ADMIRABLE DE TORTUGAS, que logran los Indios del Orinoco: Huevos de ellas que recogen; y aceyte ſingular, que ſacan de dichos huevos.

ES tanta la multitud de Tortugas, de que abunda el Orinoco; que por mas que me dilate en ponderarla, eſtoy ſeguro, que dirè menos de lo que realmente hai; y al miſmo tiempo conozco, que no faltarà alguno; que al vèr eſta mi relacion ingenua de lo que tan repetidas veces he viſto, experimentado, y tocado con mis manos, me tenga por ponderativo; pero es cierto, que tan dificultoſo es contar las arenas de las dilatadas playas del Orinoco, como contar el immenſo numero de Tortugas, que alimenta en ſus margenes, y corrientes. Del increìble conſumo, que hai de ellas, ſe podrà inferir ſu multitud: à bien que la tarde eſtà apacible, y todavia hai tiempo para vèr, como todas las Naciones, y Pueblos de los Paìſes comarcanos, y aun de los diſtantes, concurren al Orinoco con ſus familias à lograr la que llamè *coſecha de Tortugas*; porque no ſolo ſe ſuſtentan los meſes que dura; ſino tambien llevan abundante proviſion de Tortuga ſeca à la lumbre, è immenſa cantidad de canaſtos de huevos toſtados al calor del fuego; pero lo que principaliſsimamente atrae

Multitud innumerable de Tortugas en Orinoco.

Concurre todas las Naciones comarcanas.

à las Naciones, es el logro del aceyte, que ſacan de los huevos de las Tortugas, en cantidad excefsiva, para untarſe todo el año dos veces al dia, y para vender à otras Naciones mas remotas, que no pueden, ò por temor no quieren baxar al Rio Orinoco.

Tortugas Terecayas.

Luego que al baxar dicho Rio empieza à deſcubrir ſus primeras playas por el mes de Febrero, empiezan à ſalir tambien las Tortugas à enterrar en ellas ſus nidadas de huevos. Primero ſalen las que ſe llaman *Terecàyas* pequeñas, que apenas tienen una arroba de peſo: ponen eſtas veinte y dos, y à veces veinte y quatro huevos, como los de gallina; pero ſin caſcara: En lugar de eſta, eſtàn cubiertos con dos membranas, una tierna, y otra mas doble. Entre eſtas *Terecàyas*, ſalen à poner tambien todas aquellas Tortugas, que el año antecedente no hallaron playa para eſconder la nidada, ò no les dieron lugar las otras Tortugas, por ſu multitud. Eſtas Tortugas grandes, que en llegando à tener tres años, peſan dos arrobas ſin falta (como lo he experimentado yo con la romana) ponen cada una ſeſenta y dos, y de ordinario ſeſenta y quatro huevos redondos, mayores que los de las Terecàyas, y de membrana tan fuerte, que los Indios juegan con ellos à la pelota en las playas, y tambien ſe apedrean con ellos por modo de juego: En cada nidada de eſtas ſe halla un huevo mayor, que los otros, y de èl ſale el macho, y el reſto de la nidada ſon hembras. Al miſmo tiempo

Sus nidadas de huevos.

em-

empiezan à concurrir al Orinoco, por todas partes, avenidas de Indios de todas las Naciones dichas: forman sus chozas pajizas los unos, otros se contentan con clavar palos, para colgar de ellos las redes en que duermen. Tambien concurren multitud de tygres à boltear, y comer Tortugas, que realmente buelven fastidioso el passeo, y regocijo de los Indios; y à la verdad, por mas cuidado que pongan, cada año se comen los tygres algunos de aquellos pobres Indios, que no tienen otro modo de ahuyentarlos de noche, que con el fuego, que mientras arde, espanta à los tygres.

Al concurrir los Indios, acuden tambien los tygres.

Las Tortugas, temerosas del Sol, que las suele su calor dexar muertas en las playas, salen, à los principios, de noche à poner sus nidadas; pero entrando mas el tiempo, es tanto el concurso de ellas, que una multitud que saliò, impide el passo à que salgan otras innumerables, que con sola la cabeza fuera del agua, estàn esperando oportunidad para salir; y assi, luego que vèn passo, salen à descargar de un golpe todos los huevos, cuya carga no pueden tolerar sin gran trabajo, sin reparar en el Sol, y calor, que les cuesta à muchas la vida.

La priessa con que salé à poner huevos las Tortugas.

Tres cosas curiosas tengo reparadas en las nidadas de las Tortugas. La primera, que despues de cabar, con gran trabajo, el hoyo en que dexan de una vez todos los huevos, tienen grande industria en taparlos, de modo, que por ninguna seña se pueda conocer que

alli

Como eſconden la nidada.

alli hai nidada. Para eſto dexan el ſuelo igual con lo reſtante de la playa; y para que la huella, y ſeñales, que con los pies dexan en la arena, no ſirva de guia, paſſan una, y muchas veces por encima del ſitio de la nidada, y dàn muchas bueltas al contorno, para confundir la ſeñal; pero en vano, porque donde hai huevos, como la arena quedò foſa, al paſſar ſe hunde el pie, y por eſta ſeña ſe hallan los huevos à los principios; pero deſpues, en la fuerza del poner todas, yà no hai que andar buſcando; porque en los miſmos arenales, en que puſieron las primeras, ponen las ſegundas, y terceras, y mas: tantas, y tanto, que al cabar eſtas ultimas, è intermedias para poner los huevos, yà entre la arena ſacan otros, y aſsi todo queda inundado de huevos à montones: donde quiera que los Indios eſcarven, hallan con toda abundancia quantos quieren.

A los tres dias cabales nacen, y ſalen los tortuguillos.

La ſegunda curioſidad que tengo obſervada, poniendo un palo clavado junto à la nidada recien pueſta es, que à los tres dias cabales, yà eſtàn, no ſolo avivados, y empollados los huevos, ſino tambien ſe hallan los tortuguillos fuera de los caſcarones. Tanta es la fuerza del Sol, y la intenſion del calor, que por ſus rayos reciben aquellos arenales!

Se vàn al Rio de noche, y no hai forma para que dèn un paſſo ſino àcia el Rio.

La tercera coſa que notè es, que yà ſalidas de ſus caſcaras las tortuguitas, que ſon por entonces del tamaño de un peſo duro, no ſalen de dia fuera de ſu cueva: Yà les aviſó la naturaleza, que ſi ſalen de dia, el

ca-

calòr del Sol las ha de matar, y las aves de rapiña ſe las han de llevar: Salen, pues, con el ſilençio, y freſco de la noche; y lo que me causò mas admiracion es, que aunque la cuevecilla de donde ſalen eſtè media legua, ò mas diſtante del Rio, no yerran el camino, ſino que via recta ſe vàn al agua. Eſto me causò tanta harmonìa, que repetidas veces puſe las tortuguillas à gran diſtancia del Rio, llevandolas cubiertas, y haciendoles dàr muchas bueltas, y rebueltas en el ſuelo, para que perdieſſen el tino; pero luego que ſe veìan libres, tomaban el rumbo derechamente al agua, obligandome à ir con ellas alabando la providencia admirable del Criador, que à cada una de ſus criaturas dà la innata inclinacion à ſu centro, y modo connatural de llegar à èl! Gran reprehenſion nueſtra, que aun alentados de los eternos premios, y amenazados con imponderables caſtigos, apenas acertamos à tomar la ſenda derecha de nueſtro ultimo fin, y centro de la Bienaventuranza, para que Dios nos criò!

Por eſte tiempo madrugan los Indios, y las Indias, aquellos buelcan quantas Tortugas quieren, dexandolas el pecho por arriba tan aſſeguradas, que no ſe pueden menear; porque aunque con manos, y pies tiran à endereзarſe, es tan alta ſu eſpalda, que ni con pies, ni manos alcanza à tocar el ſuelo, para hacer fuerza, è hincapie: luego las vàn cargando à ſus ranchos, en donde quedan aſſeguradas, dexandolas bolteadas al modo di-

Modo de aſſegurar las Tortugas.

dicho. Entre tanto las mugeres, con sus hijos, se ocupan en sacar, y llevar canastos, assi de huevos, como de tortuguillos, à los ranchos. De los huevos levantan formidables montones, y à los tortuguillos mantienen en los mismos canastos, para que no se escapen al Rio, como lo hacen todos quantos pueden. Tambien caban la arena, y abren pozas al peso del agua del Rio; y trasminada esta hasta las pozas, descargan en ellas grandes cantidades de dichos tortuguillos para ir comiendo; que à la verdad, cada uno es un buen bocado, y sin huesso, porque hasta las mismas conchas son tiernas, y sabrosas; y no es creible, ni reducible à guarismo, la multitud de tortuguillas tiernas, que cada una de tan innumerables familias come cada dia.

Cantidades immensas de huevos.

Modo para guardar los tortuguillos.

Pero mucha mayor es la cantidad de huevos que consumen, yà en la comida, yà en la fabrica del aceyte; tanto, que con ser el Rio Orinoco tan grande, y de primera magnitud, es dictamen de los prudentes, y practicos de aquel Païs, que à no haver tan exorbitante consumo de Tortugas, de tortuguillos, y de huevos, como llevo apuntado, fuera tal la multiplicacion, y multitud de Tortugas del Orinoco, que se bolviera innavegable, sirviendo de embarazo à las embarcaciones la multitud imponderable de Tortugas, que de tal inmensidad de huevos (si se lograran) havian de redundar en aquel grande Rio; y yo soy del mismo parecer. Al

modo que se escrive de Terra-Nova, que en sus mares, cerca de la Pesquerìa del Banco, adonde tantas Naos concurren, se afirma haver tanta multitud de Bacallao, que à veces niega el passo à los Navios, los estorva, y retarda: tanto hai, que cada Pescador coge al dia quatrocientos Bacallaos. (a) Vamos yà à vèr como fabrican el aceyte, que como dixe, es su principal interès.

Lavan las mismas *Canòas* en que navegan, las sacan à la playa, echan en ellas algunos cantaros de agua, y luego vàn lavando canastos de huevos de Tortuga, hasta que no les queda pegado ni un grano de arena; y yà limpios, los vàn echando en las Canòas, dentro de las quales estàn los muchachos pisandolos, del mismo modo, que acà se pisan los racimos de ubas para extraer el mosto. Yà que las *Canòas* estàn suficientemente cargadas, se dexan descubiertas al batidero del Sol: toman calor las *Canòas*, el agua, y los huevos que se han batido en ella, y à poco rato se sobreagua un licor muy sutìl, y muy claro, que es lo olioginoso de los huevos, que lo son tanto, que à mi vista, y no sin maravillarme, he visto poner la sartèn, ò la cazuela seca al fuego, y yà que està bien caldeada, echan los huevos de Tortuga bien batidos, y al tocar la sartén ardiente, arrojan tanto aceyte de sì, que basta para freir la tortilla, con el se-

Modo de fabricar el aceyte de los huevos.

(a) *Noblot tom. 5. fol. 507.*

guro, de que jamàs se pega, ni à la sartèn, ni al barro de la cazuela.

Dàn un hervor al aceyte.

Mientras el calor del Sol và elevando aquel aceyte sutìl, ponen las mugeres cada una su cazuela grande al fuego: los Indios, con conchas sutiles; y muy al proposito, vàn extrayendo el aceyte de la superficie del batido de las Canòas; y traspòniendolo à las cazuelas, en ellas, à la fuerza del fuego, hierve, y se purifica; y si con las conchas tomaron algo de los huevos batidos, queda aquella parte crassa frita en el fondo de las cazuelas; lo qual hecho, vàn llenando gran numero de vasijas, que para ello traen prevenidas de aquel aceyte bellissimo, y puro, mucho mas claro, que el aceyte de olivas, y tambien mas sutìl, y delgado, lo qual experimentè delante de sugetos de toda graduacion, que no lo querian creer. De este modo: llenè medio vaso de aceyte puro de oliva, luego sobre este añadì otro tanto aceyte de huevos de Tortuga. Cosa rara! Luego empezaron uno, y otro à dàr bueltas de arriba à baxo en el vaso, qual arriba, y qual abaxo, hasta que empezandose à mezclar por el centro, se confundieron enteramente uno con otro, perdiendo ambos su color, y resultando un color albugineo, al modo del que tiene la leche muy aguada, y parò aquella mutua contienda, y movimiento. Sossegados ambos licores, por espacio de media hora, y algo mas, empezò el aceyte de huevos de Tortuga à sublimarse, y à breve

El aceyte de los tales huevos es mas sutìl, que el de olivas.

Pongo el experimento que hice.

ra-

rato quedò ſobre el aceyte de oliva, al modo que eſte ſe mantiene ſobre el agua, quedando uno, y otro en ſu color natural, como antes. Pero bolvamos à la narracion.

Una ſola Tortuga dà tres cubiertos para una larga familia de Indios.

Llegada la hora de comer, (aunque todo el dia eſtàn comiendo, por via de goloſina, huevos, y tortuguillos) para entonces una ſola Tortuga dà tres abundantes platos, y muy diferentes, que dàn largo paſto à la familia, por mucha que ſea; porque rajada por ambos coſtados la Tortuga, le extraen cinco quartos, que ſon cabeza, y peſcuezo, los dos pies, y los dos brazuelos de las manos, que han meneſter una olla de buen buque para que quepan. Antes de echarlos en la olla, les quitan unas grandes pellas de manteca tan amarilla, como las hiemas de los huevos. (y eſta es otra ganancia, que llevan à ſus caſas, y muy conſiderable; porque la Tortuga que menos, dà dos libras de dicha graſſa) Pueſta yà la olla al fuego, el marido coge entre manos la concha de la Tortuga, que correſponde à la eſpalda, y la muger la concha, que correſponde al pecho; y deſpues que cada qual pica bien la carne, y manteca, y gran cantidad de huevos, que quedan pegados à la concha, las miſmas conchas ſirven de olla, y ſin el menor rieſgo de que ſe quemen: antes de que el potage eſtè à punto, las ponen en los fogones, con que tienen para principio el gigote, que ſe preparò en el pecho, muy ſabroſo, y tierno; y haſta el miſmo pecho les he viſto comer,

porque queda aquella concha muy penetrada de manteca, y tierna: luego se sigue el guiso, ò picadillo de la concha principal: este es un gran regalo, y se llama *garapacho*; no sè por què. Y finalmente, entra en tercer lugar la holla, y todo se corona con abundante *chicha*, que llevan prevenida para toda aquella temporada, en la qual no es creìble quanto engordan aquellas gentes, especialmente los muchachos, y chusma: Y con razon, porque el Padre Manuel Romàn, yà otra vez citado, Superior actual de nuestras Missiones de Orinoco, me asegurò muchas veces, que haviendo nacido en Olmedo, y crecido en Valladolid, y Salamanca, no echaba menos el rico carnero de aquellos Paìses, à vista de las Tortugas del Orinoco; y esto mismo oì tambien à otros Padres Españoles de aquellas Missiones.

Es la carne de dichas Tortugas muy substancial, y de buen gusto.

Pero no pàra aqui la grangerìa, y util de los Indios, porque fuera de la inmensidad de los huevos que comen, y de los que consumen para su aceyte, forman tambien unos largos cañizos, donde puestos innumerables huevos al fuego manso, y al calor del Sol, los ponen secos à modo de higos passados, y despues llevan grande abundancia de canastos llenos de dichos huevos à sus casas; y para que se conozca la abundancia, por solo un cuchillo venden quatro canastos de estos huevos secos, que podràn tener hasta mil huevos.

Previenen huevos secos para el tiempo de las lluvias, en gran cantidad.

Llevan tambien, al fin del passeo, tantas Tortugas, quantas pueden sufrir las embarcacio-

Quan recargados se buelven à sus Pueblos.

ciones ſin hundirſe: y para que vayan ſujetas, antes de embarcarlas, les atan fuertemente una mano contra otra, y del miſmo modo les atan, y travan los pies. De eſta eſpecie de Tortugas, lo que me causò novedad es, la multitud de huevos que cada una tiene dentro de sì; porque fuera de las ſartas (que aſsi eſtàn) que ha de poner eſte año, mas adentro tiene yà los que ha de poner en el otro, caſi del miſmo tamaño; pero ſin aquella tela, ò membrana blanca, que deſpues tienen: y para el tercer año tiene los que ha de poner, del tamaño de balas de moſquete: para el quarto, del tamaño de balas de eſcopeta: para el quinto, ſon à modo de municion grueſſa; y à eſte modo en diminucion, vamos à dàr à una confuſion de huevas como ſemillas de nabo, moſtaza, &c. que Dios ſolo ſabe para quantos años tienen aquellos animales prevencion de crias.

Multitud de huevos, que retienen las Tortugas parà muchos años.

Concluyo eſte capitulo con la util coſecha de miel de abejas, que caſi continuamente recogen los Indios del Orinoco. Es tanta la abundancia de enjambres, que no ſe halla palo hueco, arbol, ni rama concava, donde no ſe halle colmena con abundante miel: la que ſacan con facilidad, agrandando la puerta de las abejas, ò derribando, y rajando el tronco, ſin temor de ellas, que no pican, ni gaſtan el aguijòn de las de acà, y aſsi luego vuelan, y ſe vàn à buſcar otra rama hueca. Es tanta la miel que recogen, que por un cuchillo venden los Indios cinco fraſcos de ella deſpues de deſpumada, y colada, y todavia abundàra mas, ſi una eſpe-

Abundancia de miel de abejas ſilveſtres.

Los micos destruyen muchas abejas.

cie de *monos* pequeños, ò *micos*, no persiguieran las colmenas. Se pone el mico à la puerta, y al salir, y entrar, và pillando, y comiendose las abejas, hasta la ultima: despues, si puede meter la mano, no dexa panal en la colmena; y si no puede, mete la cola, y como sale untada de miel, se và saboreando con ella, hasta que yà la cola no alcanza mas, ni halla arbitrio para lograr la restante.

Ni à nosotros nos resta yà luz del dia, sino para baxar à la Mission de que salimos: Vamos por estotro lado, que aunque es mas larga, es menos pendiente la baxada: los Padres Missioneros yà nos estaràn esperando: allà proseguirèmos con nuestros discursos mas despacio: y tratarèmos puntos, y materias mas curiosas, y de mayor importancia.

CAPITULO XXIII.

METODO EL MAS PRACTICABLE para la primera entrada de un Missionero en aquellas tierras de Gentiles, de que trato, y en otras semejantes.

DOS intentos consigo en este Capitulo: el primero, satisfacer à muchas personas, que han deseado, y desean saber lo que contiene el titulo propuesto: el segundo serà, deshacer al mismo tiempo un agigantado monte de dificultades, que al oìr *Nueva entrada à Gentiles incognitos*, se forma aùn en la mente del

La grave dificultad que se forma, y se agrava en la aprehension.

Mis-

Mißionero mas fervoroſo; porque por mas que lo ſea, es hombre, y como tal, aunque el eſpiritu eſtè pronto, vigoroſo, y agil, no aſsi la carne, que es enferma, y flaca, tanto, que en ſemejantes ocaſiones ſe llena de ſudor frio, no ſin congojas; porque el conocimiento de la infidelidad, è inconſtancia de los Gentiles, en cuya buſca toma el viage, le repreſenta el peligro de ſu muerte, como proximo, y muy factible, no ſin pavor, y tèdio; pero la firme confianza en Dios lo vence todo.

Idèa eſpeculativa impracticable.

Fuera de eſto, quedaràn inſtruìdos tambien muchos Varones Apoſtolicos, cuyo amor de Dios, y del proximo, les hace abandonar ſus Patrias, para ſalvar aquellas almas deſtituìdas de todo cultivo eſpiritual. Eſtos Operarios, llevados del impetu de ſu eſpiritu (aun deſde la Europa) ſe imaginan en aquellos boſques, ſelvas, y playas de los Rios, con un Crucifixo en las manos, ponderando à los Gentiles las finezas de aquel Divino Señor, &c. Y no ha de ſer aſsi à los principios.

Con un ſimil me darè à entender. Los aguaceros recios, que ſuele haver en el Verano, con aparatos de truenos, y relampagos, caen ſobre la tierra àrida, y ſobre las plantas marchitas por los rigores del Sol, y al punto aquella ſe refreſca, y eſtas reverdecen; y como que reſucitan à nueva vida, mueſtran en ſu lozanìa, y verdor lo oportuno del beneficio; y à pocos dias que proſigue el Sol, haciendo ſu oficio, queda la tierra caſi tan àrida, como eſtaba, y los arboles, y plantas tan marchitas,

ò poco menos que antes. Al contrario las aguas, que reparten las nubes en el Invierno, son de ordinario menos recias, y menos ruidosas; pero aunque mansas, son permanentes, y vàn poco à poco embebiendose en la tierra: Los arboles, plantas, y sembrados, muy poco, ò casi nada se dàn por entendidos, ni aquellos se visten de ojas, ni se coronan de flores, ni estos dàn mas muestras que de estàr vivos, aunque marchitos al rigor de los yelos. Esto es à lo que se vè por defuera; pero allà en sus raìces vàn acaudalando el vigor, los sembrados para dàr copioso grano, las viñas generoso vino, y los arboles, segun su variedad, abundantes frutas. No de otro modo sucede en las Missiones que llamamos circulares, entre Christianos viejos; què de confessiones generales? Què escandalos quitados? Què de casamientos necessarios no se contraen? Quantos se revalidan? Què devociones no se entablan, &c? Passò la Mision: Y què sucede en breve tiempo? Sucede casi lo mismo que en los campos, à los quince dias despues de las lluvias del Verano; sì bien es, y debe ser muy apreciable la practica, y la cosecha de dichas Missiones circulares.

Diversidad de fructificar en las Missiones entre Christianos, y en las de los Gentiles.

Simil.

Pero en las Missiones entre Gentiles, insisten uno, y otro año regando con sudores copiosos el terreno, cultìvan con afàn aquellas plantas, siembran à tiempo oportuno el grano del Evangelio, despues de haver gastado mucho tiempo en desmontar, limpiar, y arar aquel campo lleno de malezas; y con

todo, ni la tierra se dà por entendida, ni la semilla nace, ni las plantas florecen, ni aun dàn señas de reverdecer, para que el Missionero se consuele con la esperanza del fruto; pero no importa, porque es tiempo de Invierno: buen ánimo, y nadie descaezca, ni abandone el campo, aunque todas las señas sean de estèril: *Non fiat fuga vestra in hyeme.* (a) Tiempo, y paciencia es menester, y esperar con sufrimiento (como del Labrador dice Santiago) (b) que llegarà su proprio tiempo, y tendreis tan abundante cosecha, que apenas tendreis manos, ni fuerzas para recogerla toda, y os vereis obligados à clamar à los Superiores, que embien nuevos Operarios, porque la mies es mucha, se cae de puro madura, y se pierde, porque los Operarios son pocos: (c) de modo, que al passo que tardò el terreno en fomentar la semilla que ocultaba, à esse passo es despues la abundancia del fruto en las Missiones de Gentiles, y no fruto transeunte, sino fixo, y permanente: Porque, què otra cosa es fundar una Colonia de mil familias, que estaban dispersas por aquellos bosques, que establecer una finca perpetua, que ha de fructificar el redito de innumerables almas, assi de parvulos, como de adultos (mediante la bondad de Dios) hasta el fin de el mundo?

Constancia en el cultivo, aunque no aya muestras de cosecha.

La esperanza de el fruto, es alivio grande en el trabajo.

(a) *Matth. cap. 24. vers. 20.*

(b) *Ecce agricola expectat, &c. Donec accipiat temporaneum, & serotinum. Jacobi cap. 5. vers. 7.*

(c) *Matth. cap. 9. vers. 28.*

La esperanza de este grande, y permanente fruto, alivia, y hace tolerables los muchos afanes, que deben preceder, antes de empezar à recogerlo. Yo os elegì, dixo Christo à los tales Missioneros, para que emprehendais esse largo, y arduo viage, (y viages sin parar: *ut eatis*) (a) y recogais mucho fruto, y para que esse fruto sea permanente: *Et fructus vester maneat.* Asi sucede, por la misericordia de Dios; ni esta es especulacion fantastica, sino una séria, y veridica relacion de lo mismo que sucede en las Missiones de que trato; y me persuado (por ser los Indios casi de un mismo calibre en toda la America) que sucede lo mismo en las demàs Missiones. En estos desiertos reparte el Señor à manos llenas el Manà del Cielo: en ellos obstenta su Magestad la liberal magnificencia de su poderoso brazo, como altamente lo express sò San Ambrosio. *

Noticias, que debe adquirir el Misionero.

Ahora, supuesto lo dicho en general, descendamos à lo particular, y à lo que ha enseñado la experiencia. Los mismos Neophitos de un Pueblo nuevo, dàn la primera noticia de la Nacion, que hai en aquellos contornos, cerca, ò lexos. Se averigua si son sus amigos, ò enemigos? Se informa de su ge-

(a) *Joann. cap.* 15. *vers.* 16.

* *Lib. 6. in Luc. cap. 9. Gratiæ Cœlestis impartitur alimentum. Sed quibus impartiatur, adverte. Non otiosis, non in Civitate, quasi in Synagoga, vel Sæculari dignitate residentibus: sed inter deserta quærentibus Christum.*

genio, ſi ſon pacificos, ò bravos, y guerreros? Si eſtables en un Lugar, ò ſi ſon andantes, y vagabundos? Y recogidas todas las noticias neceſſarias, no conviene, que el Miſsionero trate deſde luego de ir à verſe con ellos; porque la miſma novedad les hace echar mano à las armas, penſando, que el Padre llega con mal fin, y no para ſu provecho. Si tira à quedarſe entre ellos, lo llevan à mal, y ſe retiran à otra eſpeſura impenetrable. Si ſe retira, à viſta del mal recibimiento, los dexa en peor eſtado de lo que eſtaban para poderlos tratar, y ganarles la voluntad; eſto es, ſi al miſmo llegar no le han atraveſado con muchas flechas, como ha ſucedido, ſin mas fruto, que el de aquella ſu buena intencion, y caridad, que à la verdad no la hai mayor, (a) que la que expone ſu vida por el bien de los proximos.

Menſageros, que conviene embiar.

La practica es inſtruìr bien dos, ò mas Indios de los Neophitos, que ſaben la tal lengua, y bien aviados de regalos para el Cacique; y los viejos, embiarlos como Embaxadores, y con el encargo de que entren con ſus armas baxo el brazo, y con las demàs ceremonias, que ellos uſaren, en ſeñal de amiſtad; y con mayor cuidado à no inſinuar, ni que ellos inſinùen à los tales Gentiles, que el Padre quiere ir à viſitarlos; pues ha ſucedido, que con ſola eſta inſinuacion, ſe han ahuyentado à tierras muy remotas. La embaxada ſolo ha de ſer: *Que el Miſsionero, que*

(a) *Joann. cap.* 15. *verſ.* 13.

les està cuidando, es su amigo, y que les embia, v.gr. aquellos cuchillos, abujas, y otras vagatelas, en señal de que es verdad. No han de añadir ni una palabra mas, sino responder fielmente à innumerables preguntas, que les han de hacer: De còmo vino el Padre à vivir con ellos? Por donde, y con quien vino? Què hace? Què pretende con su venida? Còmo los trata, y en què se ocupa? &c. Si los mensageros lo hacen bien, desde luego buelven con ellos dos, ò tres Indios principales, mas por curiosidad, que por otra cosa. Si la tal Nacion es de genio altivo, y natural terco, es preciso repetir, con intervalo de tiempo, algunas embaxadas; y en la ultima (quando yà se reconoce blandura) se embia à decir: *Què si no estuviera tan ocupado en cuidar de su gente, que fuera à visitarlos; pero que, &c.* La respuesta ordinaria à este aviso, suelen ser muchas muestras de deseos de que el Padre vaya, con lo qual se les embia à decir la Luna en que irà. (esta Luna se demarca por las frutas, que en ella maduran, porque para todos los meses del año hai frutas proprias de aquella Luna) Si el viage es largo, como de ordinario acontece, es preciso dàr forma de que otro Missionero supla su ausencia, para que nadie muera sin instruccion, y Bautismo, ni pierda lo cierto, para lograr lo incierto.

Ultima prevencion para ir el Missionero.

Sea el viage por los bosques, ò sea embarcado por los Rios, yà està averiguado, que la misma necessidad ha de tener, si lleva

Modo que se guarda en essos viages.

va algunos Indios cargados de maìz tostado, y otros semejantes bastimentos, como si no los llevàra; porque aunque lleve la dicha prevencion, à mas tardar, à los quatro dias se la han comido los Indios que la cargan, para aliviar la carga; y por su natural voracidad. Lo mismo, con poca diferencia, sucede, si el viage es con embarcacion por algun Rio; y assi, mejor es, que como de los quatro dias para adelante no falta la Providencia Divina, dando, yà aves, yà pescado, frutas, y raìces, solo se saque prevencion para el primer dia; porque de ordinario, en la cercanìa de los Pueblos, tienen yà los Indios destruìdas las aves, monos, javalìes, &c. y de aì para adelante no falta ni uno, ni otro para vianda, ni frutas, ò raìces para pan, à veces mas, à veces menos de lo que es menester; ni hai peligro de morir de hambre, aunque no dexa de suceder tal qual desmayo, especialmente en llanos rasos, que de ordinario son estèriles.

Lo que se debe llevar son avalorios, cuentas de vidrio, cuchillos, anzuelos, y otras buxerìas, que para los Gentiles son de mucho aprecio. Se procura, que los que vàn de guia, nivèlen las jornadas de modo, que la noche se passe junto à algun arroyo, ò Rio, assi por la pesca, que es segura, como porque siempre cerca de los Rios se halla mas volaterìa, y monterìa para el sustento. Fuera de doce, ò catorce Indios fieles, que lleva consigo, es bueno, que le acompañen uno, ù dos

Se lleva con que regalar à los Gentiles.

dos Soldados, asi por la multitud que hai de fieras, como por el buen govierno de las noches, en las quales debe siempre arder fuego, para que los tygres no se acerquen, como lo hacen luego que se apaga. Remudanse las centinelas de dos en dos horas; y para esso, y para mayor resguardo del Padre quando llegue à la tal Nacion, conviene que lleve los dos hombres con sus armas. Luego que à buena hora se llega al sitio donde se ha de hacer noche, unos limpian el sitio, y arrojan toda la maleza, otros buscan, y amontonan leña, otros se aplican à pescar, y los demàs salen à buscar algun javalì, monos, ù otros animales, y no buelven vacìos. La noche, de ordinario, se passa en vela, à causa de la multitud de mosquitos que hai en todas aquellas partes todo el año; y de este modo, y con este metodo se prosigue el viage, sin mas que el Breviario, la caxita del ornamento, y la red, ò amàca, que para dormir, ò descansar de noche, se cuelga de un arbol à otro.

Modo de passar la noche en estos viages.

Es muy conveniente, que un dia antes de llegar, se adelanten dos Indios, y dèn el aviso, de como el Padre llegarà el dia siguiente: con esso no les coge de repente la llegada; y los que estàn dispersos, se juntan en los ranchos del Cacique, y previenen sus menesteres.

Aviso al Cacique un dia antes de llegar.

Veamos ahora còmo sucede en casi todas aquellas Naciones, la entrada, y las ceremonias del recibimiento. Tienen generalmente todos los Caciques gentiles, no lexos de su ca-

Entrada del Padre, y ceremonia del recibimiento.

casa, y otra abierta por los quatro vientos, y solo con techo de paja, ò palma para recibir forasteros. Via recta à esta casa se và el Missionero con sus compañeros, cuelga su *amàca*, ò red de uno à otro palo, que para el caso estàn siempre clavados en el suelo, y descansa buen rato, sin que parezca Indio alguno, ò porque se estàn pintando, ò porque dàn lugar à que descansen los huespedes: A su tiempo llega el Cacique, y à buena distancia dice sola una palabra, que en los *Guaneros* es *Menepùyca*? En los Caribes *Guopuri*? En los *Jiraras Majusaque*? &c. Que es decir: *Yà veniste*? Y en quanto el Missionero responde *Marrusa*, *yà vine*, se retira el Cacique, se assienta, y se siguen los Capitanes, y todo el resto de la gente, haciendo la misma pregunta, y retirandose à su assiento. Luego està alli la Cacica, y las mugeres de los Capitanes, y sin hablar palabra, ponen cerca de el Padre cada qual una *tutùma*, que es un vaso de chicha; un plato de vianda; y pan de el que usan: lo mismo hacen las demàs mugeres de el Pueblo; de modo, que se llena de platos, y vasijas casi toda la casa; y à todo esto nadie chista, ni se oye una palabra. La chicha de las *tutùmas*, cada qual suele ser de su color, blanca, morada, ò colorada; segun la fruta, ò grano de que se hizo, y no dexa de dàr asco à los principios: Pide luego el Padre el plato que le parece à uno de sus Indios compañeros, y come lo que ha menester. Pero por lo que mira à la bebida, (aqui es el aprieto)

Laconismo con que dàn la bienvenida los hombres.

Las mugeres traen mucha bebida.

Debe el Padre hacer como q̃ prueba de todas las bebidas.

ha

ha de beber, ò probar, ò hacer como que bebe, de todas las *tutùmas*; so pena, de que la muger que la traxo, y su marido, se han de dàr por sentidos, y aun por enojados, si no prueba algo de su *tutùma*. Es, à la verdad, funcion penosa para el Padre, y muy alegre para los Indios de su comitiva: los quales, luego que el Padre probò algo de la ultima chicha, sacan afuera todo aquel aparato, comen, y beben à todo su gusto, y quiera Dios, que no les parezca corto el desempeño.

Arenga que dice el Cacique, ò Mirray.

Luego que el Missionero bolviò à su *amàca*, ò red, se levanta el Cacique, y acercandose à èl empieza su arenga, que ellos llaman *Mirray*: esta la aprenden desde pequeños, y assi la recitan seguidamente, añadiendo al principio, y al fin de ella algunas circunstancias proprias de aquella bienvenida; v. gr. ,, Que èl, dias antes, havia visto passar sobre su casa un paxaro, de singulares ,, plumas, y colores; ò que havia soñado, ,, que estando sus sementeras muy marchitas, ,, havia venido sobre ellas una lluvia muy à ,, tiempo, &c. y que todo aquello eran avisos de que el Padre havia de venir à verlos, ,, &c. El cuerpo del *Mirrày* contiene varias lastimas, y aventuras sucedidas à sus mayores; y todo lo refieren en tono lamentable, rematando la mayor parte de las claùsulas (cada Nacion con las suyas) y la *Achagua* con estas dos palabras, dos veces repetidas, en tono mas alto: *Yaquetà, nude, yaquetà*; que quiere decir: *Es verdad, sobrino, es verdad.*

dad. Concluìdo ſu *Mirrày*, ſe retira al lugar de ſu aſsiento, y luego ſe aſsienta el Padre en ſu *amàca*, (y lo mas uſado es en cuclillas) y correſponde con otra arenga, que contiene el grande amor que les tiene, lo qual robora con las mejores pruebas que le ocurren, ò trae penſadas; y la ultima es el haver tomado aquel viage, y les cuenta lo principal, que en èl ha ſucedido; y concluye proteſtando, que ſolo quiere, y buſca ſu amiſtad, ſu bien, y el defenderlos de ſus enemigos, &c. Luego reparte los donecillos que trae prevenidos, primero al Cacique, y ſu muger, ò mugeres, luego à los Capitanes; y ha de tantear, que aunque les toque à poco, alcance à todos; porque es un gran ſentimiento para ellos, y ellas, no recibir, aunque ſolo ſea un alfilèr, para ſacar las *niguas* de ſus pies. Es conſuelo ſaber, que ſe contentan con poco, y con buenas eſperanzas para deſpues.

Arenga, ò Mirray con q̃ reſponde el Padre.

Tenga gran cuenta de que el regalo alcance à todos.

Toda eſta primera baterìa ha de ſer oculta de parte del Miſsionero; porque ſi ſe aclara, pierde el viage. Los Indios compañeros ſon los que abren la brecha, y mas ſi eſtàn bien inſtruìdos; porque los Gentiles les eſtàn preguntando de noche, y de dia, y las reſpueſtas de los Neophitos les vàn ablandando los corazones, y abriendoles los ojos: por ellas ſaben, que los Miſsioneros ſolo buſcan ſu amiſtad para defenderlos de ſus enemigos, que cuidan mucho de ſus enfermos, que les buſcan herramientas para trabajar en ſus campos, que quieren mucho, y enſeñan à ſus hijos

Preguntas que los Gentiles hacen.

à que miren el papel: (es ſu fraſſe para decir que les enſeñan à leer) todas eſtas, y otras noticias, les cauſan grande novedad, y admiracion, como coſa para ellos, ni viſta, ni oìda: en eſpecial ſe admiran de que el Miſsionero haya dexado ſus padres, y parientes para vivir entre ellos, y de todo eſto tienen largas conferencias.

Viſite el Padre à los enfermos.

Entre tanto el Miſsionero, con uno de aquellos Indios, và à viſitar à los enfermos, les dà ſus donecillos, los agaſſaja, y vè ſi eſtàn, ò no de peligro. Raro viage de eſtos hai, ò ninguno, en que no ſe logren muchos Bautiſmos de parvulos, y adultos moribundos, y aſsi jamàs ſe malogra el trabajo: como el Padre và de caſa en caſa viendo los enfermos, le vàn ſiguiendo los muchachos; à eſtos ſe les dàn alfileres, y anzuelos, y ſe les mueſtra grande amor, à fin de ganar à ſus padres: ellos como innocentes correſponden, y no aciertan à dexar, ni apartarſe del Miſſionero; y deſpues en ſus caſas cuentan à ſus padres todo lo que le han oìdo; y de ordinario les dicen, que no permitan, que el padre ſe buelva, &c. La mejor induſtria es, que quando al otro dia, y en los reſtantes, và à vèr à los Indios en ſus caſas, y à viſitar à los enfermos, tome en ſus brazos alguno de aquellos parvulos, le acaricie, y haga fieſtas à ſu modo: eſto aprecian grandemente las Indias, y à ſus maridos les parece muy bien. Es coſa de vèr, que en quanto el Padre tomò un chico en ſus brazos de los de ſu madre,

Turba de muchachos, y modo de agaſſajarlos.

dre, luego concurren las demàs mugeres que crian, y le ofrecen ſus parvulos à porfia (y quien podrà explicar las ganas, què tienen aquellos Cazadores de almas, de que ſe compongan bien las coſas, y ſe llegue la hora de poder bautizar aquellos innocentes, ſin peligro de que ſus padres ſe remonten! Todos los clamores del corazon ſe dirigen à ſus Angeles de Guarda, para que alcancen de Dios eſte favor.) Es preciſo, que para eſtas funciones reſerve el Miſsionero ſartas de avalorio, las de mejor color, para ponerles à los chicos en el cuello, ſiquiera una à cada uno. Yà eſtà repetidas veces experimentado, que las mugeres ſon las que abiertamente rompen el nombre, primero entre sì, y luego con ſus maridos, para que, ò no permitan que el Padre ſe buelva; ò para que ſe vayan todos en ſu compañia; que aun entre los Gentiles es mayor la piedad en aquel ſexo.

Mueſtre mucho amor à los parvulitos.

Entre tanto clame à los Santos Angeles, que cooperen.

Muy poca neceſsidad hai de prevenir aqui, de antemano, à los que el Señor deſtina, y prepara para tan Apoſtolicas correrìas: que ſi un Rey de la tierra dà todo quanto ha meneſter à un Embaxador, ſolo porque và en ſu nombre à otros Reynos; mucho mejor, y con mayor liberalidad, el Rey de la Gloria avìa, y previene con ſus dones, y abundante gracia à los Embaxadores Evangelicos, que embia à dilatar ſu Santo nombre entre aquellos, que redimiò à coſta de ſu propria Sangre, y Vida. Con todo, es bien que ſepan de antemano, lo que les puede acontecer, para que no les ce-

Lance arduo, que ſuele ſuceder en eſta primera entrada.

coja de susto, y prorrumpa alguno, sorprendido con la novedad en algunas palabras, que disgusten al Cacique, y à los principales Gentiles; y es el caso, que de ordinario hacen al Missionero la oferta, que segun su barbaro estilo, usan hacer à los demàs forasteros: la que tambien notò Herrera (a) en los primeros descubrimientos de aquel Nuevo Mundo; y es ofrecerle una muger que le assista, y sirva: aqui el Padre, con la mayor modestia, (y aun sin querer, bien sonroseado el rostro) responde: ,, Que todo su amor tiene colocado arriba en el Cielo; y que de ellos no ,, quiere cosa alguna en este mundo, sino mirarlos como à hijos, y cuidar de su bien, ,, &c. No sabrè decir quanta novedad, y espanto causa en aquellos hombres sylvestres esta, ò semejante respuesta! Este es para ellos un lenguage inaudito, y que jamàs llegò à su pensamiento: de aqui nace en ellos una gran veneracion, y empiezan à mirar al Padre como à cosa muy superior à ellos. No se contentan con esto, vàn à sus casas à ponderar lo que han oìdo: llaman à los Indios compañeros del Padre, y preguntan, y repreguntan mucho sobre la materia, hasta quedar satisfechos de lo que no acaban de creer. En fin, nadie se perturbe, que como dixe, Dios Nuestro Señor tiene mucho que dàr; pero tambien digo, que antes de entrar en estos ministerios: *Probet autem se ipsum homo*, y como la vocacion sea de Dios, vaya se-

Novedad, que la respuesta de el Padre causa à los Gentiles.

A quien Dios no llamare, no se entrometa à estos lances.

(a) *Decada 1. lib. 4. cap. 2.*

ſeguro entregado en las manos de ſu Divina Mageſtad : mas no ſin recelo de sì miſmo, que aqui importa mucho deſconfiar totalmente de sì, y confiar enteramente en Dios, por cuyo amor entra tan cerca del fuego del horno de Babylonia, en donde ſu Mageſtad le defenderà con tanto cuidado, que no le llegarà el fuego à tiznar, ni un hilo de la ropa; y entre tanto, à quien el Señor no llamàre (que no faltan ſeñas ſeguras para conocerlo) ſiga mi parecer, y no ſe intrometa donde no le llaman. Pues para nueſtra enſeñanza, ni el miſmo Hijo de Dios (a) ſe fuè al Deſierto por ſu propria eleccion: dexòſe llevar: *Ductus eſt*. Examine bien el Miſſionero, què eſpiritu es el que le inclina al Deſierto? Que aſsi lo aconſeja San Juan Evangeliſta.

Deſpues que los Indios principales quedan ſatisfechos de la multitud de preguntas, que han hecho al Miſsionero, y à los Neophitos ſus compañeros, empiezan à pedir: unos piden hachas para ſus meneſteres: otros piden machetes para deſmontar ſus campos; y el ſufrir, y dàr buena ſalida à eſtas demandas, es penſion neceſſaria, y pide deſtreza para dàr buena ſalida. Se reſponde: ,, Que ,, no ha traìdo ſino dos, ò tres, (que aſsi ,, conviene) que eſſas ſon para el Cacique, ,, à quien ruega las dè empreſtadas, yà à ,, unos, yà à otros: que como viven tan le- ,, xos,

Modo cõ que el Padre ſe ha de inſinuar à los principios.

(a) *Matth. cap.* 4. *verſ.* 1. 1. *Joann. cap.* 4. *verſ.* 1.

,, xos, es muy dificil cargar herramientas:
,, que si se animassen à buscar un buen sitio
,, cerca del otro Pueblo, que tuviesse buenas
,, pesquerìas, (como tal, y tal puesto, que
,, han de llevar yà pensado) que entonces,
,, con menos trabajo, los visitarìa con fre-
,, quencia, les socorrerìa con herramientas,
,, cuidarìa de buena gana de sus enfermos,
,, &c. De esta respuesta depende ordinariamente el exito de la empressa; porque algunos Caciques responden, que iràn con sus Capitanes à vèr si hallan sitio à proposito para mudarse cerca del otro Pueblo; y assi se executa, previniendo con tiempo sementeras, y al tiempo de coger el fruto, se mudan con todas sus familias, ò con la mitad, y fabrican casas, &c. Otros Caciques piden espera, y tratan el punto largamente con sus gentes antes de resolverse. Tambien suele suceder, que en el Pueblo de los yà cathecumenos no hai muchas familias, y hai terreno para que estos puedan juntarse con ellos. En este caso, los mismos del Pueblo yà empezado, y el Padre, les dàn palabra de prevenirles sementeras, y algunas casas, con lo qual se facilita mas el transporte de la gente nueva. Sucede à veces, que la gente que se tira à domesticar, ò sus mayores, han tenido guerra con alguna Capitanìa de las que yà estàn pobladas, y entonces se añade la fatiga de agenciar de una, y otra parte las amistades; y yà que estàn compuestas, las sellan à su modo barbaro, con unos quan-

Variedad de exitos, que suelen resultar

Trabaje con industria en las amistades de unos cò otros.

tos

tos palos, que ſe dàn unos à otros, que ſon paga univerſal de todas las querellas paſſadas: al modo, que al amiſtarſe los Indios Philipinos, el ultimo ſello de la paz, es romperſe la vena del brazo, y que la ſangre de ambos cayga, y ſe mezcle en una miſma vaſija, lo qual ſirve de una firmiſsima eſcritura. En fin hai entradas, en que los Indios principales ſe tienen firmes en no dexar ſu ſitio, por ameno, y fertil; y lo que es mas, por ſer ſu Patria: y por otra parte ſe cierran, en que el Padre ſe ha de quedar con ellos. Entonces conſigue, que el Cacique, y algunos de aquellos Gentiles, le acompañen al Pueblo de que ſaliò, deſde donde aviſa à los Superiores, y con ſu beneplacito buelve, y yà es recibido, ſin ceremonias, y con notable jùbilo de toda aquella gente, que en todo eſto ſolo ha mirado ſu interès, y conveniencia propria; y eſte miſmo rumbo debe ſeguir el Miſsionero, que de veras deſèa la ſalvacion de aquellas almas: lo qual doy por muy cierto, porque en aquellos deſtierros no hai otra coſa que buſcar: *Vamos con la ſuya*, que es ſu interès, *y ſalgamos con la nueſtra*, que es aſſegurarlos, y domeſticarlos, para enſeñarles la Santa Doctrina. Y eſta es la regla, que nos dà San Pablo Apoſtol: (a) *Non priùs, quod ſpirituale eſt; ſed quod animale, deinde quod ſpirituale.* Con los beneficios, ſuavidad, y mueſtras practicas de amor, ſe ganan aquellas voluntades terrenas: ni

Modo ruſtico de confirmar ſus paces.

Uſo raro delos Indios Philipinos para eſtablecer la pàz

Condeſcender con ellos todo lo factible para ganarlos para Dios.

Si entablan buenas ſementeras, dènſe yà por aſſegurados.

(a) 1. Corinth. 15. verſ. 46.

ni cabe à los principios otra cosa; porque como el mismo Apostol de las Gentes nos advirtiò, (a) el hombre animal terreno, y que està todavia por desvastar, aunque se las digan, y expliquen, no percibe las cosas espirituales. La señal fixa de que perseveraràn quietos, entre otras, es vèr, que han trabajado buenas sementeras, y buenas casas, que embian de buena gana sus hijos à la Doctrina, y à la Escuela, &c. Hasta tener esta moral certidumbre, solo se bautiza en peligro de muerte. Quando hai la tal seguridad, yà se bautizan los chicos instruìdos en la Doctrina, que se debe entablar desde el primer arranque de la fundacion; que en la crianza de estos està la ganancia; y el mayor merito, en tolerar la ferrea tosquedad de los adultos.

CAPITULO XXIV.

FERTILIDAD, Y FRUTOS PRECIOSOS, que ofrece el terreno del Rio Orinoco, y el de sus vertientes.

HAviendo fixado la vista, y la atencion, desde aquella empinada cumbre en que estuvimos, solo en la copiosa abundancia de Peces, Manaties, y Tortugas de Orinoco, en la copia de javalìes, y otras carnes, resinas, y aromas, que sacan los Indios de los bosques, quedàra desayrado el terreno, sino fixàramos en

(a) *Animalis autem homo, &c. 1. Corinth. 2. vers.* 14.

en èl los ojos para regiſtrar la virtud, que encierra en ſus entrañas, para dàr à manos llenas frutos de mucho valor, y aprecio para la Europa, fuera de los aceytes, balſamos, y lo demàs, que llevo referido; y fuera de lo que actualmente dà à ſus moradores en frutas, y frutos del Paìs, cuya relacion reſervo para un paſſeo, que hemos de hacer àcia ſus huertas, y ſembrados, en la ſegunda Parte de eſta Obra; y omitiendo lo que arrebatò la atencion de los Eſtrangeros: eſto es, que las playas del Orinoco, eſpecialmente donde el Rio forma remolinos, pintan en arenas de oro, y de plata, ſeñal fixa de los minerales por donde paſſa. Voy ſolamente à tratar de los frutos que dà, y puede dàr para el Comercio con Eſpaña.

El tiempo deſcubrirà muchas minas de oro, y plata.

Corre el gran Rio Orinoco, como yà dixe, y ſe vè en el Plàn, al pie de unas altas Serranìas, deſde que nace, haſta que ſe ſepulta en el *Golfo Triſte.* De aquellas elevadas cumbres deſcienden caudaloſos Rios, y multitud de arroyos, que de induſtria no demarquè en el Plàn, para que no ſaliera à luz con demaſiadas ſombras. La humedad, que aquellas corrientes difunden por los valles, tiene à eſtos hermoſeados con mucha, y freſca arboleda. Los Rios, por la altura de que baxan, pudieran ſer ſangrados facilmente con repetidas azequias. El migajòn del terreno, que ſin cultivo alguno prorrumpe en boſques, cuyos arboles ſon de notable corpulencia,

Terreno capàz de regadìo.

yà se vè, que obedeciera al cultivo, y mantuviera fecundos los arboles del Cacao. Poco he dicho, dirè lo que vì repetidas veces en las vegas del Rio *Apure*, *Tame*, y otros, que corren al Orinoco; y lo mismo creo de los bosques de este, si se registran con cuidado, por ser uniforme el temperamento, y clyma en este, y aquellos. Digo, que vì en dichas vegas arboledas de Cacao silvestre, cargadas de mazorcas llenas de grano, que ofrece aquel suelo espontaneamente para pasto de innumerables monos, arditas, papagayos, guacamayas, y otras aves, que à porfia concurren à desfrutar las cosechas, que de suyo se perdieran; y si aquel fecundo terreno assi produce el Cacao de suyo, què arboledas, y què cosechas diera al favor del cultivo, y del riego? Yo he visto los valles mas afamados de la Provincia de Caracas, que son el *Tuy*, y el *Oritùco*, donde se dà el mejor Cacao; y cotejandolos con los de la vanda del Sùr del Orinoco, hallè en estos mas campo, mejor migajòn en la tierra, mas facil, y mas abundante el riego para inmensos plantages de Cacao. Por otra parte vì en la *Guayana*, en la huerta de Don Geronymo de Roxas, un arbol de Cacao tan frondoso, y tan cargado de bellissimas mazorcas, que no tenia que embidiar à quantos vì en el *Tuy*, y *Oritùco*. O! y què Paìs, si se lograra su fertilidad!

Abundācia de Cacao silvestre.

Cacao silvestre y Canela.

Ni es de omitir la Canela, que à modo de la de los Quixos de la Provincia de Quito, ha-

hallò, el citado yà, Fray Silveſtre Hidalgo en ſu entrada à los *Andaquies*, (a) y otras Naciones cercanas à la parte ſuperior del Orinoco, me aſſegurò dicho R. Padre, que hallaron una vega entera de arboles de Canela, y que las ojas (de que cargaron mucha cantidad) eran mas fragrantes que la corteza; y lo creo, porque la corteza alli, como la de los Quixos, y *Mocòa*, retiene aquella baba, por ſer antigua, y cortada fuera de tiempo; pero podenſe las ramas de dichos arboles ſilveſtres al modo que lo hacen en Ceylàn. (que es el miſmo con que en Murcia, y Valencia podan las moreras) Y deſpues que el renuevo tiene yà la corteza hecha, tengan la economìa de rajarla al contorno, y de alto abaxo, para que crie cuerpo; y deſpues corten, y pongan aquellas varas, no al Sol, ſino en cañizos dentro de caſa, para que ſe ſequen, y la experiencia les moſtrarà, que la tal Canela no es de otra, ni de inferior eſpecie, que la del Oriente, en donde tambien parte de los arboles aromaticos ſon ſilveſtres, como dicen Guillermo, y Juan Bleau: (b) como tambien es ſilveſtre la arboleda de Canela, (c) que ſe halla en Samboangàn de nueſtras Islas Philipinas; y es de notar, que aunque ſilveſtre,

(a) *Iluſtriſsimo Piedrabita, lib. 9. cap. 3. pag. 359. y el Padre Manuel Rodriguez Marañòn, y Amazonas.*

(b) *2. part. de ſu Atlas, pag. 5. de la Aſsia.*

(c) *Fr. Gaſpàr lib. 5. pag. 108.*

à todos los Europeos, que se aplican al uso de aquella Canela de Samboangàn: la de *Ceylàn* (a) les parece insusa, y sin espiritu, como realmente lo es en gran parte, porque los Holandeses suelen extraerle para vender, no tanto el alma, quanto el cuerpo de la Canela; de modo, que assi este quantioso renglòn de las especies, como otros muy considerables, que desprecia nuestra Monarquìa, no es por via de *letargo*, como *Monsieur Rouset* clamorèa en su Mercurio de Enero de 1741. que no faltan Ministros, muchos, y muy despiertos, y argos vigilantes, que comprehendan lo mas oculto de los caminos, y rumbos mas intrincados de la economìa, y del comercio, sin que les hagan falta, ni las alas, ni el caduceo de Mercurio, para saber, y comprehender lo mucho que importan las migajas, que caen de la dilatada, y esplendida mesa de la Monarquia Española; y que solo con beneficiar la Canela, y la demàs Especerìa de Philipinas, bastaba este leve golpe para que perdiera su ala derecha el elevado vuelo, que ha tomado el Comercio de Holanda. Passe esta por breve, pero importante digressìon.

Caña para Azucar.

Fuera de esto, de la caña dulce, que casi todas aquellas Naciones siembran para golosina, y entretenimiento de sus hijos; del tamaño de ella, y del intenso dulce de su jugo, se infiere con evidencia, que todos aquellos inmensos, y despoblados territorios die-

(a) *P. Grau, Memorial num. 15.*

dieran no menos util con el Azucar, que con el grano de Cacao; y mas quando la pendiente de los Rios dieran à poca costa copiosos caños de agua para el movimiento de los ingenios, y maquinas con que en otros Paìses se beneficia la caña à excessivo costo, por falta de agua. No se hallarà en las Provincias de *Tierra-Firme* terreno, ni temperamento mas al proposito para copiosas, y apreciables cosechas de Tabaco, como està yà visto, y comprobado en el que siembran, y cogen aquellos Indios para su gasto. Tabaco.

El Cafè, fruto tan apreciable, yo mismo hice la prueba, le sembrè, y creciò de modo, que se viò ser aquella tierra muy à proposito para dàr copiosas cosechas de este fruto. Por lo que mira al Añil, le brota aquel terreno, al modo que en otros nace, y crece de suyo la maleza; y yà se vè quanto diera, y con què abundancia, sembrado, y cultivado. El Salsafràs tan apreciable, tanto por lo saludable, y aromatico del palo, como de su corteza, se halla con abundancia en los contornos de la boca del Rio *Caura* en Orinoco, donde, sin buscarle, se ha encontrado; y à causa de la uniformidad del temperamento, es muy creible, que le hai abundante en otras muchas de aquellas vegas. Esto es por lo que mira à los valles por donde por la vanda del Sùr, y del Oriente baxan las aguas de aquella inmensa cordillera. Cafè. Abundancia de Añil. De Salsafràs hai bosques.

La vanda del Norte, y del Poniente, por don-

Dehessas admirables para ganadó mayor.

donde tambien entran tan copiosos Rios, como yà dixe, y demuestra el Plàn, despues de haver cruzado aquellos dilatados Llanos, que empezando desde las raìces de la Serranìa, que desde Quito camina mas de ochocientas leguas, hasta las costas de *Caracas*, terminan dichas llanuras en los dilatados margenes del Rio Orinoco. Las vegas de este, y de los Rios que recibe, pudieran dàr abrigo à muchas, y grandes Villas, y Lugares de Españoles, y sus fertiles egìdos, y campañas rasas, dieran pasto abundante à innumerables cabañas, y atos de ganado: todo està pronto, todo combida al cultivo, y por todas partes ofrece el Pais larga correspondencia en ricos, y abundantes frutos. Entre los quales, no es de menor importancia aquella fruta, ò especie aromatica, que vulgarmente se llama *Baynilla*: esta, de su propria naturaleza, y condicion, es sylvestre (sì bien yà se ha hallado modo facil, y metodo al proposito para cultivarla) nace de suyo en las mayores espesuras de los bosques, y vegas; si halla arrimo, sube, y se enreda entre los arboles, con multitud de sarmientos (de color verde, y las ojas de la hechura, y forma que tiene la lengua acerada de la lanza) se aferra de los troncos, y ramas, no menos que las parras que acà suben, y se apoderan de los alamos; pero si la semilla que cae, quando yà madura se abre la *Baynilla*, tiene la desgracia de nacer donde no halla arrimo, se sigue la misma desdicha de aquellos hombres, que por

Abunda la Baynilla

No es arbol el que dà la Baynilla, sino una especie de sarmiento.

Quanto importa el arrimo para dàr fruto.

mas

mas que lo merezcan, no hallan quien les dè la mano, y se queda, como estos, pegado aquel dèbil vastago contra la tierra, sin dàr, ni aun la esperanza del fruto, que diera abundante, con algun arrimo que tuviera, aunque fuera corto. No me detengo en apuntar quanta utilidad diera solo el renglon de esta cosecha, en la suposicion de que se poblarà aquel inmenso territorio, lo qual se puede intentar, con el seguro de que no fuera en daño de aquellos Indios, por ser tan espacioso, y dilatado el terreno, que comparado con las gentes que mantiene, se puede, y debe llamar desierto; y se vè claro, porque desde Orinoco à los Llanos de *Cumanà* hai ocho dias de camino por tierras despobladas; desde el mismo, tomado mas arriba hasta los Llanos de Orituco, hai nueve dias de Llanos, y Rios sin habitadores, à excepcion de tal qual vecino, que no lexos de la Serranìa cuida sus ganados; desde el Orinoco à *Guanare*; y desde èl mismo, en mas altura, hasta Varinas, hay veinte dias largos de tierras desiertas: desde la boca del Rio Meta en Orinoco, hasta las Missiones altas de Casanare, gastò el Theniente de la Escolta de nuestras Missiones Francisco Grillo veinte y siete dias de camino, el año passado de 1738. por llanos enteramente habitados de fieras, y no mas; y en fin, del mismo modo se dilata aquel llano hasta el *Ayrìco* (esto es, *Bosque grande*) por muchos centenares de leguas, sin mas habitadores, que algunas Tropas andantes de las Na-

Quanto importarà poblar aquellos Desiertos.

Distancias desiertas, y valdios inmensos.

Naciones *Guagiva*, y *Chiricòa*, que como yà dixe, à manera de Gitanos, andan en perpetuo movimiento, sin tener casa, ni hogar en parte alguna; de modo, que sin daño de las Naciones yà domesticas, y con mucho util de estas, y grande esperanza de domesticar otras muchas, se pudieran fundar muchas, y grandes Colonias, con evidente util del comercio de España, y grandes ventajas de la Real Corona: fuera de la principal, y maxima utilidad, que se siguiera (como apuntè) en la conversion de nuevas Naciones, la qual precisamente se facilitàra mucho à la sombra, y abrigo de las poblaciones de Españoles. Esto es assi.

Dichas Poblaciones fueran de util à su Magestad, y à la conversion de los Gentiles.

Y como fiel, y leal vassallo de nuestro invicto, y Catholico Monarca Phelipe V. à quien Dios guarde, y prospere para el bien de su Monarquia, y de la universal Iglesia Catholica, debo añadir, que de no ponerse remedio, dando eficàz providencia para reprimir el empeño, con que los Portugueses del Rio *Marañòn*, atravesando hasta las riberas de *Orinoco*, empezaron à molestar, y cautivar los Indios de ellas, desde el año de 1737. en que estaba yo en el Orinoco, y prosiguieron en el de 1738. como me consta por cartas de el Padre Superior Manuel Romàn, que recibì, antes de embarcarme para España, en *Caracas*; y prosiguieron el año de 1739. por aviso, que acabo de referir en esta Corte, por cartas del Padre Bernardo Rotella: digo, que assi como los dichos Portugueses molestan gravis-

Apostrophe à la piedad del Rey N. Señor.

Los Portugueses se entrometen en el Orinoco, y Marañòn.

vifsimamente à las Mifsiones, y Mifsioneros de la Compañia de Jesvs de la Provincia de Quito, con notable daño, y atraſſo de la converſion de los Gentiles de la parte ſuperior del *Marañòn*: del miſmo modo dañàran (como ſe vè dañan oy) è impoſsibilitaràn las Miſsiones, que mi Provincia del Nuevo Reyno, con tanto afàn, y coſto, aſsi de vidas de ſus Miſsioneros, como de caudales, que en tan apoſtolica empreſſa ha gaſtado, y gaſta, y quedàran fruſtrados los piadoſos deſeos de nueſtro piadoſo Monarca, y de mi Apoſtolica Provincia: claro eſtà, que eſtas correrìas, y las del Marañòn, internandoſe mas de lo que conviene, no havràn llegado à la noticia del Sereniſsimo Rey de Portugal, cuyo piadoſo, y chriſtiano zelo, à ſaberlas, es cierto que yà las huviera remediado con la mayor promptitud, y eficacia; pero de lo inſinuado ſe infiere, que à no atajarſe los daños por parte de nueſtra Monarquìa, à poco tiempo que corra, aunque deſpues ſe procure, ſerà mas dificil el remedio.

Si los ſupiera, remediàra eſtos deſordenes el chriſtiano zelo del Sereniſsimo Rey de Portugal.

Añado, que ſi dichas correrìas, y entradas à los territorios pertenecientes al Rio Orinoco, y Marañòn, fueran con Miſsioneros Apoſtolicos, y à fin de formar reduciones, pacificamente, al modo que dexo referido en el capitulo antecedente, fueran tolerables, y ſolo huviera lugar à una quexa civil, y politica, en orden à los linderos demarcados por el ſeñor Alexandro VI. pero no es aſsi, como yà es notorio, porque eſtas recogidas de gen-

Daños laſtimoſos, y quanto ſe atraſſa la converſion de los Gentiles.

tes, ſolo tienen por norte el particular interès de tal qual ſugeto, ſobre quien predomina la codicia, y ſu interès particular, ſin reparar en los daños eſpirituales, que en tantas almas ſe ſiguen; ni en el terror que ſe infunde aun en los Gentiles mas diſtantes, de que ſe origina la dificultad de ſu converſion, y el miedo, y horror que tienen à los que los buſcan como verdaderos Paſtores, penſando que no buſcan el bien de ſus almas como Padres, ſino la ſujecion, y ſervicio de ſus perſonas: eſta ſi que es circunſtancia verdaderamente ſenſible, y digna de remedio.

Y bolviendo à coger el hilo, que interrumpimos arriba, acerca de la fertilidad de los valles, y riberas del Orinoco, y de ſus vertientes, junta aquella con la exorbitante abundancia de peces, y tortugas de dicho Rio, aceytes, reſinas, y aròmas, y los frutos, y frutas proprias del Paìs: todo eſte conjunto mudamente clama, y ofrece deſentrañarſe para ſuſtentar à muchos pobres; que no tienen en Eſpaña ni un palmo de tierra de que mantenerſe; y les promete abundantes coſechas, en recompenſa del cultivo, que recibiere.

*** *** ***

*** ***

***

CA-

CAPITULO XXV,

Y ULTIMO DE ESTA PRIMERA PARTE, en que se trata del famoso Dorado, ò Ciudad de Manòa.

§. I.

AL tiempo de inclinar la pluma à esta plana, me pareciò estàr viendo à *Diogenes* entre el confuso gentìo de la Plaza de Athenas, forcejando, y rompiendo, para hacerse passo, con una vela encendida en la mano, en lo mas claro del dia: *Què buscas, Diogenes?* le preguntaban yà unos, yà otros: *Busco un hombre*, respondia à todos el sabio Philosopho, quando la multitud de ellos le impedian el passo; y es el caso, que buscaba un hombre, no de los que veia, sino tal qual en su idèa se lo havia figurado, y segun lo deseaba. Diligencias en busca del Dorado.

Bolvamos la vista al Capitulo primero de esta Historia, y preguntemosle à *Keymisco*, Inglès, y otros Gefes sus Paysanos: Amigos, què viages son estos? Para què tanta repeticion de peligrosas navegaciones? Tantas pèrdidas de caudales, de Navios, y de tripulacion? Preguntèmos en el Perù, y en Quito, à uno, y otro *Pizarro*: en Santa Fè de Bogotà à uno, y otro *Quesada*: en el Marañòn à *Orellana*; y en Meta à *Berrio*, y à otros muchos famosos Capitanes: Para què os afanais? A què fin Afànes de los primeros Conquistadores en busca del Dorado.

tantas levas, marchas, y viages arduos, dificiles, è intolerables? ,, Buſcamos (dicen) el ,, famoſo, y riquiſsimo *Dorado*; y aſsi nadie ,, ſe admire de nueſtra reſolucion, y arduò ,, empeño, que lo que mucho vale, es preciſo que haya de coſtar mucho.

Los Athenienſes ſoltaban las carcaxadas de riſa al oìr, y vèr à *Diogenes* buſcando un hombre entre ellos; pero ſe reìan ſin razon; porque el Philoſopho buſcaba entre ellos un hombre de verdad, tal, *que la profeſſaſſe de veras*; y antes debieran correrſe, que reirſe, los de Athenas, al vèr, que tan gran Philoſopho no le hallaba; pero noſotros no erraremos, ſi nos reimos del empeño de aquellos nobles Conquiſtadores. Notable aſſunto! ir aquellos Gefes Eſpañoles tropezando à cada paſſo en un *Dorado* de teſoro inagotable, qual realmente es todo el Nuevo Reyno de Granada, y Tierra Firme, tan lleno de fecundas minas de oro, de plata, y de eſmeraldas, quantas ſe conocen en las juriſdicciones de *Pamplona*, *Mariquita*, *Muſo*, *Neyva*, *de los Remedios*, *Antiochia*, *Anſerma*, *Chocò*, *Barbacoas*, y otras muchas, y muchas mas, que aunque ocultas, en las arenas de oro, que por los Rios, y arroyos deſperdician, indican los deſeos de que las deſentrañen, y ſalgan à luz ſus caudales; pues ſi hay tantos *Dorados*, y tan ricos, y abundantes, que ſolo falta quien los labre, para què tanto afán, coſtos, y viages, en buſca de un *Dorado*? Y què neceſsidad tenia el Perù de empeñar ſus Milicias, à

Riquezas imponderables de las minas en el Nuevo Reyno.

que

que padecieſſen, y pereciessen al rigor de los trabajos, en tierras incognitas, en demanda de un *Dorado*, teniendo en ſu ſeno el ſingulariſsimo mineral de oro de *Caravala*, con otros muchos? Y el imponderable manantial de plata del *Potoſi*, con otros caſi innumerables, aunque no tan fecundos? Yà ſe vè quan raro fuè un empeño tal, que buſcaba con grandes coſtos, y pèrdidas, à gran diſtancia de ſus caſas, aquello miſmo, que yà tenian aſſegurado de puertas adentro.

Eſto es cierto, hablando aſsi del *Perù*, como de *Tierra Firme*, y del Nuevo Reyno; pero fixando la atencion en ſolo eſte, ni ha neceſsitado, ni ha meneſter *Dorados*, quando todo eſtà, no ſolo dorado (que es un mero relumbròn ſuperficial) ſino lleno, y recargado por todas partes de oro, plata, eſmeraldas, y otras piedras precioſas: no tiene que embidiarle al Perù, ni à la Nueva-Eſpaña, ſino la dicha de eſtàr poblados aquellos dos vaſtos Imperios, que ſe arrebataron la atencion de los Eſpañoles; que à eſtàr poblado, como requeria, y requiere, para la labòr de ſus innumerables minas el Nuevo Reyno, compitiera en riqueza, ſino con ambos, à lo menos con qualquiera de los dos Imperios. No digo eſto, porque ſea aquel Reyno el que me cupo en ſuerte, quando el Señor, por ſu bondad, me embiò à evangelizar ſu Santo Nombre, aunque indigno de tan alto empleo. Digo ingenuamente lo que hay, y lo mucho que huviera, ſi aquellas riquiſsimas tierras

Solo faltan Pobladores, que cultivè las minas.

eſtu-

eſtuvieran tan pobladas, como la Nueva Eſpaña, y el Perù. Y ſi le pareciere à alguno que digo mucho, vea al Iluſtriſsimo Piedrahita en ſu Conquiſta del Nuevo Reyno, (a) y à Fr. Pedro Simon, (b) y hallaràn mucho mas de que maravillarſe. El Iluſtriſsimo, como practico, dice: Que quanta tierra bañan el Rio grande de la *Magdalena*, y *Cauca*, es de minas de oro. (c) Y en poco deſpues añade gran numero de Rios, entre cuyas arenas ſe pierde el oro; nombradamente aquel, que por ſus inmenſas riquezas ſe llama Rio del *Oro*, porque todo el que ſe entreſaca de ſus playas, es de veinte y quatro quilates. (d) Y afirma dicho Iluſtriſsimo: *Que en ſolo el Nuevo Reyno hai mas minerales de oro, y plata, que en todo el reſto de las Americas.* Y añade mas: Que en las minas de *Antioquia*, y otras, dentro de las puntas de oro, ſe hallan *diamantes* pequeños, pero muy finos. Afirma, que en las minas de eſmeraldas de *Muſo*, ſe hallan *pantauras* finas de todos colores: que en las minas de *Antioquia* abundan los *jacintos*, y las piedras de Cruz, que ſon de gran virtud contra muchos achaques; y que hai tantos granates finos, que la abundancia les quita el valor:

(a) *Iluſtriſsimo Piedrahita, cap. 1. fol. 4.*

(b) *Fr. Pedro Simon, Noticia 3. cap. 11. n. 3.*

(c) *P. Acoſta, lib. 4. cap. 4. fol. 202. y Fr. Pedro Simon, Noticia 3. cap. 11. num. 3.*

(d) *Ibid. fol. 6. y fol. 7. &c. Y Herrera, tom. 1. Deſcription. cap. 16. fol. 31.*

(e) *Ibid. Iluſtr. cap. 1. fol. 4.*

lor: que la pesquerìa de perlas de la boca del Rio del *Hacha*, assi en la multitud del criadero de ellas, como en su calidad, excede à todas con mucha ventaja. *Timanà* abundò, y fuè famoso, por los muchos amatistas, y pantauras. Pamplona, Susa, y Anserma, por las turquesas, gyrasolas, gallinazas, y mapùlas. Esta multitud de minas no se ha hundido: donde se encontraron permanecen; todas las riquezas deseables sobran; solo faltan Pobladores que las saquen de los ricos minerales.

Ojalà la Magestad de nuestro Catholico Monarca buelva sus piadosos, y apacibles ojos àcia aquel pobre Reyno, solo pobre por falta de habitadores, y opulentamente rico por sobra de abundantes minas: que una vez reforzado con oportuna providencia, dirà la experiencia, y mostrarà, que el *Paramo* rico de Pamplona, y la *Nariz de Judio* de la misma jurisdicion, tienen tantas *caravalas* de oro fino, quantos son los picachos de que se componen; y que tiene *Mariquita* tantos *potosìes*, quantas son las muchas minas de plata ligada con oro, que por falta de gentes, hà muchos años que no se labran. Las minas de *Simitì*, *Caracolì*, *Antioquia*, y otras casi innumerables, no tienen que embidiar à los reales de minas Mexicanas de *Guanajuato*, de *Zacatècas*, de *Tolùca*, *Sombrerete*, de *San Luis*, y del *Monte*, sino en que allà hai hombres, que quieren trabajar por el jornal tassado de quatro reales de plata, y en las minas del Nuevo Rey-

Compàra las minas del Nuevo Reyno con las del Perù.

Comparanse con las de la Nueva España.

Reyno no los hai, y los pocos peones que hai, no se dignan de aplicarse al trabajo.

De passo para España le dixe à un Cavallero de *Pamplona*, (a) en el Nuevo Reyno, que se animasse à trabajar su Mina de oro; que à su exemplo se animarìan otros, &c. Y me respondiò, que yà lo havia intentado muchas veces, y que agenciando jornaleros, les ofreciò la paga tassada de quatro reales de plata cada dia; y que la respuesta que dieron, mezclada con muchas risadas, fuè esta: ,, Estamos buenos, en una, ù dos horas, que ,, gastamos lavando oro en qualquiera Rio, ,, ò arroyo, sacamos quatro tomines de oro, ,, que son ocho reales, y trabajarèmos todo ,, el dia por el interès de quatro? Buena necedad fuera la nuestra, quando lavando la ,, arena del Rio dos horas por la mañana, y ,, dos por la tarde, à lo menos cogemos ,, ocho tomines de oro, que son dos pesos ,, de plata. Aqui se vè clara la impossibilidad de que los Mineros labren sus Minas; y se reconoce lo que parece increìble; y es, que la suma riqueza del Nuevo Reyno, dà ocasion à los pobres, para que no quieran trabajar, ni servir à otros en util del bien comun; y esto, no solo sucede en Pamplona, sino en otras muchas Provincias del Nuevo Reyno, donde la gente ordinaria lava, y entresaca de la arena sola aquella cantidad de oro en polvo, que ha menester, ò para vestirse de nuevo, ò para comprar el sus-

Las mismas riquezas del Nuevo Reyno le hacen pobre.

(a) *Don Francisco Guerrero.*

ſuſtento neceſſario, lo qual conſiguen con gran facilidad; y no trabajaràn mas, aunque les dupliquen el jornal.

Quando acaba de caer un recio aguacero, luego que las quebradas quedan ſecas, y los arroyos con poca agua, ſalen los que debian ſer jornaleros à recorrer las playas, con notable interès; porque al baxar las aguas precipitadas de las cumbres, deſcarnan las barrancas del cauce, y desleìda aquella tierra, và dexando puntas de oro (y no pocas veces conſiderables) en dichas playas. Lo miſmo me aſſegurò el Badre Carlos de Aniſſón, de la Compañia de Jeſus, que corriò el Valle de *Somondoco*, en Miſsiones, que viò practicar à las gentes de aquel Valle, que ſalen à los Rios, y arroyos à recoger las eſmeraldas, que paſſada la creciente, quedan en las playas, como deſpojos extraìdos de las Serranìas, por el arrebatado golpe de las crecientes; y añadìa una coſa muy ſingular dicho Padre; y es, que las aves domeſticas, ſaliendo, como acoſtumbran, à picar por todas partes, y à eſcarbar quanto pueden, tragan muchas eſmeraldas toſcas, ideando que es otra coſa; y que retenidas largo tiempo en ſus buches (porque ſu miſmo peſo les impide el tranſito) con la actividad del calor natural de las gallinas, y pollos, ſe gaſta en parte lo toſco, y queda algo limpio el fondo de ellas: de modo, que el que compra un pollo por medio real de plata, ſuele hallar en el buche una eſmeralda, ù dos de

Con menos tiempo, y caſi ningũ trabajo, ſacan mas oro de las playas, que el que ſue de rendir el jornal de dos dias.

Mayor ganancia, quando crecẽ los Rios

Eſmeraldas, que traen las crecientes.

En los buches de las aves domeſticas ſuelen hallarſe eſmeraldas.

mucho valor; y dicho Padre me aſſegurò, que uno de los Curas de aquel territorio, un dia, ſobre meſa, deſpues de haver comido, puſo ſobre ella un papel con muchas eſmeraldas, y dixo haver ſido todas halladas en los buches de las aves, que ſe havian muerto en ſu cocina.

§. II.

REFLEXION, Y NOTICIA FUNDADA de los teſoros del Nuevo Reyno de Granada.

HA cauſado novedad à no pocos aquella propoſicion, que poco antes dì por cierta; y es ,, Que el Nuevo Reyno de Tier-,, ra-Firme no tiene que embidiar al Perù, ,, ni à la Nueva-Eſpaña la abundancia, y ri-,, queza de ſus Minas, ſino la dicha de que ,, aquellos dos Reynos ſe arrebataron la aten-,, cion de los Eſpañoles para poblarlos, y eſ-,, tablecerſe en ellos; y aunque roborè eſte mi parecer con la autoridad, è Hiſtoria del Iluſtriſsimo Señor Obiſpo Piedrahita, con la del Reverendiſsimo P. Fr. Pedro Simon en ſu *Conquiſta* del Nuevo Reyno; y con el apreciable voto del Padre Acoſta, de la Compañia de Jeſus; y pudiera haver alegado muchos paſſages de las *Decadas* del ſeñor Herrera, que à la verdad ſoſſegàran al mas eſcrupuloſo Critico. Tuve por ſuficiente la de los tres dichos Autores; pero ſupueſto, que me es preciſo darle mayor fuerza à mi dictamen por otro

otro rumbo, vea el que guſtare al dicho Herrera en ſu Deſcripcion de la *America*, (a) mientras voy deſcubriendo los teſoros imponderables de la *Tierra-Firme*; y noteſe de paſſo, que en medio de las grandes riquezas, que los Conquiſtadores hallaron en ambas Americas, à ſolo el Reyno de *Tierra-Firme* le dieron el ſingular renombre de *Caſtilla del Oro*, nombre yà antiquado, pero pueſto con mucha razon.

Los Autores con quienes he de confirmar ahora mi concluſion, ſon muchos de los mas practicos cargadores de las dos carreras de *Cadiz à la Vera-Cruz*, *y à Cartagena*, con quienes yà navegando, yà en tierra, he converſado, y aun controvertido eſte punto muchas veces: ellos, alegando lo que ſabian por ſu practica: yo, por lo que tengo leìdo, por lo que he oìdo à otros no menos experimentados, y por lo demàs, que yà voy à decir, lo mas en brebe que pueda.

Para lo qual ſupongo lo que es notorio en todas las Naciones; y es, que el indice mas cierto, y que mas evidencia la riqueza de qualquier Reyno, es ſu Comercio: de modo, que por lo pingue, ò dèbil del Comercio, ſe conoce claramente el mayor, ò menor fondo de qualquier Reyno, ſea el que ſe fuere.

Sirvanos por ahora, la que no ſiendolo, dàn en llamarla decadencia del Perù, la qual quieren inferir, de que en años paſſados

(a) *Cap. 16. pag. 31.*

baxaban de Lima à la Feria de Portovelo veinte millones ; y aun mas de pesos fuertes ; despues baxaron solos quince millones ; despues doce , y à veces diez ; y en fin ; por carta del Comercio de Lima à los Diputados de los ultimos Galeones de 1738. protestò dicho Comercio : ,, Que si los obligaban à baxar luego à la Feria , solo podian ,, llevar cinco millones de pesos ; pero que ,, si daban espera hasta el Agosto siguiente, ,, baxarìan à la Feria ocho millones. Dixe, que esta se llama , y no es decadencia del Reyno del Perù , sino sobra de industria en las Naciones estrañas para introducir mercancias à precios muy moderados , y demasiado atrevimiento , y arresto en los Marchantes de aquellas Provincias , arriesgando el capital , y los gananciales , (como sucede à muchos) por lograr el barato , y enriquecerse presto. En este mismo sentido se reconociò , no la decadencia de la Nueva-España , sino del Comercio de ella con la nuestra , por causa de los muchos Generos de la China , que de Philipinas se transportaban al Puerto de Acapulco ; y por esso se moderò , y tassò aquel Comercio ; pero siempre que en la Vera-Cruz hai algun descuido , y falta de vigilancia en la Ensenada de *Campeche* , Provincia de Yucatàn , reconocen los Cargadores Españoles el daño del Comercio furtivo. La dicha , y fortuna de la Nueva-España , ò por mejor decir , de los Flotistas Españoles , es , el que son pocos , y conta-

dos

dos los boquetes por donde pueden introducirse Generos estrangeros. Mas hai en el Perù, aunque mas distantes, y dificiles, como son, montar el Cabo de *Horn*, y correr las Costas del Mar Pacifico: de la *Colonia* de los Portuguesès, hasta internarse al Potosì, hai mucho que andar, y que vencer; ni hai menor dificultad en la introduccion por la Costa de *Bastimentos*, por el Escudo de *Benigua*, Provincia de este nombre, y el de *Costa Rica*, jurisdiccion de *Guatimàla*. No obstante, mas de dos veces se han reconocido vencidas estas distancias, y arduidades, por las ansias de acaudalar dinero. No sucede assi en las Costas del Reyno de *Tierra-Firme*; ellas abundan de Ensenadas, y Puertos desiertos, que miràn en derechura à la *Jamayca*, y à *Curazaò*.

La Isla de *Curazaò* es totalmente estèril; de modo, que solo el trato mantiene su opulencia, Fortalezas, Guarniciones, y una continuada serie de comboyes de Navios, que vàn, y vienen de Olanda. *Jamayca* dà algun Azucar, y Tabaco: renglòn, que èl solo no pudiera mantener su Guarnicion ordinaria: su fondo, como el de Curazaò, son grandes Almagacenes de Mercaderias, assi de los Judios, como de Inglesès, de que tienen una ganancia exorbitante; tanta, que callando mucho, y tanteando lo menos, no reusan los Inglesès confessar, que el Comercio de Jamayca les dà annualmente seis millones de pesos.

Pon-

Pongo las palabras de uno de los mejores Juicios del Parlamento de Inglaterra (a) dice assi: ,, El mas considerable ramo de nuestro ,, Comercio en la America, es el Contra- ,, vando, que nosotros hacemos en los Do- ,, minios del Rey de España. Nosotros em- ,, biamos à Jamayca los Generos proprios, ,, que se consumen en las Colonias Españo- ,, las, y nuestras Embarcaciones las llevan ,, furtivamente à los parages donde tenemos ,, nuestros correspondientes: nosotros les ,, vendemos allà por plata de contado, ò ,, à trueque de preciosos Generos, como la ,, *Tinta fina*, y la *Grana*, que nos producen ,, muchas, y gruessas ganancias; y aunque ,, no se conoce radicalmente este producto, ,, *es cierto, que por lo menos llega à seis millones* ,, *de pesos cada año*, donde recibimos las tres ,, partes en moneda, ò en barras de plata; ,, de suerte, que entra mas en Inglaterra ,, por la via de este Contravando, que por ,, *Cadiz*, ù otra parte *de los Dominios de Es-* ,, *paña*; *&c.* Quanto adquiere Inglaterra por el Comercio de Cadiz, lo dice en el Capitulo tercero, (b) con estas palabras: *El Comercio de España para nosotros, es lo que el Perù, y la Nueva-España para la misma España.* Y mas abaxo se explica con estos terminos: ,, La ,, quinta parte de esta ganancia, que son qua- ,, trocientas mil libras esterlinas, que hacen mas

(a) *Interesses de Inglaterra mal entendidos, p.* 1. *cap.* 4. *pag.* 83.

(b) *Ibi pag.* 76.

„ mas de dos millones de pesos, *sale de los* „ *Generos que vendèmos en España*: Y en el „ Cap. 10. añade: (a) *Es fuera de duda, que* „ *nos viene mayor suma por sola la via de Jamayca.*

Los Holandeses guardan en un profundo secreto el quantioso producto de su *Curazao*; pero no pueden ocultar aquellas señas, que lo equipàran al de *Jamayca*: la opulencia, y fuerzas de su Colonia, los Comboyes de Marchantes Holandeses, que llenan su Puerto, la multitud de Balandras con que trafican, todas son señales de que no saca *Curazao* menos millones de la *Tierra-Firme*, que *Jamayca*; y mas quando nadie ignora, que el genio mercante de los Holandeses, es todo su modo de subsistir; pues hasta el suelo de la Patria, que pisan, se le han usurpado al Mar, y gastan grandes sumas anuales de dinero, atajando la porfiada competencia con que el Golfo quiere tragarse el terreno que Holanda le arrebatò: No quiero decir, que las restantes Islas de Barlovento, que estàn sujetas à los Estrangeros, sacan mayor producto que estas dos; porque algunas dàn muy buenos frutos: pero el trafago de Navios marchantes de ellas, que estàn en continuo movimiento, piden otro primer mobil, de mas jugo, que la *Caña Dulce*, *Añil*, y *Algodòn*; y assi, no serà juicio temerario creer firmemente, que el resto de dichas Islas *Antillas* Estrangeras saca cada año tantos millones de pesos de la *Tierra-Firme*, como cada una de las dos de por sì: y

veis

(a) *Ibi pagina* 116.

veis aqui una extraccion anual de 18. millones de pesos, que aun despues de tan bien fundada, y evidenciada, todavia se hace casi increible; pero este es un còmputo muy parecido al que oì en Cartagena de Indias à Don Diego de Or, *Fator del Real Assiento* de Negros de Inglaterra año 1738. Me admirè yo mucho (por mi ninguna inteligencia en esta materia) de que el Contador de las Reales Caxas de aquella Ciudad me asseguraste, que en aquella Feria, que apenas llevaba seis meses, huviessen yà salido registradas por la Aduana mercancìas de aquellos Galeones, hasta el importe de tres millones y medio de pesos fuertes; y entonces el dicho Fator Inglès, con una claridad, y expedicion notable, me hizo vèr, que es quatro veces mayor la suma de Millones que sacan los Estrangeros, mediante la introducion prohibida.

Yà es hora que hagamos la reflexion, que ella de suyo se viene à los ojos; y que digamos con admiracion grande: Què Paìs, què Reyno, y què Provincias son estas de *Tierra-Firme*, que tales manantiales de tesoros tiene? Si su Comercio fuera activo, y passivo, todavia causàra admiracion su producto; pero yà vimos, que las tres partes de este considerable producto reciben los Estrangeros en barras, y en moneda corriente; y ahora à esta admiracion doy una respuesta, que causarà otra mucho mayor; y es: Que este Reyno de *Tierra-Firme* es un Paìs, que si comparamos sus Ciudades, y Poblaciones

de

de Españoles, con las del Reyno del Perù, y las de la Nueva-España, se puede llamar casi despoblado. Es un terreno, en donde la mayor parte de las Minas de oro, plata, y esmeraldas, que tiene descubiertas, no se labra. Es un Reyno, en el qual, con ser tantas las dichas Minas, de las quales unas se labran, otras se han abandonado, y otras, aunque yà conocidas, no se cultivan; con todo son incomparablemente mas las que se insinùan con señas evidentes de oro, yà por la pinta de la *Tierra*, yà por el relumbròn de los arroyos, Rios, y quebradas, que se arrebatan insensiblemente el thesoro de las riberas, que descarnan con sus crecientes: En fin, todo el Reyno de *Tierrà-Firme* es un imponderable thesoro escondido, del qual las estupendas sumas, que llevo insinuadas, no son sino unas meras señales, y muestras de los inmensos minerales que en sì contiene: y si las señas palpables, que dà, y los desperdicios, de que se aprovechan las Naciones, las pone opulentas, y les dà armas contra nuestra España; què fuera si España lograra estos poderosos productos por entero? Pero què fuera, si puesta la mira en aquellas casi despobladas Provincias, se labrassen todas sus Minas, y se cultivassen sus campos, prontos à dàr la *Grana*, *el Cacao*, *Tabaco*, *Azucar*, y otros importantissimos frutos?

Buelvo à coger el hilo, que me interrumpiò el amor de la Patria, del Rey, y de Dios nuestro Señor: De Dios, porque en las

coftas fe vèn yà feñales de algunas Sectas eftrangeras: del Rey nueftro Señor, porque con fu dinero fe arman los enemigos; y de la Patria, por lo mifmo, y porque no fe recatan los Eftrangeros yà en motejar nueftro defcuido.

De lo arriba dicho refulta efte fuerte reparo: Por tales, y tales contravandos, que entran en el Perù, y en la Nueva-Efpaña, fe fiente grave quebranto en los Comercios de las dos carreras: Pues què fuera fi aquellos dos Reynos tuvieran unas coftas tan abiertas como las de la *Tierra-Firme*? Y què fi eftuvieran tan à mano los Almagacenes de Generos de las Islas dichas, y pudieran extraer fu dinero, con la facilidad que lo hacen en las coftas de *Tierra-Firme*? No quedarìa fondo para el Comercio de Cadiz.

Y aora ferà fuerza confeffar: lo primero, que en tal fupoficion los Comercios de los dos Reynos fe bolvieran inutiles: lo fegundo, es precifo conceder, que aun en el eftado de abandono, en que eftà el Reyno de la *Tierra-Firme*, dì mas theforos al Comercio, en general, que ambos à dos Reynos; pues fufriendo tan exorbitante extraccion furtiva anualmente, no defcaece; que es mucho mas que lo que afirmè en mi citada propoficion.

Pero conviene, que la reflexion fe eftienda al cùmulo de riquezas, que produxera efte Reyno: lo primero, fi fe poblàra: lo fegundo; fi labraffen fus Minas; y lo tercero, fi fe defarraygaffe el Comercio con los

Ef-

Eſtrangeros. Bien lo inſinùa la carta que recibì del Padre Ignacio de Meaurio, de la Compañia de Jesvs, ſugeto el mas calificado de mi Provincia del Nuevo Reyno, fecha de 27. de Enero de 1741. en las clauſulas ſiguientes.

,, Enmedio de que la Guerra ha embarazado el pronto eſtablecimiento de eſte Virreynato, ha convenido mucho la demòra del ſeñor Virrey en Cartagena, para pleno conocimiento de lo que aquellas Coſtas neceſsitan, para embarazar Ropas, y Comercios de Eſtrangeros, que era lo que tenia mas perdido eſte Reyno, como yà lo và executando con muy ſingulares, y eficaces providencias; y para lo interior del Reyno ha dado deſde alli, entre otras, el haver mandado, que todos los oros vengan à labrarſe irremediablemente, y con pena de perdimiento, à eſta Caſa de Moneda, ſaliendo fundicion cada quince dias, con que adelanta el Rey nueſtro Señor el Señoreage ſobre los *quintos*, y el *Derecho de Cobos*, y ſe evitan los fraudes que ſe hacian en las barras:::dandoles à los Eſtrangeros el oro en polvo las ganancias que ellos adelantaban; y con eſta providencia ha concurrido en breves dias à labrarſe medio millon de oro, que es ſolamente el principio de lo que deſpues adelantaràn eſtas labores; todo eſtaba perdido, porque cada uno echaba el oro por donde querìa, y le daba gana; eſto es, ſin haver paſſado todavìa el nuevo Governador al *Chocò*, que

,, eſtà actualmente aviandoſe para ello; y ſin
,, haverſe empezado à trabajar las Minas de
,, *Mariquita*, *Muſo*, *Pamplona*, *Cañaverales*,
,, y otras, haſta que ſu Excelencia venga à
,, eſta Ciudad, y lo diſponga, como con-
,, viene; y no le ſerà tan dificultoſo como
,, algunos pienſan, principalmente los que
,, ſienten el yugo del Virreynato. Solo en
,, el Valle de *Neyva* ſe ha empezado à tra-
,, bajar nuevas Minas, con tan buenas pin-
,, tas, que empieza Dios à manifeſtar lo
,, que ſiempre hemos juzgado: *Que toda la*
,, *tierra, que hai* (ſiendo tanta) *deſde Tocayma*,
,, *haſta la Plata, toda pinta en oro.* Fuera de
,, la providencia que ſe ha dado para las
,, Minas de *Antioquia*, mandando ſu Exce-
,, lencia paſſe un Contador mayor à viſitar,
,, y poner en regla aquellas Caxas, y otras
,, providencias, que ha dado muy buenas pa-
,, ra la Provincia de *Quito*.

De todo lo qual infiero, que ſi eſtas pocas providencias, dadas ſolo para evitar los mas urgentes daños, producen tan bellas, y utiles conſequencias; ſi ſe toma el negocio de aquel Reyno de hecho, y con empeño, ſerà ſin duda admirable, y quantioſo ſu producto.

*** *** ***
*** ***
***

§. III.

§. III.

INFIERESE EL GRAN TESORO QUE SE ſacàra, ſi ſe poblaſſe bien el tal Reyno.

ESTAS noticias, que yà tienen algunos viſos de digreſsìon, prueban eficazmenmente, y evidencian el inmenſo teſoro, que el Nuevo Reyno tiene patente en ſus Minas abiertas, y deſiertas; y por lo que deſperdician las crecientes de los Rios, y arroyos, indican lo mucho que aquellos Paìſes retienen oculto; y quan imponderables riquezas daràn, ſi ſu Mageſtad ſe digna repartir en aquellos terrenos tantas familias, que en Cathaluña, Galicia, y Canarias, eſtàn en la ultima pobreza, por no tener tierras proprias en que emplear ſu trabajo. Por otra parte ſe infiere de lo dicho la ceguedad de aquellos inſinuados Geſes, que à viſta, y con noticia cierta (aunque no de todos) de muchos de aquellos copioſos minerales, tanto afanaron para deſcubrir aquel ſingular monte de oro, ò *Dorado*, que la fama comun havia fabricado en ſus idèas; y ſe vè de paſſo, quan cortos ſon los teſoros de todo el Orbe, para ſaciar el corazon humano, incapàz de llenarſe, y ſatisfacerſe, ſino con la pacifica poſſeſſion de todo un Dios.

Luego ſe canſaron ſin què, ni para què, los que afanaron por lo miſmo que tenian.

Pero recojamos yà las noticias del cèlebre *Dorado*, ò Ciudad de *Manòa*, ſeparando al miſmo tiempo las coſas fabuloſas de las proba-

bables, reteniendo estas, y despreciando aquellas. El que recorriere las Historias, que tocan à Tierra-Firme, y al Nuevo Reyno, (a) verà, que esta voz *Dorado* tuvo su origen en la Costa de Cartagena, y de Santa Marta: passò à la de *Velez*, y de esta à la de *Bogotà*, que es la Capitàl del Nuevo Reyno. Puestos alli, corriò, que el *Dorado* estaba en el ameno, y fertil Valle de *Sogamoso*; y llegado que huvieron à èl, hallaron, que el Sacerdote, que en un gran Templo presidia, para ofrecer su oblacion, se untaba à lo menos las manos, y la cara con cierta resina, y sobre ella le soplaban con un cañuto polvos de oro, que con facilidad (como dixe) se lavan, y entresacan de las playas de muchos Rios; y de aqui tomò su denominacion el famoso *Dorado*, según esta opinion.

Es verdad, (b) que Fray Pedro Simon, en su Historia del Nuevo Reyno, quiere, que este nombre *Dorado* se excitasse en Quito, donde el Theniente Velalcazar llamò assi à todo el Reyno de Bogotà; y que Pedro de Limpias estendiesse despuès la fama de èl en la Provincia de *Venezuela*, de donde se excitò el viage de Phelipe de Utre: pero poco le hace saber el lugar del origen del nombre, que fuè, y es hasta ahora cèlebre: mas no era este *Dorado* el que estaba ideado en la mente de los que le agenciaban: lo que con an-

(a) *Piedrabita, lib. 3. cap. 2. fol. 75. & alibi.*

(b) *Conquista, Noticia 6. y 7. cap. 7. y 8.*

ansia, y à todo costo buscaban, era un Valle, y un territorio, con *peñascos*, y *güijarros de oro*; y tantos quantos se podian desear, y nada menos ofrecian los Indios, que iban conquistando; porque estos, viendo que lo que mas apreciaban aquellos forasteros era el oro, à fin de que dexando sus tierras, se ausentassen à otras, les pintaban, con muy vivos colores, la copia de oro del Paìs, que les parecia mas à proposito para estàr mas libres de sus huespedes; y permitia Dios, que los Españoles creyessen tan seriamente dichas noticias, para que se descubriessen mas, y mas Provincias, donde rayasse la luz del Santo Evangelio, como por su bondad rayò, creciò, y llegò à claro, y perfecto dia, mediante la predicacion de muchos Varones Apostolicos, que reputaron el oro por lodo, à vista de la preciosidad de tan innumerables almas. Entre tanto se excitò, y tomò cuerpo la fama, de que vencida, y passada aquella gran Serranìa, coronada de eminencias, que mantienen todo el año, y perpetuamente la nieve, estaban unos dilatados llanos muy poblados, en donde estaba el *Dorado*, tan ansiosamente deseado, y luego saliò Quesada con docientos Soldados para el descubrimiento. Dia del Apostol Santiago descubrieron, desde una alta cumbre, aquellas llanuras, cuyo aspecto (à lo lexos) es como el del Occeano. Al pie de aquella gran cordillera de Serranìas fundaron los dichos exploradores la Ciudad de

Dios N. Señor permitiò aquellas ansias de buscar el Dorado, para abrir puertas nuevas al Santo Evangelio.

Fundacion de la Ciudad de Santiago de las Atalayas.

Viages en busca del Dorado

de *Santiago*, llamada de las *Atalayas*, para dexar memoria del dia en que aviſtaron los llanos, y del fin à que ſe enderezò ſu arduo viage, que fuè atalayar, y deſcubrir el *Dorado*: la qual Ciudad haſta oy perſevera en el ſitio, que demarca el Plàn, como memorial perpetuo, y reclamo, que con el tiempo excite, y llame nuevos Atalayadores, y Exploradores de aquel incognito teſoro. El dicho Queſada, con increìbles trabajos, penetrò los boſques del Ayrico; y perdida caſi toda ſu gente, ſaliò à *Timanà* el año de 1541. (a)

En eſte año, con horrendo viage, deſde el Perù, por el Rio *Marañòn*, ſaliò à la Coſta, y no parò, en buſca del Dorado, el animoſo *Orellana*; pero en vano. Al miſmo tiempo, *Phelipe de Utre*, con ciento y veinte hombres, anſioſo de que *Queſada* no fueſſe ſolo en el interès, y honor, ſaliò en ſu ſeguimiento, deſde *Coro*, Ciudad de la Provincia de *Venezuela*; y con el aviſo, que un Cacique le diò de la gran pèrdida, y muertes de los Soldados de dicho *Queſada*, tomò el rumbo al Surueſte, ſiguiendo al Rio *Guabiari*; y ſegun concuerdan, aſsi el Reverendiſsimo Fr. Pedro Simon, como el Iluſtriſsimo Piedrahita, llegò Utre à viſta del primer Pueblo de los *Omeguas*, *Enaguas*, ò *Manoa*; donde ſaliendole como unos quince mil Indios,

Otros viages para lo miſmo.

(a) *Fr. Pedro Simon, Noticia 5. cap. 10. n.4. Herrera, Decada 6. cap. 2. y 3. Iluſtriſsimo Piedrahita, 1. part. lib. 10. cap. 5.*

dios, los rechazò Pedro de Limpias con treinta y ſiete Soldados : (Utre, y el Capitàn Artiaga eſtaban heridos deſde el dia antes, y aſsi no ſalieron al Campo) alli ſupieron por mayor las muchas Ciudades, y teſoros de aquella Provincia, por lo qual ſalieron à buſcar mas gente para bolver à la empreſſa; pero *Caravajàl*, Governador intruſo en *Coro*, quitò cruelmente la vida à Phelipe de Utre, y cortò enteramente eſta glorioſa empreſſa año de 1545. que no hai fiera tan ſangrienta, como la embidia.

Viages en buſca del Dorado.

En el *Perù*, el Marquès de *Cañete* diſpuſo la entrada al Dorado, à cargo de Pedro de *Urſua*, ſiendo guias unos Indios del Braſil, que ſe obligaron à ello. A la mitad del viage, ſus Soldados mataron à Urſua, y eligieron en ſu lugar à Don Fernando de *Guzmàn*. *Aguirre* tomò el nombre de Tyrano, matò à Guzmàn, y à otros muchos: viò ſeñas baſtantes de los *Omeguas*; y no hizo caſo, porque yà tenia animo de tyranizar la Tierra-Firme, y el Perù; y viendo los Indios Braſiles, que yà dexaba à las eſpaldas los Pueblos del Dorado, ſe huyeron à ſus tierras. Aguirre tyranizò la Margarita, y en Tierra-Firme proſiguiò (a) haciendo crueldades, haſta que infelizmente muriò en la Provincia de Venezuela año de 1557.

Deſpues, Pedro de Sylva, conſiguiò del Rey Titulo de Adelantado, y con tres Naos,

(a) *Fr. Pedro Simon, Noticia 7. y 8. Piedrahita, lib. 10. part. 1. cap. 5.*

con mas de seiscientos hombres, saliò de San Lucar año de 1569. Y llegado à la Provincia de Venezuela, alli, por falta de govierno, desertaron todos. Bolviò segunda vez à España, consiguiò bolver con un Navio, y ciento y sesenta hombres, y hecho à la vela, llegò à la Costa de Paria, entrò por las bocas de los Dragos al Golfo Triste, tan triste para èl, y su gente, que todos perecieron à manos de los Indios de *Guarapiche*, y à fuerza de hambre, menos el Soldado Martin, de quien hablè en el Capitulo 17.

Con el mismo fin del *Dorado* (aunque baxo del Titulo de Fundador de la *Guayana* en Orinoco) saliò en el mismo año el Capitàn Serpa del Puerto de San Lucar, y tuvo tan lastimoso fin, como el de Sylva, con poca diferencia. Omito los intentos de otros, à quienes el famoso *Dorado* inquietò mucho, aprovechò nada, y les costò la vida.

Ahora importa, que entresaquèmos el grano de la paja, y examinèmos, si hai algo sólido en el referido epilogo de noticias, en que los Autores citados gastan muchos pliegos. Mr. Laet, despues de recopilar las diligencias, costos, pèrdidas de Navìos, Soldados, y tripulacion, que en busca del Dorado consumieron los Ingleses, de que hablè en el Capitulo primero de esta Obra, concluye diciendo: (a) *Y despues de*

Crysis sobre esta question.

todo

(a) *M. Laet, sup. cap. 1. An Dorado existat in rerum natura; necne? dubitatur.*

todo esto, se duda si hai tal Dorado en el mundo, ò no?

Yo veo el viage de Phelipe de Utre, referido con tanta individualidad por terrenos, en gran parte reconocidos por los Padres Missioneros de mi Provincia, y por mis ojos mismos, y hemos hallado señas tan fixas del tal viage, que no me es factible negarlo (ni los Autores le niegan; aunque el Reverendissimo Fr. Pedro Simòn dà bastantes señas de tener por mera aprehension dicho Dorado) fuera de esto, he visto en la jurisdicion de Varinas, en las Missiones, que en la Serranìa de Pedraza cuidaba el Reverendo Padre Fray Miguèl Flores, de la esclarecida Orden de Predicadores, en que muriò à manos de los Indios: Vì, digo, en el año de 1721. los falconetes de bronce, de à dos en carga, que *Utre*, entre otras cosas, havia prevenido para su viage, que sin falta huviera hecho, si la embidia de sus emulos no le huvieran quitado la vida: Vì, y tratè al Venerable Padre Joseph Cabarte, que gastò treinta y nueve años en Missiones en el Ayrìco, *Guaviari*, *Ariari*, y *Orinoco*: derrota, que siguiò Utre, el qual Venerable Missionero estuvo firme siempre en que aquel era el rumbo para ir al *Dorado*: Vì, y aun dexè vivo à un Indio, agregado à la Mission nuestra de Guanapalo, en el Rio Meta, al qual catequizò, y bautizò dicho Padre Cabarte, el qual protestaba, que fuè cautivo de edad como de quince años; y que en la Ciudad de *Manòa*,

Es inegable el viage de Utre.

Señas ciertas del tal viage.

Testigo de vista, que oy vive y fuè Esclavo en el Dorado.

ò *Enaguas*, havia sido esclavo otros quince años; y que à instancias de otro Indio esclavo, que sabìa el camino, se huyò con èl, y otros tres; y con ser assi, que el total Indio, que en el Bautismo se llamò Agustin, no sabìa palabra de la lengua Española, nombraba los sitios donde durmieron los veinte y tres dias, que desde el *Dorado* gastaron hasta las margenes del *Orinoco*, dandoles los nombres Castellanos, que solo *Utre*, en su derrota, les pudo imponer, y eran: el *Ormiguero*, el *Almorzadero*, y los demàs à este tenor: mas el tal Indio Agustin referìa las mismas grandezas de los tesoros, y multitud de gente, que el Cacique de *Macatoa* contò à *Utre*, persuadiendole, que traìa poca gente para tan grande empeño: fuera de esto, dicho Agustin pintaba muy por menor el Palacio del Rey, los Palacios, y Huertas para su diversion en el campo; y tales individualidades, que un bozal no es capàz de fingir, ni tenia motivo para ello; y assi creo, que de todos los que buscaron el Dorado, el que mas cerca estuvo de él fuè *Utre*; y que sus noticias, roboradas con las que dixe, y dirè, no son despreciables.

La declaració de este concuerda con las antiguas.

No es capàz un Indio bozal de fingir lo que declarò, y declara.

En las otras noticias, que los Indios de el Brasil dieron al Virrey de Lima, Marquès de Cañete, no hallo los motivos, que notè en los demàs Indios, para engañar, y echar de sus tierras à los Españoles, con el relumbron del *Dorado*; porque dichos Brasiles siguieron, en su modo de informar, el

Tambien es fundamental la declaracion de los Indios del Brasil.

el genio de todos los Americanos naturales; porque estos son, en sumo grado, vengativos; y quando por sì no pueden vengar los agravios recibidos, se ingenian, y con buen pretexto buscan quien los vengue. De aqui nace en los Jueces practicos, que quando oyen la acusacion que hace un Indio contra otro, se ponen à pensar; y antes de responderle, passan à averiguar, què agravio hizo el acusado al acusador? Y ciertamente hallan, que el acusado hizo algun daño al que acusò. Digo, pues, que como los tales Indios *Brasiles*, por no tener buen terreno, salieron à buscar fortuna en gran numero, y fueron los mas de ellos, ò casi todos, muertos por los *Omaguas* del *Dorado*: viendo que el unico metal, de que fabrican sus herramientas, es oro, y que las estatuas de sus templos eran de oro, &c. y sabiendo la buena voluntad con que los forasteros buscaban este noble genero, salieron al Perù, buscando despique à sus agravios, so capa de los tesoros de los Omeguas; y creo, que si *Ursua* huviera vivido, no huviera omitido el entrar por aquellos anchos, y trillados caminos, por donde *Aguirre* no quiso entrar, por estàr yà encaprichado en su Reynado fantastico de la Tierra-Firme, y del Perù; y el haverse los tales Indios Brasiles retirado, luego que vieron que *Aguirre*, sin hacer caso de su aviso, tirò Rio abaxo, es para mi prueba eficàz, de que el denuncio del Dorado era sèrio, y verdadero, à trueque

Su declaracion fuè regulada por el genio de los Indios.

Causa, y motivo, por el qual los Brasiles salieron al Perù.

La retirada de los Indios Brasiles, confirma la verdad de su declaracion.

que

que de vengarse los denunciantes. El que ha vivido algunos años con Indios, conocerà bien la fuerza de esta reflexion.

La verdad de lo que el Cacique de Macatòa declarò à Utre, se comprobò en gran parte.

Del mismo principio infiero, que toda la relacion acerca de los tesoros, y multitud de gente del *Dorado*, que el Cacique de *Macatoa* diò à Phelipe de Utre, fuè verdadera en todo; porque por lo que mira al gentiò, luego al punto tuvo *Utre* sobre sì quince mil Omeguas solo de aquella primera Ciudad, y fuè menester todo el valor de tan corto numero de Soldados, para resistir, desbaratarlos, y hacerlos retirar. Por lo que mira à las muchas riquezas del tal Paìs, concuerda la declaracion del tal Cacique, con la que los Brasiles dieron al Virrey de Lima, y con la fama comun, que tan valida, y estendida estaba yà.

Razon sacada de la experiencia, que convence ser verdadera la declaracion del Cacique de Macatòa.

Aora, considerando yo lo que sucede à los Padres Missioneros (y me ha sucedido muchas veces) que despues de ganadas las voluntades de los principales Indios de una Nacion recien descubierta, si la Nacion que se sigue està de guerra con esta, ò le dà mal vecindario, luego al punto dàn cuenta de la tal Nacion, donde viven, y por què camino se puede ir; pero si son amigos de la dicha Nacion, nadie avisa; y aunque el Missionero pregunte, todos niegan, hasta que con el tiempo reconocen, que el Padre solo busca su bien espiritual, y entonces dàn noticia de la Nacion vecina. Supuesta esta verdad tan experimentada, concedo, que Utre daria al Cacique de *Maca-*

toa muchos regalos para ganarle la voluntad; pero este medio no basta para que avisen la verdad, porque tambien los Missioneros dàn semejantes regalos, y como vimos, no avisan, sino es para vengarse, ò para sacudir el yugo; de que se sigue, que este Cacique, aunque por tener menos vassallos, no estuviesse en guerra con los Omeguas; à lo menos, por ser estos los dominantes, estaba mal con ellos; ò porque tal vez era su tributario; ò porque le hacian daño à sus sembrados; ò porque les llevaban por fuerza las mugeres, (como con muchas Naciones de el Orinoco lo practican los Indios Caribes) ò por otros motivos; y creyò el tal Cacique, que podrian aquellos forasteros, si bolvian con mas prevencion de Soldados, vengar sus injurias, y sacudir el yugo de su pesado vecindario, abriò su pecho, y dixo à Utre todo quanto sabìa, y le rogò tan encarecidamente, que con tan pocos Soldados no se empeñasse: le assistiò con bastimentos, le diò guias para su buelta, y otras finezas usó tales, que à no estàr mal con los Omeguas, estoy cierto, que no las huviera hecho.

Las finezas, que usò el tal Cacique con Utre, roborá, que èl hablò de veras, y deseò, que Utre bolviesse.

Confirmase todo, porque el Cacique pudo destruìr en una noche toda la gente de Utre.

Por otra parte no cabe el decir, que como Indio, todo lo hizo por miedo de las armas de Utre; porque con mostrarle à este buena voluntad, y avisar de secreto à los Omeguas (cosa muy usada entre los Indios Gentiles) de un solo assalto hecho de noche, quedaba Utre destruido, y el Cacique de *Macatoa* con mucho merito para con los

Ca-

Caciques, ò Règulos del Dorado; y assi èl declarò la verdad, por lo que yà llevo dicho.

Quatro classes de testigos, uniformes, son de mucho peso.

Ahora, juntando la declaracion del Indio Agustin, que fuè tantos años esclavo en la Ciudad Capital del *Dorado*, con la de los Indios *Brasiles*, con la del Cacique *Macatoa*, y con que vieron, padecieron, y declararon *Utre*, y sus treinta y nueve Soldados: los quales, como dice el Ilustrissimo Piedrahita, (a) Fr. Pedro Simon, y la tradicion, que dura hasta oy, vieron desde un alto competente gran parte de aquella primera Ciudad; y no toda, porque la misma extension de ella impidiò la vista, la qual extension concuerda con el numeroso Exercito, que promptamente saliò contra Utre. Digo, que estos testigos, y circunstancias, juntas con el dictamen constante del V.P. Joseph *Cabarte*, fundado en su larga experiencia de Missionero, en casi quarenta años de tratar, y trabajar entre aquellas Naciones, por donde fuè el derrotero de Utre. Este agregado de cosas constituye un fundamento grave à favor de la existencia del Dorado, y una probabilidad no despreciable: la qual, si viviera oy Monsieur Laet, y la tanteàra, depusiera su duda, y el R.P. Fr. Pedro Simon depusiera su incredulidad, à vista de estos sólidos fundamentos.

El parecer del V. P. Joseph Cabarte, es de mucho peso.

Yo hallo una gran disparidad entre las declaraciones, que hacian los Indios en sus Pa-

(a) *In Capitibus citatis ut supra.*

Patrias acerca del *Dorado*, y las que dexo notadas de Agustin de los Indios Portuguefes, &c. Las primeras (como muy bien nota Fr. Pedro Simon) eran à fin de apartar de sì à los Efpañoles. Eftas otras, como dixe, eran à fin de vengar fus agravios, y bufcar fu conveniencia: fuera de que no hai razon para que fe defprecie, y fe dè por nula la declaracion de *Utre*, y los demàs Gefes, y Soldados de fu Compañia, y mas roborandola mucho aquella anfia de bolver fegunda vez à emprender con mas prevencion la jornada, que atajò la muerte de Phelipe de Utre à manos de la embidia. Mas,

Difparidad grande entre unos, y otros declarantes.

La anfia de Utre de bolver es otra prueba fuerte.

La copia, y multitud de Indios Omeguas, Omaguas, ò Enaguas, que fe dice haver en aquel Paìs, no la eftrañarà quien fupiere, que de todo el Nuevo Reyno, de las Provincias de Quito, y de las del Perù, viendo aquellas Naciones, que no tenian fuerza para refiftir à los Conquiftadores, gran numero de gentes de ellas, fe retiraron à los Andes, y à aquella cordillera de Serranìas, que divide los Llanos inmenfos (de que hablè yà) de los Reynos de Bogotà, de Quito, y del Perù; y paffados los Andes, formaron fus poblaciones tan numerofas, como de lo dicho fe infiere: fuera de que, como lo reftante de aquel Paìs eftà poblado, tambien hallarian Pueblos antiguos aquellos Indios forafteros, à que fe irian agregando. En fin,

La multitud de Indios del Dorado, es muy cõforme à las Hiftorias.

La riqueza, y teforos, que la fama publicò del *Dorado*, es menos de eftrañar; por-

No son de estrañar los tesoros del Dorado, à vista de lo que digo.

que aunque no hemos de creer, que los cerros son de oro, basta que se halle tanto, como en el *Chocò*, *Antioquia*, Valle de *Neyva*, y en otras muchas Provincias del Nuevo Reyno; la qual riqueza, junta con el tesoro, que los muchos Indios, que se retiraron precisamente, llevaron consigo, hace un buen equivalente à lo que se dixo, y dice del famoso *Dorado*. (a) Todo lo qual he querido apuntar, porque tal vez con el tiempo moverà Dios Nuestro Señor algun corazon magnanimo à descubrir aquellas Provincias, y se abrirà puerta para que entre en ellas la luz del Evangelio, con la felicidad con que nuevamente ha entrado cerca del Nuevo Mexico, en la Provincia de la Nueva *Sonòra*, terreno, que une la Tierra-Firme con los Californias, hasta oy demarcadas, y tenidas por Islas, y no son sino Peninsula. Los habitadores de dicha *Sonòra* son muy dòciles, y los tesoros de plata de sus minas quantiosos, è ignorados hasta el año de 39. de este siglo. No repugna, que algun dia conste lo mismo, y se publiquen las mismas, ò semejantes noticias, yà verificadas del famoso *Dorodo*, y de sus gentes: ojalà sea quanto antes, para bien, y salud eterna de aquellas almas.

Motivo por el qual trabajè en averiguar esta verdad.

Dos palabras debo explicar antes de passar

(a) *Del qual dice algo el Padre Mathias de Tapia, Procurador General de la Provincia del Nuevo Reyno, en su Memorial al Rey nuestro Señor, pag. 20. y 21. presentado à su Magestad año 1715.*

ſar adelante: La primera es *Manòa*, nombre que dàn los Mapas à la Ciudad principal del *Dorado*; y digo, que *Manòa*, es en lengua *Achagua* tercera perſona del verbo negativo *Manoayùna*, que es no *derramo*, cuya tercera perſona *Manòa* quiere decir *no derrama*, nombre que dàn à todas las lagunas, no ſin propriedad; y aſsi, *Ciudad de Manòa*, es lo miſmo, que *Ciudad de la Laguna*. He dicho varias veces, que con facilidad *ſe lava oro* en las playas de muchos Rios del Nuevo Reyno; y aſsi debo explicar, *què modo de lavar es eſte*. Digo, que de un tablòn competente forman como un ſombrero, que pueſto boca abaxo, tiene las alas caìdas; y pueſto boca arriba, echan arena, y luego agua, con que la rebuelven: arrojan poco à poco la agua turbia, y echan ſegunda agua limpia para bolverla à enturbiar con la arena; y à pocas aguas que remudan, ſale toda la arena, y en el fondo de aquel como ſombrero quedan las arenas de oro puro, que con ſu peſo natural ſe afondan, y no ſalen entre la arena. Baſta yà de jornadas, y viages: hagamos pie, antes de emprender la ſegunda Parte de eſta Hiſtoria.

Què ſignifica la voz Manoa? y què ſe entiende por lavar oro? ſe explica.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

INDICE

DE LOS CAPITULOS, QUE contiene la primera Parte, ò Tomo primero del Orinoco.

Cap.

F I N.

